

INFORME

NACIONAL DE LAS JUVENTUDES EN EL PERÚ 2018-2019

 **SENAJU**
Secretaría Nacional de la Juventud

*mejor
educación
mejores
peruanos*



PERÚ

Ministerio
de Educación

EL PERÚ PRIMERO

Martín Vizcarra Cornejo
Presidente de la República de Perú
Flor Aideé Pablo Medina
Ministra de Educación
Fabiana Raunelli Suárez
Secretaria Nacional de la Juventud (e)

INFORME NACIONAL DE LAS JUVENTUDES EN EL PERÚ 2018-2019

Equipo técnico de investigación:

Christian Flores Calderón
Luciana Reátegui Amat y León
Manuel Vargas de la Torre

Equipo técnico de revisión:

Paul Durand Villarroel
Briseida Reyes Porras
Diana Zapata Jara

CONTENIDO

	PRESENTACIÓN	7
	PRÓLOGO	9
	POBLACIÓN JOVEN Y CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	10
CAPÍTULO 1	<ul style="list-style-type: none">● Condición de la población joven en sus hogares● Pobreza en la población joven● Población joven según origen étnico● Población joven LGBTI● Población joven con algún tipo de discapacidad	12 14 19 22 24
	POBLACIÓN JOVEN Y EDUCACIÓN	27
CAPÍTULO 2	<ul style="list-style-type: none">● El sistema educativo peruano● Analfabetismo● Cobertura educativa● Calidad● Transición a la educación superior	29 30 36 38
	POBLACIÓN JOVEN, EMPLEO E INGRESOS	41
CAPÍTULO 3	<ul style="list-style-type: none">● Acceso al empleo● Los jóvenes y el buen empleo● Jóvenes que no trabajan ni estudian: ninis	45 52
	POBLACIÓN JOVEN Y SALUD	55
CAPÍTULO 4	<ul style="list-style-type: none">● El aseguramiento en salud en la población joven● Los servicios destinados hacia la población joven● La asistencia brindada al parto● ¿A quiénes acudieron ante un malestar, accidente o enfermedad?● Las enfermedades crónicas que afectan a la población joven● Mortalidad en jóvenes● Salud sexual y reproductiva<ul style="list-style-type: none">▪ Jóvenes, sexualidad, prácticas y escenarios▪ Embarazo Adolescente▪ Las y los jóvenes frente a la planificación familiar▪ Uso de métodos▪ Necesidad Insatisfecha de planificación familiar▪ El riesgo de las infecciones de transmisión sexual	56 61 63 64 68 71 72 73 76 77 78



● Salud psicosocial	82
▪ Algunos factores asociados al estrés en los jóvenes	86
▪ Intento de Suicidio	
● Consumo de drogas y alcohol	88
● Salud física y nutricional	93
▪ Salud Nutricional	

CAPÍTULO
5

POBLACIÓN JOVEN Y VIOLENCIA	95
● Violencia, delito y percepción de inseguridad	102
● Violencia asociada al sexo en juventud	

CAPÍTULO
6

POBLACIÓN JOVEN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	112
● Jóvenes frente a las instituciones	114
● Participación juvenil en los últimos procesos electorales subnacionales	121
● Jóvenes autoridades para el período 2019-2022	
● Participación de juventudes indígenas y de pueblos originarios	126
CONCLUSIONES	132
● CAP 1. Población joven y características demográficas	
● CAP 2. Población joven y educación	
● CAP 3. Población joven, empleo e ingresos	
● CAP 4. Población joven y salud	
● CAP 5. Población joven y violencia	
● CAP 6. Población joven y participación	
BIBLIOGRAFIA	136
● CAPÍTULO 1	
● CAPÍTULO 2	
● CAPÍTULO 3	
● CAPÍTULO 4	
● CAPÍTULO 6	



SENAJU
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD

SENAJU
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD

SENAJU
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD

URBAN

Compromiso
Ser el efecto multiplicador

Compromiso
Ser el efecto multiplicador

Ser el efecto multiplicador

Cumplir con el deber
Ser el efecto multiplicador

Nombre
SATUR
Región
ICA
Organización
MANCHA

BRUNO
Región
LIMA
Organización
LA MANCHA



PRESENTACIÓN

Las actuales demandas de la población conllevan a que el Estado busque formular soluciones innovadoras que atiendan a las principales problemáticas del país. En ese escenario, desde la actual gestión de gobierno, se realizan importantes esfuerzos por generar políticas públicas que tienen su fortaleza en el respaldo que le brindan los elementos de la evidencia.

De manera que se hace imprescindible contar con información para trazar el derrotero de las políticas de Estado, así lograr priorizar las intervenciones de forma responsable, orientar su diseño e implementación, para finalmente, marcar la ruta de la evaluación y monitoreo de los resultados a obtener.

El Ministerio de Educación, que también lleva consigo la importante misión de conducir y orientar políticas que atiendan las necesidades de la población joven para lograr su desarrollo pleno, a través de la Secretaría Nacional de la Juventud; presenta la tercera edición del Informe Nacional de las Juventudes en el Perú que plantea una mirada amplia hacia las y los jóvenes del país para generar incidencia y diálogo en torno a los principales retos que afronta el peruano en esta etapa de su vida.

Cabe destacar que este documento no solo apunta a identificar los avances y las necesidades que rodean al ciudadano o a la ciudadana joven del Perú; sino que mantiene el enfoque de brindar un análisis de múltiples dimensiones que involucran su desarrollo, empezando por referir a los aspectos demográficos, el plano de lo educativo, la situación del empleo, las problemáticas de salud, la realidad de la violencia y el panorama de la participación.

Finalmente, es relevante agradecer el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas en el Perú-UNFPA que, producto y consecuencia de la asistencia técnico-financiera recibida en las dos ediciones previas (2015 y 2017), ha contribuido para hacer posible que el equipo de la Secretaría Nacional de la Juventud realice el análisis que a continuación se desarrolla.





PRÓLOGO

Hoy en día, en el Perú, se considera dentro de la etapa joven a la población de los 15 a los 29 años de edad, quienes representan un cuarto de la población total y la tercera parte de la población en edad de trabajar, convirtiéndose en un importante activo para alcanzar el desarrollo sostenible en el país.

Para conocer más acerca de ellos, la Secretaría Nacional de la Juventud ha formulado el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú con el propósito de visibilizar y reconocer las diferencias y los retos a los que se enfrenta esta población. Para ello, se consideraron variables como sexo, edad, lugar de residencia, auto identificación étnica, condición de pobreza y condición de discapacidad.

En ese sentido, se ha dispuesto la información procesada en seis (6) capítulos que desarrollan las materias de demografía, educación, empleo, salud, violencia y participación, en los que se abordan problemáticas como la migración rural-urbana, la dificultad en la obtención de un empleo decente, el efecto de la educación superior para acreditar competencias laborales; la tasa de embarazo adolescente, la cobertura de seguro de salud, las enfermedades crónicas, las principales afecciones a la salud, los altos niveles de victimización, jóvenes como víctimas y victimarios, la salud mental, la violencia, entre otros. Asimismo, contiene información acerca de la participación política de los jóvenes, al cierre del ejercicio del año 2018.

Con respecto a la fuente de datos, se utilizó la información disponible del Sistema Estadístico Nacional (SEN): los resultados de los Censos Nacionales del año 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, los micro datos de las principales encuestas: Encuesta Nacional de Hogares, Encuesta Demográfica y Salud Familiar, Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización, Primera Encuesta Virtual LGBTI; así como registros administrativos y otras fuentes fidedignas.

En relación a la evaluación y análisis de datos, cabe mencionar que aún existen desafíos por afrontar, tales como:

1. Unificar en el sector público el criterio etario para determinar a la población joven, no solo a nivel de reportes sino desde el diseño de programas, proyectos y leyes;
2. Armonizar metodologías para el cálculo de indicadores, ya que contar con diversas cifras ocasionan confusión e incertidumbre en la certeza de los datos;
3. Los vacíos de información en diversas materias relacionadas a la población joven; y,
4. El manejo inapropiado de los indicadores que conllevan a miradas unificadoras, homogeneizantes y estigmatizadoras de las juventudes.

Cabe señalar que la elaboración del presente informe fue oportuno, en tanto permitió dotar de insumos para la formulación del problema público y línea basal de la Política Nacional de Juventud recientemente aprobada en setiembre del presente año. La misma que orientará las acciones e intervenciones públicas en materia de juventud para promover el desarrollo integral y la efectiva participación en la sociedad de este grupo poblacional; cuya implementación permitirá a la Secretaría Nacional de la Juventud fortalecer la coordinación y articulación inter-institucional, multisectorial e intergubernamental.

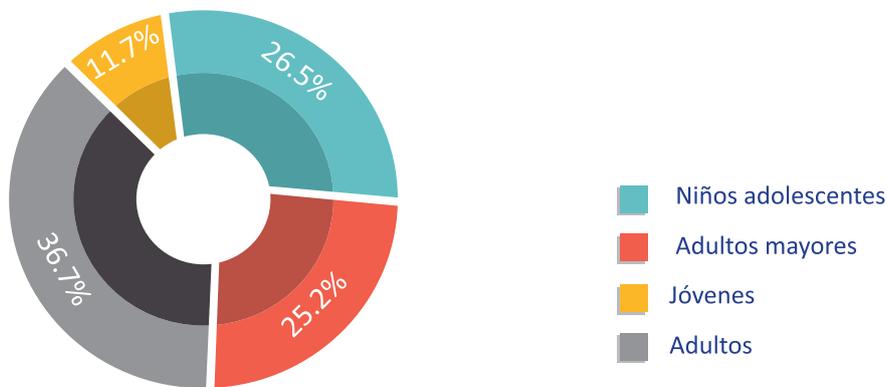
Finalmente, es importante destacar que la actualización sostenida del informe permitirá un eficiente monitoreo y permanente evaluación de la situación de las juventudes, y del impacto de las intervenciones a favor de ellas que se hacen desde el Estado, el sector privado, la Cooperación Internacional y las organizaciones de la sociedad civil. De esta manera, suscitar el diálogo, debate, intercambio y discusión en torno a los retos para el desarrollo de las juventudes.

POBLACIÓN JOVEN Y CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Este primer apartado refiere a las características demográficas; por lo que, se presentarán las características generales de los jóvenes peruanos a partir de la información obtenida en el Censo Nacional (en adelante, Censo) en 2017: total de la población, grupos de edad, área de residencia, sexo y su rol dentro del hogar. Más adelante, se mostrarán los principales indicadores de pobreza en la juventud que, si bien será un factor transversal en el documento, en esta sección se consideraron los datos más resaltantes en base a la Encuesta Nacional de Hogares (en adelante, Enaho) en el año 2018. Por último, se recogió información que grafica el panorama de diversidad de la población joven. Por ello, se desagregará la información para la población LGBTI¹, jóvenes con algún tipo de discapacidad y jóvenes de origen étnico indígena.

De acuerdo con la información del Censo en el año 2017, reportado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (en adelante, INEI), la población peruana se conforma por un total de 31 millones 237 mil 385 personas. Del total, los jóvenes que comprenden al rango de 15 a 29 años, son 7 millones 869 mil 821 personas y representan el 25,2% de la población total. Es decir, 1 de cada 4 peruanos es joven a diferencia del Censo del año 2007, en que la población joven representaba alrededor del 27% de la población total nacional. Respecto de los otros grupos poblacionales, el porcentaje de jóvenes se encuentra por debajo del grupo de los adultos (36,7%), considerando el rango de 30 a 59 años; mientras que, el grupo de los niños y adolescentes representó 26,5% (de 0 a 14 años); y, los adultos mayores representaron el 11,7%, cuyo rango de edad es de 60 a más años.

► **Gráfico 1.1 - Perú:** Población total, según grupos de edad, 2017 (porcentaje)

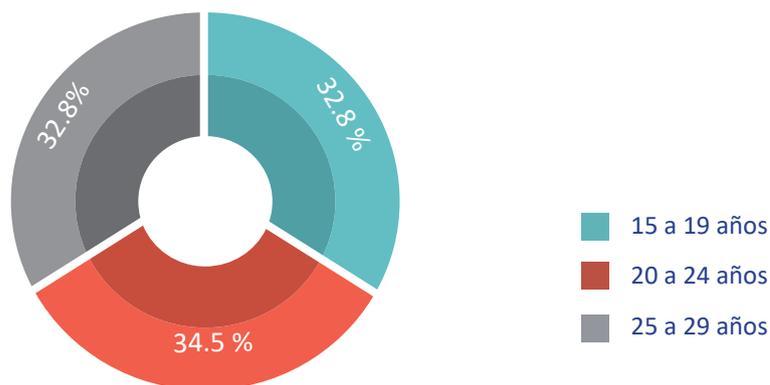


Fuente: INEI, Censo Nacional 2017.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Debido a que, el rango etario de 15 a 29 años es amplio y congrega diversas etapas de transición y cambio en la vida de los jóvenes, tanto a nivel laboral, como a nivel académico y social, es importante diferenciar la distribución de los jóvenes en tres grupos. Así, tenemos que, del total de jóvenes, alrededor del 32,8% se encuentra entre los 15 y 19 años; el 34,5% entre los 20 y 24 años; y el 32,8% entre los 25 y 29 años. Esta subdivisión por grupos de edad es considerada a lo largo de todo el documento.

¹ Son las siglas que refieren colectivamente a Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero e Intersexuales.

► **Gráfico 1.2 - Perú:** Población joven entre 15 y 29 años, según grupos de edad, 2017 (porcentaje)

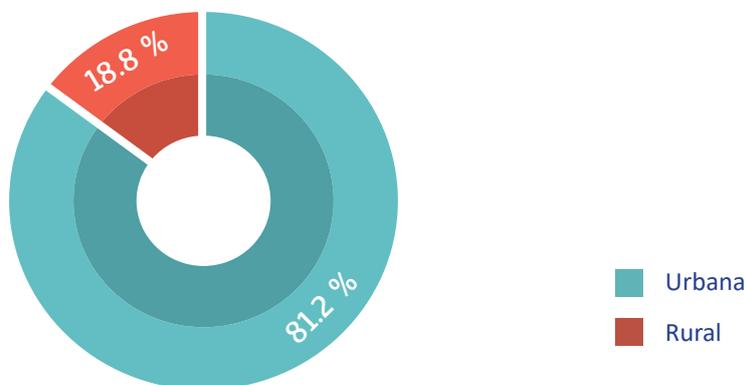


Fuente: INEI, Censo Nacional 2017.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

También se observó que del total de la población joven, el 50,2% son mujeres y el 49,8% son hombres. Esta distribución entre hombres y mujeres tiene un comportamiento similar al que se encuentra en los demás grupos etarios, a nivel nacional. No obstante, la proporción de mujeres en zonas urbanas (50,5%) es ligeramente superior a la proporción de mujeres en las zonas rurales (49,1%).

La población total en zonas rurales ha disminuido de 7 millones 534 mil 804 habitantes en el año 2007, a 6 millones 606 mil 909 habitantes para el año 2017. Es decir, la población de zonas rurales se ha reducido en 12,3%, en un lapso de 10 años. Del total de jóvenes, cabe indicar que, el 81,2% reside en zonas urbanas, mientras que un 18,8% habita en zonas rurales.

► **Gráfico 1.3 - Perú:** Población joven entre 15 y 29 años, según área de residencia, 2017 (porcentaje)

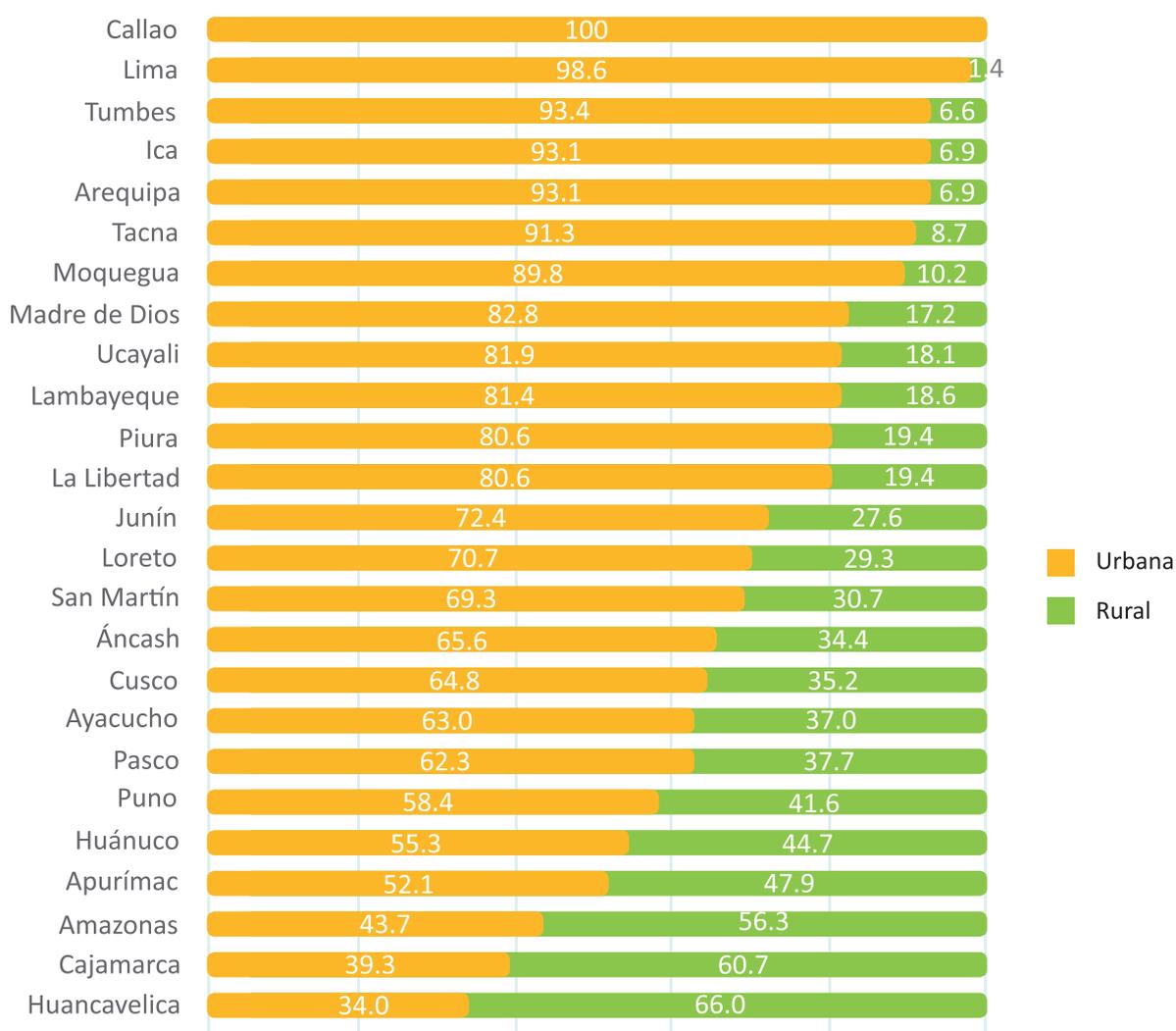


Fuente: INEI, Censo Nacional 2017.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Asimismo, se identificó que, del total de la población peruana, el 20,5% son jóvenes que residen en zonas urbanas y 4,7% son jóvenes que residen en zonas rurales. Y la mayor concentración de jóvenes se encuentra en el grupo de 20 a 24 años. No obstante, en el caso de los jóvenes rurales, el grupo de edad de 15 a 19 años es el que concentra la mayor cantidad de jóvenes. De acuerdo con lo que señalan Urrutia y Trivelli (2019), el porcentaje de la población rural disminuye a partir de los 12 años y se estabiliza a los 19 años. Los autores señalan que dicha tendencia se observa desde el Censo del año 2007, y se debería a los procesos migratorios protagonizados por los jóvenes; ya que buscarían mejores ofertas de educación y/o de trabajo.

Con relación a la distribución por departamentos, se observa que la única provincia sin jóvenes que residen en zonas rurales es el Callao; y las regiones con mayor concentración de jóvenes que viven en zonas rurales son Apurímac, Amazonas, Cajamarca y Huancavelica con 47,9%, 56,3%, 60,7% y 66,0%, respectivamente.

► **Gráfico 1.4 - Perú:** Población joven entre 15 y 29 años, según área de residencia por departamento, en el año 2017 (Porcentaje)



Fuente: INEI, Censo Nacional 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Cabe mencionar que la población de zonas rurales registra mayor estabilidad de residencia, frente a quienes habitan en las zonas urbanas, debido a que las y los jóvenes rurales, que hace cinco años vivían en el mismo distrito donde fueron censados son el 91,7%, frente al 79% registrado en zonas urbanas.

● Condición de la población joven en sus hogares

Respecto al rol de los jóvenes en sus hogares, es importante señalar que en su mayoría son hijos o hijastros. Sin embargo, hay un número importante de jóvenes que posee la condición de ser jefe de hogar o pareja; estas características se pueden visibilizar al diferenciarlos por grupos de edad.

De acuerdo con los datos del Censo del año 2017, el 71,5% de los jóvenes que tienen de 15 a 19 años de edad son hijos(as) o hijastros(as) del jefe de hogar, y el 7.9% son nietos(as). Es importante señalar que en este grupo no todos son mayores de edad ² y un segmento podría estar en una situación de dependencia.

² En el Perú la mayoría de edad se alcanza a los 18 años.

Respecto al grupo de 20 a 24 años, se encontró que el 16,5% es jefe o jefa de hogar; mientras que el 11,4% está casado o es compañera o compañero del jefe o jefa del hogar. Además del total de jóvenes de 25 a 29 años, el 48,1% ha constituido su propio hogar, siendo el 28,3% jefe o jefa de hogar.

Del total de jóvenes que se declararon jefes de hogar, el 62,9% es hombre y el 37,1% es mujer. En el grupo de 20 a 24 años, el 20,2% de hombres y 12,5% de mujeres son jefes de hogar. En el grupo de 25 a 29 años, el 38% de los hombres y 18,7% de las mujeres son jefe de hogar; es decir, la diferencia entre hombres y mujeres con relación a su condición de jefes de hogar es significativa. La siguiente tabla muestra el detalle de lo mencionado.

► **Tabla 1.1 - Perú:** Relación de parentesco con el jefe o jefa de hogar de las personas jóvenes (Porcentaje)

P: Relación de parentesco con el jefe del hogar	Hombre				Mujer				Total			
	P: Edad en grupos quinquenales				P: Edad en grupos quinquenales				P: Edad en grupos quinquenales			
	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	Total	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	Total	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	Total
Jefe o jefa del hogar	4,5	20,4	38,3	2,9	4,3	12,6	18,9	12,0	4,4	16,5	28,3	16,4
Espos(a) / compañero(a)	0,3	2,1	4,6	2,3	5,2	20,4	34,2	20,1	2,7	11,4	19,8	11,3
Hijo(a) / hijastro(a)	74,4	54,3	37,5	55,6	68,6	45,3	30,8	48,0	71,5	49,7	34,1	51,7
Yerno / nuera	0,5	2,8	4,5	2,6	2,0	4,3	4,1	3,5	1,2	3,6	4,3	3,0
Nieto(a)	8,3	4,9	2,4	5,2	7,5	4,0	1,9	4,4	7,9	4,4	2,1	4,8
Hermano(a)	3,1	4,1	3,3	3,5	2,9	3,3	2,5	2,9	3,0	3,7	2,9	3,2
Otro(a) pariente	6,9	7,8	6,0	6,9	7,0	6,6	4,9	6,2	6,9	7,2	5,4	6,5
Trabajador(a) del hogar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Pensionista	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	,02	0,2	0,3	0,2	0,2
Otro(a) no pariente	1,8	3,2	3,0	2,7	2,2	3,0	2,4	2,5	2,0	3,1	2,7	2,6

Fuente: INEI, Censo Nacional 2017. Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En el caso de las áreas rurales, el porcentaje de hombres que son jefes de hogar (26,8%), es mayor que al de los hombres jefes de hogar en áreas urbanas (18,1%).

Respecto al estado civil de los jóvenes, se observa que la mayoría son solteros, el 74,5% en el caso de los hombres y el 60,5% en el caso de las mujeres. Desde una perspectiva de grupos de edad, en el grupo de 15 a 19 años, el 92,3% de jóvenes se encuentra soltero(a) y el 7,2% en una relación de pareja como convivientes o casados. En el grupo de 20 a 24 años, la proporción de solteros(as) sigue siendo signi-

ficativa: 66,7%, es decir, 2 de cada 3 son solteros(as), en este intervalo. En el grupo de 25 a 29 años, se invierte la situación en relación con los otros grupos; más del 53% se encuentra en una relación de pareja (convivientes o casados) frente al 43,1% que declara ser soltero.

En la población femenina de 25 a 29 años de edad, el 45% es conviviente, el 13,5% de mujeres están casadas y el 36,2% son solteras; es decir, más del 58% se encuentra en una relación de pareja. De los hombres, de 25 a 29 años de edad, 39% son convivientes y el 8,8% declaró estar casado.

Los departamentos que concentran los jóvenes que tienen una relación de pareja (convivientes y casados) son los que pertenecen a la Selva. En Madre de Dios, 4 de cada 10 jóvenes señalan estar en un estado conyugal de convivencia, seguido de Ucayali con 38%, Loreto con 35,7%, San Martín con 34,9% y Amazonas con 34,8%. Estos porcentajes se encuentran por encima del promedio nacional que es de 25,5%. Asimismo, las regiones con los porcentajes más altos donde los jóvenes declaran estar solteros son Tacna con 73,3%, Arequipa con 72,6%, Lima con 71,9% y Moquegua con 71,5%.

Es importante mencionar que se registran más mujeres bajo el estado de “cónyugue”. Además, se observa que el área rural cuenta con más del doble de mujeres que la zona urbana (Urrutia y Trivelli, 2019). De acuerdo con Agüero y Barreto (2012), las mujeres que residen en zonas rurales tienden a optar por la convivencia por razones prácticas, ya que el matrimonio tiene un costo monetario y, por ello, prefieren destinarlo a cuestiones como alimentación, vivienda e hijos. Al respecto, Agüero (2012) acota que “si bien en la práctica, convivir o estar casados es lo mismo, muchas mujeres esperan algún día poder casarse. Ellas piensan que al estar casadas tendrán más legitimidad e incluso autoridad frente a su pareja” (Agüero, et.al. 2012, p.16).

En líneas generales, cuando se observa la condición de las mujeres como jefas de hogar y su estado civil, estas asumen posiciones subordinadas en el hogar (el 37,1% de jefas de hogar son mujeres, frente a un 62,9% de hombres). Así también, el que un porcentaje significativo de mujeres jóvenes suele contraer nupcias a edad temprana. Además, el 10,7% de mujeres de 15 a 19 años ya son convivientes, frente al 3,2% en el caso de los hombres. Por lo tanto, se concluye que la condición que tienen las mujeres y hombres en el hogar presenta desigualdades.

Finalmente, el Censo Nacional del año 2017 evidencia que el 54% del total de mujeres al menos tiene un hijo; en el caso de las mujeres jóvenes, la proporción baja a 39%. No obstante, si se contrasta el área urbana (37%) con el área rural (50%) se aprecia una mayor diferencia.

● **Pobreza en la población joven**

A pesar del crecimiento económico experimentado durante los últimos años, aún se registran brechas relacionadas con la distribución de riqueza. Es decir, el crecimiento económico no se traduce en mayores niveles de equidad en la población. En ese marco, la situación de las y los jóvenes, que son aproximadamente la cuarta parte de la población nacional, también estaría marcada por dicha problemática.

Considerando lo mencionado, este apartado analiza los indicadores relacionados a los niveles de pobreza de la población joven. Cabe señalar que, el análisis del nivel de pobreza es transversal en el documento; ya que, se quiere entender el acceso de los jóvenes a ciertos servicios, como la salud y la educación, su exposición a situaciones de violencia; así como, el acceso a un empleo de calidad.

Según la siguiente tabla, en el año 2018, la incidencia de pobreza en la población nacional es de 20,5%, lo que demuestra una disminución de alrededor de 5 puntos porcentuales en seis años.

► **Tabla 1.2 - Perú:** Incidencia de la pobreza por grupos de edad, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje respecto del total de la población de cada grupo)

Grupos de edad	Años				Diferencia	
					(en puntos porcentuales)	
	2012	2014	2016	2018 ³	2018/2016	2018/2012
Nacional	25,8	22,7	20,7	20,5	-0,2	-5,3
0 a 4	36,7	33,6	29,2	31,0	1,8	-5,7
5 a 9	37,7	34,2	30,8	29,7	-1,1	-8,0
10 a 14	34,9	32,8	29,6	30,0	0,4	-4,9
15 a 19	26,7	23,4	22,4	22,4	0,0	-4,3
20 a 24	18,3	16,8	15,4	15,4	0,0	-2,9
25 a 29	20,5	17,8	16,1	17,2	1,1	-3,3
30 a 34	24,7	21,4	19,1	20,0	0,9	-4,7
35 a 39	26,2	22,3	22,1	21,2	-0,9	-5,0
40 a 44	23,7	20,8	18,6	20,3	1,7	-3,4
45 a 49	18,6	17,1	15,7	14,6	-1,1	-4,0
50 a 54	17,2	15,4	13,6	13,4	-0,2	-3,8
55 a 59	17,3	14,8	13,5	12,2	-1,3	-5,1
60 a 64	20,7	14,9	13,9	13,7	-0,2	-7,0
65 a 69	21,1	18,8	17,0	14,2	-2,8	-6,9
70 a más años	25,1	20,4	18,2	15,3	-2,9	-9,8

Fuente: INEI, Censo Nacional 2017.

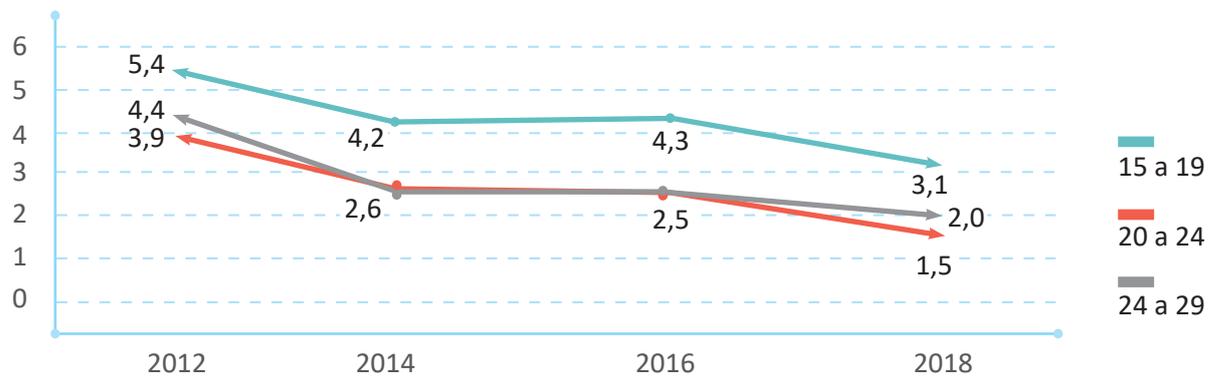
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Asimismo, se observa que desde el año 2012 la población de 15 a 29 años registra la reducción de incidencia de la pobreza para todos los grupos de edad. El grupo de jóvenes que más ha reducido su porcentaje de incidencia de la pobreza es el que pertenece al rango de 15 a 19 años (-4,3%), luego el de 25 a 29 años (-3,3%); y, por último, el de 20 a 24 años (-2,9%). Pero, desde el año 2016, no registra una reducción e incluso, en el grupo de 25 a 29 años, se observa un incremento de un punto porcentual, en relación al año 2016.

Respecto a la incidencia de la pobreza extrema, esta se redujo para todos los grupos de edad. En el grupo de 15 a 19 años, que presenta los niveles más altos de pobreza extrema, se pasó de 5,4% a 3,1% en un período de siete años. Por su parte, en los grupos de edad de 20 a 24 años y de 25 a 29 años, pasó de 3,9% a 2% y de 4,4% a 1,5%, respectivamente.

³ Las cifras han sido calculadas utilizando el Factor de Población ajustado por grupos de edad (FACTOR07A) de la ENAHO-2018

► **Gráfico 1.5 - Perú:** Incidencia de la pobreza extrema en la población joven de 15 a 19 años de edad, según grupos de edad, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

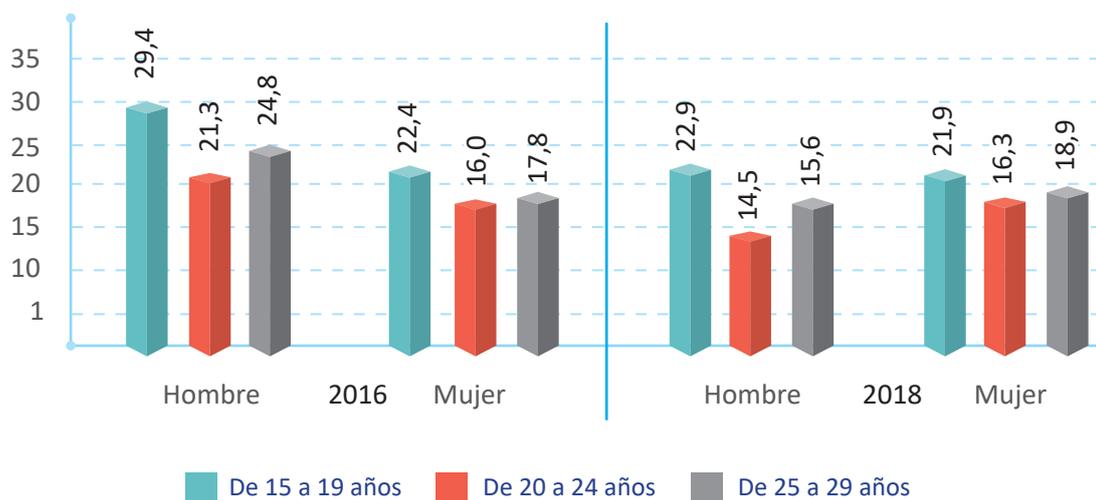


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

De acuerdo con la Enaho, en el 2018, el 3% de la población joven está calificada como pobre extrema, el 16,2% como pobre no extrema y el 80,8% como no pobre. Al revisar la información de hombres y mujeres jóvenes, se observa que la incidencia de la pobreza en mujeres es de 16,6%; mientras que en los hombres es de 15,9%. Las diferencias por grupo de edad y género se detallan en el siguiente gráfico, en que se aprecia que entre los años 2016 y 2018, las diferencias entre hombres y mujeres se redujo por grupo etario, debido principalmente a la reducción de la pobreza en los hombres; mientras que en las mujeres solo se redujo para el grupo de 15 a 19 años.

► **Gráfico 1.6 - Perú:** Incidencia de la pobreza de la población joven según grupos de edad y sexo, de los años 2016 y 2018 (Porcentaje respecto de la población de cada grupo)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2016 y 2018.

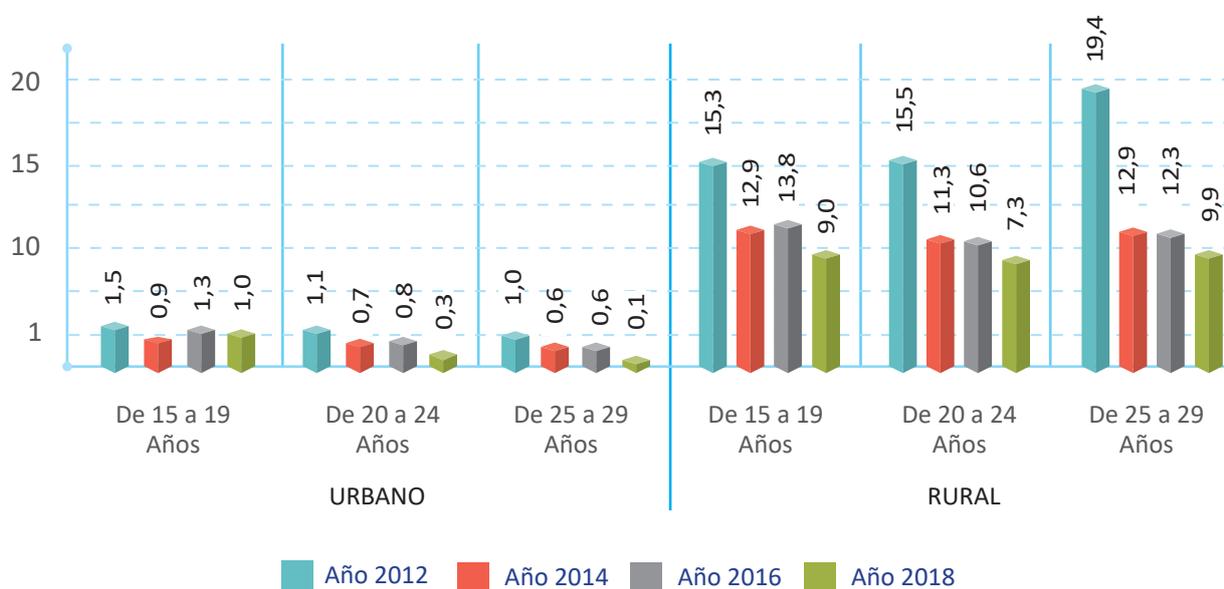
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Según el gráfico anterior, el grupo de edad con porcentajes más bajos de incidencia de pobreza es el de 20 a 24 años. Para el año 2016, en este grupo de edad, los hombres registraban un mayor porcentaje de pobreza (21,3%); sin embargo, para el año 2018, el porcentaje más alto se registra en las mujeres (16,3%). En esta misma línea, en el mismo año, en el grupo de edad de 25 a 29 años se observa una diferencia de alrededor de 3 puntos porcentuales entre los hombres (15,6%) y las mujeres (18,9%).

Respecto a la pobreza extrema, para todos los grupos de edad las mujeres cuentan con un mayor porcentaje de incidencia. En el año 2018, la incidencia de pobreza extrema en las mujeres de 15 a 29 años alcanzó un 3,4%, frente a un 2,8% de los hombres; así también, en el grupo de edad de 25 a 29 años la incidencia fue de 1,8% para los hombres y 2,3% para las mujeres. En el caso del grupo de edad de 20 a 24 años, los porcentajes son muy similares de 1,3% para los hombres y 1,6% para las mujeres.

No obstante, existen diferencias marcadas entre el nivel de pobreza de la población joven que vive en zonas rurales y zonas urbanas. Como se observa en el gráfico 1.8, el nivel de pobreza extrema de los jóvenes de zonas rurales es significativamente mayor que el de los jóvenes que viven en zonas urbanas. Así, se encuentra que al 2018, el grupo de jóvenes rurales que tiene el nivel más alto de pobreza extrema es el grupo de 25 a 29 años con 9,9%, frente al 0,4% de los jóvenes en zonas urbanas en el mismo grupo.

► **Gráfico 1.7 - Perú:** Incidencia de la pobreza extrema en la población joven de 15 a 19 años de edad, según grupos de edad y área de residencia de los años 2002, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



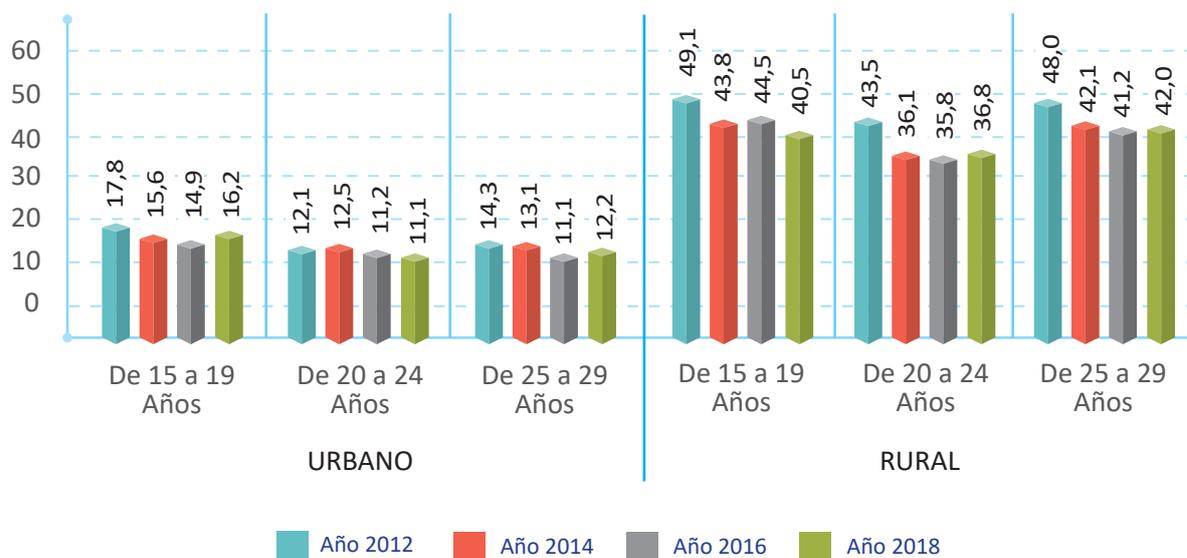
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Si bien se han presentado mejoras importantes respecto al año 2012, donde el porcentaje de pobreza extrema de los jóvenes rurales de todos los grupos de edad estaba entre el 15% y el 20%, la brecha por área de residencia sigue siendo acentuada. Para el año 2018, la diferencia en el indicador de pobreza extrema entre un joven de zona rural y un joven de zona urbana, para todos los grupos de edad, es alrededor de ocho porcentuales.

En la incidencia de la pobreza, también se encuentran diferencias acentuadas entre los jóvenes que residen en zonas urbanas y zonas rurales. Para el año 2018, el porcentaje de jóvenes de zonas rurales en situación de pobreza es de alrededor del 40%, donde los jóvenes de 25 a 29 años tienen la incidencia más alta de pobreza con 42%. Por su parte, en zonas urbanas se observa que el porcentaje más alto de incidencia de pobreza se encuentra en el grupo de 15 a 19 años con 16,2%. El siguiente gráfico muestra lo mencionado.

► **Gráfico 1.8 - Perú:** Incidencia de la pobreza en la población joven por área de residencia y grupos de edad, de los años 2002, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Con relación a la incidencia de la pobreza en la población joven, por departamento, se encuentra que Cajamarca registra la mayor población joven en condición de pobreza, con un porcentaje de 40,3%. Asimismo, los departamentos de Ayacucho, Puno y Huancavelica cuentan con altos niveles de incidencia de pobreza, alcanzando el 37,9%, el 35,3% y el 34,1%, respectivamente. Y los departamentos con niveles de pobreza más bajos son Moquegua, Arequipa, Ica y Madre de Dios, con porcentajes de 6,5%, 5,7%, 3% y 2,4%, respectivamente.

► **Tabla 1.3 - Perú:** Incidencia de la pobreza en la población joven de 15 a 29 años de edad, según departamento, de los años 2002, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje respecto del total de población de cada grupo).

Departamento	2012	2014	2016	2018
Nacional	22,4	19,7	18,6	18,6
Cajamarca	51,0	49,6	47,8	40,3
Huancavelica	40,9	47,3	39,8	34,1
Amazonas	39,1	42,3	38,7	30,2
Ayacucho	48,1	26,2	34,4	37,9
Puno	25,0	36,1	33,3	35,3
Apurímac	50,0	34,5	32,0	29,9
Pasco	36,7	29,6	30,1	35,5
Loreto	36,0	34,0	29,8	30,5
Huánuco	41,7	25,3	29,0	24,7
Piura	30,7	25,1	26,8	24,6
La Libertad	27,5	18,3	22,0	17,3
Ancash	25,7	23,9	18,3	16,5
San Martín	24,2	13,9	23,9	23,3
Cusco	16,3	24,0	13,9	18,5

Departamento	2012	2014	2016	2018
Nacional	22,4	19,7	18,6	18,6
Lambayeque	22,0	24,0	14,8	10,9
Tacna	11,0	11,1	14,5	11,0
Junín	21,4	14,7	13,4	16,8
Ucayali	9,0	9,4	11,3	8,6
Tumbes	10,7	13,8	10,9	10,4
Lima*	12,9	11,2	10,0	12,9
Moquegua	7,4	9,7	9,5	6,5
Arequipa	10,0	6,5	7,6	5,7
Madre de Dios	2,0	5,4	6,9	2,4
Ica	5,9	3,2	2,7	3,0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

De acuerdo con la información presentada, la incidencia de la pobreza se encuentra principalmente en zonas rurales, con mayor registro en mujeres.

A lo largo de la última década, el comportamiento de la pobreza monetaria al interior de la población joven ha respetado la tendencia del total nacional, con una reducción de más de 20 puntos porcentuales, entre los años 2007 y 2018. Además, los niveles de pobreza de la población joven se encuentran alrededor de 2% por debajo del promedio nacional (18,6%) y considerablemente por debajo de los menores de 15 años, pero ligeramente mayor a los niveles de pobreza de los adultos y adultos mayores.

De lo antes presentado, si bien en términos generales la proporción de pobres entre los jóvenes es menor que el total nacional, existen grupos en su interior que requieren especial atención, como son los jóvenes que viven en el ámbito rural. Asimismo, se registra un porcentaje mayor de mujeres en situación de pobreza y pobreza extrema.

La situación de pobreza de los jóvenes limita su desarrollo de forma sostenible, ya que los restringe de bienes y servicios a los que pueden acceder; por lo que, la pobreza puede acompañarlos posteriormente en su vida adulta.

● Población joven según origen étnico

Caracterizar a la población en el Perú ha sido, históricamente, un tema complejo. Las distintas relaciones que se han sostenido, las poblaciones indígenas con el Estado y la gran heterogeneidad de grupos étnicos que existen (Remy 2014), ponen en relieve las dificultades que se encuentran para entender a la población indígena como un todo. Asimismo, se han presentado dificultades para identificar el origen étnico racial de las personas, ya que la variable étnica se mide de diversas maneras y, en algunos casos, la selección de alguna de estas formas responden a objetivos específicos y no buscan dar cuenta de dicha complejidad (Valdivia 2011).

Para analizar a la población joven indígena, el presente informe se basa en el indicador: lengua materna. En este sentido, se consideró la pregunta sobre autoidentificación étnica, consultada en el último Censo.

De acuerdo con el Censo del año 2017, el 82,9% de la población total señaló que aprendió castellano como lengua materna. El segundo idioma más hablado es el quechua con 13,6% y luego el aimara con 1,6%. Respecto de la población adulta, la población joven tiene un mayor porcentaje de personas con el castellano como lengua materna (85,8%), luego se encuentra el quechua (11%) y otras lenguas (1,1%); mientras que en la población de 30 a 59 años, el 80,4% tiene como lengua materna al castellano, el 16% al quechua y el 1% otras lenguas.

En relación al área de residencia, se encuentra que el 90,6% de los jóvenes que residen en zonas urbanas tiene como lengua materna el castellano, frente al 65,1% de los jóvenes de zonas rurales. Mientras que la mayor proporción de jóvenes que tienen al quechua como lengua materna se encuentra en zonas rurales, el 26,8% de los jóvenes que residen en zonas rurales tienen como lengua materna el quechua; y, el 7,3% de los jóvenes que residen en zonas urbanas tienen al quechua como lengua materna. Respecto del aimara, el 1,2% de jóvenes que lo tienen como lengua materna y es en la zonas rurales donde reside el mayor porcentaje de jóvenes con lengua materna aimara (3,2%).

► **Tabla 1.4 - Perú:** Población joven según idioma materno, en el año 2017 (Porcentaje)

Idioma o lengua con la que aprendió, hablar	Área de residencia,		
	Urbano	Rural	Total
Castellano	90,61	65,07	85,80
Quechua	7,34	26,84	11,01
Aimara	0,73	3,23	1,20
Ashaninka	0,04	1,39	0,30
Awaiún / Aguaruna	0,05	1,02	0,23
Otra lengua extranjera	0,21	0,04	0,18
Otra lengua natuva u originaria	0,03	0,80	0,15
Shipibo - Konibo	0,08	0,34	0,13
No escucha, ni habla	0,09	0,15	0,10
Lengua de señas peruanas	0,04	0,06	0,05
No sabe / No responde	0,75	1,03	0,80
Total	100	100	100

Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Asimismo, se observó que la mayor población de jóvenes con lengua materna indígena se encuentra en Apurímac con 62,7%, el 55,7% en Huánuco, el 55% en Ayacucho y el 43,8% en Huancavelica. Puno es el departamento que registra la mayor población con lengua materna aimara (27%) y la población joven que tiene esta misma lengua materna representa el 21,3%. Es importante mencionar que la lengua materna marca procesos de exclusión, relacionados a la pobreza y al acceso a bienes y servicios de calidad.

► **Tabla 1.5 - Perú:** Población joven según nivel de pobreza y lengua materna, en el año 2017 (Porcentaje)

Nivel de Pobreza	Lengua Materna		
	Castellano	No Castellano	Otra
Pobre extremo	1,5	7,0	2,8
Pobre no extremo	14,1	33,2	17,3
No pobre	84,4	59,8	79,9
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018..

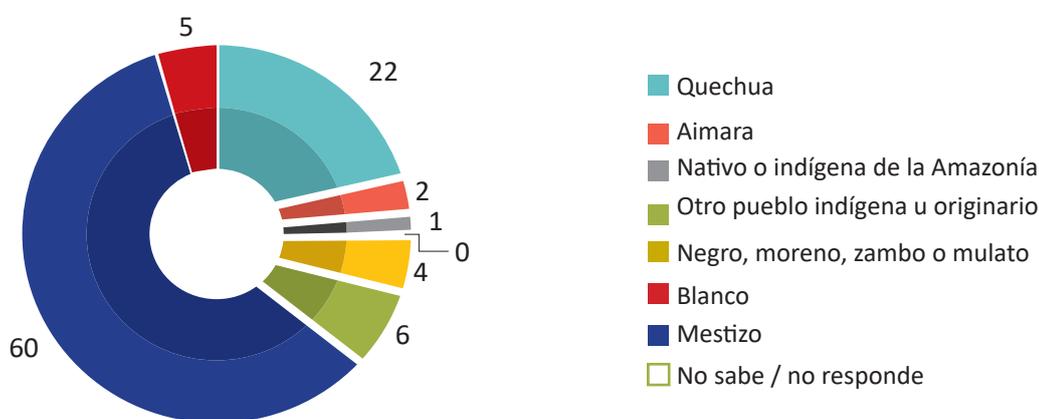
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En el caso de los jóvenes que no tienen castellano como lengua materna se encuentra que el 59,8% es no pobre, el 33,2% es pobre no extremo y el 7% es pobre extremo. Estas cifras contrastan con el porcentaje de jóvenes que hablan castellano, ya que el 84,4% es no pobre, el 14,1% es pobre no extremo y el 1,5% es pobre extremo. Es decir, se registra diferencias de alrededor de 25 puntos porcentuales para el caso de los jóvenes no pobres, de 20 puntos porcentuales para los pobres no extremos y de 6 puntos porcentuales para el caso de pobres extremos.

Además de la lengua materna, el Censo del año 2017 incluyó una pregunta sobre la auto identificación étnica de las personas de 12 años a más. El objetivo era conocer la forma en que la población se auto percibe respecto a sus costumbres y ancestros. De la población de 12 años a más, el 60,2% señalaron auto identificarse como mestizo, el 22,3% como quechua, el 5,9% como blanco, el 3,6% como afrodescendiente y el 2,4% como aimara.

Los jóvenes siguen una tendencia similar a la nacional. Al respecto, se observa que la mayoría se auto percibe como mestizo (60%), el 21,5% se considera quechua, el 6% blanco, el 3,7% afrodescendiente y el 2% aimara. A continuación, se presenta la distribución de los jóvenes de acuerdo con su auto identificación étnica.

► **Gráfico 1.9 - Perú: Jóvenes según auto identificación étnica, en el año 2017 (Porcentaje)**



Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017. Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Con relación al área de residencia, se encuentra que el 33,8% de los jóvenes que residen en zonas rurales se considera Quechua, frente a un 18,5% de los jóvenes de zonas urbanas. Si bien en la diferencia entre el adulto urbano y el joven urbano respecto a su auto-identificación con el Quechua no es muy acentuada, en el caso de los jóvenes y adultos que residen en zonas rurales esta diferencia es de alrededor de 4 puntos porcentuales. Es decir, es en zonas rurales donde se empieza a evidenciar la diferencia de una generación a otra en relación con la auto identificación.

► **Tabla 1.6 - Perú: Jóvenes y adultos según auto identificación étnica y área de residencia, en el año 2017 (Porcentaje)**

Auto identificación	Adulto Urbano	Joven Urbano	Adulto rural	Joven rural
Mestizo	63,8	63,0	45,8	45,1
Quechua	20,1	18,5	36,2	33,8
Blanco	5,9	6,6	3,9	4,8
Negro, moreno, zambo, mulato/ pueblo afroperuano o afrodescendiente	3,7	3,9	3,3	3,0
Aimara	2,0	1,6	4,4	3,7

Autoidentificación	Adulto Urbano	Jóvenes Urbano	Adulto rural	Jóvenes rural
Nativo o indígena de la amazonía	0,3	0,4	3,4	4,7
Parte de otro pueblo indígena u originario	0,1	0,1	0,6	0,6
Otro	1,5	1,2	0,4	0,4
No sabe / No responde	2,7	4,6	2,0	3,9
Total	100	100	100	100

Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Como se observa en la tabla anterior, el 63,8% de los jóvenes urbanos se considera Mestizo y el 45,1% rurales. No se presenta mucha diferencia entre lo que señalan los jóvenes y adultos en ambas áreas de residencia. Dicha tendencia se manifiesta de forma similar entre jóvenes y adultos, y entre los que se autoidentifican como blancos y como afrodescendientes.

Por su parte, respecto a la autoidentificación como afroperuanos a nivel departamental, el 11,6% de la población joven de Tumbes se autoidentifica como afroperuana, seguida del Callao con 8,7%, Lima con 8,4%, Lambayeque con 7,5%, Cajamarca con 5,6% y Cusco con 5,1%.

Es importante mencionar que, en el caso de la autoidentificación étnica y en la lengua materna, hay un descenso respecto a la población adulta de los jóvenes que hablan quechua. Esto, puede deberse a un histórico proceso de discriminación hacia la población quechua hablante, evidenciado ya hace más de 15 años por el informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR).

● Población Joven LGBTI

La población de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (en adelante, LGBTI) se encuentra en situación de vulnerabilidad social, política y económica. En la actualidad, no existe un registro exacto de cuál es el porcentaje de población LGBTI, en el Perú. Esto podría deberse en parte a los múltiples tabús que existen entorno al reconocimiento de una identidad sexual diferente a la heterosexual y la resistencia de grupos conservadores, representados también en el Poder Legislativo, por aceptar las múltiples orientaciones e identidades sexuales.

Pese a esto, en el año 2017, se realizó la Primera Encuesta Virtual LGBTI, con el fin de conocer las características que tiene esa población actualmente en el Perú. Esta encuesta ofrece evidencia referida a las principales características de las y los jóvenes LGBTI, entre 18 a 29 años de edad. Para el presente informe se tomó este primer insumo, ya que permite mostrar un panorama general y preliminar sobre la población LGBTI joven, en el Perú.

Los resultados mostraron que el 56,5% de los jóvenes siente temor de expresar su orientación sexual y/o identidad de género. Entre los principales motivos, el 72,5% señala el ser discriminado y/o agredido, el 51,5% a perder a la familia, el 44,7% a perder el trabajo/oportunidades laborales, el 33,2% a no ser aceptado por los amigos y el 13,6% a perder el lugar donde vive.

► **Gráfico 1.10 - Perú:** Motivos de la población joven LGBTI de 18 a 29 años para no expresar su orientación sexual, en el año 2017 (Porcentaje)

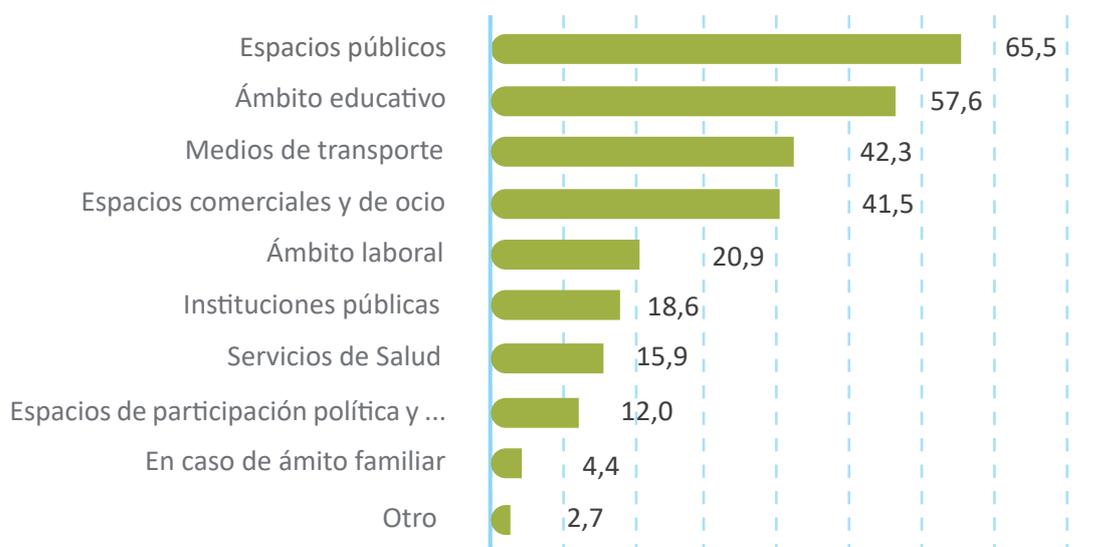


Fuente: INEI, Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI, en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Asimismo, el 62,7% señala haber sufrido discriminación y/o violencia, el 26,7% señala no haber sufrido discriminación y un 10,7% no especifica. Entre los lugares donde han sufrido la discriminación, el 65,6% de los jóvenes señala que fue un espacio público, el 57,6% en el ámbito educativo, el 42,3% en un medio de transporte, el 41,5% en un espacio comercial y/o de ocio, el 20,9% en el ámbito laboral y el 18,6% en instituciones públicas.

► **Gráfico 1.11 - Perú:** Lugares donde la población joven LGBTI de 18 a 29 años ha sufrido discriminación (Porcentaje)



Fuente: INEI, Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI, en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En cuanto a los agresores, el 55,8% indica que son los compañeros de escuela y/o los padres de estos, el 42,7% los líderes religiosos, el 32,7% los funcionarios públicos, el 28% la familia, y el 22,1% el personal administrativo.

Sobre los tipos de agresiones recibidas, 8 de cada 10 jóvenes LGBTI (84,9%) señalan que el tipo de agresión y/o violencia fueron gritos, amenazas y hostigamiento. El 26,2% fue obligado a cambiar de apariencia, al 17,9% lo expulsaron o le negaron la entrada a un espacio público, el 17,7% fue víctima de violencia sexual y al 15,2% no fue respetado por su identidad de género. También se registraron situaciones como el impedimento para donar sangre o la ridiculización.

Además, 9 de cada 10 jóvenes LGBTI (88,9%) señalan que las experiencias discriminatorias y/o violencia sufridas generaron sentimientos negativos y otro tipo de dificultades. Entre estos sentimientos y dificultades sufridos, el 70% sintió exclusión y aislamiento social; el 64,5% culpa, inutilidad y/o impotencia; el 51,4% fatiga y falta de energía, estrés o irritabilidad; y el 38,9% ideas e intentos suicidas.

Sobre la percepción de la condición de las personas LGBTI en el país, el 65,5% de los jóvenes LGBTI señala que la sociedad peruana no es respetuosa respecto a la orientación sexual e identidad de género, el 23,2% tiene una percepción contraria y sostiene que sí es respetuosa. Entre los principales grupos sociales identificados que usan lenguaje ofensivo contra personas LGBTI, el 94,6% de los jóvenes identifica a los líderes religiosos, el 80,7% a los líderes políticos y el 73,8% a los medios de comunicación.

Los jóvenes LGBTI señalan sentirse en constante riesgo y peligro en los espacios públicos e incluso indican sentirse inseguros en entornos familiares y laborales, los cuales pueden ser identificados como espacios cotidianos e íntimos. Estas situaciones, declaradas por las poblaciones jóvenes LGBTI, muestran una situación de no protección social hacia este grupo. A pesar de que es una población en riesgo y expuesta a situaciones de discriminación, se cuenta con muy poca información y con pocos planes políticos para hacer frente a sus problemáticas.

● Población joven con algún tipo de discapacidad

De acuerdo con la Ley General de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29973, se entiende por persona con alguna discapacidad a aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerce o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás personas.

En el Perú, de acuerdo al Censo del año 2017, el 10,4% de la población presenta algún tipo de discapacidad. En la población joven de 15 a 29 años, el porcentaje es menor y alcanza el 5,8%. Según el sexo, el 5,3% de la población joven masculina y el 6,2% de la población joven femenina presenta algún tipo de discapacidad.

En la población masculina, el 6,4% de los jóvenes de 15 a 19 años presenta algún tipo de discapacidad, el 5,1% corresponde en el grupo de 20 a 24 años y el 4,4% en el grupo de 25 a 29 años.

En la población femenina, el 7,3% del grupo de 15 a 19 años tiene algún tipo de discapacidad, en el grupo de 20 a 24 años el 5,9% y en el grupo de 25 a 29 años es de 5,4%. Es importante mencionar que, tanto en hombres y mujeres, los porcentajes se reducen a medida que la edad de los individuos aumenta. La siguiente tabla muestra lo mencionado.

► **Tabla 1.7 - Perú:** Población joven entre 15 y 29 años de edad, con alguna discapacidad, según sexo y grupo de edad, en el año 2017 (Porcentaje)

Sexo	Edad en grupos quincenales	Tiene alguna discapacidad
Hombre	De 15 a 19 años	6,4
	De 20 a 34 años	5,1
	De 25 a 29 años	4,5
	Total Hombres	5,3

Sexo	Edad en grupos quincenales	Tiene alguna discapacidad
Hombre	De 15 a 19 años	6,4
	De 20 a 34 años	5,1
	De 25 a 29 años	4,5
	Total Hombres	5,3
Mujeres	De 15 a 19 años	7,3
	De 20 a 34 años	5,9
	De 25 a 29 años	5,4
	Total Mujeres	6,2
Total	De 15 a 19 años	6,8
	De 20 a 34 años	5,5
	De 25 a 29 años	4,9
	Total	5,8

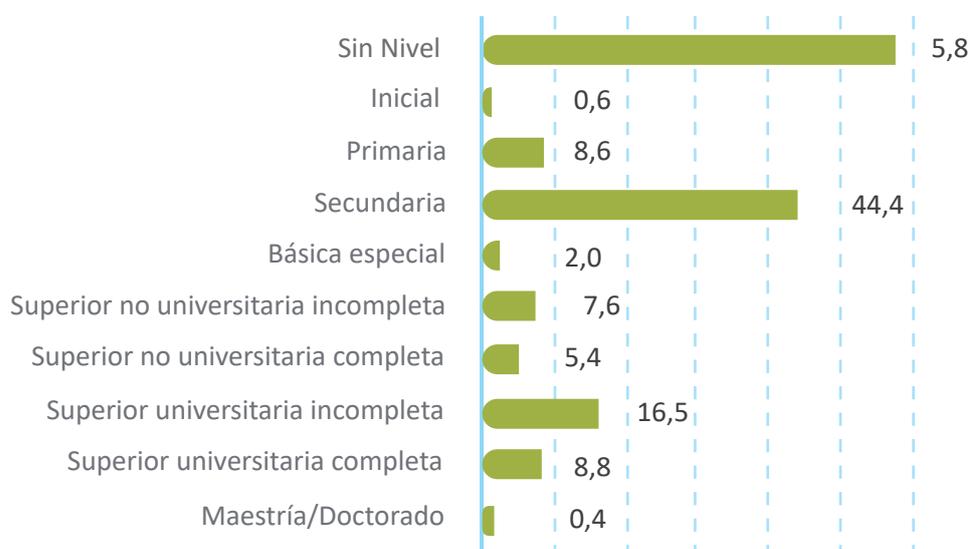
Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Cabe mencionar que, los departamentos que concentran mayor población joven con discapacidad son Tacna (7%), Lima (6,8%), Callao (6,7%) y Arequipa (6,5%).

Según el nivel educativo alcanzado, el 44,4% culminó la secundaria y el 14,2% aprobó algún nivel de educación superior (universitaria y no universitaria). El 16,5% señala haber alcanzado el nivel superior universitaria incompleto, el 8,8% la superior universitaria completa, el 7,6% la superior no universitaria incompleta y el 5,4% la superior no universitaria completa. En el extremo opuesto, el 5,8% señala que no tiene ningún nivel educativo y el 8,6% culminó solo la primaria.

► **Gráfico 1.12 - Perú:** Población joven entre 15 y 29 años de edad con alguna discapacidad, según último nivel de estudio que aprobó, en el año 2017 (Porcentaje)



Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.



Por otro lado, en relación a la afiliación a un seguro de salud, del grupo de 15 a 29 años, el 42,1% se encuentra afiliado al Seguro Integral de Salud (en adelante, SIS), el 19% a ESSALUD y el 37% cuenta con un seguro privado. Es importante mencionar que, el 31,6% no tiene ningún seguro de salud, es decir, se encuentran en estado vulnerable.

A pesar de los avances en materia de salud, la juventud peruana con algún tipo de discapacidad se enfrenta a graves problemas que terminan por afectar su desarrollo integral, como el ver limitado su derechos a la igualdad en el acceso al empleo, educación, salud, participación política, toma de decisiones, entre otros. Además, la transición a la vida adulta conlleva afrontar todos estos retos planteados en el sistema de servicios del Estado peruano.

Asimismo, existe poca visibilidad de las necesidades y las demandas diferenciadas dentro de la población joven; esto se debe a la poca información que existe sobre la población joven peruana. Si bien los datos de la Enaho, Endes y el Censo Nacional nos permiten dar un vistazo general de la población joven, no existen estudios específicos de juventud que permitan realizar un seguimiento adecuado a los temas relevantes, como su transición de la educación al mercado laboral, la exposición a riesgos, enfoque del ciclo de vida, la discriminación, entre otros aspectos. Particularmente se observa en el caso de la población LGBTI, la cual ha sido encuestada por primera y única vez en el año 2017.

POBLACIÓN JOVEN Y EDUCACIÓN

En los últimos años, el sistema educativo peruano ha presentado mejoras importantes en relación con los indicadores de cobertura y calidad, que han repercutido en la población joven (de 15 a 29 años). No obstante, aún se encuentran dificultades relacionadas a la permanencia y continuación de los jóvenes en el sistema educativo, principalmente a nivel superior, y ello podría tener repercusiones en su posterior ingreso al mercado laboral y su nivel de ingresos.

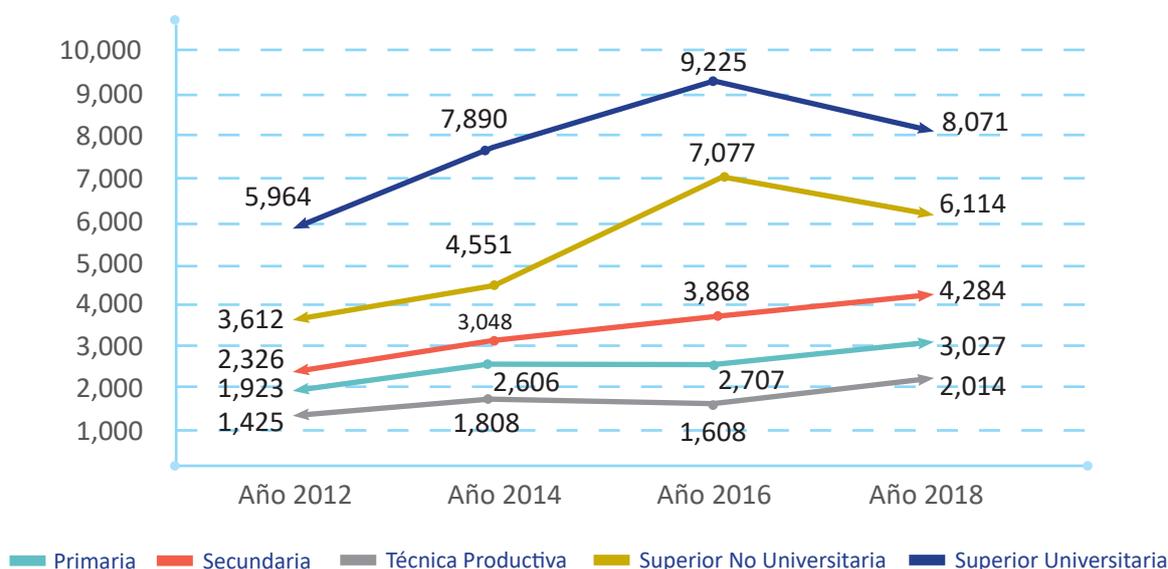
En este capítulo, se desarrollan los principales indicadores en relación con la cobertura y la calidad educativa. Para ello, se tomaron datos del Censo Nacional del año 2017, Enaho del año 2018 y la base del Censo Escolar.

El Sistema Educativo Peruano

El marco normativo peruano establece que “la gestión del sistema educativo nacional es descentralizada, simplificada, participativa y flexible” (LGE art. 63°) y se estructura a través de cuatro instancias de gestión educativa: la institución educativa, la unidad de gestión educativa local, la dirección regional de educación y el Ministerio de Educación (en adelante, Minedu). En el marco de la descentralización, estas instancias tienen una correspondencia con los niveles político-administrativo del Estado peruano.

El gasto público nominal en educación incluye tanto el gasto directamente asignado a servicios educativos como el destinado indirectamente a través del Minedu, instancias descentralizadas de gestión educativa u otras entidades públicas que desarrollen funciones educativas. El gasto público por alumno es el promedio entre el gasto público nominal por alumno matriculado según nivel educativo. El siguiente gráfico muestra que, desde el año 2012, el gasto público por estudiante se incrementa en todos los niveles educativos.

► **Gráfico 2.1 - Perú:** Gasto público por estudiante según nivel educativo, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (En nuevos soles)



Fuente: Unidad de Medición Educativa, MNEDU. Escala. Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En las regiones del país, el gasto público en educación secundaria y superior es variado; ya que, hay regiones que registran gastos por encima o por debajo del promedio nacional. Para el año 2018, las regiones que más gastaron en el nivel secundario son Madre de Dios, Moquegua y Pasco. En el caso de la educación superior no universitaria, Lima Metropolitana, Madre de Dios y Moquegua son las que más gasto registraron; y, en la educación universitaria, son las regiones de Apurímac, Moquegua y Tumbes, las que más gasto registraron.

También se observa que en Lima Metropolitana el gasto promedio en educación superior por alumno disminuyó de 18243 soles, en el año 2016, a 9843 soles en el año 2018; mientras que en Moquegua aumentó de 20107 soles, en el año 2016, a 27358 soles en el año 2018.

► **Tabla 2.1 - Perú:** Gasto público por estudiante (nuevos soles) según región, de los años 2016 y 2018 (En nuevos soles)

Región	Educación Secundaria		Educación Superior No Universitaria		Educación Superior Universitaria	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018
5888 Amazonas	3736	4595	4080	4691	9469	9538
Anchas	3342	4939	4036	4107	3740	5888
Apurímas	4960	5337	4625	2967	6995	14618
Arequipa	3629	4787	3263	4595	4665	7440
Ayacucho	3776	5524	5363	5844	5601	5588
Cajamarca	3278	4400	2989	3323	7035	12607
Callao	2656	2799	2307	2310	2996	5495
Cusco	3,458	4953	2609	2948	6902	7714
Huancavelica	4247	5671	2651	2693	8903	6781
Huánuco	3001	3964	2643	5345	7511	8739
Ica	2657	3464	3380	4193	7745	9303
Junín	3580	4151	3173	3446	6193	4832
La libertad	3560	3644	4314	4492	6266	5917
Lambayeque	2900	3270	3150	3302	5686	5603
Lima Metropolitana	5940	4384	25817	14543	18243	9843
Lima Provincias	3188	4224	3780	4625	4862	5929
Loreto	3132	3867	2537	4653	8036	7864
Madre de Dios	5318	7172	4735	10964	8413	7622
Moquegua	4664	5744	11489	9574	20107	27368
Pasco	4596	5761	3801	5318	6988	7350
Piura	2724	3279	4879	6157	6207	7692
Puno	3834	5035	3003	4273	8169	7425
San Martín	2982	3613	3048	4462	9164	11659
Tacna	3685	4535	3550	3589	9599	8415
Tumbes	4250	4875	6868	6375	12242	16642
Ucayali	2601	3243	3663	7326	9902	9157
PERÚ	3868	4284	7077	6114	9225	8071

Fuente: Unidad de Medición Educativa, MNEDU. Escala. Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Como señala Cuenca et.al. (2007) es importante contrastar la información sobre el gasto por alumno en relación al PBI per cápita. Si bien el Perú registró un aumento entre el ratio de gasto y el PBI per cápita desde el año 2000, el cambio es de los más bajos de la región. De esta forma, “considerando la capacidad de gasto del país (entendida a través del PBI per cápita), el Perú no destina suficientes recursos a la educación secundaria, lo que nos ubica a la cola en la región y muy por debajo del promedio regional (Unesco 2015)”. (Cuenca et.al. 2017, p.53).

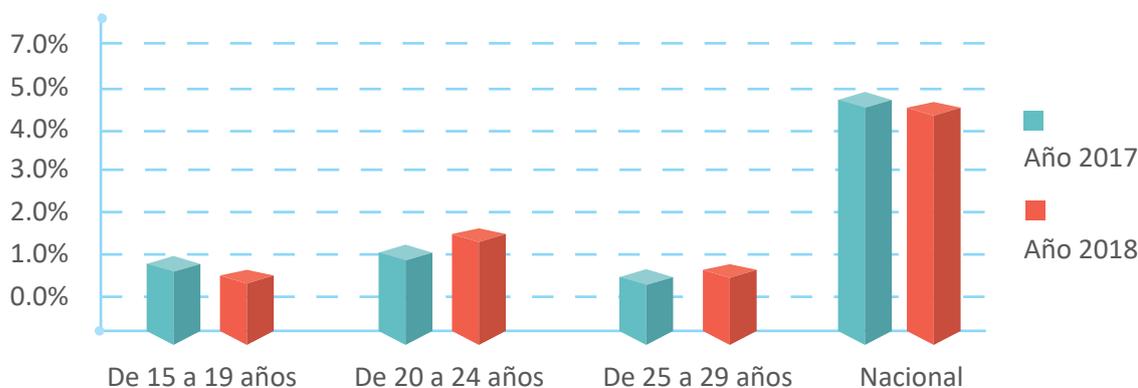
Según datos del Banco Mundial ⁴, para el año 2017, el Perú registró 3,9% como gasto público total en educación respecto al PBI, que es bajo si lo comparamos con nuestros pares latinoamericanos como Colombia (4,4%), Costa Rica (7,4%) y Honduras (6%) .

⊙ Analfabetismo

Al analizar la situación de las juventudes respecto de la educación, es necesario revisar la tasa de analfabetismo. Los últimos documentos de investigación han definido dos categorías de estudio para pensar sobre este problema en el mundo, distinguiendo el ‘analfabetismo absoluto’ del ‘analfabetismo funcional’ (UNESCO, 2009). El presente informe apunta a concentrarse en el primero, que está referido a la incapacidad de las personas mayores de quince años para leer y escribir.

Los datos de la Enaho, para el año 2018, muestran que el 5,6% de las personas de 15 años a más no saben leer ni escribir, esto indica que aproximadamente existen 1 millón 335 mil 544 analfabetos en el país.

► **Gráfico 2.2 - Perú:** Tasa de analfabetismo de la población joven de 15 a 29 años de edad, según grupos de edad, de los años 2017 y 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017 y Encuesta Nacional - ENAHO en el año 2018

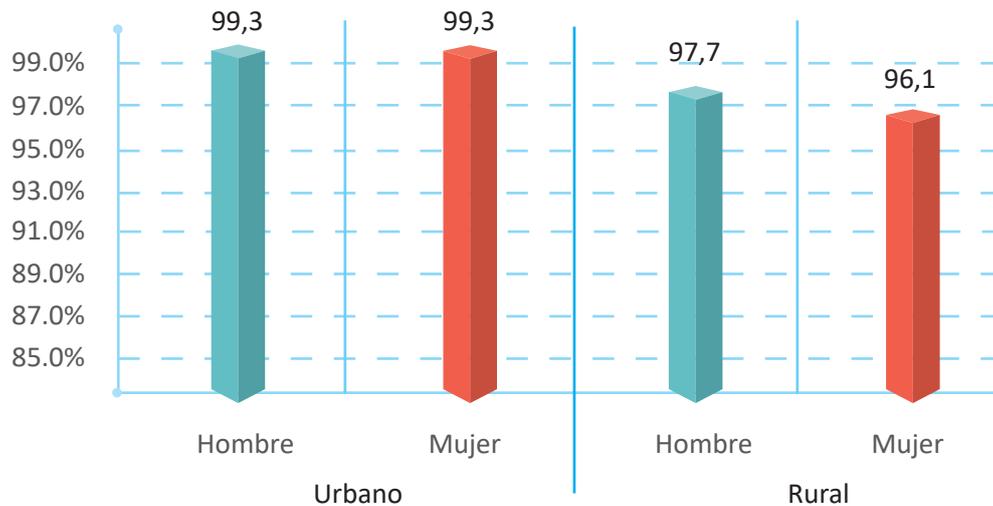
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

De acuerdo con el Censo del año 2017, alrededor del 99% de la población joven sabe leer y escribir, pero existen diferencias si se clasifica por hombre y mujer, por zonas urbanas y rurales; siendo el grupo de mujeres que viven en las zonas rurales las que registran el nivel más bajo de alfabetización (96,1%). El siguiente gráfico muestra lo mencionado.

⁴ El gasto público en educación como porcentaje del PIB comprende el gasto público total (corriente y de capital) en educación expresado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), en un año determinado. El gasto público en educación incluye el gasto del Gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios o transferencias para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas). Fuente: Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Tomado en julio de 2019, Ver: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?view=chart>.

⁵ Países Latinoamericanos que cuentan con datos actualizados al 2017, en la base de datos del Banco Mundial.

► **Gráfico 2.3 - Perú:** Jóvenes que saben leer y escribir por área de residencia y género, en el año 2017 (Porcentaje)



Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017.

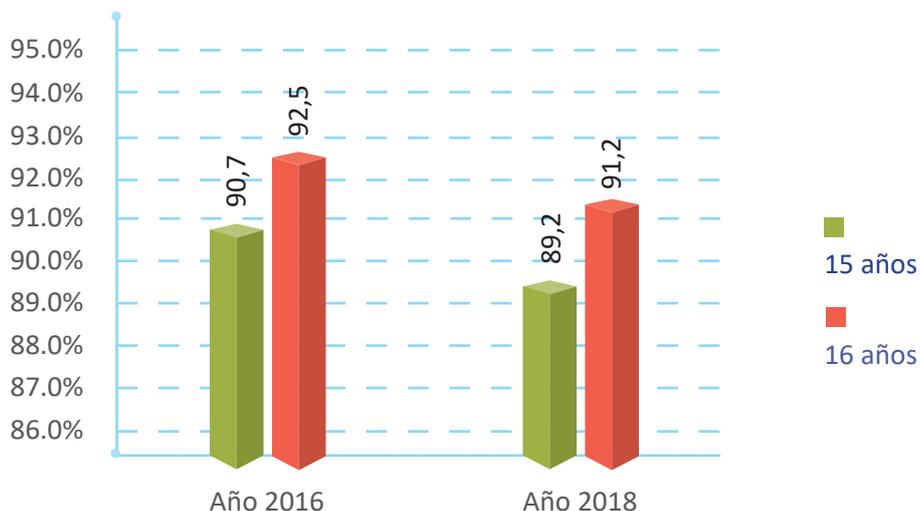
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Cabe mencionar que, los departamentos donde se registran mayores niveles de población joven analfabeta son Huancavelica, Apurímac, Cajamarca, Ayacucho y Huánuco. Además, se observan diferencias entre la población femenina y masculina, siendo las mujeres las que registran un mayor nivel de analfabetismo.

📍 Cobertura Educativa

Durante los años 2016 y 2018, se observa que la cobertura en la educación secundaria (en promedio) se mantiene alrededor del 90%. Al desagregar el resultado por edad, las tasas registran mayor asistencia a la escuela secundaria por parte de las y los jóvenes de 16 años de edad. Para el año 2018, las tasas de asistencia de las y los jóvenes de 16 años alcanza a 90,4% y 92,0%, respectivamente.

► **Gráfico 2.4 - Perú:** Tasa neta de asistencia a educación secundaria de la población joven de 15 y 16 años, de los años 2016 y 2018 (Porcentaje)



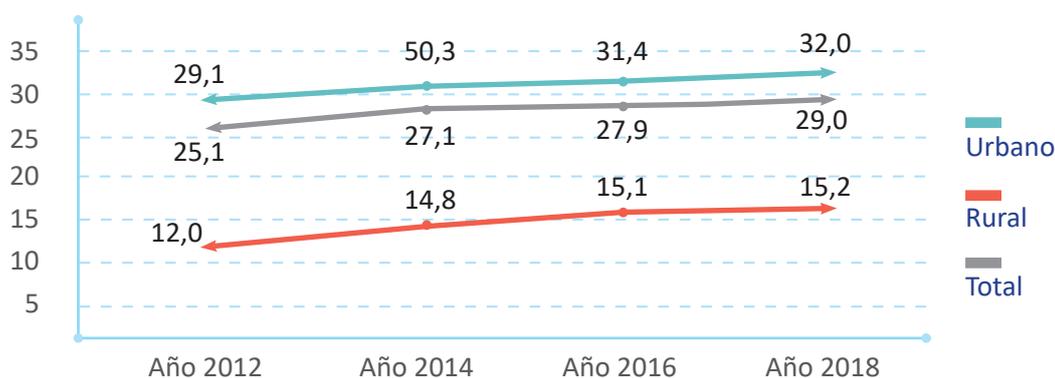
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Debemos señalar que la tasa neta de asistencia a la educación superior (técnica o universitaria), según área de residencia, registra brechas significativas. Es decir, el que los jóvenes de zonas rurales de nivel secundaria asistan más, no se traduce en una posterior asistencia por concepto de educación superior.

Al cierre del año 2018, la tasa neta de asistencia a la educación superior de jóvenes de 17 a 24 años en zonas rurales registró 15,2%, frente al 32,0% de los jóvenes de zonas urbanas. Es decir, como se aprecia en el siguiente gráfico, la tasa neta de asistencia de los jóvenes de zonas rurales es aproximadamente la mitad en comparación con los jóvenes de las zonas urbanas y por debajo del promedio nacional (29%).

► **Gráfico 2.5 - Perú:** Tasa neta de asistencia a educación superior de la población joven de 17 a 24 años de edad, según área de residencia, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

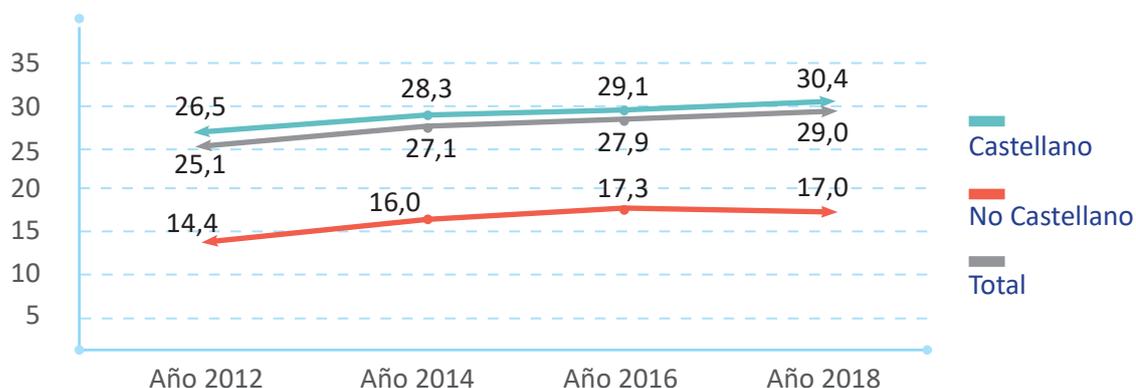


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En relación al género, se observa que la tasa neta de asistencia es de 27,6% para los hombres y 30,4% para las mujeres. Es decir, se mantiene la tendencia que muestra que las mujeres de 17 a 24 años asisten más que los hombres a insituciones de educación superior.

Por último, se encuentran diferencias marcadas con relación a la lengua materna. Como se observa en el siguiente gráfico, para el año 2018, la tasa neta de asistencia a la educación superior de los jóvenes de 17 a 24 años, cuya lengua materna no es el castellano, corresponde al 17,0%, frente al 30,4% de los jóvenes que tienen como lengua materna el castellano.

► **Gráfico 2.5 - Perú:** Tasa neta de asistencia a educación superior de la población joven de 17 a 24 años de edad, según lengua materna aprendida en la niñez, de los años 2012, 2014, 2016, y 2018 (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

De acuerdo con el Censo del año 2017, la mayoría de los jóvenes tienen a la educación secundaria como máximo nivel educativo alcanzado, el 76,1% de los jóvenes de 15 a 19 años señalaron alcanzar este nivel educativo, el 46,6% de los jóvenes del grupo de 20 a 24 años y el 44,2% en el rango de 25 a 29 años. Si bien el porcentaje disminuye conforme aumenta el rango de edad, debido a que un grupo de ellos estaría estudiando y alcanzando un nivel educativo más alto, aún se encuentra un alto porcentaje de jóvenes de 25 a 29 años que registran la secundaria como máximo nivel educativo.

Al contrastar esta información con el porcentaje que jóvenes que asisten actualmente a alguna institución educativa, se encuentra que el 41,8% de los jóvenes asiste a alguna institución educativa. De estos, el 56,7% se encuentra en el rango de edad de 15 a 19 años, es decir, la mayor parte de los jóvenes que asiste a alguna institución educativa se encontraría cursando la educación secundaria. En esta línea, el 63,% de los jóvenes de 20 a 24 años no asiste a ninguna institución educativa; este porcentaje asciende a un 83,8% en el caso de los jóvenes de 25 a 29 años que no asiste actualmente a ninguna institución.

Según los datos de la Enaho del año 2018, se observó que las mujeres registran un nivel educativo “primaria” mayor al de hombres; sin embargo, su representación en el nivel “secundaria” es significativamente menor al de los hombres. Respecto a la educación superior, se registró un aumento de hombres y mujeres cuyo nivel educativo es “superior no universitaria” o “superior universitaria”.

► **Tabla 2.2 - Perú:** Nivel educativo de la población joven de 25 a 29 años de edad, según sexo, de los años 2016 y 2018. (Porcentaje)

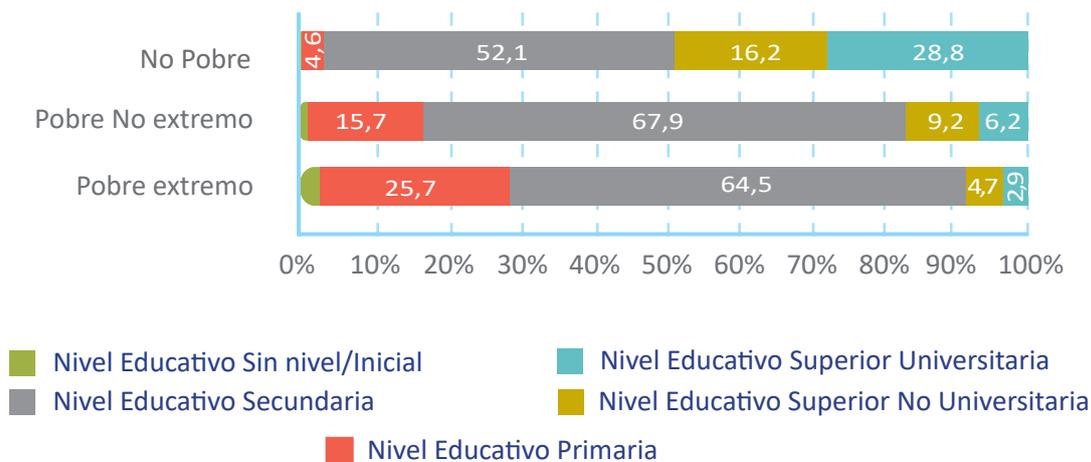
Nivel / Sexo		2016	2018
Sin nivel/Inicial	Hombre	0,7	0,5
	Mujer	1,1	1,0
Primaria	Hombre	10,3	8,4
	Mujer	15,1	13,2
Secundaria	Hombre	42,9	41,9
	Mujer	36,4	36,9
Superior no universitaria	Hombre	20,0	20,4
	Mujer	21,0	20,7
Superior universitaria	Hombre	26,1	28,7
	Mujer	26,4	28,2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Es importante mencionar que los resultados presentados previos son globales; ya que, al considerar información relacionada a los niveles de pobreza, residencia y origen étnico se denotan diferencias significativas.

En ese sentido, el siguiente gráfico muestra que, a pesar de que se registra una participación significativa de los jóvenes en el nivel educativo secundaria, considerando que pertenecen a los tres niveles de pobreza (que son “no pobre”, “pobre no extremo” y “pobre extremo”), dicha participación se reduce significativamente debido a, su condición económica.

► **Gráfico 2.7 - Perú:** Nivel educativo de la población de 25 a 29 años según nivel de pobreza, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

La misma situación se presenta en el caso de los niveles educativos alcanzados de acuerdo con el área de residencia. Como se observa en la siguiente tabla, para el año 2018, el porcentaje de jóvenes de zonas rurales de 25 a 29 años que tienen la primaria como máximo nivel alcanzado representan el 34,7%, frente al 6,3% de los jóvenes que residen en zonas urbanas. Entre los jóvenes de zonas rurales los porcentajes disminuyen conforme aumenta el nivel educativo, así el porcentaje de jóvenes rurales que han culminado la educación superior universitaria representa el 7,2%, mientras que entre los jóvenes urbanos es de 32,4%.

► **Tabla 2.3 - Perú:** Nivel educativo de la población joven de 25 a 29 años de edad, según área de residencia de los años 2016 y 2018 (Porcentaje)

Nivel/Área de residencia		2016	2018
Sin nivel/Inicial	Urbano	0,5	0,4
	Rural	2,9	2,6
Primaria	Urbano	7,5	6,3
	Rural	36,8	34,7
Secundaria	Urbano	38,6	38,2
	Rural	45,0	46,5
Superior no universitaria	Urbano	23,0	22,7
	Rural	8,6	9,1
Superior universitaria	Urbano	30,5	32,4
	Rural	6,8	7,2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018..

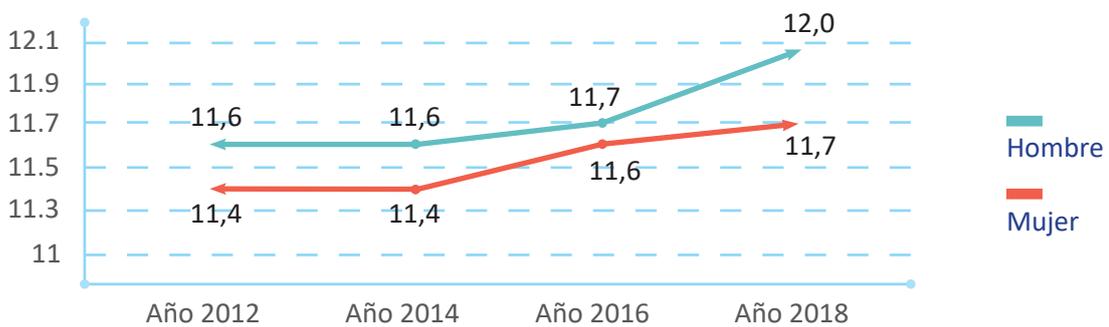
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Como señalan OECD (2017) y CEPAL (2010), para entender la problemática educativa y la capacidad que tiene el sistema para mejorar su alcance, es importante tomar en consideración la cantidad de años de estudio que tienen las personas. Esto debido a que constituye un factor relacionado al acceso al empleo y a la obtención de mejores salarios en el mercado de trabajo. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) considera que se requiere como mínimo 12 años de estudio

para tener menor probabilidad de caer en la pobreza; y 15 años de estudio para tener ingresos laborales mayores que el promedio poblacional (CEPAL 2010). En el sistema peruano, los 12 años de estudio significan concluir el nivel secundario y 15 años significa tener un nivel de estudios superior no universitario o estar estudiando en una universidad.

Según la Enaho del año 2018, el promedio nacional de años de estudio corresponde a 11,9 años; es decir, poco menos del promedio estipulado por la CEPAL. Al observar el resultado por sexo, para el mismo año, se observan que aún existen diferencias, siendo los hombres los que tienen un mayor promedio de años de estudio con 12 años; mientras que las mujeres tienen un promedio de 11,7 años de estudio.

► **Gráfico 2.8 - Perú:** Promedio de años de estudio alcanzado por la población joven de 25 a 29 años de edad, según sexo, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Años promedio)

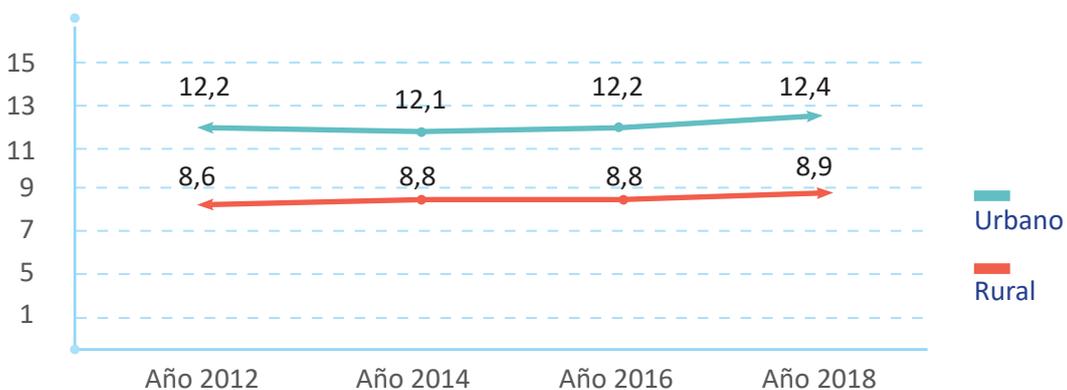


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Al revisar los datos de la Enaho del año 2018, en relación la brecha por área de residencia, se observa que en los últimos años, aunque haya cierto avance, se mantiene una brecha mayor a tres años, esto podría estar relacionado a la reducida asistencia a la educación superior que existe en los jóvenes de las zonas rurales. El siguiente gráfico muestra que al año 2018, los jóvenes de zonas rurales registran 8,9 años promedio de estudio, frente a los 12,4 años de los jóvenes de zonas urbanas.

► **Gráfico 2.9 - Perú:** Promedio de años de estudios alcanzado por la población joven de 25 a 29 años de edad, según área de residencia de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Años promedio)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Respecto a la lengua materna, se observan también diferencias entre los jóvenes cuya lengua materna es el castellano y los que no. La siguiente tabla muestra que, en el año 2017, los jóvenes que hablan alguna lengua no castellana registran un promedio de 10,14 años de estudio, frente al 11,34 de los jóvenes que hablan castellano.

► **Tabla 2.4 - Perú:** Promedio de años de estudio alcanzado por la población joven de 25 a 29 años de edad, según lengua materna, en el año 2017 (Promedio)

Población joven		Años de estudio		
		Lengua materna		
		Castellano	No castellano	Total
Edades quinquenales	De 15 a 19 años	10,10	9,63	10,04
	De 20 a 24 años	12,11	10,89	11,99
	De 25 a 29 años	12,09	10,06	11,87
	Total	11,34	10,14	11,21

Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En ese sentido, si bien se registran mejoras relacionadas al acceso y continuación en el sistema educativo, aún se encuentran diferencias en la población joven de las zonas rurales y los que tienen mayores niveles de pobreza, que son los que se ven más afectados en relación con su acceso y continuación en el sistema educativo.

Por otro lado, es importante mencionar que, los años promedio de estudio también varían de acuerdo con el departamento donde viven las personas. Al cierre del año 2018, los jóvenes de 25 a 29 años de edad que cuentan con menos años promedio de estudio viven en las regiones de San Martín, Cajamarca, Amazonas y Loreto; en contraparte, los que cuentan con más años promedio de estudio viven en Arequipa, Moquegua y Lima.

► **Tabla 2.5 - Perú:** Promedio de años de estudio alcanzado por la población joven de 25 a 29 años de edad, según región de los años 2016 y 2018 (Promedio)

Departamento	Año	
	2016	2018
Nacional	11,6	11,9
Arequipa	12,5	13,4
Moquegua	12,4	13,4
Puno	12,6	12,6
Ica	12,5	12,6
Tacna	12,4	13,0
Lima*	12,4	12,7
Cusco	12,3	12,2
Madre de Dios	11,8	11,6
Apurímac	11,5	10,8
Pasco	11,6	11,3
Tumbes	11,6	11,9
Junín	11,5	11,5

Departamento	Año	
	2016	2018
Nacional	11,6	11,9
Áncash	11,7	11,9
Lambayeque	11,4	11,5
Ucayali	10,7	10,7
Ayacucho	10,7	10,6
Piura	10,6	10,6
La Libertad	10,6	11,4
Loreto	10,2	10,1
Huancavelica	10,1	10,3
Huánuco	10,1	10,3
Amazonas	9,8	10,0
San Martín	9,7	9,8
Cajamarca	9,5	10,0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

De acuerdo con la tabla anterior, los departamentos con mayores niveles de pobreza (Cajamarca, Huancaavelica y Huánuco), así como los departamentos ubicados en la zona oriente de nuestro país (Loreto, San Martín y Amazonas) son los que cuentan con los promedios de estudio más bajos. Por lo que, tomando en cuenta la escolaridad, pobreza y área de residencia, se puede considerar que las regiones con mayor incidencia de pobreza, población rural y población con lenguas indígenas son donde se encuentran los jóvenes con menores años de estudio.

Calidad

Además de presentar los indicadores referidos a la cobertura educativa, es importante analizar los indicadores concernientes a la calidad del sistema educativo. Es decir, más allá del acceso y la permanencia, es relevante preguntarse sobre la calidad de la educación que están recibiendo los jóvenes. Esta sección contiene el análisis de los indicadores que miden la calidad educativa, información relacionada a las mejoras, así como deficiencias o brechas tomando en cuenta el origen étnico, el género y el área de residencia de los jóvenes.

En ese sentido, se consideró la Evaluación Censal de Estudiantes (en adelante, ECE), que en el nivel secundario solo se aplica a alumnos y alumnas de segundo grado de secundaria. Si bien la mayoría de estudiantes de segundo grado aún no son considerados jóvenes, se utilizaron los resultados de la ECE para conocer las condiciones de aprendizaje en las aulas de secundaria y para entender las repercusiones que podría tener en el desarrollo educativo posterior.

La prueba para estudiantes de secundaria evalúa tres grandes áreas: Historia, Geografía y Economía (HGE), Matemática y Lectura; de las cuales se tiene cuatro tipos de resultados:

1. **Previo al inicio:** el estudiante no logra tener los aprendizajes necesarios para estar en el nivel “inicio”.
2. **Inicio:** el estudiante no logra tener los aprendizajes para el ciclo académico en el que está.
3. **En proceso:** el estudiante logra parcialmente los objetivos.
4. **Satisfactorio:** el estudiante logra los resultados esperados para su grado.

A nivel nacional, la ECE del año 2018 arrojó resultados desalentadores para los estudiantes de secundaria. Ya que el 11.6% logró resultados satisfactorios en HGE, 14.1% en matemática y 16.2% en lectura. No obstante, cuando se ven los resultados con más detalle se encuentran diferencias acentuadas entre los estudiantes de áreas rurales y los de áreas urbanas.

► **Tabla 2.6 - Perú:** Resultados de la ECE Secundaria según área de residencia, en el año 2018 (Porcentaje)

Nivel de logro	HGE			Matemática			Lectura		
	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional
Previo al inicio	20,0	41,6	22,4	30,0	63,8	33,7	14,8	49,1	18,5
En inicio	29,1	35,0	29,8	37,5	27,0	36,4	37,5	37,3	37,5
En proceso	38,2	20,4	36,3	17,1	6,2	15,9	29,8	10,7	27,7
Satisfactorio	12,6	3,1	11,6	15,4	3,1	14,1	17,9	2,9	16,2

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes de Secundaria, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Como se observa en la tabla anterior, existen brechas significativas entre los resultados de zonas urbanas y rurales. En el análisis por sexo, para el año 2018, se encuentra que las diferencias son menores: los resultados en HGE con nivel satisfactorio para mujeres fue 12,4% y 10,8% en hombres; en matemática con nivel satisfactorio para mujeres fue 12,3% y 15,8% en hombres, mientras que en lectura con nivel satisfactorio para mujeres fue 17,2% y 15,3% en hombres.

Otra referencia sobre resultados educativos para el Perú, son los resultados obtenidos en la prueba PISA ⁶ del año 2015 realizada por la OECD, donde se muestra que en la prueba de lectura el 9,2% de los peruanos evaluados se encontraba por debajo del promedio de la OECD, que es 1,3%; y en matemática el 47% de los peruanos evaluados se encontraba por debajo del nivel promedio de la OECD, que era de 8%.

Los resultados de la prueba PISA colocan a los alumnos peruanos en los últimos puestos del ranking regional y considerablemente por debajo del promedio de la OECD. Al respecto, como se indica en el informe de la OECD (2017):

“Las brechas en competencias y aprendizaje de los diferentes grupos de jóvenes son alarmantes: en tanto que los alumnos con mayores recursos alcanzan niveles de competencias similares a los de los países de la OCDE, aquellos con menos recursos apenas llegan al nivel básico. La baja calidad educativa afecta las perspectivas laborales de la juventud y las brechas impiden la movilidad social y ponen en riesgo la sostenibilidad del progreso nacional” (p.15).

La situación de la baja calidad de las instituciones educativas no solo se manifiesta en la Educación Básica Regular (en adelante, EBR), ya que las instituciones de educación superior también muestran una serie de deficiencias a nivel de calidad, que se evidencian en los Rankings Internacionales. La tabla a continuación presenta la cantidad de universidades peruanas entre los primeros 500 y 100 puestos a nivel mundial y latinoamericano en ranking de universidades Quacquarelli Symonds World University Rankings (QS)⁷.

En el ranking de universidades QS para América Latina, solo tres universidades peruanas aparecen dentro de las cien primeras universidades, entre ellas están la Pontificia Universidad Católica del Perú (puesto 21), la Universidad Peruana Cayetano Heredia (puesto 70) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (puesto 74). En Brasil y México destacan sobre todo las universidades públicas (88% y 66% del total, respectivamente).

► **Tabla 2.7 - Perú:** Cantidad de universidades peruanas en el Ranking QS, en el año 2019

País	QS World University Rankings (2019) - Top 500		QS Latin America University Rankings (2019) - Top 100	
	Total	Públicas	Total	Públicas
Argentina	5	1	15	9
Brasil	5	5	26	23
Chile	2	1	15	5
Colombia	3	1	12	4
México	2	1	15	10
Perú	0	0	3	1

Elaboración: SENAJU - Dirección de Investigación y Desarrollo.

⁶ PISA es el programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que se aplica cada 3 años y busca conocer en qué medida los estudiantes de 15 años son capaces de utilizar los conocimientos y habilidades necesarios para hacer frente a las situaciones y desafíos que les plantea la sociedad actual. Extraído de: <http://umc.minedu.gob.pe/pisa-2018/>

⁷ Este ranking toma en cuenta seis aspectos: la reputación académica (40%), la reputación entre las empresas (10%), la razón entre alumnos y docentes (20%), la razón entre citas y el docente (20%), la proporción de alumnos extranjeros (5%), la proporción de docentes extranjeros (5%). Extraído de: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2019>

Cabe mencionar que ninguna de las tres universidades peruanas que están dentro de las 100 primeras universidades del Ranking Latinoamericano, se encuentra ubicada fuera de Lima y solo una ellas es pública. En ese sentido, a pesar de la postura que se pueda tener respecto de estos rankings, la oferta educativa universitaria que cumpla con los estándares de calidad internacionales es bastante escasa.

Respecto a la educación superior técnica, de acuerdo con el Censo Educativo del año 2018, se encontró que el 11% de profesores no contaban con título profesional; del porcentaje restante, el 25% cuenta con maestría y el 2% con doctorado. Por lo tanto, se tendría que promover mejoras en cuanto a las exigencias para la docencia, como se está haciendo en las universidades.

Lavado, Yamada y Oviedo (2015), a través de un análisis de los retornos de la educación superior, encontraron que, a nivel del sector formal, estos son positivos siempre para el caso de los egresados universitarios. Mientras que, en el caso de los egresados de carreras técnicas es posible percibir retornos negativos, lo que significaría que no siempre el estudiar una carrera técnica significaría mejoras para los que las concluyen.

Considerando lo mencionado previamente, en el año 2014 se aprobó la Ley Universitaria N° 30220, con el objetivo de revertir la situación de la calidad en la educación superior y para ello se instauró un órgano de control y monitoreo de la educación superior universitaria: la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (en adelante, Sunedu), que establece ocho condiciones básicas de calidad (que contempla grados académicos del personal docente, investigación, infraestructura, estructura de gobierno universitario y sistema de elección, entre otros) que las universidades públicas y privadas deben cumplir.

⊙ Transición a la Educación Superior

De acuerdo con lo observado líneas arriba, existe un problema importante en la transición de los jóvenes de la educación secundaria a la educación superior. Si bien, tanto en zonas urbanas como rurales la continuidad de la educación básica a la superior no está garantizada, la zona de residencia, los niveles de pobreza y el origen étnico generarían diferencias en la transición educativa de los jóvenes. Por este motivo, se analiza la tasa de transición y los resultados de investigaciones referidas al tema.

La tasa de transición a secundaria muestra el porcentaje de estudiantes que asisten a primer año de secundaria habiendo egresado de primaria el año anterior. De manera análoga, la tasa de transición a nivel superior muestra el porcentaje de estudiantes que ingresan al primer año de estudios superiores habiendo egresado de secundaria el año anterior.

El caso de la transición de la educación primaria a la secundaria, según los datos de la Estadística de Calidad Educativa (en adelante, Escale) al cierre del año 2018, es de 97,4%. En relación con la transición del nivel secundario al nivel superior, diversos estudios señalan que tanto en contextos urbanos (Ucelli y García Lorens 2016; Ballarin et. al 2017) como rurales (Grompone, Reátegui y Rentería 2018 y Ames 2014), existe una aspiración clara de parte de los jóvenes por continuar con los estudios superiores; sin embargo, para el año 2018 la tasa de transición de la educación secundaria a la superior fue de 32,3%, el menor nivel en los últimos 7 años. Es decir, poco menos de la tercera parte de los jóvenes que egresan de la secundaria continuarían con la educación superior. Además, la tasa de transición de secundaria a educación superior ha caído desde el año 2016, en aproximadamente 5% al año 2018.

La tasa de transición de los jóvenes de zonas rurales y urbanas registra una acentuada diferencia; el siguiente gráfico muestra que dicha diferencia es mayor a 10 puntos porcentuales. También, se observa que, desde el año 2012, la tasa de transición de los jóvenes rurales ha aumentado en poco más de un punto, mientras que la tasa de los jóvenes urbanos ha caído en más de 3 puntos porcentuales.

► **Tabla 2.8 - Perú:** Proporción de las mujeres jóvenes (con hijos o sin hijos) según nivel educativo alcanzado, en el año 2017 (Porcentaje)

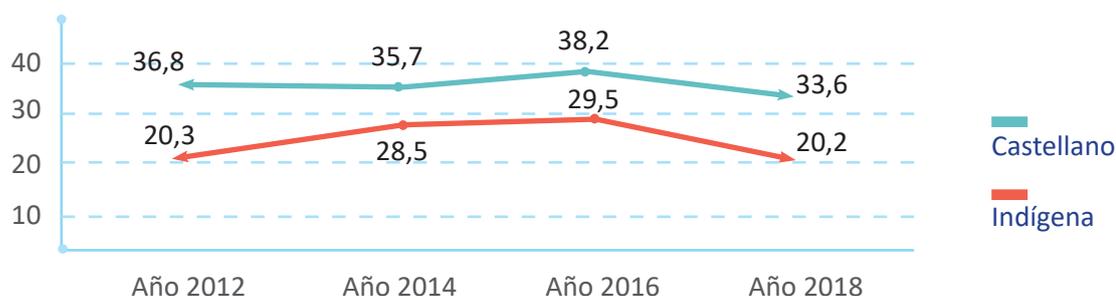
Último nivel de estudio alcanzado	Urbano Con hijo	Urbano Sin hijo	Rural Con hijo	Rural Sin hijo
Sin nivel	0,5	0,5	4,1	2,3
Inicial	0,1	0,1	0,2	0,2
Primaria	9,8	3,1	36,8	13,4
Secundaria	53,9	44,7	51,1	65,3
Básica especial	0,4	0,5	0,0	0,1
Superior no universitaria incompleta	8,8	9,5	2,5	6,1
Superior no universitaria completa	10,3	7,6	2,8	3,6
Superior universitaria incompleta	7,8	21,2	1,1	5,9
Superior universitaria completa	8,1	12,3	1,4	3,0
Maestría / Doctorado	0,2	0,5	0,0	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Por último, con relación a la lengua materna de las y los jóvenes, también se ha producido una caída en relación con los años 2016 y 2017 tanto para los jóvenes con lengua materna castellano y los que tienen una lengua materna indígena. Y también la diferencia de la tasa de transición al nivel superior entre los jóvenes que hablan castellano y los que hablan una lengua indígena es de aproximadamente 13 puntos porcentuales para el año 2018.

► **Gráfico 2.9 - Perú:** Gráfico 2.12 - Perú: Tasa de transición, a educación superior por lengua materna, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje de egresados del nivel educativo anterior)



Fuente: Unidad de Medición Educativa, MINEDU. Escala.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.



Cuenca y Reátegui (2018), a través de un análisis de la Enaho del año 2015, refieren que son las mujeres indígenas las que tienen menos años de estudio que los hombres no indígenas o indígenas y que las mujeres no indígenas. Esto además se acentúa si la mujer indígena reside en zonas rurales y cuenta con elevados niveles de pobreza. A pesar de ello, es importante señalar que se han producido cambios generacionales, ya que actualmente las mujeres adultas tienen en promedio menos años de educación que las mujeres jóvenes.

Como señala la OECD (2017), las expectativas educativas tanto de los jóvenes como de sus familias se encuentran relacionadas a la movilidad social. Es decir, se piensa a la educación como una forma de incorporación ciudadana y superación de la condición de pobreza. De acuerdo con Benavides y Etesse (2012), el origen social de los jóvenes que acceden al sistema educativo determinaría su logro educativo y su destino ocupacional; es decir, es un factor determinante para la movilidad intergeneracional. En esta línea, Benavides, Ríos, Olivera y Zúñiga (2010) indican que si bien el discurso del progreso a través de la educación ha sido incorporado por los jóvenes, la evidencia muestra que la conclusión del nivel secundario no siempre tiene un impacto en la movilidad social de los mismos y existen factores más fuertes que han mediado esta relación, como el entorno familiar.

En el Perú, las brechas educativas aún son bastante acentuadas sobre todo para las poblaciones más vulnerables. De acuerdo con lo señalado por Cuenca, et.al. (2017), “es de esperar que el aumento en la cobertura del sistema genere una mayor movilidad social. Sin embargo, este crecimiento se ha dado en menor medida en las poblaciones que se encuentran en áreas rurales, que están en situación de pobreza o pobreza extrema y que pertenecen a grupos vulnerables” (p.81).

POBLACIÓN JOVEN EMPLEO E INGRESOS

El acceso a un empleo de calidad, que permita que los jóvenes tengan la capacidad de estar protegidos y solventar sus necesidades a nivel material, es una cuestión fundamental para su desarrollo. En línea con lo que se sostiene a lo largo del texto, el origen social constituye un factor que puede reflejar desigualdades laborales. En este apartado, se busca dar cuenta del impacto de la educación en el mercado laboral, así como el efecto en el nivel de ingresos. Todo esto, tomando en cuenta el origen étnico, el nivel de pobreza, el área de residencia y el género. Hemos tomado la información de la Enaho del año 2018 para mostrar la información relevante respecto a la condición laboral que tienen los jóvenes en el Perú.

El capítulo se subdivide en tres grandes apartados. El primero, relacionado al acceso de los jóvenes al mercado laboral; este subcapítulo contiene información referida a la Población Económicamente Activa (en adelante, PEA), a la tasa de actividad de la población joven y a la tasa de desempleo. El segundo, se encuentra relacionado a la calidad del trabajo al que acceden los jóvenes; por este motivo, se analizan dimensiones relacionadas al subempleo por horas, al subempleo por ingresos y a las tasas de empleo formal e informal, tomando en cuenta indicadores relacionados al seguro social de salud y la condición de contratación de los jóvenes. Por último, se aborda el tema relacionado a los jóvenes que, a pesar de encontrarse en edad de trabajar, no laboran ni estudian.

● Acceso al Empleo

Si bien no existe un consenso sobre la definición de la Población en Edad de Trabajar (en adelante, PET), se considera que es la mano de obra potencial de determinada sociedad. En América Latina cada país establece los límites siguiendo como pauta las características del mercado de trabajo de sus contextos. En el Perú, se toma como punto de partida la edad mínima para considerar a ese sector de la población como aquella con capacidad de realizar funciones productivas.

En ese sentido, en el Perú se tiene establecido que la edad mínima para trabajar es 14 años, tomando en consideración lo estipulado en el Convenio 138 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre la edad mínima (INEI, 2014). Es así que la PET en el Perú es aquella población de 14 años a más, que representa a la gran masa de población activa (ocupada y desocupada) y población no activa. De acuerdo con los datos de la Enaho del año 2018, los jóvenes representan el 34.1% de la PET en el país.

Como se ha señalado, la PET se divide a la vez en la PEA, tanto ocupada como desocupada, y en la Población Económicamente Inactiva (en adelante, PEI). Para el presente informe, se define a la PEA Joven como aquella población de 15 a 29 años que se encontraba laborando o buscando un puesto de trabajo al momento de ser encuestados. En este sentido, para el año 2018, del total de la población joven, el 60.8% pertenece a la PEA y el 39.2% a la PEI.

Asimismo, la distribución por género de la PEA joven es de 55,5% hombres y 44,5% mujeres. En contraparte, la distribución por género de la PEI es de 41,9% de hombres y 58,1% de mujeres. Cabe mencionar que, del total de la PEA joven, el 79.8% se encuentra en zonas urbanas y el 20,2% en zonas rurales.

Del grupo de jóvenes que se encuentra en el rango de edad de 15 a 19 años, el 39,3% pertenece a la PEA; de los que se encuentran en el rango de 20 a 24, el 68% y de los que se encuentran en el rango de 25 a 29 años el 81,3%. También se observa en cada rango de edad que el mayor porcentaje de la PEA se encuentra en el grupo de hombres.

► **Tabla 3.1 - Perú:** Población Económicamente Activa (PEA) por grupos de edad y sexo, en el año 2018 (Porcentaje)

Edad por Grupos		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
De 15 a 19 años	Población Económicamente Activa	43,3	35,4	39,3
	Población Económicamente Inactiva	56,7	64,6	60,7
De 20 a 24 años	Población Económicamente Activa	74,7	61,3	68,0
	Población Económicamente Inactiva	25,3	38,7	32,0
De 25 a 29 años	Población Económicamente Activa	90,5	71,7	81,3
	Población Económicamente Inactiva	9,5	28,3	18,7
Total	Población Económicamente Activa	67,3	54,3	60,8
	Población Económicamente Inactiva	32,7	45,7	39,2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Existe un porcentaje significativo de jóvenes pertenecientes a la PEA (60,8%), y la mayor parte de ellos se encuentra actualmente desarrollando alguna ocupación, siendo que el 91,3% de la PEA joven está ocupada y el 8,7% la desocupada.

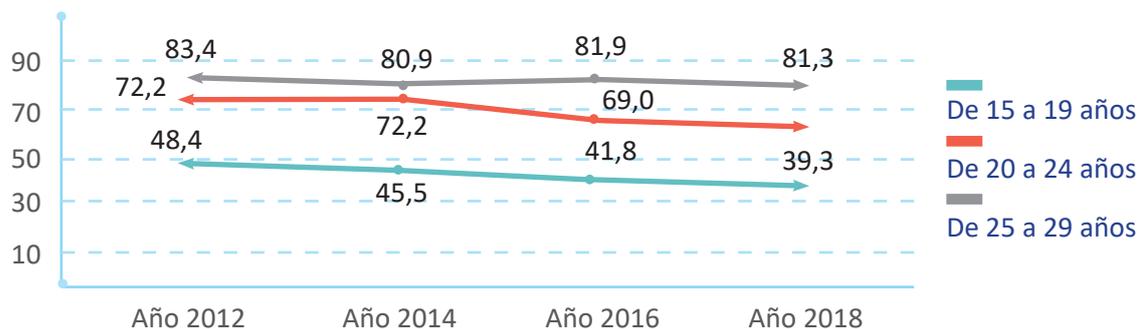
Respecto a la PEA ocupada y desocupada, en el caso de las poblaciones urbanas y rurales, no se encuentran mayores diferencias. Ya que alrededor del 90% la PEA joven, tanto en zonas urbanas como rurales se encuentra ocupada. No obstante, se encuentra una diferencia por género; ya que, de la PEA ocupada el 44% son mujeres y el 56% son hombres.

Con relación a la PEA y al nivel educativo, se observa que el 50,1% de la PEA joven ocupada tiene estudios secundarios, el 18,9% superior no universitaria y 22,4% estudios superiores universitarios. Mientras un 12,6% de la PEA joven que tiene educación superior universitaria está desocupada y el 7,3% de la PEA joven con educación superior no universitaria está desocupada. En el grupo de jóvenes de 25 a 29 años, se encuentra que el 27% de la PEA ocupada tiene educación universitaria y el 49,5% de la PEA no ocupada tiene educación universitaria.

La tasa de actividad de la población joven, es decir de ocupados y desocupados respecto del total de la población en edad de trabajar, nos ofrece una aproximación al tamaño relativo del total de personas que se encuentran trabajando y de las que no trabajan pero se encuentran buscando un puesto de trabajo.

La **tasa de actividad** de la población joven, a nivel nacional, para el año 2018 representa el 60,8% y desde el año 2012 se reduce. Además, dicha tasa para los jóvenes pertenecientes a los grupos de edad de 20 a 24 años fue 68% y para los de 25 a 29 años fue 81,3%. En el grupo de 15 a 19 años se ha experimentado una caída más pronunciada, ya que pasó de 48,4% a 39,3% entre el año 2012 y el año 2018. El siguiente gráfico muestra lo mencionado.

► **Gráfico 3.1 - Perú:** Tasa de actividad de la población joven según grupo de edad, 2012, 2014, 2016 y 2018. (Porcentaje)



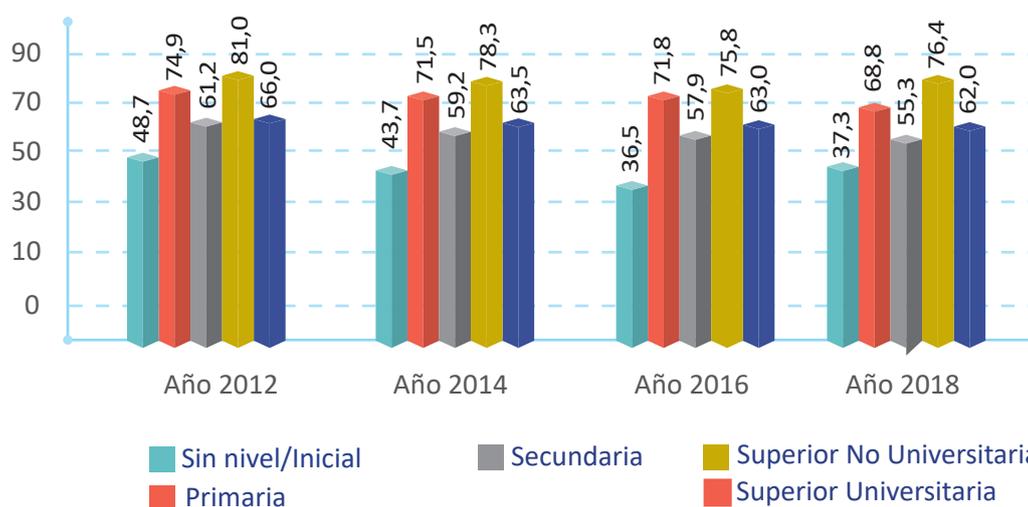
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, 2012, 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Respecto del descenso que se registra desde el año 2012, para el grupo de edad de 15 a 19 años, este podría deberse a que los jóvenes permanecen más tiempo en el sistema educativo, tanto en secundaria como en superior, antes de acceder al primer empleo.

En relación con la tasa de actividad y el nivel educativo se encuentra que el la tasa de actividad más elevada la tienen los jóvenes con educación superior no universitaria con 76.4%. También se puede observar que la tasa de actividad de la población con primaria como su nivel educativo, es el segundo grupo con la tasa de actividad más alta.

► **Gráfico 3.2 - Perú:** Tasa de actividad según nivel educativo, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



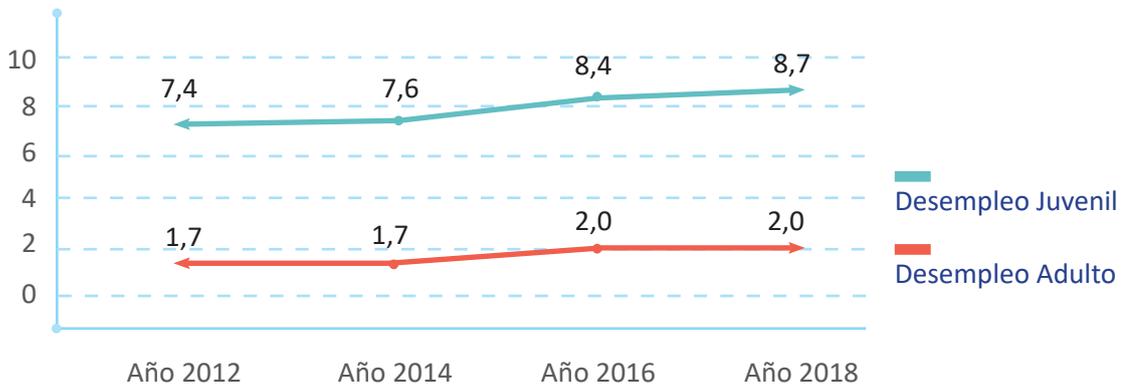
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, 2012, 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

La **tasa de desempleo** de la población joven es un indicador que busca dar cuenta del total de personas que no tienen empleo pero que se encuentran en la búsqueda de uno, se calcula a partir de la cuenta de desocupados abiertos sobre la PEA. Este es uno de los indicadores más utilizados para obtener una mirada del estado del mercado laboral en todo el mundo, su uso resulta imprescindible para los fines del presente informe.

Como se observa en el siguiente gráfico, la tasa de desempleo de la población joven representa el 8,7% al año 2018, mientras que para la población adulta (de 30 a 59 años) es de 2%. En esta última, se muestra que el porcentaje del año 2018 registra poca variación respecto al del año 2012, mientras que para la población joven se observa un aumento de más de un punto porcentual respecto al año 2012.

► **Gráfico 3.3 - Perú:** Tasa de desempleo de la población joven y adulta, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

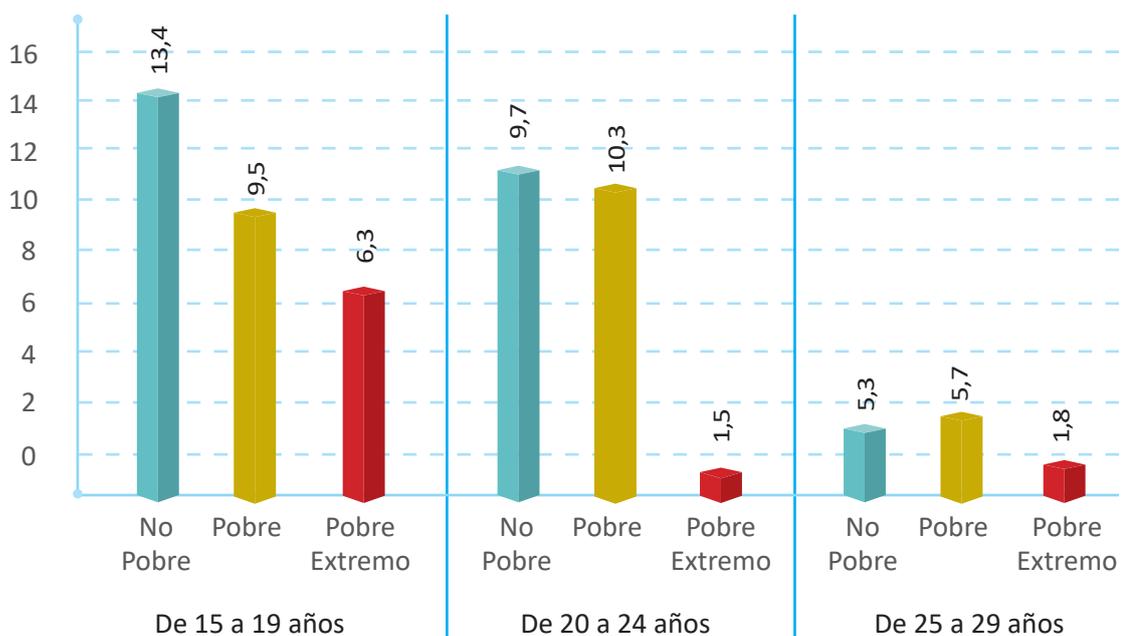


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, 2012, 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En esta línea, el siguiente gráfico indica que la tasa de desempleo cambia de acuerdo con los niveles de pobreza que tienen los jóvenes. Así, se encuentra que dichas tasas, en todos los grupos de edad, son más reducidas en la población en situación de pobreza extrema. Y, en el caso de los grupos de edad de 20 a 24 y de 25 a 29 años, el desempleo más alto se presenta en la población pobre.

► **Gráfico 3.4 - Perú:** Tasa de desempleo según nivel de pobreza, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Debido a que la tasa de desempleo de los jóvenes en situación de pobreza extrema es menor a la de los no pobres y los pobres, se deja entrever que la población pobre extrema es la que tiene menor desempleo. No obstante, el acceso o no al empleo no indica que este sea adecuado. A continuación, se ahonda en la calidad de ese empleo al que acceden los jóvenes que se encuentran en ocupación laboral.

Los Jóvenes y el buen empleo

Si bien se han observado los indicadores respecto al acceso al empleo, como señalan Franco y Ñopo (2018), es importante indicar que estar ocupado no garantiza estar adecuadamente empleado. En esta línea, el informe de la OECD (2019) señala que “el principal desafío en Perú no es la falta de empleos, ya que el desempleo abierto tiende a ser relativamente bajo. Por el contrario, la falta de empleos de calidad plantea las mayores preocupaciones. En parte, refleja la debilidad del esquema de la seguridad social, que hace que el desempleo no es una opción y empuja a muchos trabajadores jóvenes a empleos de mala calidad como **último recurso**” (OECD 2019, p.8).

Franco y Ñopo (2018) señalan que al dividir la PEA entre ocupados y desocupados se invisibiliza la categoría del “mal empleo”. Es decir, los jóvenes ocupados no necesariamente cuentan con un “buen empleo”. Así, proponen tres dimensiones a tomar en cuenta para conocer si los jóvenes acceden o no a un buen empleo: el subempleo por horas, el subempleo por ingresos y los beneficios más allá del salario (Franco y Ñopo, 2018).

De acuerdo con resultados presentados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (en adelante, MTPE) para el periodo 2012 – 2018, se observan incrementos conservadores: si bien la cantidad de empleo adecuado se ha incrementado en casi millón y medio de puestos de personas, la proporción respecto al total de ocupados pasó de 56.4% en el año 2012 a 59.7% en el año 2018.

Respecto a la dimensión del **subempleo por horas**, según Franco y Ñopo (2018), consiste en un trabajador cuya jornada laboral es de 35 horas o más a la semana, y desea trabajar más horas. Como se puede observar en la siguiente tabla, la tasa de subempleo por horas para la población joven es similar a la tasa de toda la PEA.

En relación con la dimensión del **subempleo por ingresos**, da cuenta de un trabajador que realiza su jornada laboral completa pero que percibe un salario menor al sueldo mínimo. La tasa de subempleo por ingresos en jóvenes para el año 2018 es de 45,1%, alrededor de 3 puntos por encima de la tasa nacional.

► **Tabla 3.2 - Perú:** Tasa de desempleo según nivel de pobreza, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

Concepto	Total PEA (14 a más años)				PEA Joven (15 a 29 años)
	2012	2014	2016	2018	2018
Tasa de desempleo	3,7	3,7	4,2	3,7	8,7
Tasa de subempleo por horas	4,3	3,3	2,9	2,8	3,0
Tasa de subempleo por ingresos	43,8	43,0	42,0	42,4	45,1
Tasa de empleo adecuado	48,1	50,0	50,9	51,1	43,2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, 2012, 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Datos de la Enaho revelan que, en el año 2007, un trabajador joven con estudios universitarios completos ganaba mensualmente S/1800 más que un egresado de la secundaria. Hoy ese diferencial, el denominado retorno por escolaridad, ha caído a S/1267. En esta línea, de acuerdo con lo señalado por Yamada, Lavado y Oviedo (2016), el efecto “de la calidad universitaria sobre el retorno representa el 40% de la brecha existente entre el salario promedio de un egresado de una universidad de mayor calidad en comparación con un egresado de una universidad de menor calidad” (p.27).

Además, el salario promedio de los jóvenes no pobres se encuentra anclado al salario mínimo vital, esto se entiende al considerar que la mayoría seguramente se encuentran iniciando su vida profesional y el salario mínimo define los salarios base. Sin embargo, especial preocupación presentan los jóvenes pobres, que en el año 2006 presentaban una brecha de alrededor de 200 soles respecto a sus pares no pobres, en el año 2016 se calcula en 500 soles (Franco y Ñopo, 2018).

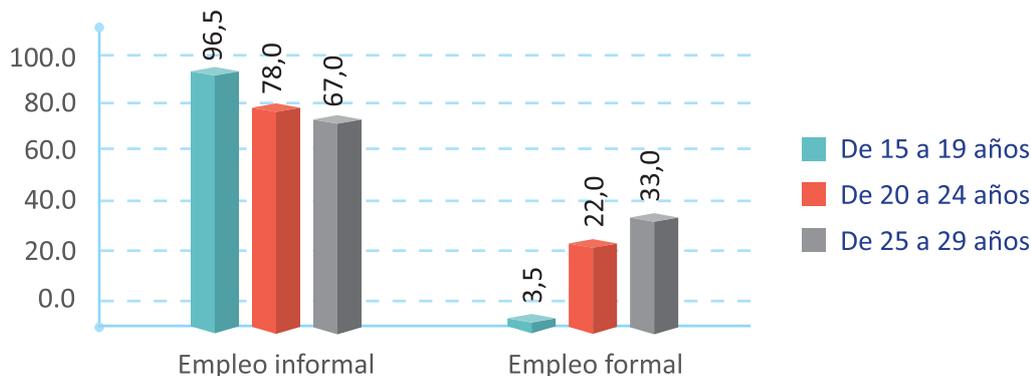
El bajo nivel de salario, el desempleo y el subempleo son aspectos críticos para el desarrollo futuro de los jóvenes, pues:

“Primero, porque los empleadores perciben un empleo de mala calidad como señal de baja productividad; por lo tanto, se estigmatiza al joven como “mal trabajador”. Segundo, durante los primeros empleos se adquieren habilidades técnicas y socioemocionales claves para conseguir empleos futuros; los empleos de mala calidad no las fomentan. Tercero, esta cicatriz modifica las expectativas laborales de los jóvenes y hace que pierdan confianza en su propia productividad (Manard y Feldman 2011). Consistentemente, se encuentra que tener un mal empleo cuando se es joven impacta de manera negativa en la calidad del empleo cuando se es adulto (Gregg 2001, Arulampalam 2001, Mroz y Savage 2005, Gangl 2006).” (Franco & Ñopo, 2018)

La tercera dimensión referida a los beneficios, más allá del salario, hace referencia a la categoría de informalidad. Tomando en cuenta lo señalado por Franco y Ñopo (2018), la categoría de informalidad responde a una medida imprecisa, ya que no recoge la tenencia o no de beneficios laborales. Al respecto señalan que “un trabajador con seguro de salud, pensiones y CTS, pero sin vacaciones, sería informal; y un trabajador sin ninguno de estos beneficios también sería informal” (p.23), por lo que es importante observar los beneficios que existen. Por este motivo, si bien se retomará la categoría de informalidad, se complementará con el acceso a beneficios laborales, tales como el seguro de salud y el contrato de trabajo.

En relación con esta dimensión, se observa que la mayor cantidad de jóvenes ocupados para el año 2018 cuentan con empleos informales. Si bien esto también sucede en la población adulta (30 a 59 años) y adulta mayor (de 60 a más), el porcentaje de jóvenes en empleos informales es de casi el 80%. En el gráfico siguiente se muestra el tipo de empleo que tienen los jóvenes por grupos de edad.

► **Gráfico 3.5 - Perú:** Población Económicamente Activa (PEA) joven ocupada por tipo de trabajo y grupo etario, en el año 2018 (Porcentaje)



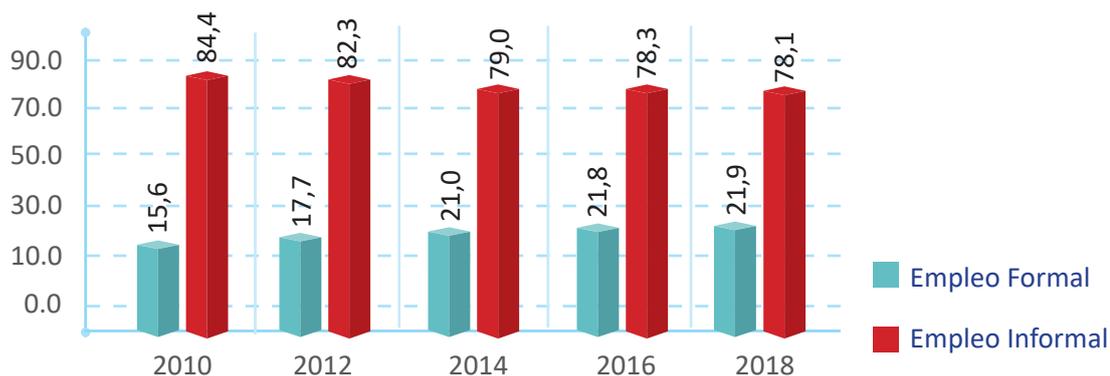
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Como se puede observar, el 67% de la PEA ocupada de 25 a 29 años se encuentra trabajando en un empleo informal. Así también, se encuentra que el 78% de la población de 20 a 24 años lo hace, y el 96,5% de la población de 15 a 19 años. Es decir, si bien con el paso de los años la posibilidad de conseguir un empleo formal es mayor, aún la informalidad en los empleos a los que acceden los jóvenes es alto.

En relación con la **tasa de empleo formal**, que consiste en poseer un vínculo laboral sujeto a la legislación laboral, fiscal y de la seguridad social, desde el año 2010, en la población joven ha experimentado un aumento de más de 5 puntos porcentuales; mientras que la tasa de empleo informal disminuyó en el mismo periodo de tiempo.

► **Gráfico 3.6 - Perú:** Tasa de empleo formal e informal de la población joven, de los años 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



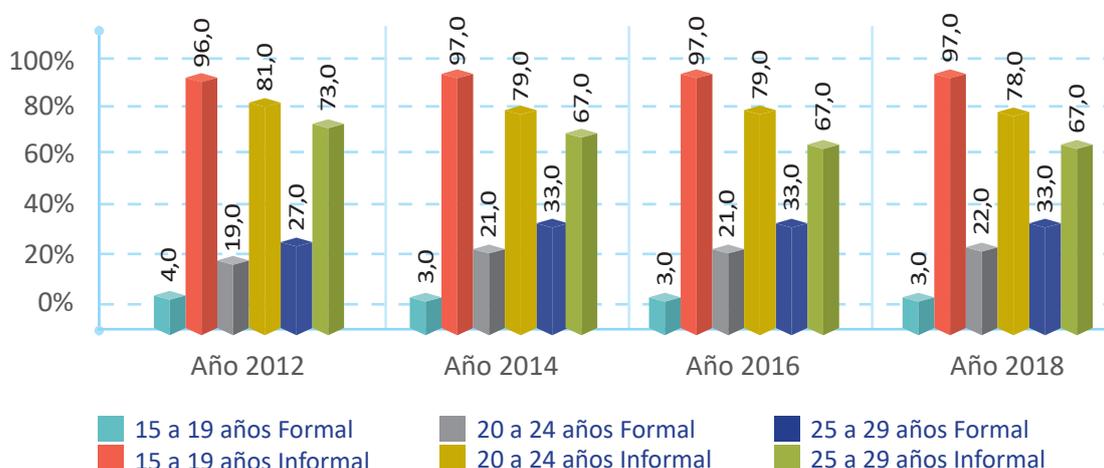
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En cuanto a la tasa de empleo formal e informal por grupos etarios, se observa que para la población de 15 a 19 años, desde el año 2012, se registra una tasa alrededor de 3% en empleo formal con poca variación anual. Respecto a este mismo indicador, de manera similar, se observa poca variación para los grupos de edad de 20 a 24 y de 25 a 29 años.

Por su parte, si bien el empleo informal ha disminuido para todos los grupos de edad respecto del año 2010, aún mantiene cifras elevadas y pocos cambios para todos los casos los grupos etarios. Al año 2018, la tasa de empleo informal para los jóvenes de 15 a 19 años corresponde al 97%, en el grupo de 20 a 24 al 78% y en el grupo de 25 a 29 años al 67%.

► **Gráfico 3.7 - Perú:** Tasa de empleo formal e informal de la población joven según grupo de edad, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

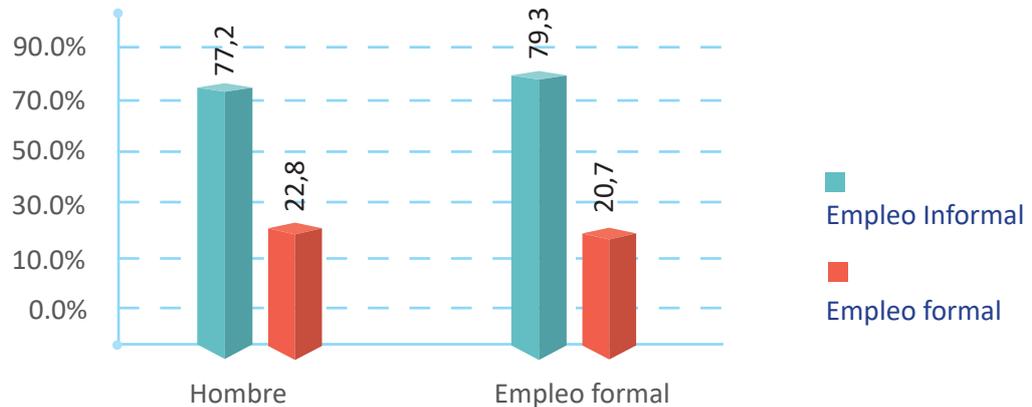


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, 2012, 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Las diferencias por sexo al interior de la población joven, en relación con la condición de formalidad o informalidad de su empleo, se observan en el gráfico siguiente. Donde, las mujeres acceden menos que los hombres a un empleo formal. Al respecto, para el año 2018, la tasa de empleo formal corresponde al 20,7% en el caso de las mujeres y el 22,8% en el caso de los hombres.

► **Gráfico 3.8 - Perú:** Tasa de empleo formal e informal de la población joven según género, en el año 2018 (Porcentaje)

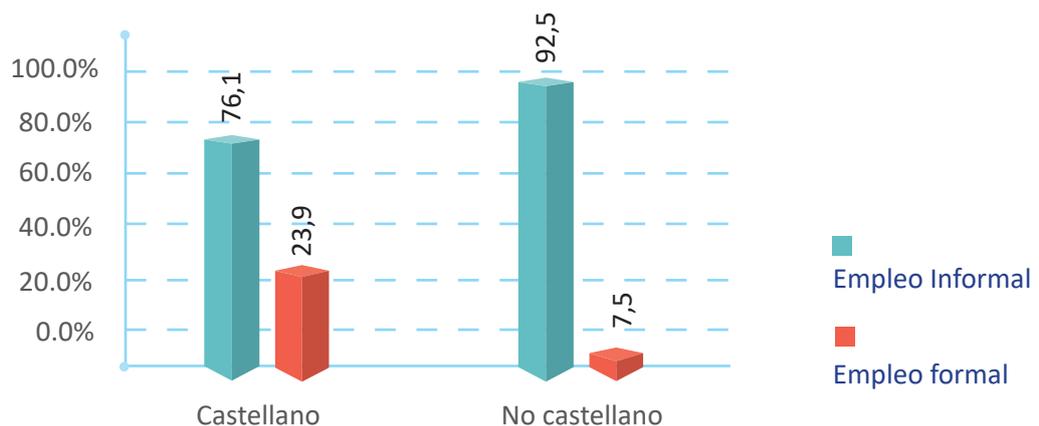


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Por su parte, de acuerdo con la lengua materna de los jóvenes se observa que, para el año 2018, la tasa de empleo informal para los jóvenes con una lengua materna distinta al castellano corresponde al 92,5%, frente al 76,1% de los jóvenes con lengua materna castellano.

► **Gráfico 3.9 - Perú:** Tasa de empleo formal e informal de la población joven según origen étnico, en el año 2018 (Porcentaje)

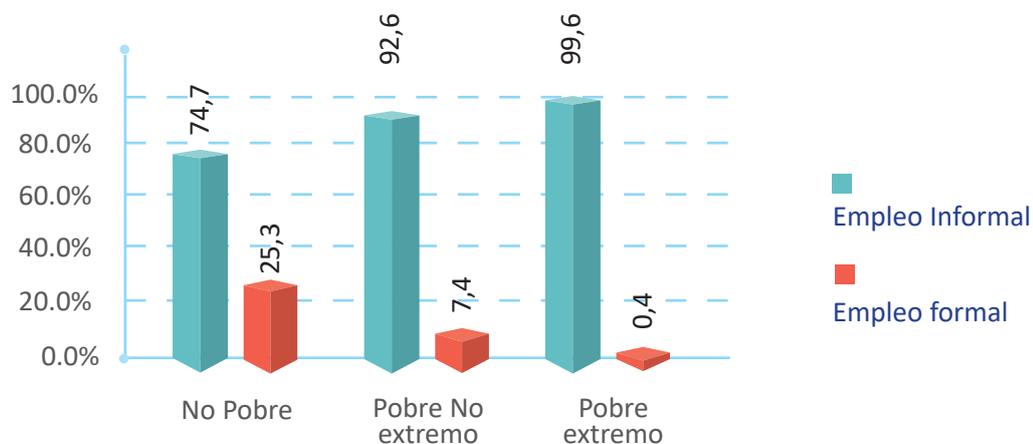


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Este indicador, de empleo formal e informal, también presenta diferencias acentuadas si se observa en relación con los niveles de pobreza de la población joven. Como se observa en el gráfico siguiente, la tasa de empleo formal de la población joven en situación de pobreza extrema corresponde al 0,4% y, en el caso de la población pobre, corresponde al 7,4%. En contraparte, la población no pobre cuenta con una tasa de empleo formal de 25,3%. Así, existe una marcada diferencia entre cada grupo de edad.

► **Gráfico 3.10 - Perú:** Tasa de empleo formal e informal de la población joven según niveles de pobreza, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

La siguiente tabla muestra la relación entre la calidad de empleo y el nivel educativo de los jóvenes para el año 2018. Al respecto, se encuentra que mientras mayor sea el nivel educativo de los jóvenes la tasa de empleo formal se incrementa. Así, las tasas de empleo formal para los jóvenes con educación superior universitaria y no universitaria representan el 37% y 36,5% respectivamente. Por su parte, los jóvenes que no tienen ningún nivel educativo y los que solo tienen como nivel educativo la primaria tienen tasas de empleo informal bastante elevadas, de 99,3% y 95% respectivamente.

► **Tabla 3.3 - Perú:** Tasa de empleo formal e informal de la población joven según nivel educativo, en el año 2018 (Porcentaje)

Ocupación Principal		Nivel Educativo					Total
		Sin nivel/ Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no Universitaria	Superior Universitaria	
Empleo	Informal	99,3	95,0	87,5	63,5	63,0	78,1
	Formal	0,7	5,0	12,5	36,5	37,0	21,9
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Si bien se registra un mayor número de jóvenes con empleos formales, aún las cifras que se presentan son desalentadoras y muestran, de alguna u otra manera, la precariedad laboral en la que se desempeñan. Sumado a esto, se observa que los jóvenes más pobres, de zonas rurales y de lengua materna indígena, tienen menos acceso a empleos formales.

Por un lado, y en relación con la tercera dimensión del “buen empleo”, se ha tomado como dato el acceso al **Seguro Social de Salud del Perú**, más conocido como EsSalud. El seguro social es el seguro de salud contributivo dirigido a todas las personas que son trabajadores dependientes e independientes. Respecto a la afiliación, para el año 2018, el 17% de los jóvenes cuenta con este seguro, siendo el porcentaje de hombres (17,5%) un punto porcentual mayor que el de las mujeres (16,5%). Sin embargo,

cuando se observa la tenencia de seguro social por área de residencia se encuentra que el 4% de jóvenes de zonas rurales cuentan con este seguro, frente al 20% de los jóvenes en zonas urbanas.

Respecto a los jóvenes ocupados en situación dependiente que tienen o no contrato, se observa que a nivel nacional el número de jóvenes ocupados dependientes, en el año 2018, representa aproximadamente un 68% del total de jóvenes ocupados en situación dependiente. Revisando los datos por grupos de edad, para la población dependiente con contrato o no, se encuentra que para el rango de edad de 15 a 19 años el porcentaje de jóvenes ocupados dependientes sin contrato es de 93,5%; mientras que, en el grupo de 20 a 24 años representan el 62,1% y en el grupo de 25 a 29 años son el 49,3%. A partir de esta información, se revela que los jóvenes de menor edad son los que están altamente expuestos a los empleos sin contrato.

► **Tabla 3.4 - Perú:** Población joven entre 15 y 29 años de edad ocupada dependiente sin contrato de trabajo y con contrato, según características, en el año 2018 (Porcentaje)

Características Seleccionada		Con Contrato	Sin Contrato	Total
Sexo	Hombre	33,8	66,2	100,0
	Mujer	30,5	69,5	100,0
	Total	32,2	67,8	100,0
Edades quinquenales	De 15 a 19 años	6,5	93,5	100,0
	De 20 a 24 años	37,9	62,1	100,0
	De 25 a 29 años	50,7	49,3	100,0
	Total	32,2	67,8	100,0
Nivel educativo	Sin nivel/Inicial	0,0	100,0	100,0
	Primaria	9,2	90,8	100,0
	Secundaria	17,6	82,4	100,0
	Superior no universitaria	52,8	47,2	100,0
	Superior universitaria	58,2	41,8	100,0
	Total	32,2	67,8	100,0

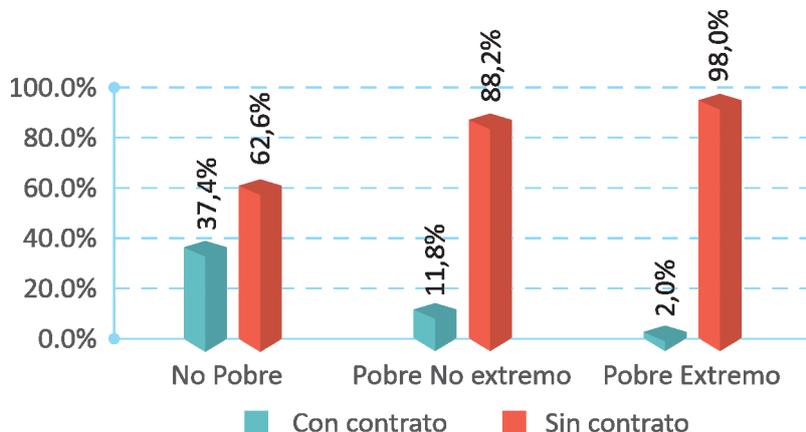
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Al revisar este indicador de la población ocupada con o sin contrato, relacionada con el nivel educativo, se encuentra que para el año 2018 existe un gran porcentaje de jóvenes con nivel educativo superior que no cuentan con contratos de trabajo.

Con ello, cuentan con contrato el 41,8% de jóvenes ocupados con estudios superiores universitarios y el 47,2% de jóvenes ocupados con estudios superiores no universitarios. Esta situación se incrementa en los jóvenes con nivel educativo primario y secundario, quienes no cuentan con contrato en un 90,8% y un 82,4%, respectivamente. Es decir, que a mayor nivel educativo, mayor nivel de empleo con contrato. Cabe señalar que la condición de pobreza de los jóvenes se encontrará relacionada con la posibilidad de tener un contrato o no. Como se puede observar en el gráfico a continuación, un joven en situación de pobreza tiene menos probabilidades de contar con un contrato. Al respecto, el porcentaje de jóvenes en condición de pobreza extrema sin contrato representan el 98%. Así también, no cuentan con contrato el 88,2% de los jóvenes en situación de pobreza y el 62,6% de los jóvenes no pobres.

► **Gráfico 3.11 - Perú:** Porcentaje de población joven entre 15 y 29 años de edad ocupada dependiente con contrato y sin contrato según nivel de pobreza, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Lograr que los jóvenes accedan a un empleo de calidad es aún un reto que debe superarse. Como señalan en el informe sobre Inversión en la Juventud de la OECD, “la disminución en la tasa de informalidad, tanto global como juvenil, ha sido rápida y sostenida en la última década. Sin embargo, los jóvenes peruanos permanecen significativamente más expuestos que los trabajadores adultos al riesgo de trabajar en el sector informal o en otros trabajos desprotegidos en el sector formal” (OECD 2019, p.8).

Al respecto, Chacaltana y Ruiz (2012) identifican diversas situaciones por las que pasan los jóvenes para obtener un empleo decente en el Perú. Para ello, tipifican cinco tránsitos que los jóvenes recorren para llegar a tener un empleo decente: de ser hijos a padres, de la escuela a la educación para el trabajo, de la escuela al empleo dependiente, de un empleo dependiente a un emprendimiento y la posible migración. Estos tránsitos deben ser tomados en consideración debido a que pueden dificultar la incorporación de los jóvenes a mercados laborales formales.

En esta línea, el acceso a empleos de calidad tiene un correlato con las condiciones sociales y económicas de los jóvenes. El caso de las mujeres es más crítico, debido a que hay diferencias salariales respecto de los hombres y otros temas, como el trabajo en el hogar que no es reconocido, ni simbólicamente ni materialmente, o el tema de la maternidad, ya que el trabajo de la maternidad implica una dedicación de tiempo y recursos que no son recompensados a ningún nivel. En el estudio de Chacaltana y Ruiz (2012) se señala que las mujeres jóvenes al asumir un nuevo rol como madres postergan o dejan el trabajo que venían realizando. En ese sentido, como señalan “el principal riesgo es el abandono de la educación o el trabajo para atender a los hijos, en particular por parte de mujeres jóvenes” (2012, p.294).

En ese sentido, si bien los jóvenes se encuentran ocupados laboralmente, muchos de ellos cuentan con trabajos informales. Al respecto, en su estudio cualitativo sobre jóvenes urbanos, Uccelli y García Llorens (2016), señalan que los trabajos que tienen los jóvenes se caracterizan por la precarización y la flexibilidad, ya que no existen trayectorias estables de trabajo, y a pesar de ello, los jóvenes cuentan con un relato respecto a esta situación bastante ligado a la idea de “elección”; es decir, a través de su discurso, la inestabilidad no se encontraba medida por componentes estructurales, sino más bien personales, ya que era una opción tener trabajos temporales que no los aten a largo plazo.

Ya hace más de diez años Saavedra y Chacaltana (2001) indicaban que la inserción al mercado laboral de aquellos jóvenes en condición de pobreza resultaba siendo más complicada, no solo por el tema del acceso, sino sobre todo porque los puestos de trabajo que obtienen son de baja productividad e ingresos. En tal sentido, los jóvenes pobres trabajan de forma más recurrente como “asalariados en empresas pequeñas y como trabajadores familiares no remunerados, que los jóvenes no pobres. Además, los empleos a los que logran acceder cuentan con escasa protección laboral: el 90% de ellos no cuenta con

un seguro de salud y el 85% trabaja sin contrato” (Saavedra y Chacaltana 2001:160).

También mencionan, Chacaltana y Ruiz (2012), que para el caso tanto de jóvenes urbanos como rurales, se encuentra un desfase entre lo que aprenden los jóvenes en sus estudios para el trabajo (institutos, centros de educación técnico productiva, etc.) y la demanda existente de ese tipo de profesiones en el mercado laboral. Esto se encuentra relacionado con el acceso a trabajos para los jóvenes que han culminado la educación superior, ya sea técnica o universitaria, ya que no todos logran acceder a un trabajo.

● Jóvenes que no trabajan ni estudian: Ninis

Otro grupo poblacional importante son los llamados NINI, los cuales son caracterizados como jóvenes que no trabajan, ni estudian, ni reciben formación (INEI, 2018). Lo importante de enfocarse en este grupo de jóvenes es que al no trabajar ni estudiar no acumulan capital humano. Es decir, no capitalizan ni credenciales educativas, ni capacidades laborales; lo cual puede traer consecuencias en el ingreso al mercado laboral a largo plazo.

A nivel nacional, en el año 2018, había más de un millón de jóvenes que son considerados NINIS y representan el 17,7% de la población joven en edad de trabajar. Este porcentaje es mayor en mujeres (22,7%) que en hombres (12,8%). En el grupo de jóvenes de 15 a 19 años, el 21,7% no estudia ni trabaja; el 15,8% del grupo de 20 a 24 años y el 14,6% de 25 a 29 años tampoco. Cabe mencionar que la proporción de NINIS se venía reduciendo desde el año 2005 pero, como señalan Franco y Ñopo (2017), desde el año 2012 la proporción ha vuelto a incrementarse.

► **Tabla 3.5 - Perú: Jóvenes que no estudian ni trabajan según sexo, en el año 2018 (Porcentaje)**

Edad por Grupos		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
De 15 a 19 años	Trabajan	26,1	20,3	23,2
	Trabajan y estudian	14,9	13,5	14,2
	Estudian	39,0	42,8	40,9
	No trabajan ni estudian (NINI)	20,0	23,4	21,7
De 20 a 24 años	Trabajan	57,6	43,8	50,6
	Trabajan y estudian	15,1	15,5	15,3
	Estudian	16,9	19,5	18,2
	No trabajan ni estudian (NINI)	10,4	21,3	15,8
De 25 a 29 años	Trabajan	77,9	62,3	70,2
	Trabajan y estudian	11,9	9,0	10,5
	Estudian	4,1	5,4	4,8
	No trabajan ni estudian (NINI)	6,1	23,3	14,6
Total	Trabajan	51,4	39,9	45,7
	Trabajan y estudian	14,1	12,9	13,5
	Estudian	21,7	24,5	23,1
	No trabajan ni estudian (NINI)	12,8	22,7	17,7

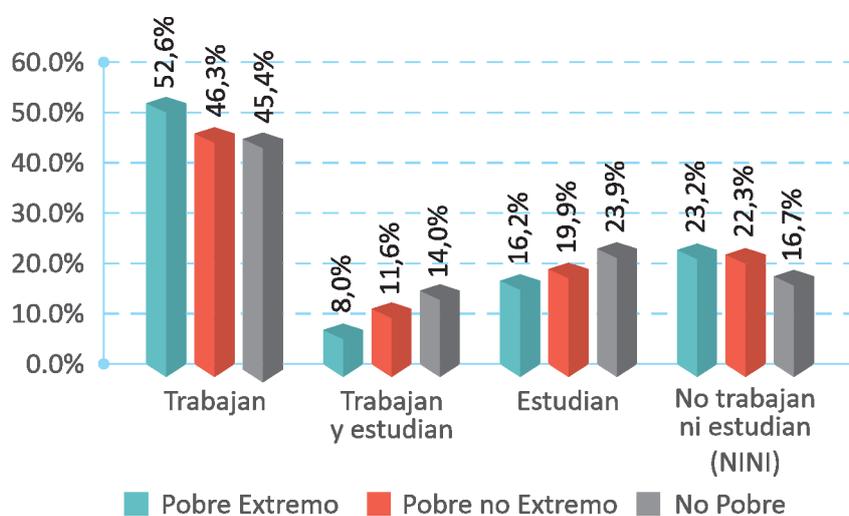
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Cabe mencionar que el dato respecto a los jóvenes que no trabajan ni estudian, puede esconder diferencias importantes con relación al tema de género. Esto se debe a que las mujeres, en la mayoría de las ocasiones, asumen roles en el cuidado y mantenimiento del hogar; y, las labores domésticas al no ser asalariadas son invisibilizadas dentro de la amplitud de formas de trabajo. Al respecto, el “Tercer Informe de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio” del Sistema de las Naciones Unidas (2013), realiza un análisis según género, encontrando que la dedicación a los quehaceres del hogar (especialmente en las mujeres), está entre las razones para no trabajar.

Respecto al nivel de pobreza para el año 2018, como se observa en el gráfico siguiente, del total de jóvenes en situación de pobreza extrema, el 52,6% trabaja, el 8% trabaja y estudia, el 16,2% solo estudia y el 23,2% no trabaja ni estudia. En el caso de los jóvenes no pobres, se encuentra que el 45,4% se encuentra trabajando, el 14% trabaja y estudia, el 23,9% estudia y el 16,7% no trabaja ni estudia.

► **Gráfico 3.12 - Perú: Jóvenes en situación de pobreza según condición de trabajo y estudio, en el año 2018 (Porcentaje)**



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En esta línea, Franco y Ñopo (2018) resaltan que desde el 2005 se da una inflexión en la proporción de NINI entre el quintil más pobre y rico. En concreto, la proporción de NINI entre los más ricos se reduce en aproximadamente 6%, mientras que la del quintil más pobre se ha incrementado en alrededor del 3%. Según los autores esto se sustenta en cuanto que los más pobres “no acceden a educación superior y no consiguen empleo. Tiene sentido que en este grupo más pobre se esté incrementando la proporción de ninis: ellos son la pobreza más “dura”. [...] cada vez menos jóvenes pobres son parte de la PEA. Dentro de la pobreza, cada vez van quedando jóvenes pobres “más profundos”, que no estudian y tampoco buscan trabajo (porque no encuentran).” (Franco & Ñopo, 2018).

Hay que agregar que de acuerdo con la literatura (MacDonald, 2005; Balarin, 2017; Valcárcel, 2008; Franco y Ñopo, 2018), el capital social, entendido como la fortaleza de las redes de contactos, es un elemento clave para facilitar el desarrollo de los jóvenes, en términos de acceso su acceso a la educación superior o empleos de calidad, así como su protección. Más aún, los “jóvenes urbano marginales entrevistados consideran la “vara” (argot peruano para las “conexiones”) fundamental para acceder tanto a trabajos, especialmente a empresas privadas grandes (consideradas como la mejor opción), como para acceder a programas de inserción laboral gestionados por las municipalidades: “Tienen su propia gente, se buscan entre ellos mismos” (Discusión grupal con hombres, San Juan de Lurigancho citado en Balarin, 2016)” (Citado en Centro de Desarrollo de la OCDE, 2017).



En este sentido, considerando que en la etapa juvenil las redes de contacto dependen principalmente de las redes formadas por los padres de familia y aquellos de la comunidad, es necesario prestar atención a la facilitación en el acceso a oportunidades de la población joven, así como su protección.

POBLACIÓN JOVEN Y SALUD

La salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente guarda relación con la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1946). De modo específico, se entiende a la salud pública como una práctica social integrada que estudia la salud de las poblaciones humanas, siendo considerada como la ciencia encargada de prevenir la enfermedad, la discapacidad, prolongar la vida, fomentar la salud física y mental, mediante los esfuerzos organizados de la comunidad, para el saneamiento del ambiente y desarrollo de las maquinaria social, y así afrontar los problemas de salud y mantener un nivel de vida adecuado (Figueroa).

La Organización Panamericana de la Salud (en adelante, OPS) definió once Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP):

1. El monitoreo, la evaluación y el análisis del estado de salud de la población.
2. La vigilancia, la investigación y el control de los riesgos y las amenazas para la salud pública;
3. La promoción de la salud.
4. El aseguramiento de la participación social en la salud.
5. La formulación de las políticas y la capacidad institucional de reglamentación y cumplimiento en la salud pública.
6. El fortalecimiento de la capacidad institucional de planificación y el manejo en la salud pública.
7. La evaluación y la promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios.
8. La capacitación y desarrollo de los recursos humanos.
9. La seguridad de la calidad en los servicios de salud.
10. La investigación en la salud pública.
11. La reducción de la repercusión de las emergencias y los desastres en la salud pública.

Por tanto, al definir la salud pública como acción colectiva del Estado y la sociedad civil para proteger y mejorar la salud de los individuos (OPS, 2001), cobra importancia el rol que ejerce el Estado, no solo a través de las instituciones que prestan servicios de salud sino también en torno a aquellas que tienen como finalidad contribuir al bienestar de la población, considerando los cuatro componentes que afectan el grado de salud de las personas: la biología humana, el medio ambiente, los estilos de vida y la organización de la atención (Lalonde, 1996).

Asimismo, es relevante analizar la acción gubernamental en torno a la atención integral de salud, atendiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) promovidos por las Naciones Unidas, que instan a los Estados a garantizar una vida sana y a promover el bienestar para todos.

En ese marco internacional, el actual Gobierno del Perú definió su política de gobierno en salud (DS N° 056-2018-PCM), mediante el cual establece como Eje (4), el **Desarrollo social y bienestar de la población**; como Lineamiento prioritario: (4.2) Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial; y como Lineamientos Estratégicos:

1. Fortalecer la Atención Primaria de la salud;
2. Hacer realidad una política de recursos humanos en Salud;
3. Disminución de los principales indicadores de mortalidad y morbilidad;
4. Reorganización y financiamiento del sistema de salud.

Al respecto, el Ministerio de Salud (en adelante, Minsa), desde un enfoque intergeneracional, aprobó la primera norma técnica que reconoce a la población joven como un grupo poblacional diferente al adulto, el 14 de agosto del 2009 cuando publica la Resolución Ministerial N° 538-2009/MINSA, que modifica la R.M N° 729-2003-SA/DM en la clasificación de los Grupos Objetivo para los Programas de Atención Integral:

- Programa de Atención Integral de Salud de la Niña y el Niño desde los 0 hasta los 11 años, 11 meses y 29 días;
- Programa de Atención Integral de Salud de la Adolescente y el Adolescente, desde los 12 años hasta los 17 años, 11 meses y 29 días;
- **Programa de Atención Integral de Salud de la Joven y el Joven, quede comprendido desde los 18 años hasta los 29 años, 11 meses y 29 días;**
- Programa de Atención Integral de Salud de la Adulta y el Adulto, desde los 30 años hasta los 59 años, 11 meses y 29 días;
- Programa de Atención Integral de Salud de la Adulta Mayor y el Adulto Mayor, desde los 60 años a más.

Posterior a ello, la Norma técnica de Salud para la Atención Integral de Salud en la Etapa de Vida Joven fue aprobada el 28 de noviembre de 2012. NST N° 100-MINSA/DGSP V.01, y finalmente, el 30 de junio del 2016 se publica el documento técnico “**Orientaciones para la atención integral de la salud en la etapa de Vida Joven**” (Ministerio de Salud, 2016), cuya finalidad es entregar orientaciones técnicas a los profesionales de la salud que brindan atención a hombres y mujeres jóvenes de **18 a 29 años de edad**, en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad, bajo los enfoques de derechos, equidad de género e interculturalidad con el propósito de homogenizar criterios para la atención de la salud.

Cabe mencionar que a diferencia de la norma técnica del Minsa que incluye a las personas de 18 a 29 años en la etapa de vida joven, la Ley N° 27802 considera joven a las personas entre 15 a 29 años de edad. En este sentido, para el análisis del presente capítulo se tomará además, datos correspondiente al Programa de Atención Integral de Salud de la Adolescente y el Adolescente para el rango etario de 15 a 17 años.

🕒 El aseguramiento en salud en la población joven

La Ley de Aseguramiento Universal en Salud busca que toda la población residente en el territorio nacional disponga de un seguro de salud que le permita acceder a un conjunto de prestaciones de salud de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación, en condiciones adecuadas de eficiencia, oportunidad, calidad y dignidad (Ley 29344).

De acuerdo al Censo del año 2017, en el país, más de 5 millones de jóvenes tienen algún seguro, esto representa el 68% del total de jóvenes. Asimismo se observa que el 43,9% de los jóvenes están afiliados al Seguro Integral de Salud (en adelante, SIS), 17,7% a EsSalud y el 3,1% cuenta con un seguro privado de salud.

Además, la siguiente tabla muestra que el 32% de las personas jóvenes no cuentan con un seguro de salud, esta cifra es mayor que en los otros grupos etarios como en la población infantil (15%), adulta (27%) y adulta mayor (21%). Estos datos permiten identificar la primera gran brecha que limita el acceso de las juventudes a la atención en salud.

► **Tabla 4.1 - Perú:** Población afiliada a seguros de salud por grupos de edad, en el año 2017 (Cifras absolutas y porcentaje)

Tipo de seguro	Población infantil		Población joven		Población adulta		Población adulta mayor		Total	
	abs	%	abs	%	abs	%	abs	%	abs	%
Solo Seguro Integral de Salud (SIS)	4778	57,8	3451	43,9	4258	37,2	1422	39,0	13910	44,5
Solo EsSalud	1886	22,8	1392	17,7	3220	28,1	1205	33,1	7703	24,7
Solo Seguro de fuerzas armadas o policiales	77	0,9	128	1,6	185	1,6	87	2,4	477	1,5
Solo Seguro privado de salud	179	2,2	245	3,1	370	3,2	69	1,9	864	2,8
Solo Otro seguro	36	0,4	85	1,1	103	0,9	50	1,4	275	0,9
Más de un tipo de seguro	69	0,8	61	0,8	168	1,5	45	1,2	343	1,1
Sí tiene algún tipo de seguro	7025	85,0	5362	68,1	8305	72,5	2879	79,0	23572	75,5
No tiene ningún seguro	1244	15,0	2508	31,9	3148	27,5	766	21,0	7665	24,5
Total	8270	100,0	7870	100,0	11453	100,0	3645	100,0	31237	100,0

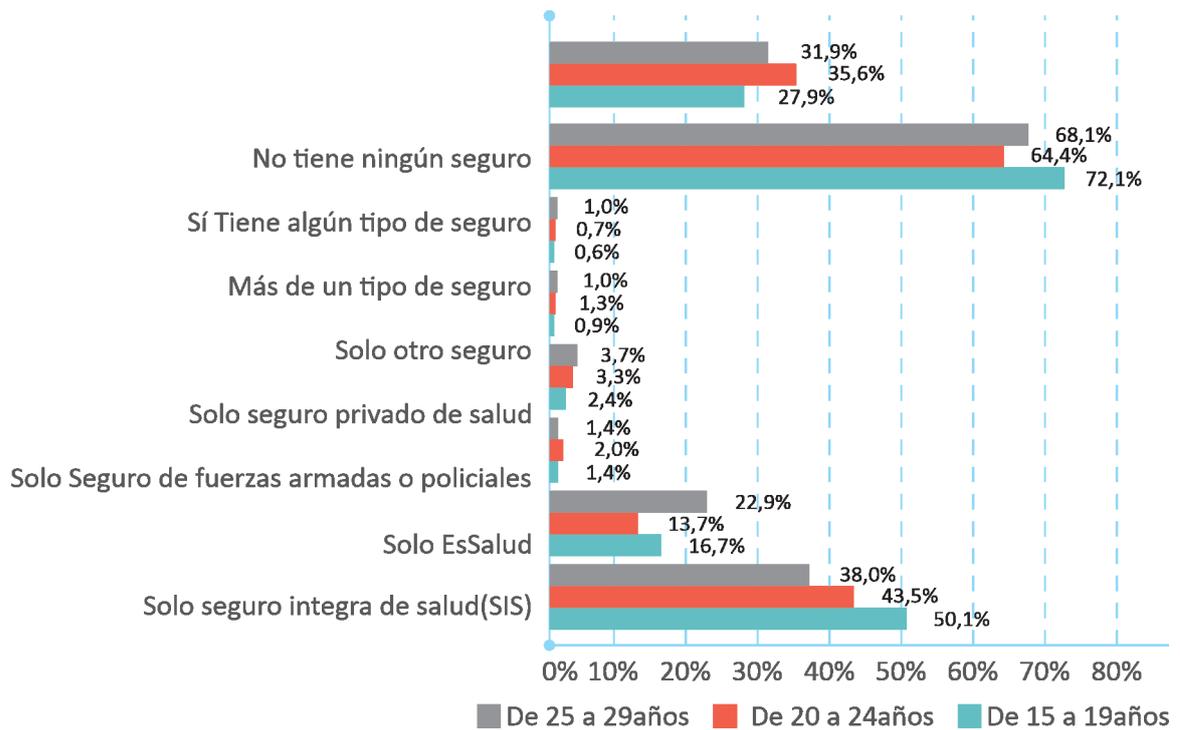
Fuente: INEI, Censo Nacional en el año 2017..

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Luego, el siguiente gráfico muestra que a partir de la información desagregada por grupos de edad, los jóvenes de 20 a 24 años que no cuentan con un seguro de salud (35,6%) es mayor, comparado con los más jóvenes de 15 a 19 años (27,9%) y los mayores de 25 a 29 años (31,9%).

Otro dato importante es que los grupos de 15 a 19 años y de 20 a 24 años son los que cuentan mayoritariamente con acceso a un seguro a través del SIS (50,1% y 43,5% respectivamente), y es menor en el grupo de jóvenes de 25 a 29 años (38,0%), grupo en el que se incrementa el número de jóvenes que acceden al Essalud, lo cual puede estar relacionado a la migración hacia la vida laboral formal (22,9%).

► **Gráfico 4.1 - Perú: Población afiliada a seguros de salud por grupos de edad, en el año 2017 (Porcentaje)**

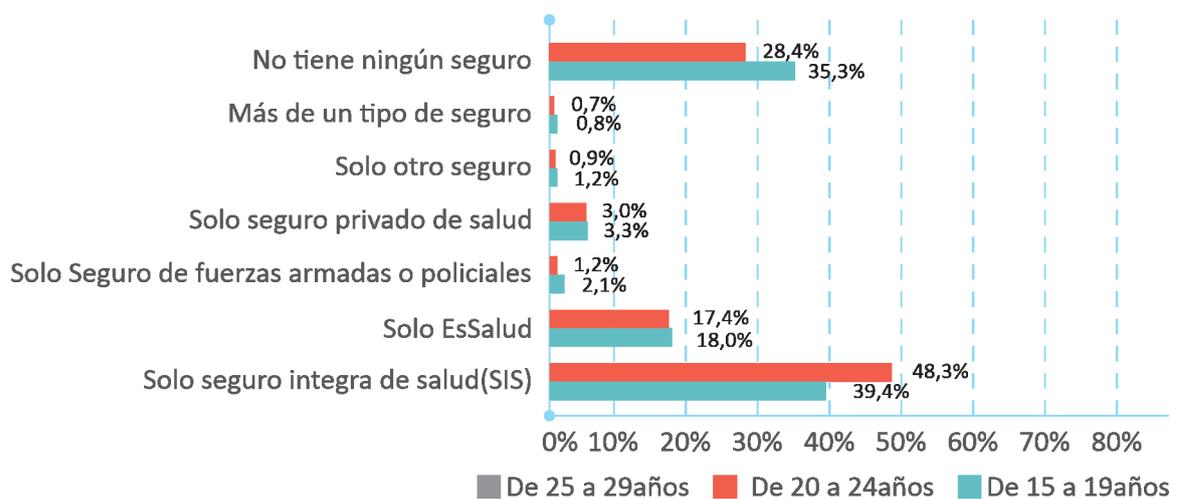


Fuente: INEI - Encuesta Nacional en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Al analizar la situación de aseguramiento en salud en los jóvenes por sexo, se observa que existen diferencias en cuanto a la afiliación al SIS, ya que el 48,3% de las mujeres y el 39,3% de hombres está afiliado a dicho seguro; mientras que, en la afiliación a Essalud, el acceso es similar, 17,9% en hombres y 17,4% en mujeres. Dentro de los que no acceden a ningún seguro, los hombres tienen la brecha más grande, ya que el 35,3% de ellos no cuenta con ningún seguro de salud, mientras que las mujeres sin seguro representan el 28,4%.

► **Gráfico 4.2 - Perú: Población joven según tipo de seguro de salud, por sexo, en el año 2017 (Porcentaje)**



Fuente: INEI - Encuesta Nacional en el año 2017.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Como se observa en la siguiente tabla, el SIS se está consolidando como el seguro de mayor afiliación para la población joven. Entre los años 2014 y 2018 la afiliación pasó del 35,5% al 44,4%, mientras que la afiliación a otros seguros se mantuvo en alrededor del 24%. Esto indica que mediante la afiliación al SIS se está avanzando en cerrar la brecha en cuanto al acceso a un seguro de salud; pues en el año 2014, el 59,5% de la población joven estaba afiliada a un seguro de salud y, en el año 2018, estaba afiliado el 68,1%.

► **Tabla 4.2 - Perú:** Población joven afiliada al SIS y otro seguro de salud, según sexo, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

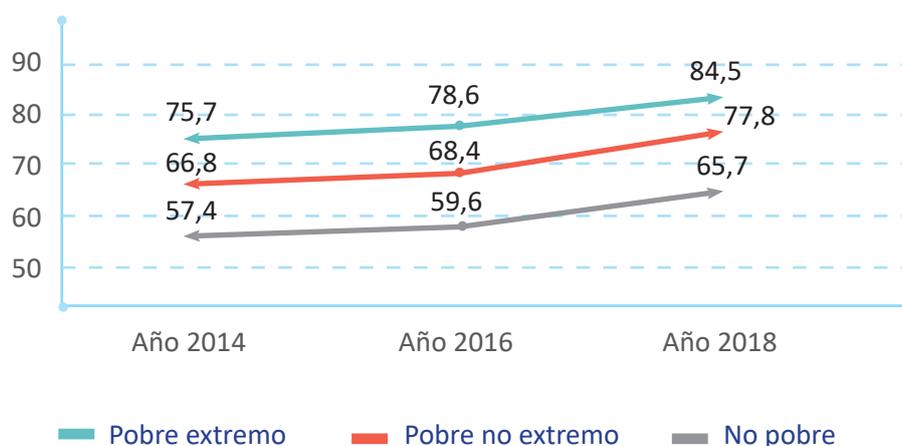
Sexo		2014	2016	2018
Hombre	SIS	30,9	30,4	39,1
	Otro seguro	24,7	27,2	24,7
Mujer	SIS	40,2	45,1	49,6
	Otro seguro	23,4	22,6	22,7
Total	SIS	35,5	37,7	44,4
	Otro seguro	24,0	24,5	23,7

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Al analizar el aseguramiento por la condición de pobreza de los hogares, se observa que la población en situación de pobreza extrema es la que en mayor medida está afiliada al SIS (84,5%), seguida de la población en situación de pobreza (77,8%) y de la población no pobre (65,7%). Además, podemos observar, en el siguiente gráfico, cómo se va incrementando el nivel de aseguramiento para los diferentes grupos, pero también se mantienen las diferencias entre grupos desde el año 2014.

► **Gráfico 4.3 - Perú:** Población joven afiliada a un seguro de salud por condición de pobreza, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

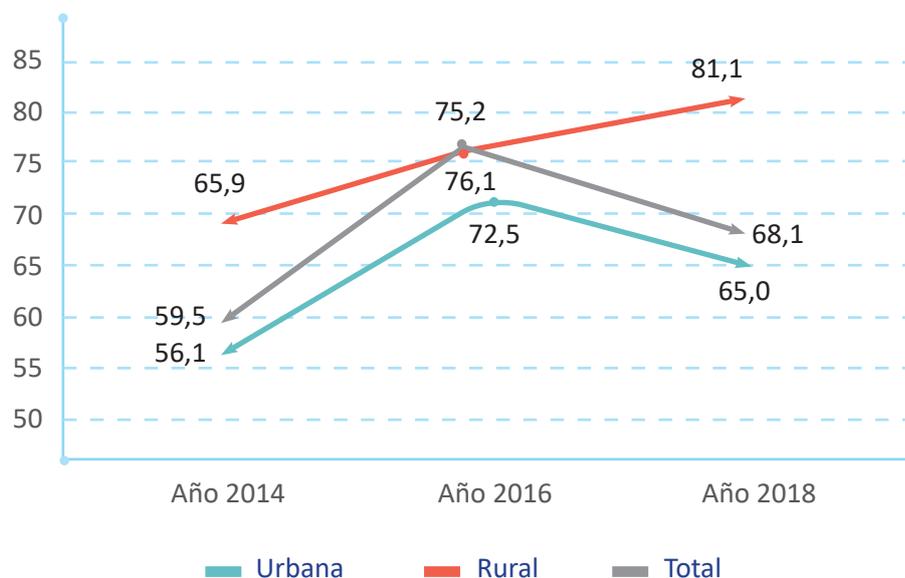


Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Con relación a la afiliación al seguro de salud de la población joven, según el área de residencia, tenemos que la población joven que vive en las zonas rurales muestra un incremento constante desde el año 2014, alcanzando en el año 2018 un total de 81,1% de afiliación, mientras que la población joven que viven en las zonas urbanas ha avanzado menos desde el año 2014 y alcanzó el 65,0%, en el año 2018.

► **Gráfico 4.4 - Perú:** Población joven afiliada a un seguro de salud, según área de residencia, de los años 2014, 2016, 2017 y 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2014, 2016, 2017 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

La tabla 4.3 muestra que la afiliación de seguro de salud de la población joven muestra porcentajes diversos según el departamento de residencia. En primer lugar, aquellos departamentos en los cuales la población joven alcanza una cobertura de seguro superior al 80% son: Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Amazonas, Cajamarca y Loreto. En segundo lugar, aquellos departamentos que alcanzan porcentajes de afiliación entre 70% y 79% son: Tumbes, San Martín, Huánuco, Pasco, Ancash, Piura, Moquegua. Finalmente, el grupo de departamentos que tienen, porcentajes de afiliación entre menores al 60% son: Ica, Arequipa y Tacna.

Es importante señalar que más del 45% del total de la población joven de los departamentos de Tacna, Arequipa e Ica deben costear su atención en salud de manera particular debido a que no cuentan con seguro de salud. En el caso de Lima Metropolitana, el 35,5% no cuenta con un seguro de salud, que en cifras absolutas suma un total de 783914 personas jóvenes.

► **Tabla 4.3 - Perú:** Población joven afiliada al SIS y otro seguro de salud, según sexo, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

Región	SIS	Otro seguro	Total afiliación	No tiene seguro
Huancavelica	86,0	6,3	92,3	7,6
Apurímac	78,2	7,9	86,1	13,9
Ayacucho	73,3	12,5	85,8	14,2

Región	SIS	Otro seguro	Total afiliación	No tiene seguro
Huancavelica	86,0	6,3	92,3	7,6
Apurímac	78,2	7,9	86,1	13,9
Ayacucho	73,3	12,5	85,8	14,2
Amazonas	70,8	10,4	81,2	18,9
Cajamarca	71,5	9,4	80,9	19,1
Loreto	64,8	15,3	80,1	19,8
Tumbes	57,6	21,8	79,4	20,6
San Martín	62,5	14,1	76,6	23,5
Huánuco	66,2	8,8	75,0	25,0
Pasco	58,8	14,9	73,7	26,2
Áncash	56,3	16,6	72,9	27,1
Piura	49,6	23,3	72,9	27,2
Moquegua	44,7	26,3	71,0	29,0
Lima Región	49,9	20,0	69,9	30,1
Junín	51,1	18,7	69,8	30,2
Cusco	53,0	15,9	68,9	31,1
Lambayeque	47,1	21,2	68,3	31,7
Ucayali	52,3	15,4	67,7	32,4
Callao	33,1	34,5	67,6	32,3
Lima Metropolitana	28,0	36,5	64,5	35,5
La Libertad	42,2	21,3	63,5	36,4
Madre de Dios	47,4	14,0	61,4	38,6
Puno	51,2	9,3	60,5	39,5
Ica	24,9	27,4	52,3	47,7
Arequipa	25,6	26,0	51,6	48,4
Tacna	27,2	17,1	44,3	55,6
Total	44,4	23,7	68,1	31,9

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Los servicios destinados hacia la población joven

En la década de los noventa e inicio del nuevo milenio, se implementaron de manera progresiva los servicios diferenciados para adolescentes y jóvenes. Tanto el Minsa, el Seguro Social y organizaciones no gubernamentales implementaron proyectos pilotos en el primer, segundo y tercer nivel de atención (MINSa, 2019). En el 2000, el Minsa formuló y ejecutó el Proyecto Salud Integral del Adolescente y Prevención del VIH/SIDA. Como parte de dicha estrategia, se crearon espacios denominados Centros de Desarrollo Juvenil (en adelante, CDJ) centrados en cuatro áreas: consejería, para brindar orientación en temas de salud física, psicosocial, sexual y reproductiva; talleres formativos para promover y fortalecer las habilidades para la vida; animación sociocultural que son espacios para el descubrimiento y desarrollo de potencialidades, talentos y la generación de responsabilidad social; y la atención clínica en las especialidades de medicina general, obstetricia, psicología, odontología, entre otras.

Posterior a ello, se aprobó la Norma Técnica N° 034-MINSA/DGSP-V.02 de Atención Integral de la Salud en la Etapa de Vida Adolescente (RM N° 973-2012/MINSA, del 7 de diciembre de 2012) en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS). Según esta Norma Técnica las modalidades de servicios de salud pueden ser brindadas en los propios establecimientos de salud (intra murales) o fuera de dichos establecimientos (extra murales) que incluye espacios de socialización que implementan actividades y ofrecen servicios dentro o fuera de los establecimientos de salud o CDJ (Defensoría del Pueblo, 2018). En el Perú, según información recopilada en el año 2018 por la Defensoría del Pueblo, existen 3290 servicios diferenciados de atención Integral de Salud para adolescentes.

► **Tabla 4.4 - Perú:** Número de Servicios Diferenciados de Atención Integral de Salud para adolescentes, según tipo de servicio, en el año 2018 (Número)

Tipo de Servicios		N°
Servicios Intra murales	a. Servicios con horarios diferenciados	3031
	b. Servicios con ambientes exclusivos	213
	c. Servicios diferenciados especializados	2
Servicios Extramurales	a. Servicios móviles para la atención integral	1
	b. Servicios coordinados en instituciones educativas	19
	c. Servicios coordinados con otras instituciones	0
	Centros de desarrollo juvenil	24
Total		3290

Elaborado por: Defensoría del Pueblo - en el año 2018.

Fuente: Gerencias Regionales de Salud, Direcciones Regionales de Salud y Redes en el año 2018

La Defensoría del Pueblo, en el año 2018, supervisó a los establecimientos de salud que ofrecen servicios diferenciados para adolescentes, donde se atendieron un total de 10 364 pacientes, de los cuales el 50,3% (5217) fueron mujeres, el 49,3% (5109) hombres y un 0,4% (38) se reconoce como población LGTBI. Cabe resaltar que, el rango de edad de los atendidos fluctúa entre los 8 y 12 años (para adolescentes) y entre los 17 y 29 años (para jóvenes), es decir, no solo acude población adolescente sino también población infantil y población joven (Defensoría del Pueblo, 2018).

► **Tabla 4.5 - Perú:** Número de adolescentes, según identidad de género, en el año 2018 (Número)

Sexo e identidad de género	Rango etario	Número de atendidos
Mujeres	De 8 a 20 años	5217
Varones	De 8 a 29 años	5109
Población LGTBI	De 12 a 17 años	38
Total		10364

Fuente: Supervisión Defensoría del Pueblo, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Además, otros resultados de la Defensoría arrojaron que de los establecimientos de salud supervisados, el 66,6% no cuentan con espacios multifuncionales implementados para la atención diferenciada, el 22,2% de establecimientos de salud de las categorías I-1 y I-2 no recibieron ninguna capacitación, el 29,8% no cumple con brindar todas las prestaciones del paquete integral, el 63,7% cuenta con un plan de formación

en salud sexual y salud reproductiva de adolescentes, el 33% cuenta con información sobre la ruta que las y los adolescentes deben seguir para acceder al servicio y en cuanto al horario de atención, solo en el 56% existe información visible. Estos resultados evidencian un esfuerzo por brindar una atención diferenciada, pero aún existen deficiencias que limitan el acceso a una atención de calidad y especializada.

La asistencia brindada al parto

De acuerdo con los resultados de la ENDES, los menores porcentajes en la atención pre natal, los tiene la población joven menor de 20 años. En el año 2017, la población joven menor de 20 años que recibió atención prenatal de profesional de salud calificado, alcanzó un 95,9%, y en el año 2018, 96,2%, ligeramente por debajo del porcentaje nacional: en el 2017 (97,5%) y en el año 2018 (98,1%).

► **Tabla 4.6 - Perú:** mujeres que tuvieron hijos nacidos vivos en los últimos cinco años que precedieron la encuesta según edad de la madre y persona que proporcionó la atención prenatal. De los años 2017 y 2018 (Porcentaje)

Edad de la madre al nacimiento	Persona que proporcionó la atención prenatal						No recibió atención prenatal	Porcentaje que recibió atención prenatal de profesional de salud calificado 1/
	Médico	Obstetra	Enfermera	Técnico en enfermería/Promotor de salud	Comadrona/Partera	Otro		
2017								
Menos de 20 años	24,8	83,5	12,5	3,4	0,2	0,0	2,0	95,9
20-34	38,7	82,4	9,1	2,1	0,1	0,1	1,0	98,0
35-49	45,6	73,5	10,0	2,6	0,1	0,0	1,7	96,6
Total 2017 (Nacional)	38,3	80,8	9,7	2,4	0,1	0,1	1,3	97,5
Total 2012 (Nacional)	31,4	81,4	11,5	5,8	0,3	0,1	1,6	96,0
2018								
Menos de 20 años	24,1	81,8	10,9	4,5	0,1	0,0	1,6	96,2
20-34	38,3	81,1	8,6	2,7	0,0	0,0	0,6	98,4
35-49	46,0	74,7	9,3	2,2	0,1	0,1	1,0	98,2
Total 2018 (Nacional)	38,3	79,9	9,0	2,8	0,0	0,0	0,8	98,1
Total 2013 (Nacional)	32,3	80,4	11,8	5,0	0,1	0,0	1,7	95,9

Nota: Si se mencionó más de una persona que proporcionó la atención prenatal, se considera la participación de cada personal independientemente de su calificación.

1/ Profesional de salud calificado: incluye médico, obstetra y enfermera.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, de los años 2017 y 2018.

► **Tabla 4.7 - Perú:** partos en establecimientos de salud, partos atendidos por profesional de salud calificado y parto institucional del último nacimiento en los cinco años que precedieron la encuesta, de los años 2017 – 2018 (Porcentaje)

Edad de la madre al nacimiento	Partos en establecimientos de salud 1/	Partos atendidos por profesional de salud calificado 2/	Parto institucional 3/
2017			
Menos de 20 años	91,7	92,2	90,9
20-34	93,6	95,2	93,4
35-49	93,1	94,4	92,9
Total 2017 (Nacional)	93,2	94,7	93,0
Total 2012 (Nacional)	86,5	88,5	86,0
2018			
Menos de 20 años	90,4	92,1	90,2
20-34	93,3	95,1	93,0
35-49	93,4	95,1	93,2
Total 2018 (Nacional)	93,0	94,8	92,7
Total 2013 (Nacional)	88,6	89,1	88,0

1/ Se refiere a los nacimientos que tuvieron lugar en un servicio de salud (público o privado).

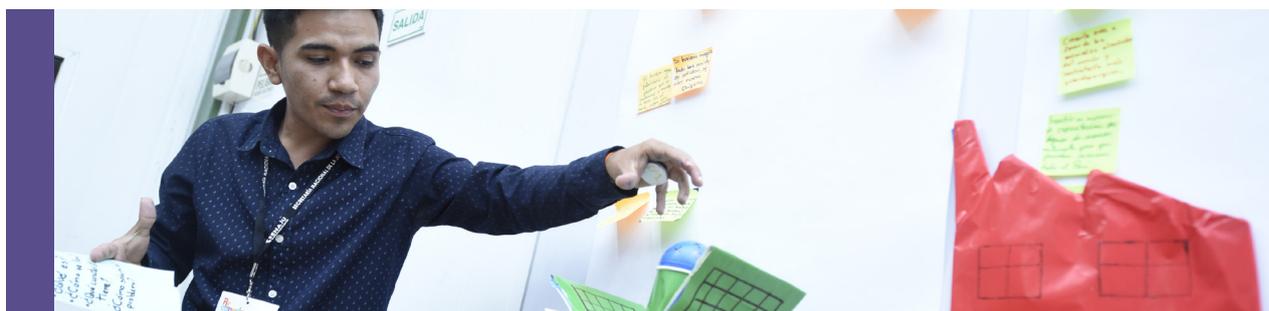
2/ Profesional de salud calificado incluye médico, obstetra y enfermera.

3/ El parto institucional se refiere a los partos ocurridos en establecimientos de salud y que fueron atendidos por profesional de salud calificado.

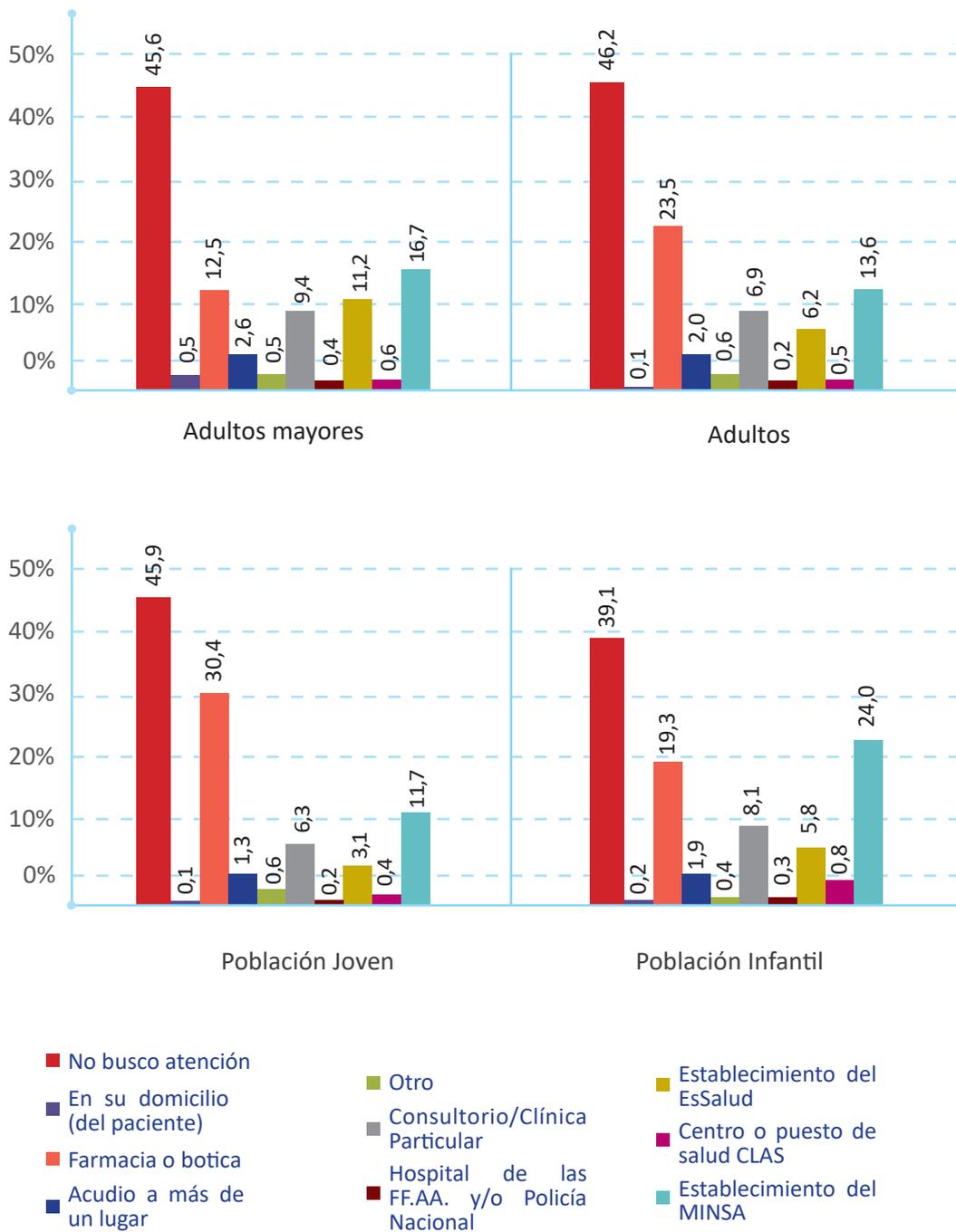
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

⊙ ¿A dónde acudieron ante un malestar, accidente o enfermedad?

Del total de población joven que presentó alguna enfermedad, síntoma, recaída, accidente, en el año 2018, el 45,9% no buscó atención, 30,4% fue a la farmacia o botica, solo el 11,7% acudió a un establecimiento de salud del Minsa y un 6,3% acudió a un consultorio o clínica particular. El porcentaje de personas que no buscaron atención es similar en los grupos de adultos y adultos mayores; sin embargo, el porcentaje de personas que acudió a farmacia o botica, es mayor en la población joven en comparación con los demás grupos poblacionales: población infantil (19,3%), población adulta (23,5%) y población adulta mayor (12,5%).



► **Gráfico 4.5 - Perú:** Población que presentó alguna enfermedad según lugar donde acudió para consultar por esta enfermedad, síntoma o malestar y/o accidente por grupo poblacional, en el año 2018. (Porcentaje)

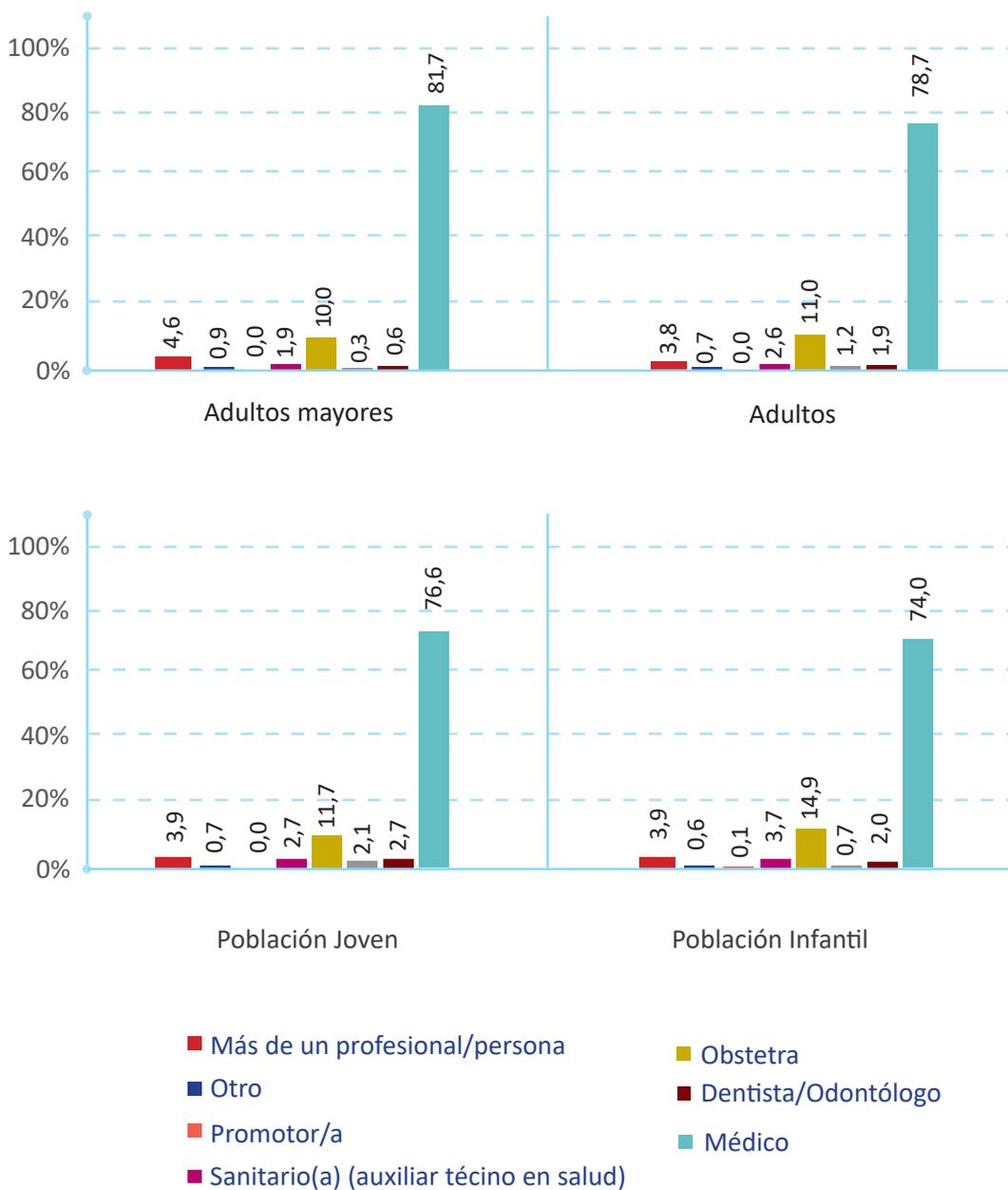


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Del total de personas jóvenes que acudió a un Establecimiento de Salud, el 76,6% fue atendido por un médico, el 11,7% por una enfermera, 2,7% por un Dentista/Odontólogo, 2,7% por un auxiliar, 2,1% por un/a Obstetra, 0,7% por otra persona o profesional, y solo un 3,4% recibió atención por más de un profesional/persona. Esta distribución, respecto de la atención, es similar en todos los grupos poblacionales, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

► **Gráfico 4.6 - Perú:** Población que presentó alguna enfermedad según profesional/persona que le atendió por grupo poblacional, en el año 2018. (Porcentaje)

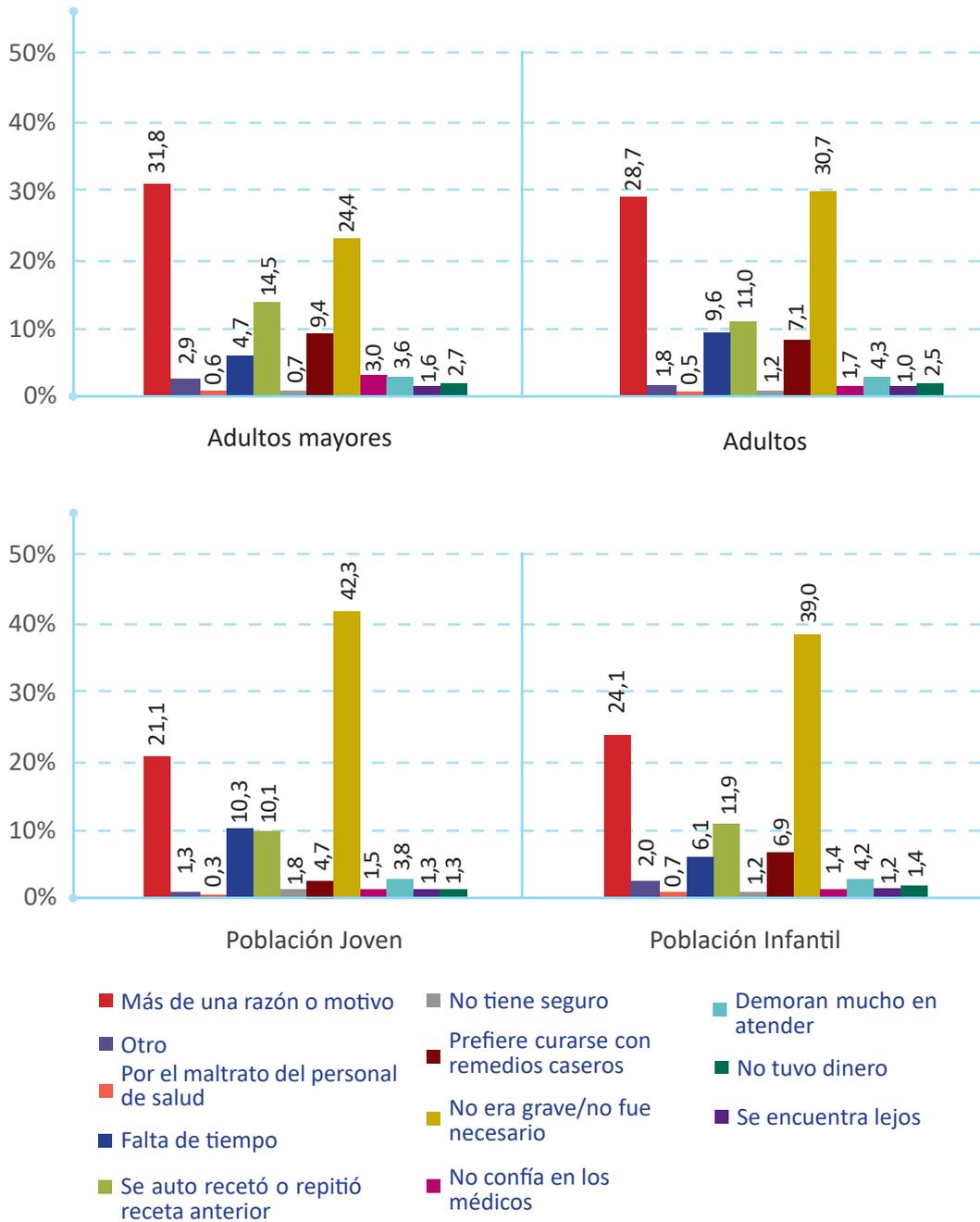


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Las razones por las que la población joven no acude a un centro o establecimiento de salud son diversas, entre las principales: 42,3% no acudió porque consideraron que no era grave o no fue necesario, 10,1% porque se auto recetó o repitió receta, y 10,3% porque le faltaba tiempo. Estas cifras no muestran la conexión entre la atención primaria en salud con los problemas de salud que afrontan las personas jóvenes en el país. Aquellos problemas se convierten en situaciones más complejas que necesitan una atención especializada, redundando en un alto costo que en el mejor de los casos lo asume el Estado, y en el peor la misma persona o la familia.

► **Gráfico 4.7 - Perú:** Población que presentó alguna enfermedad pero no acudió a un establecimiento de salud según razones porque no acudió por grupo poblacional, en el año 2018. (Porcentaje)

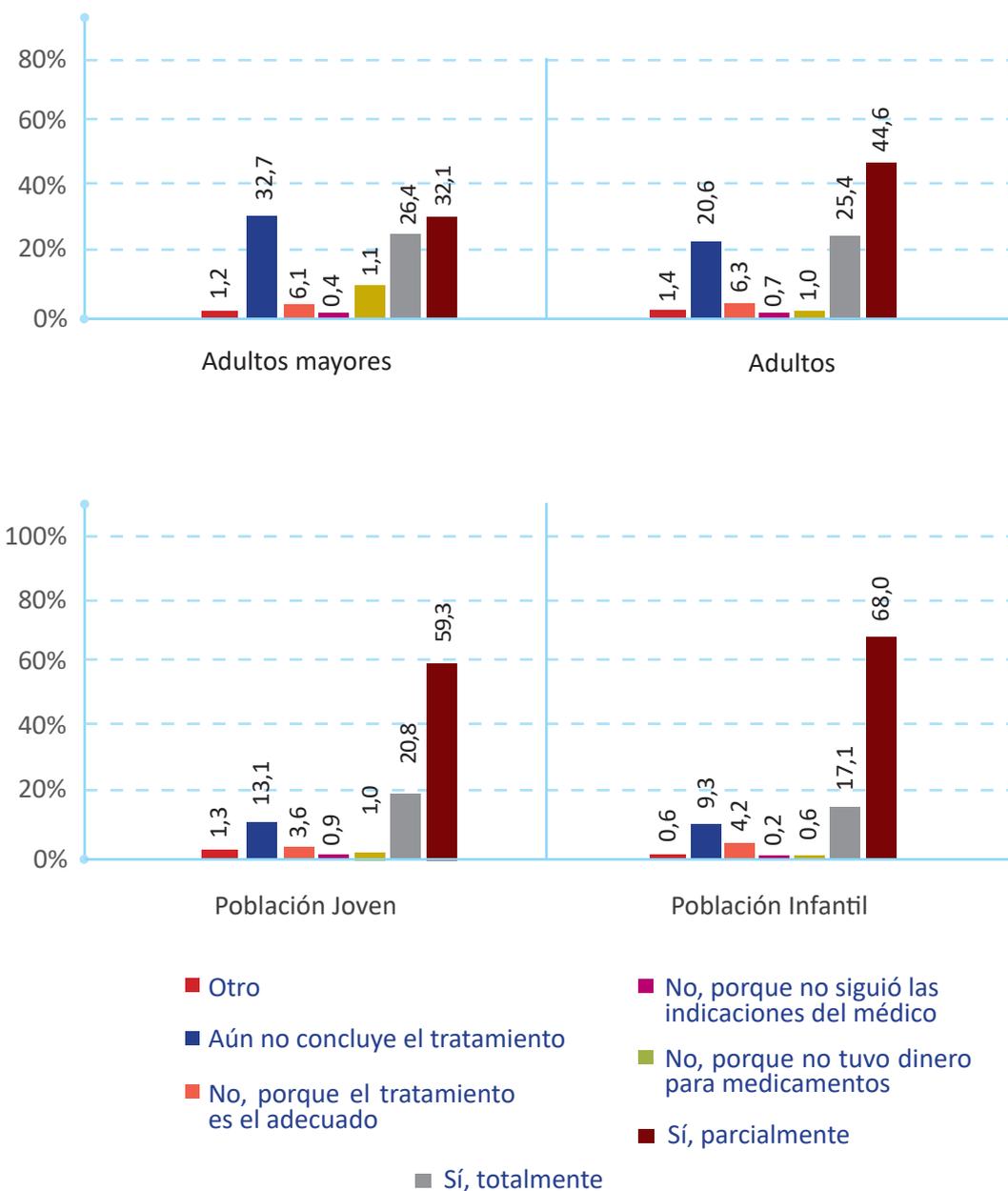


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Así como se cuenta con información sobre las razones y alternativas a los que recurren las y los jóvenes para no atenderse en un establecimiento público, también es importante disponer de los datos sobre aquellos que buscaron atenderse en un establecimiento de salud. Desde la percepción de las personas jóvenes, el 59,3% refiere que su problema de salud se solucionó totalmente, 20,8% que se solucionó de manera parcial. Entre los que consideran que no se ha solucionado tenemos: 1,3% porque no tuvo dinero para medicamentos, 0,9% porque no siguió las indicaciones del médico, 3,6% porque el tratamiento no fue el adecuado y un 13,1% que aún no concluye el tratamiento.

► **Gráfico 4.8 - Perú:** Población que presentó alguna enfermedad pero sí acudió a un establecimiento de salud según percepción de solución del problema de salud por grupo poblacional, en el año 2018. (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Las enfermedades crónicas que afectan a la población joven

En el año 2018, las mujeres jóvenes entre 15 a 29 años, presentaron un 29.8% de problema de salud crónico, 32,9% en el área urbana y 16,3% en el área rural, evidenciándose un incremento aproximado de 13%, en comparación con las cifras del año 2007. Los porcentajes de las mujeres jóvenes superan a la de los hombres jóvenes: 22% a nivel nacional, en el área urbana 24,5% y en el área rural 11,7%, mostrando un incremento de 10% en comparación con las cifras del año 2007. El incremento porcentual es menor en hombres que en mujeres jóvenes.

► **Tabla 4.8 - Perú: Jóvenes con algún problema de salud crónico por sexo y área de residencia, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018. (Porcentaje)**

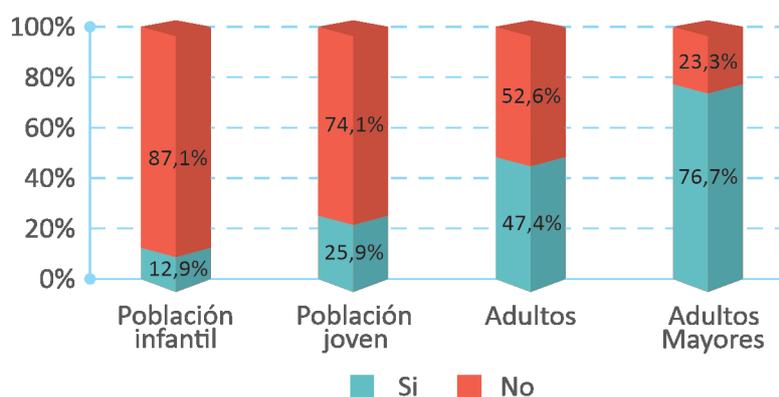
Área de residencia / Sexo / Grupo de edad	2012	2014	2016	2018
Nacional				
Mujeres				
Menos de 15 años	14,0	12,3	12,0	13,0
De 15 a 29 años	28,0	26,7	27,3	29,8
De 30 a 39 años	38,4	38,1	36,1	38,2
De 40 a 49 años	52,2	53,1	51,9	53,6
De 50 a 59 años	69,1	66,9	67,1	68,3
De 60 y más años	81,8	80,1	82,4	81,7
Hombres				
Menos de 15 años	15,4	12,0	12,3	12,8
De 15 a 29 años	20,6	18,9	19,8	22,0
De 30 a 39 años	29,2	29,2	28,8	29,3
De 40 a 49 años	41,3	39,2	41,6	41,8
De 50 a 59 años	55,2	51,4	55,0	54,4
De 60 y más años	70,1	68,8	71,9	71,1
Urbana				
Mujeres				
Menos de 15 años	17,6	15,2	14,6	15,8
De 15 a 29 años	31,6	29,5	30,1	32,9
De 30 a 39 años	40,4	39,3	36,6	39,3
De 40 a 49 años	54,9	53,9	53,1	54,2
De 50 a 59 años	56,5	67,6	67,9	69,4
De 60 y más años	83,0	81,5	84,1	82,9
Hombres				
Menos de 15 años	19,7	14,7	15,2	15,7
De 15 a 29 años	23,3	21,2	22,0	24,5
De 30 a 39 años	30,6	29,2	29,3	29,8
De 40 a 49 años	43,2	39,0	42,4	42,6
De 50 a 59 años	43,3	52,2	55,2	55,5
De 60 y más años	70,6	68,9	72,3	71,6
Rural				
Mujeres				
Menos de 15 años	6,1	5,3	5,2	5,1
De 15 a 29 años	15,8	15,9	16,2	16,3
De 30 a 39 años	31,0	33,3	34,2	33,2
De 40 a 49 años	42,1	50,0	47,0	51,0
De 50 a 59 años	60,7	64,2	63,9	64,0
De 60 y más años	78,4	76,0	77,1	77,7

Área de residencia / Sexo / Grupo de edad	2012	2014	2016	2018
Hombres				
Menos de 15 años	6,1	5,3	4,8	4,8
De 15 a 29 años	11,7	10,9	11,0	11,7
De 30 a 39 años	24,8	29,3	27,0	27,1
De 40 a 49 años	35,1	39,7	38,6	39,0
De 50 a 59 años	51,5	48,5	54,0	50,4
De 60 y más años	68,6	68,5	70,8	69,6

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, de los años 2012, 2014, 2016 y 2018.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En el año 2018, el 25,9% de personas jóvenes manifestaron padecer de alguna enfermedad o malestar crónico (Artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, tuberculosis, VIH, colesterol, etc. Es decir ¼ de la población requiere atención de salud. El siguiente gráfico muestra lo mencionado.

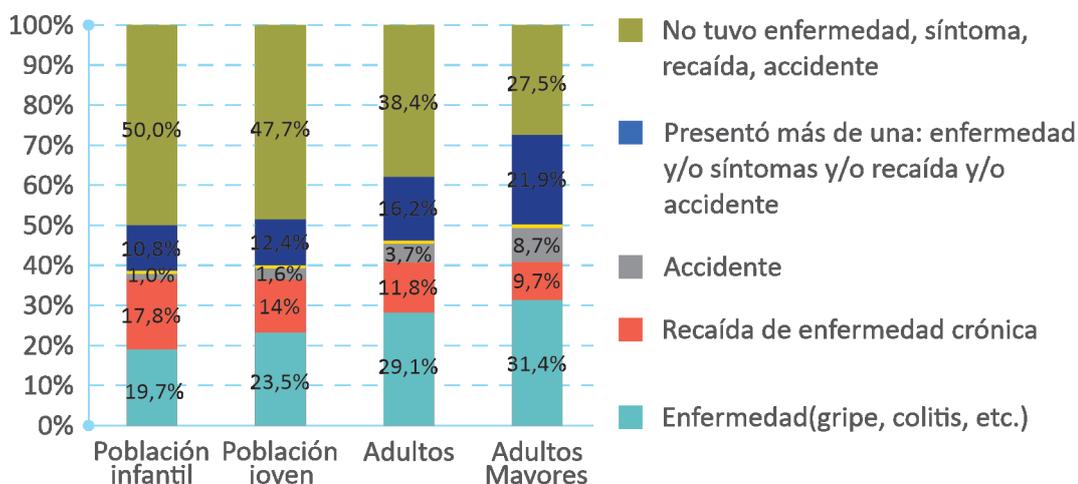
► **Gráfico 4.9 - Perú:** Padecimiento de alguna enfermedad o malestar crónico (Artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, tuberculosis, VIH, colesterol, etc.), según grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En el año 2018, al preguntar a las personas si en las últimas 4 semanas han tenido alguna enfermedad o accidente, el 23,5% de las personas jóvenes afirma que presentó síntoma o malestar (tos, dolor de cabeza, fiebre, náuseas), 14,0% presentó enfermedad (gripe, colitis, etc.), 1,6% tuvo una recaída de enfermedad crónica, 0,9% accidente, 12,4% presentó más de una enfermedad y/o síntomas y/o recaída y/o accidente.

► **Gráfico 4.10 - Perú:** Personas con presencia de alguna enfermedad, síntoma, recaída o accidente en las últimas 4 semanas por grupo poblacional, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

⦿ Mortalidad en jóvenes

Según el Minsa, las principales causas de muerte en las personas jóvenes son: los accidentes de tránsito, homicidio, infección respiratoria aguda baja, Tuberculosis y la enfermedad por el VIH (SIDA). La siguiente tabla muestra un desglose de lo mencionado.

► **Tabla 4.9 - Perú:** Jóvenes según causas de defunción, en el año 2015 (Porcentaje)

Causas de defunción	N°	%	Tasa
Homicidios (agresiones infligidas por otra persona)	583	8,0	8,8
Infecciones respiratorias agudas bajas	347	4,8	5,2
Tuberculosis	318	4,4	4,8
Enfermedad por el VIH (SIDA)	274	3,8	4,1
Accidentes que obstruyen la respiración	245	3,4	3,7
Leucemia	236	3,2	3,6
Enfermedades cerebrovasculares	223	3,1	3,4
Suicidios (lesiones auto infligidas intencionalmente)	199	2,7	3,0
Eventos relacionados al embarazo, parto y puerperio	91	1,3	2,8
Accidentes por ahogamiento y sumersión	167	2,3	2,5
Lesiones de intención no determinada	120	1,6	1,8
Epilepsia y estado de mal epiléptico	120	1,6	1,8
Envenenamientos y exposición por sustancias nocivas	106	1,5	1,6
Enfermedades isquémicas del corazón	98	1,3	1,5
Neoplasia maligna de tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos	80	1,1	1,2

Causas de defunción	N°	%	Tasa
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	77	1,1	1,2
Neoplasia maligna de estómago	72	1,0	1,1
Neoplasia maligna de la mama	30	0,4	0,9
Neoplasia maligna de los órganos genitourinarios	59	0,8	0,9
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar	57	0,8	0,9
Trastornos de la vesícula biliar, vías biliares y del páncreas	56	0,8	0,8
Diabetes mellitus	55	0,8	0,8
Exposición a la corriente eléctrica	54	0,7	0,8
Anemias hemolíticas, aplásticas y otras anemias	52	0,7	0,8
Enfermedades del sistema urinario	52	0,7	0,8
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	47	0,6	0,7
Neoplasia maligna del cuello del útero	23	0,3	0,7
Accidentes por fuerzas mecánicas (inanimadas y animadas)	44	0,6	0,7
Neoplasia maligna de hígado y vías biliares	43	0,6	0,6
Neoplasia maligna de ojo, encéfalo y de otras partes del sistema nervioso	38	0,5	0,6
Neoplasia maligna de los huesos, cartílagos y tejido conjuntivo	31	0,4	0,5
Neoplasia maligna de la tráquea, los bronquios y el pulmón	30	0,4	0,5
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	29	0,4	0,4
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	29	0,4	0,4

*Fuente: Base de datos defunciones 1986-2015. Oficina General de Tecnologías de Información. MINSA.
 Notas: Las tasas corresponden a la tasa cruda por 100 mil. De la lista de 110 enfermedades, solo aparecen 85 como causa de muerte. Se retiraron de esta lista, diagnósticos que no son causa básica de muerte, o son inespecíficos como: septicemia, excepto neonatal (262 muertes), insuficiencia respiratoria (124), neoplasia maligna de signos mal definidos, de comportamiento incierto y los no especificados (106), insuficiencia renal, incluye la aguda, crónica y la no especificadas (78), insuficiencia cardíaca (55), encefalitis, mielitis y encefalomielitis (49), caídas (44), edema pulmonar (34). En el grupo de las demás causas externas se encontraron 747 muertes.*

Salud sexual y reproductiva

Jóvenes, sexualidad, prácticas y escenarios

Según la ENDES del año 2018, la edad mediana de la primera relación sexual es 18,5 años; además, se observó que un 7,9% de mujeres tuvieron relaciones sexuales antes de los 15 años, 43% antes de los 18 años, 61,7% antes de los 20 años, 80,4% antes de los 22 años y 90,1% antes de los 25 años. Lo que indica que la etapa joven es crucial para la protección y prevención en salud sexual y reproductiva.

► **Tabla 4.10 - Perú:** Mujeres de 25 a 49 años que han tenido relaciones sexuales antes de cumplir edades exactas, porcentaje que nunca han tenido relaciones sexuales y edad mediana de la primera relación sexual, en el año 2018 (Porcentaje)

Grupo de edad	Mujeres que han tenido relaciones sexuales antes de cumplir:					Porcentaje que nunca ha tenido relaciones	Edad mediana
	15	18	20	22	25		
15-19	6,7	a	a	a	a	66,8	A
20-24	7,8	45,0	67,9	a	a	18,9	18,4
25-29	8,0	45,9	71,5	83,6	92,1	5,3	18,3
30-34	7,5	42,4	68,3	81,6	89,7	3,3	18,5
35-39	8,1	42,9	67,5	80,5	89,7	1,6	18,5
40-44	7,7	40,6	65,0	78,4	90,4	1,3	18,6
45-49	8,0	40,5	61,7	77,0	88,2	2,0	18,7
15-24	7,2	A	a	a	a	42,9	A
20-49	7,8	43,0	67,2	a	a	5,6	18,5
Total 2018 (25-49)	7,9	42,6	67,1	80,4	90,1	2,8	18,5
Total 2013 (25-49)	8,0	42,1	65,1	77,9	88,8	3,4	18,6

a = Omitida porque menos del 50,0 por ciento de las entrevistadas tuvieron su primera relación sexual antes de cumplir la edad inferior intervalo.

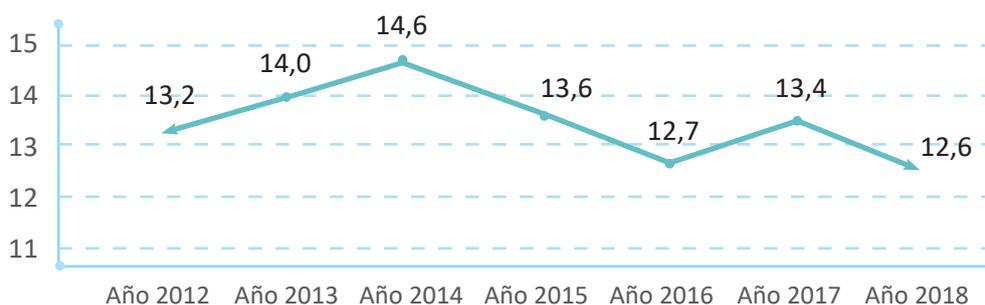
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En torno al plano reproductivo y a sus efectos en la salud de la población joven, también se observó lo siguiente: el 21,3% de mujeres unidas (casadas o con pareja) de 15 a 19 años, el 28,1% de mujeres unidas de 20 a 24 años, el 38,3% de mujeres unidas de 25 a 29 años, no quieren tener más hijos. El resto de mujeres, sin contar las esterilizadas e infértiles, desea tener otro. Esta población es la potencial demanda de servicios de salud materna, lo que amerita optimizarla oferta.

▪ **Embarazo adolescente**

En el Perú, tanto como en muchos otros países de Latinoamérica, la gestación durante la adolescencia se convierte también en una situación que conduce a la vulnerabilidad, pues afecta a miles de mujeres en el acceso a oportunidades. De acuerdo a las cifras oficiales, notamos que el 12,6% de las adolescentes de 15 a 19 años han estado alguna vez embarazadas. Durante la última década, el porcentaje fluctúa entre los 12 a 14%, no mostrando ninguna tendencia clara de incremento o disminución.

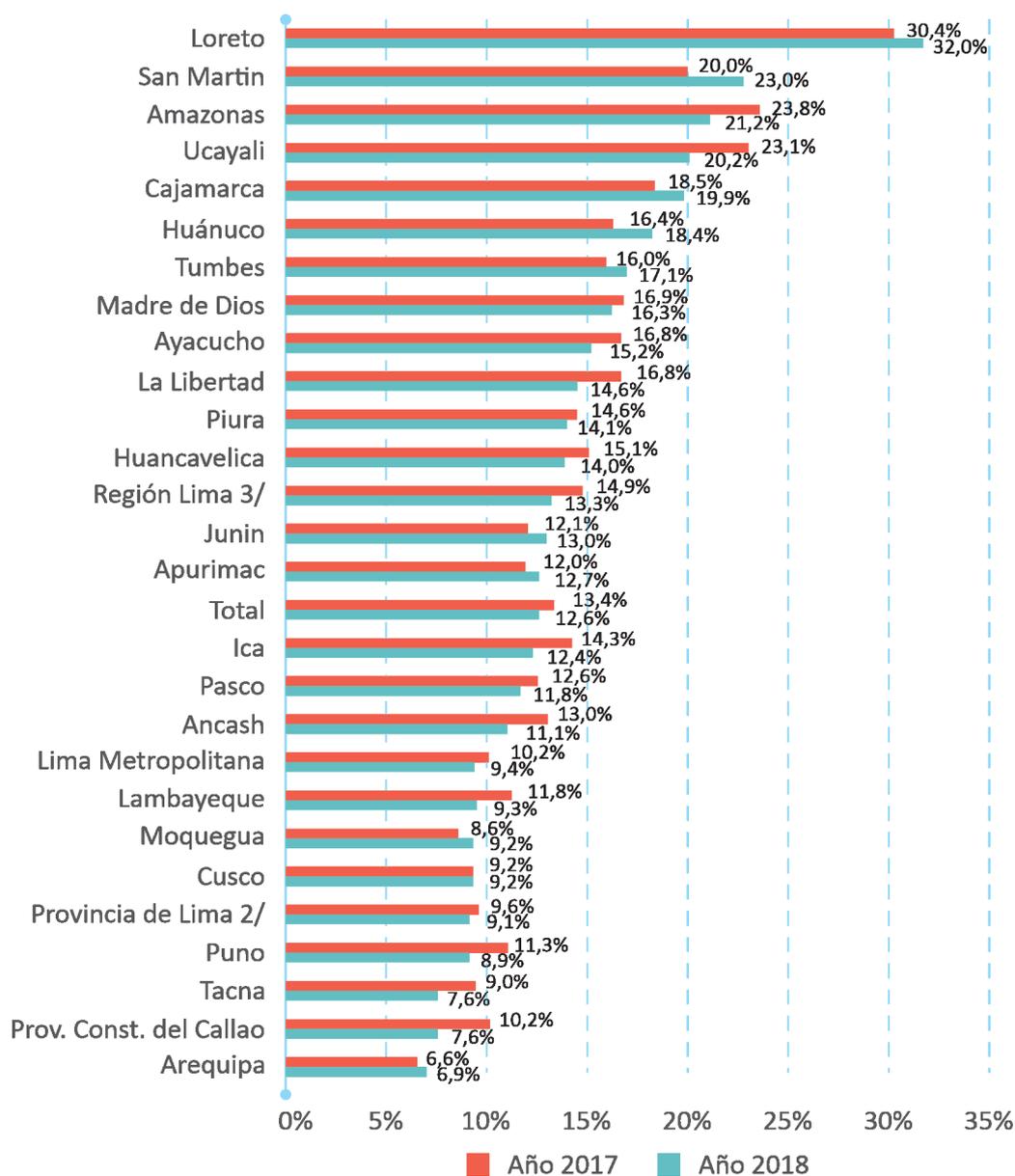
► **Gráfico 4.11 - Perú:** Mujeres jóvenes de 15 a 19 años alguna vez embarazadas, de los años 2012 - 2018 (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018. Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Es importante mencionar que los departamentos de Loreto, San Martín, Amazonas, Ucayali presentan las más altas tasas de embarazo adolescentes, mientras que los departamentos de Arequipa, Tacna y la Provincia Constitucional del Callao, presentan las menores tasas.

► **Gráfico 4.12 - Perú: Mujeres jóvenes de 15 a 19 años de edad alguna vez embarazadas, según departamento, de los años 2017 y 2018 (Porcentaje)**

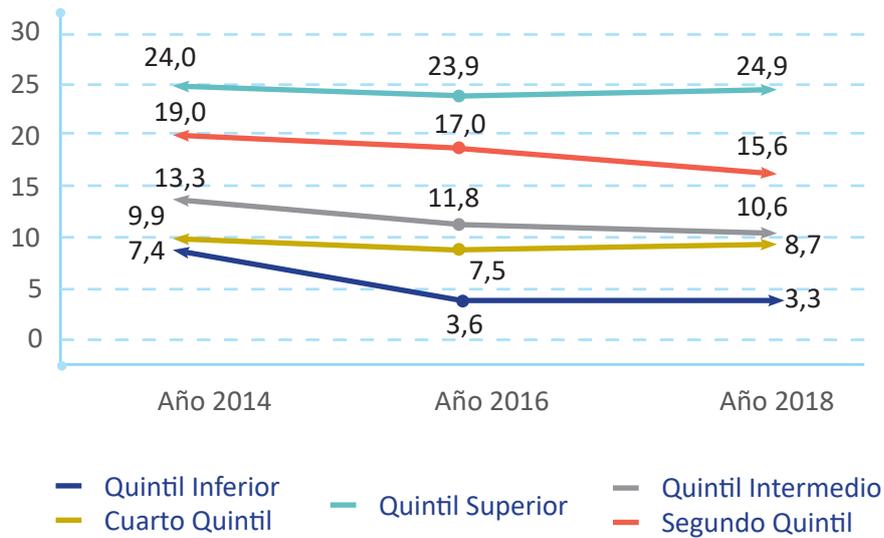


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2017 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En el año 2018, el embarazo adolescente tiene mayor incidencia en el quintil inferior con un total de 24.9%, mientras que en el quintil superior esta tasa disminuye a 3,3%. Y aunque en comparación con las cifras del año 2009, se muestra un descenso entre 1 o 2% no se puede afirmar que dicha tendencia continúe.

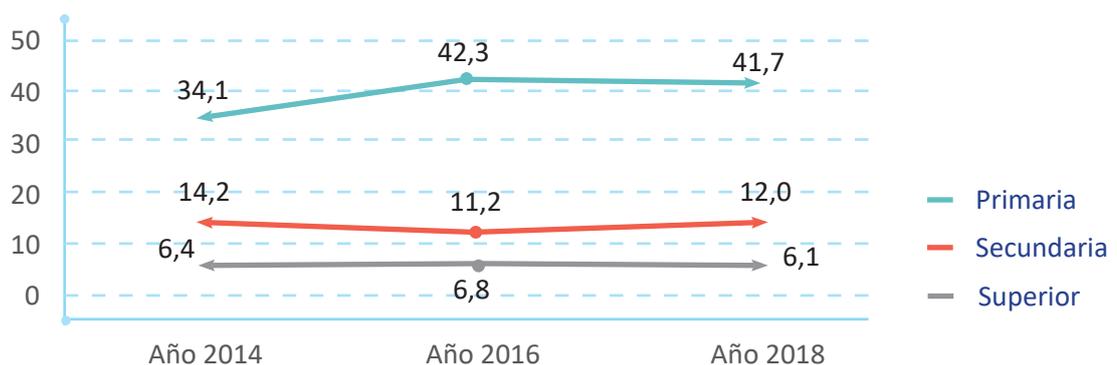
► **Gráfico 4.13 - Perú: Mujeres jóvenes de 15 a 19 años de edad alguna vez embarazadas, según condición socioeconómica, de los años 2014, 2016, y 2018. (Porcentaje)**



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

A partir del análisis de datos, se observa una relación entre el nivel educativo y la tasa de embarazo adolescente. En este sentido, se halló que las adolescentes que alcanzaron el nivel primaria registran una tasa de embarazo de 41,7%; mientras que, quienes alcanzaron el nivel secundaria, registraron una tasa de 12%; y las que alcanzaron un nivel superior, registran una tasa de 6,1%. Al comparar estos resultados con lo hallado en el año 2009, se evidencia una disminución de la tasa de embarazo en las adolescentes con nivel secundaria y superior, pero no en las que alcanzan el nivel primario, en estas el porcentaje ha aumentado casi 10%. El siguiente gráfico muestra las variaciones mencionadas.

► **Gráfico 4.14 - Perú: Mujeres jóvenes de 15 a 19 años de edad alguna vez embarazadas, según nivel educativo alcanzado, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)**

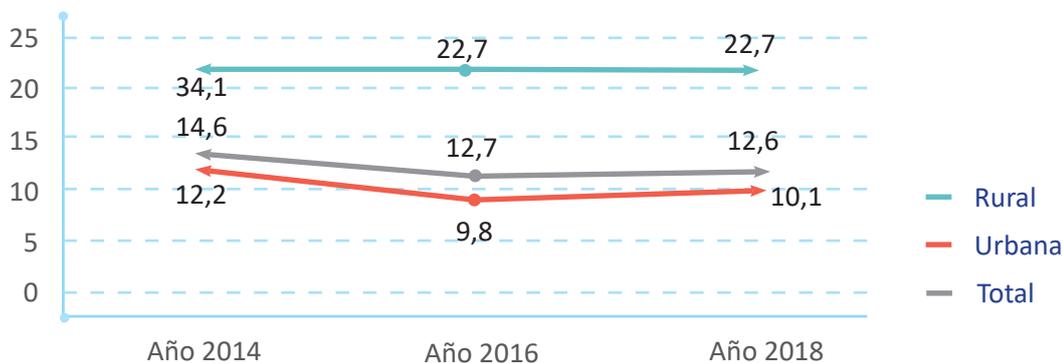


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

▪ **Las y los jóvenes frente a la planificación familiar**

Del total de mujeres entre los 15 a 19 años cuyos hijos nacieron en los últimos cinco años (incluyendo los embarazos actuales), el 31,7% sí quería tener en ese momento sus hijos, esta proporción aumenta a 41,7% en mujeres de 20 a 24 años, y es mucho mayor en mujeres de 25 a 29 años, llegando a alcanzar un 53,1%.

► **Gráfico 4.15 - Perú:** mujeres jóvenes de 15 a 19 años de edad alguna vez embarazadas, según área de residencia, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

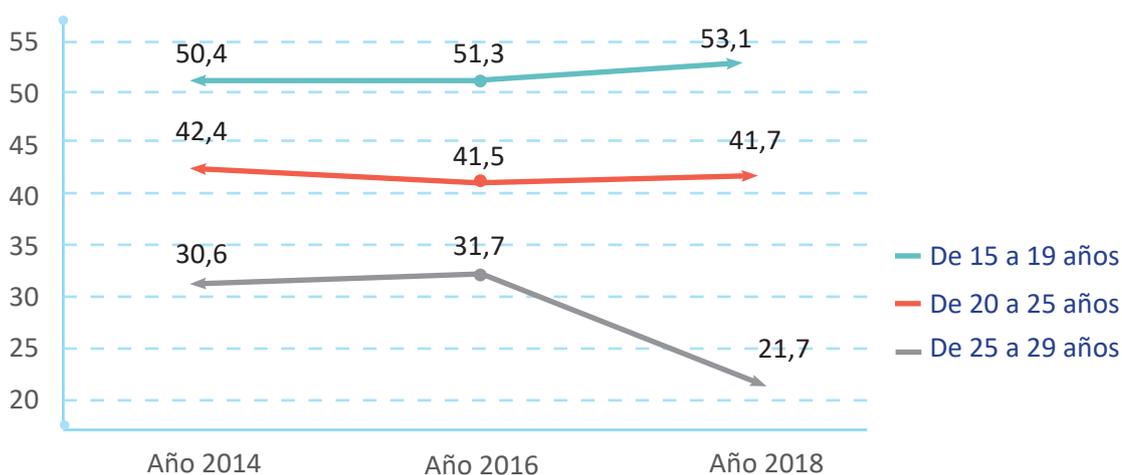


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

▪ **Las y los jóvenes frente a la planificación familiar**

Del total de mujeres entre los 15 a 19 años cuyos hijos nacieron en los últimos cinco años (incluyendo los embarazos actuales), el 31,7% sí quería tener en ese momento sus hijos, esta proporción aumenta a 41,7% en mujeres de 20 a 24 años, y es mucho mayor en mujeres de 25 a 29 años, llegando a alcanzar un 53,1%.

► **Gráfico 4.16 - Perú:** Mujeres unidas de 15 a 29 años de edad que querían tener en ese momento sus hijos nacidos en los últimos cinco años (incluyendo embarazos actuales), de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



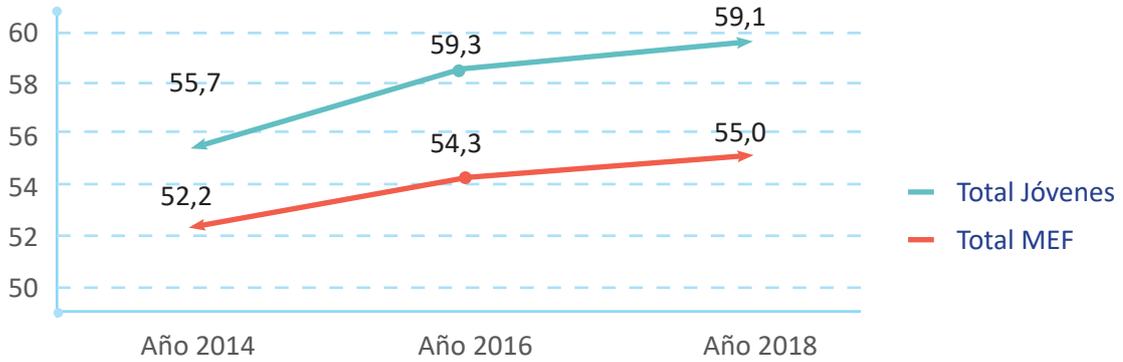
Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

▪ **Uso de métodos**

En el campo de la planificación en las familias, un aspecto recurrente es el que tiene que ver con el acceso y uso de métodos de anticoncepción. De acuerdo a las cifras, se denota que del total de mujeres entre 15 a 29 años, al año 2018, el 59,1% usan métodos anticonceptivos modernos, mientras que del

total de mujeres en edad fértil el 55% lo usan. En el siguiente gráfico, también se observa que en los últimos cinco años se ha incrementado el uso de los métodos anticonceptivos modernos tanto en las mujeres jóvenes como en las Mujeres en Edad Fértil (MEF) que comprende al total de mujeres de entre 15 y 49 años.

► **Gráfico 4.17 - Perú:** Mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad y mujeres en edad fértil unidas de 15 a 49 años de edad que usan métodos anticonceptivos modernos, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

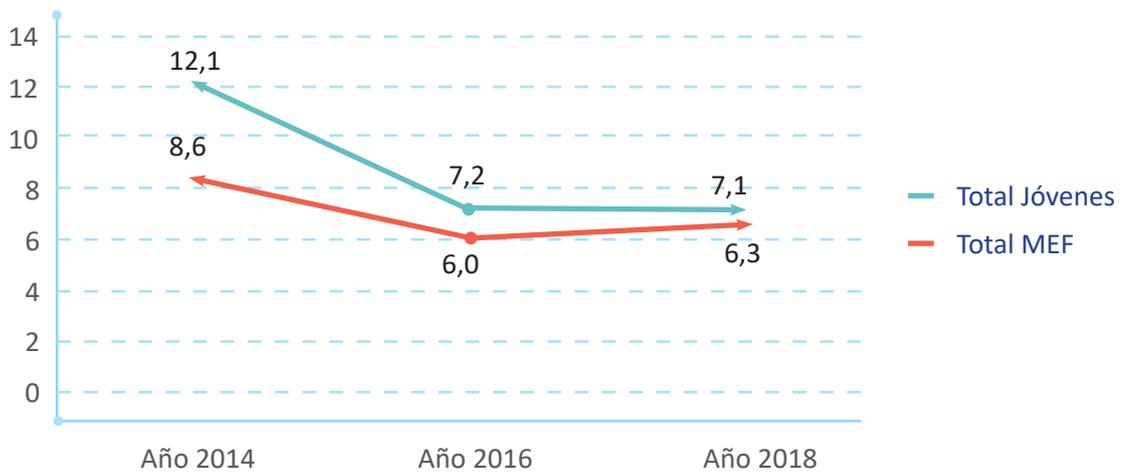


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

▪ **Necesidad insatisfecha de planificación familiar**

Este indicador, de acuerdo a la ENDES, refiere al porcentaje de mujeres en edad fértil que manifiestan no querer más hijos o que desean retrasar el siguiente embarazo y que en el momento de la entrevista no usan ningún método anticonceptivo. En el año 2018, en nuestro país, el 7,1% del total de mujeres jóvenes de entre 15 y 29 años tenía necesidad insatisfecha de planificación familiar, mientras que en las mujeres en edad fértil (MEF) era el 6,3%. Tomando en cuenta los datos desde el año 2014, podemos ver que la necesidad insatisfecha de planificación familiar se viene reduciendo.

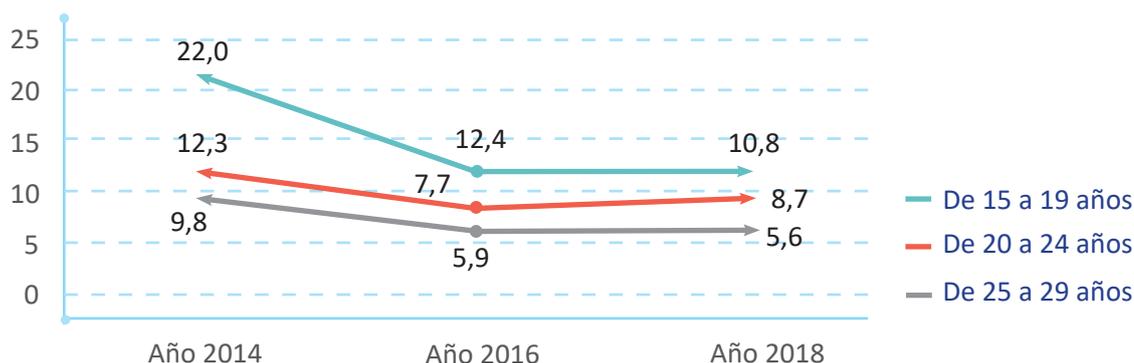
► **Gráfico 4.18 - Perú:** Mujeres unidas de 15 a 29 años de edad y mujeres en edad fértil unidas de 15 a 49 años de edad con necesidad insatisfecha de planificación familiar, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Desagregando la información anterior por grupos de edad, para el año 2018, encontramos que las mujeres de entre 15 a 19 años con la necesidad insatisfecha de planificación familiar llegan a un 10,8%; mientras que en las mujeres de 20 a 24 años, este porcentaje llega a 8,7% y en las mujeres de 25 a 29 años alcanza un 5,6%. Revisando la información desde al año 2014 podemos ver que en el grupo de mujeres de 15 a 19 años, se ha dado una reducción de aproximadamente 10 puntos porcentuales, siendo la reducción más notoria entre los tres grupos de edad.

► **Gráfico 4.19 - Perú:** Mujeres unidas de 15 a 29 años de edad con necesidad insatisfecha de planificación familiar, según grupo de edad, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

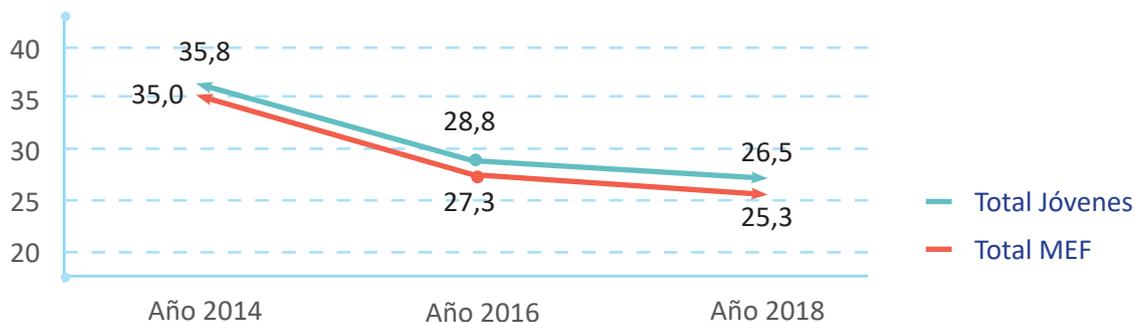


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

▪ **El riesgo de las infecciones de transmisión sexual**

Respecto de las mujeres jóvenes y mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) que no poseen conocimientos sobre infecciones de transmisión sexual, se observa un decrecimiento en los porcentajes durante los últimos nueve años. Las mujeres jóvenes pasan de 35,8% en el año 2014 a 26,5% en el año 2018, mientras que las mujeres en edad fértil (MEF) pasan de 35% en el año 2014 a 25,3% en el año 2018.

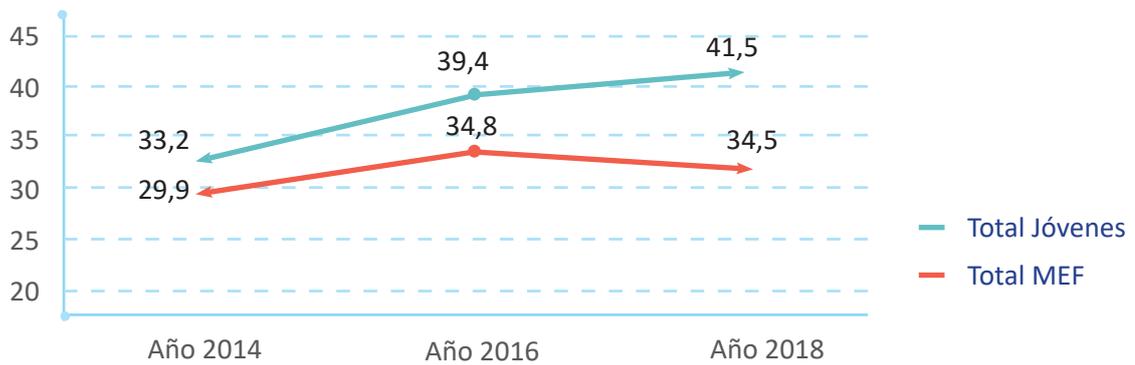
► **Gráfico 4.20 - Perú:** mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad y mujeres en edad fértil de 15 a 49 años que no conocen de ITS, según grupos de edad, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Adicionalmente, sobre la práctica de uso del condón con personas que no son sus parejas, se registran datos relevantes. Se observa en la siguiente tabla un aumento en la cantidad de mujeres jóvenes que usaron preservativo o condón con quien no es su pareja. Se muestra un incremento importante de 33.2% en el año 2014 a 41,5% en el año 2018. Cabe destacar que, dicho crecimiento, supera comparativamente al incremento producido entre el total de las mujeres en edad fértil (MEF) que pasan de 29,9% en el año 2009 a 34,5%, en el año 2018; sin embargo el porcentaje de población en riesgo aún es alto y supera el 60%.

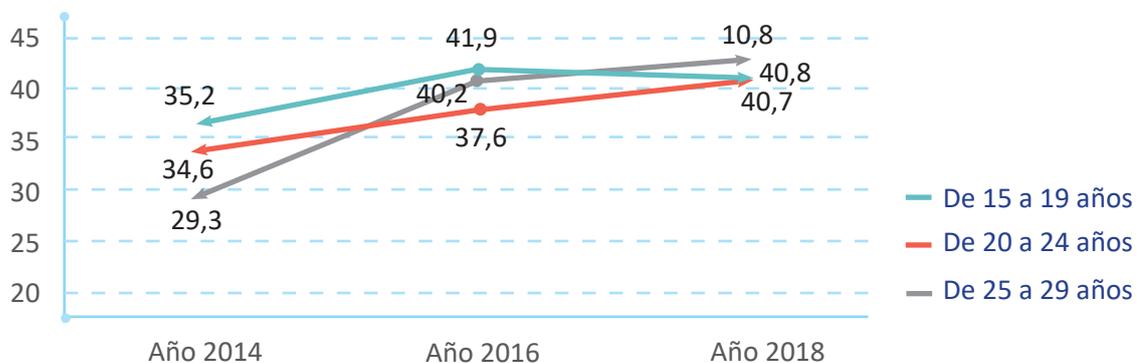
► **Gráfico 4.21 - Perú:** Mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad y mujeres en edad fértil de 15 a 29 años de edad que usó condón con quien no es su pareja, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Al desagregar por grupos de edad, para ver las diferencias del uso del condón entre las mujeres jóvenes con quienes no son sus parejas, se observa, en el siguiente gráfico, que hay un incremento en todos los grupos de edad entre los años 2014 y el 2018. La población de mujeres jóvenes de 15 a 19 años de edad pasó de 35,6% en el año 2009 a 40,8% en el año 2018, mientras que el grupo de mujeres ubicadas entre los 20 y 24 años de edad, ha pasado de 35,2% en el año 2014 a 40,8% en el año 2018. El crecimiento más pronunciado se produce en las mujeres jóvenes de 25 a 29 años de edad que pasan de 29,8% en el 2009 a 43,2% en el año 2018.

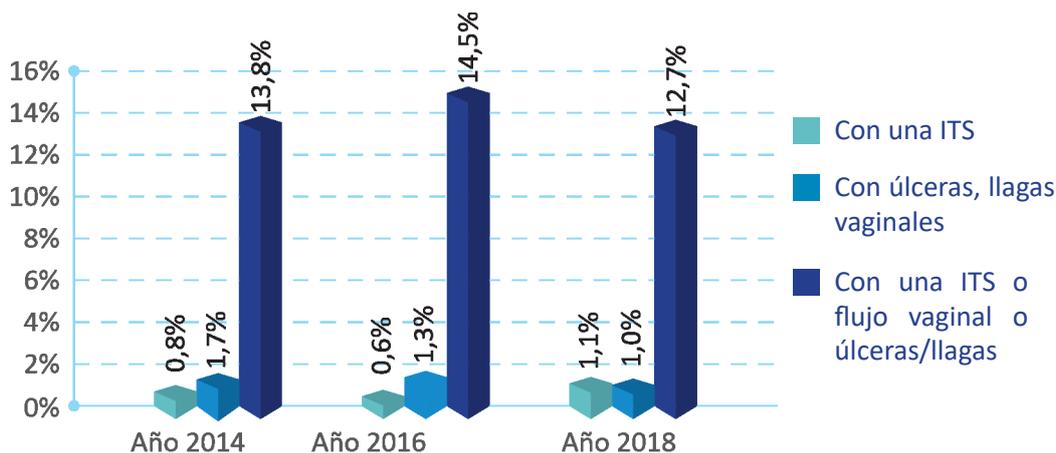
► **Gráfico 4.22 - Perú:** Mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad que usó condón con quien no es su pareja, según grupos de edad, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Respecto a la prevalencia de ITS en mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad, la siguiente tabla muestra un escenario variado, reflejando, en primer lugar, un ligero aumento en el porcentaje de ITS, que crece de 0,8% a 1,1% entre los años 2014 y 2018. En cuanto a quienes señalan tener úlceras o llagas genitales, se presenta un ligero descenso de 2,0% a 1,0% del año 2009 al año 2018, respectivamente. Finalmente, aquellas mujeres que indican tener una ITS o úlceras y llagas vaginales, también disminuye de 13,8% a 12,7% entre los últimos cinco años.

► **Gráfico 4.23 - Perú:** Prevalencia de ITS en mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

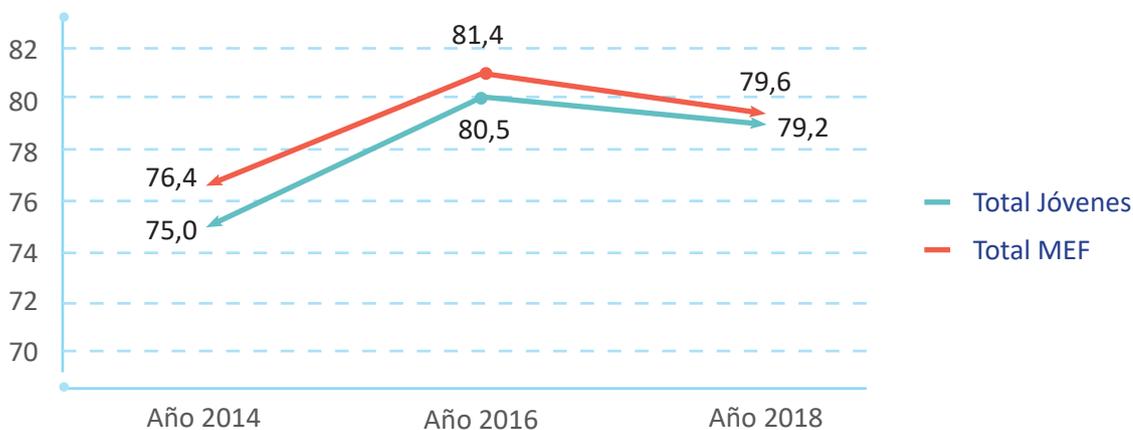


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Sobre el conocimiento del uso del preservativo como método que evita el contagio de VIH, se aprecia en el siguiente gráfico, un aumento del porcentaje que pasa de 75,0% en el año 2014 a 79,2% en el año 2018 en mujeres jóvenes, mientras que en el total de mujeres en edad fértil el porcentaje pasa de 76,4% en el año 2014 a 79,6% en el año 2018.

► **Gráfico 4.24 - Perú:** Mujeres jóvenes unidas de 15 a 29 años de edad y mujeres en edad fértil unidas de 15 a 49 años de edad que saben el uso del condón para evitar el VIH, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)

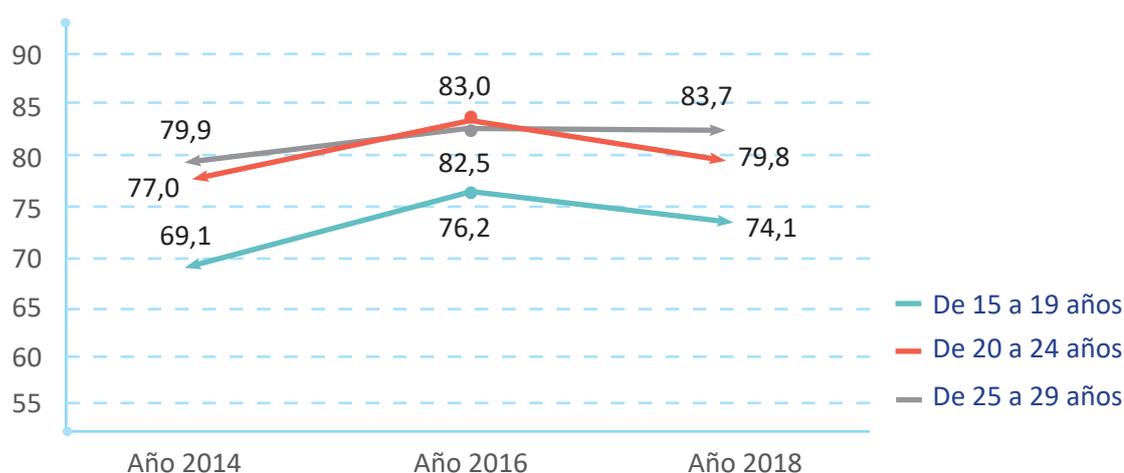


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Según grupos de edad, se muestra un aumento sostenido de los porcentajes sobre el uso del preservativo para evitar el VIH. Las mujeres ubicadas entre los 15 y 19 años de edad, registran un último crecimiento que pasa de 69,1% en el año 2014 a 74,1% en el año 2018. Por otro lado, aquellas ubicadas entre los 20 y 24 años de edad, pasan de 77,0% en el año 2014 a 79,8% en el año 2018, mientras que aquellas ubicadas entre los 25 y 29 años de edad, crecen de 79,9% en el 2014 a 83,7% en el año 2018. Igualmente la población potencial en riesgo por no saber del uso del condón para prevenir el VIH, es considerable y es mayor en el primer quinquenio de la población joven.

► **Gráfico 4.25 - Perú:** Mujeres jóvenes unidas de 15 a 29 años de edad que saben el uso del condón para evitar el VIH, según grupo de edad, de los años 2014, 2016 y 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En la siguiente tabla se observa el número de casos de VIH reportados entre los años 2009 y 2013, así como también entre los años 2014 y 2018, por grupos quinquenales de edad. Al analizar los casos de VIH reportados, respecto del total de los otros grupos de la población, se observa que la población de jóvenes (aquellos ubicados entre los 15 y 29 años) alcanza números de alta incidencia, principalmente en los grupos etarios de 20 a 24 años y de 25 a 29 años.

► **Tabla 4.11 - Perú:** Casos de VIH reportados, según grupos quinquenales de edad. Periodos: de los años 2009-2013 y de 2014 – 2018 (Casos acumulados)

Periodo	2009 - 2013			2014 – 2018		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
De 0 a 4 años	330	195	135	427	270	157
De 5 a 9 años	124	73	51	115	71	44
De 10 a 14 años	113	68	45	137	73	64
De 15 a 19 años	1278	770	508	2218	1589	629
De 20 a 24 años	4058	2939	1119	6359	5072	1287
De 25 a 29 años	4900	3674	1226	6531	5283	1248
De 30 a 34 años	4338	3246	1092	5019	3928	1091
De 35 a 39 años	3184	2334	850	3646	2792	854

Periodo	2009 - 2013			2014 - 2018		
Grupos quinquenales	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
De 40 a 44 años	2186	1607	579	2522	1911	611
De 45 a 49 años	1607	1149	458	1868	1400	468
De 50 a 54 años	964	697	267	1299	977	322
De 55 a 59 años	703	541	162	853	634	219
De 60 a 64 años	404	296	108	482	371	111
De 65 a más años	418	347	71	540	415	125
Total	24607	17936	6671	32016	24786	7230

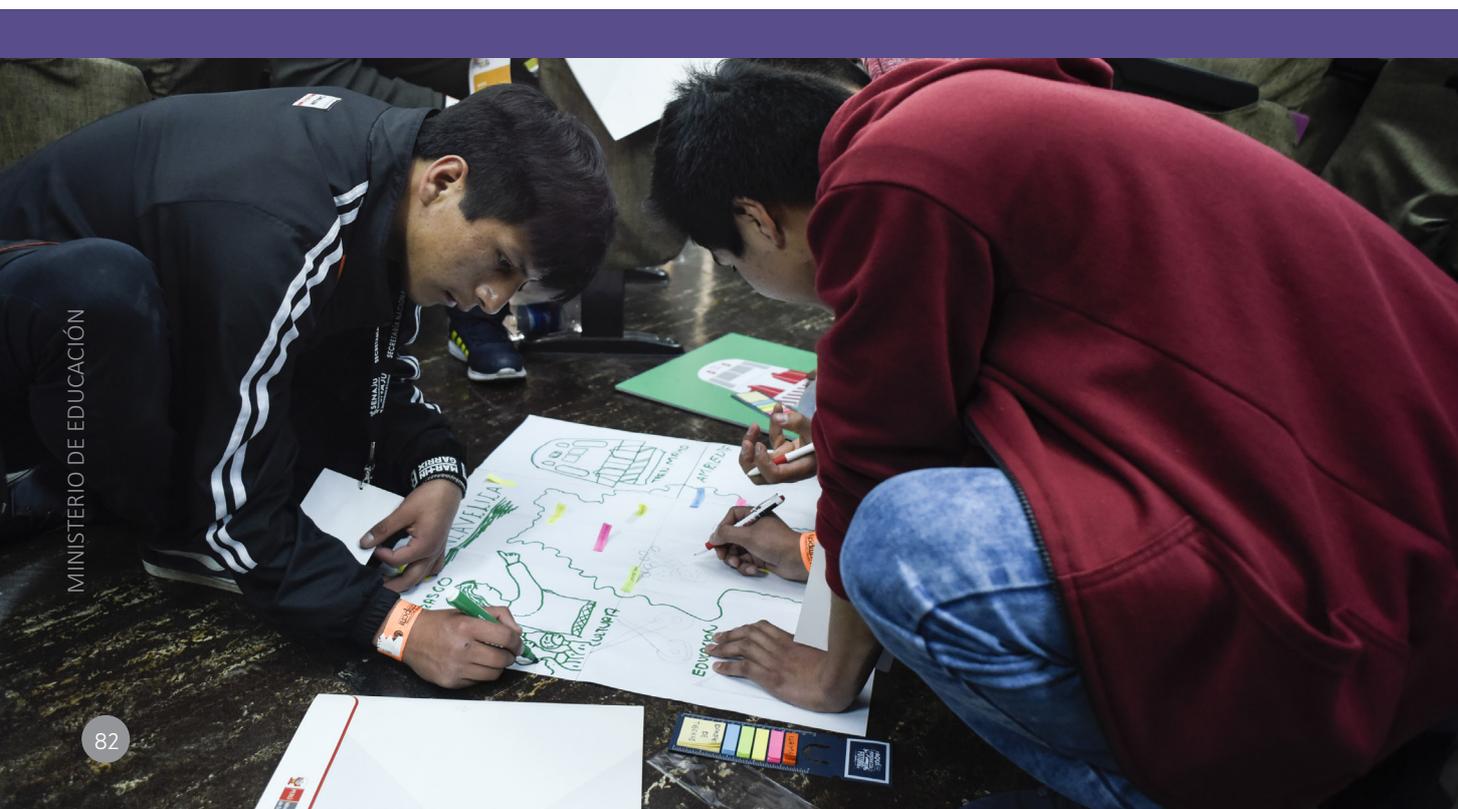
MINSa: Red Nacional de Epidemiología (RENACE), DGE.
 Elaboración: Situación del VIH/SIDA en el Perú. Boletín Epidemiológico Mensual. Lima diciembre, en el año 2018.

Al comparar las cantidades de los periodos de los años 2009-2013 y los años 2014-2018, se observa un mayor incremento en los casos de infección VIH diagnosticados en las personas jóvenes, más que otros grupos poblacionales. En el periodo de los años 2009-2013, se diagnosticaron 10236 personas jóvenes con VIH, mientras que en el periodo de los años 2014-2018 se diagnosticaron 11,940.

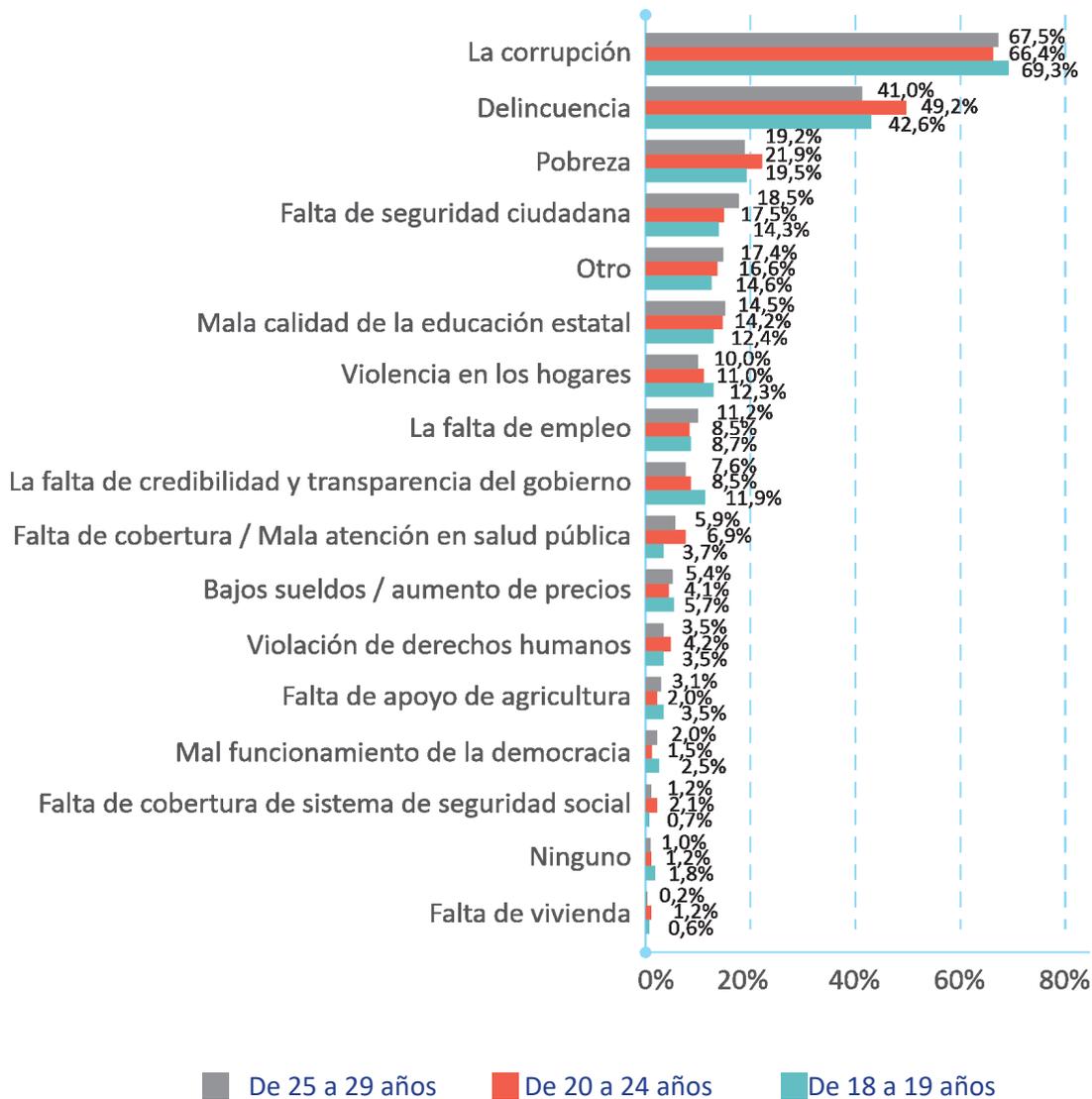
Salud psicosocial

Algunos factores asociados al estrés en los jóvenes

Entre las principales causa de estrés, en las personas jóvenes del país, se encuentran la corrupción (67,4%), la delincuencia (44,9%), la pobreza (20,5%) y la falta de seguridad ciudadana (17,2%), no obstante, se muestran otros factores de estrés, como son los siguiente: mala calidad de la educación estatal (13,9%), violencia en los hogares (10,9%), la falta de empleo (9,50), la falta de credibilidad y transparencia del gobierno (8,8%), falta de cobertura / mala atención en salud pública (5,9%).



► **Gráfico 4.26 - Perú:** Población joven según percepción de los principales problemas del país por grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



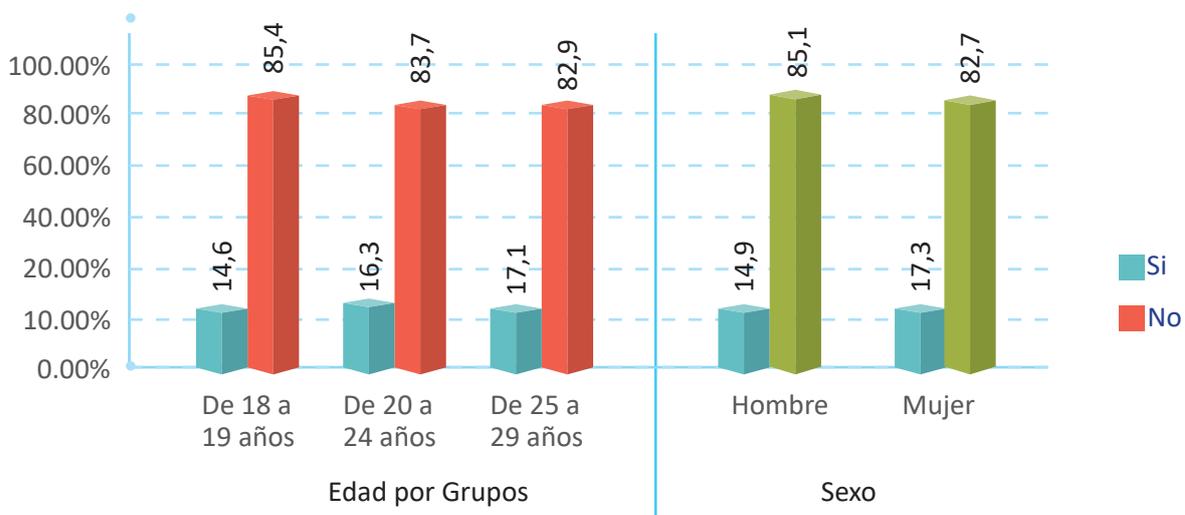
Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

El 16,2% de la población joven entre los 18 a 29 años de edad se ha sentido maltratada, o han intentado discriminarla. Según el desagregado por subgrupos etarios, vemos que el 14,6% de la población entre los 18 a 19 años, se han sentido discriminada, menor al 16,3% de la población joven de 20 a 24 años, y del 17,1% de la población joven de 25 a 29 años.

Por otro lado, al desagregar por sexo, también se muestra diferencia. Son las mujeres jóvenes quienes padecen en mayor medida maltrato o discriminación, alcanzando un 17,3% frente al 14,9% de los hombres jóvenes.

► **Gráfico 4.27 - Perú:** Población joven según percepción de sentirse discriminado por grupos de edad y por sexo, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Según la OMS, al año 2020, la depresión será la segunda causa de incapacidad en el mundo, peor aún considerando que menos del 25% que padece depresión, tiene acceso a tratamientos adecuados. Durante los episodios depresivos, las personas sufren diversos síntomas, como la:

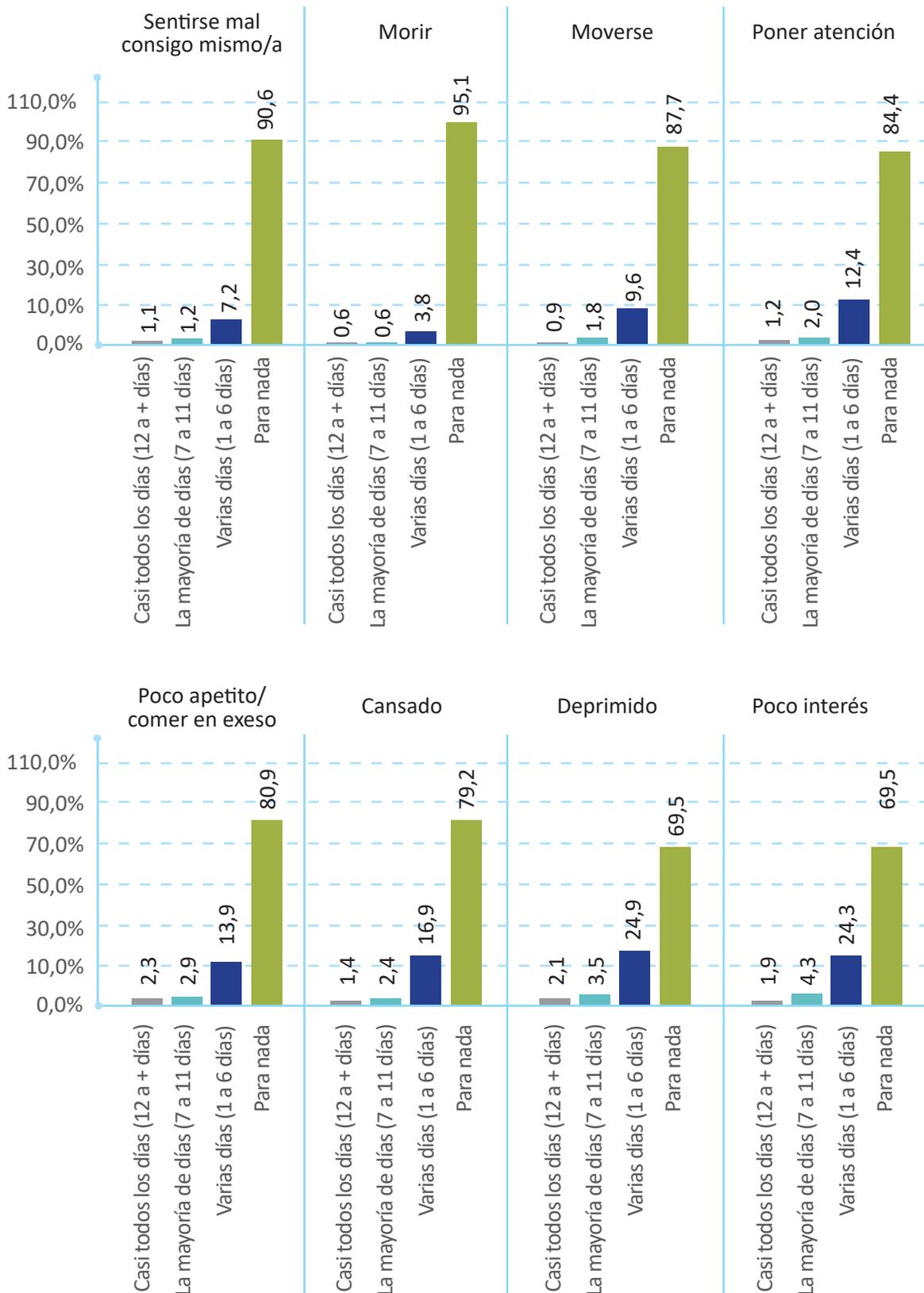
- a. pérdida del deseo de realizar actividades,
- b. sumirse en un estado de apatía y fatalismo frente al futuro,
- c. estar sin ánimo y sin energía,
- d. sentirse cansadas después de realizar un esfuerzo mínimo,
- e. trastorno del sueño,
- f. disminución del apetito y
- g. pérdida de la confianza en sí mismas y se desvalorización. Ausencia de sentir deseos de atender sus propias necesidades físicas, lo cual afecta su recuperación. (INEI, 2018).

Obtener datos de esta realidad en la población es bastante compleja, sin embargo la ENDES, cuenta con información sobre los episodios depresivos, dando indicios importantes sobre la depresión en las personas, gracias a ello se ha podido realizado el análisis de la población joven entre 15 a 29 años en relación a los episodios depresivos, y cómo estos afectan a su realización de labores y tareas cotidianas.

▪ **Episodio depresivo (14 días)**

La ENDES recoge información sobre episodios depresivos en los últimos 14 días previos al día en que se hace el levantamiento de la encuesta. Para el año 2018, del total de personas jóvenes, el 24.3% sintieron pocas ganas o interés de hacer las cosas entre uno a seis días, 4,3% entre 7 a 11 días, y 1.9% casi todos los días. Asimismo, el 24,9% sintió depresión entre uno a seis días, 3,5% entre 7 a 11 días, y 2,1% casi todos los días. Además, el 16,9% sintió cansancio entre uno a seis días, 2,4% entre 7 a 11 días, y 1,4% casi todos los días. Luego, el 13,9% tuvo poco apetito o comió en exceso entre uno a seis días, 2,9% entre 7 a 11 días, y 2.3% casi todos los días. El 12,4% tuvo dificultades para poner atención entre uno a seis días, 2,0% entre 7 a 11 días, y 1,2% casi todos los días. Por otro lado, el 9,6% tuvo dificultad para moverse entre uno a seis días, 1,8% entre 7 a 11 días, y 0.9% casi todos los días. Estos porcentajes suman alrededor de 13%. El 3,8% sintió ganas de morir entre uno a seis días, 0,6% entre 7 a 11 días, y 0,6% casi todos los días. Por último, el 7,2% se sintió mal consigo misma entre uno a seis días, 1,2% entre 7 a 11 días, y 1,1% casi todos los días.

► **Gráfico 4.28 - Perú:** Población joven según frecuencia de episodio depresivo por tipo de episodio depresivo en los últimos 14 días, en el año 2018 (Porcentaje)

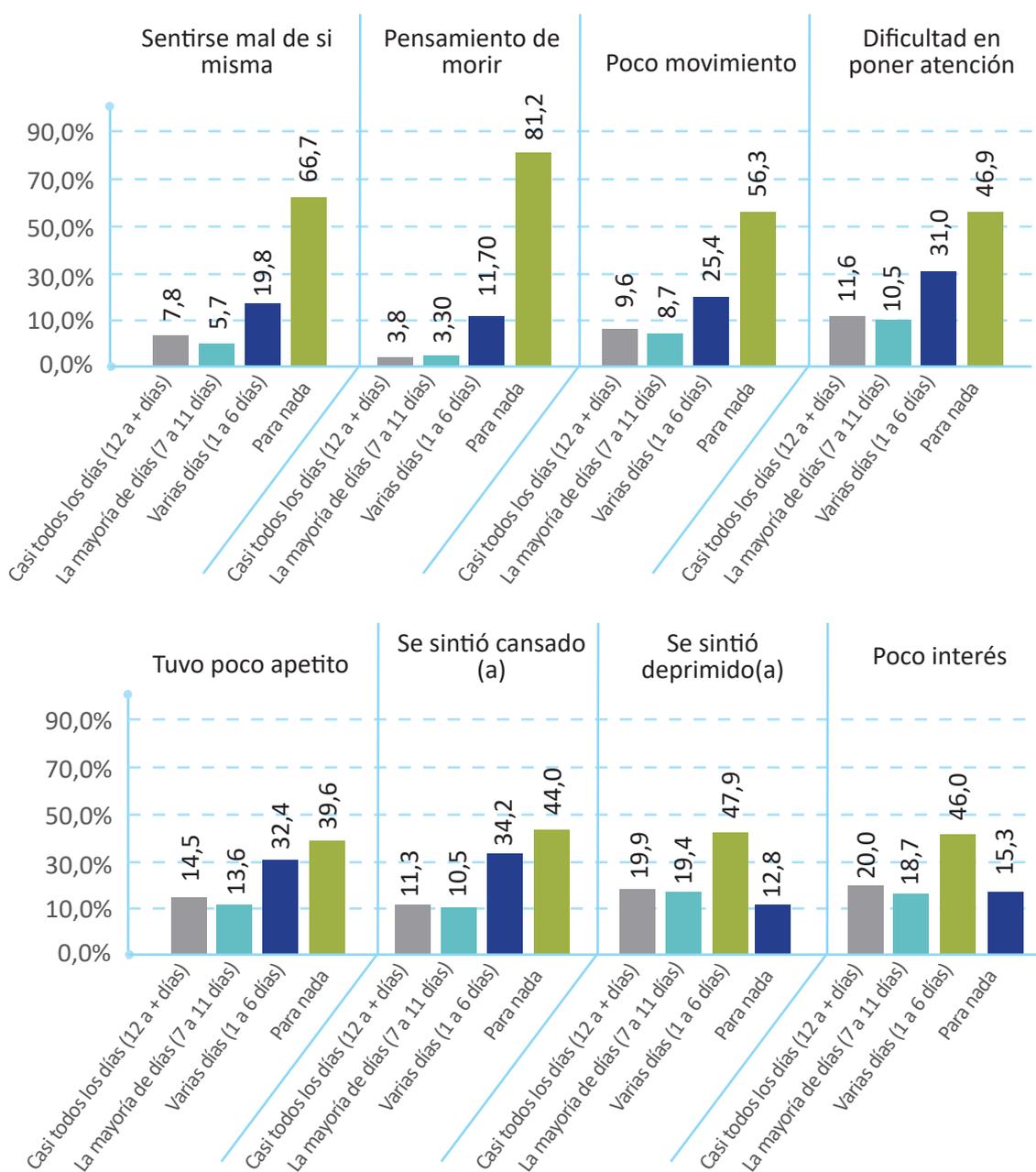


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

▪ **Episodio depresivo (12 meses)**

De igual manera al caso anterior, se consulta sobre un episodio depresivo en los últimos 12 meses. Para el año 2018, en el Perú, del total de personas jóvenes el 46,0% sintió pocas ganas o interés de hacer las cosas entre uno a seis días, 18,7% entre 7 a 11 días, y 20,0% casi todos los días. Estos porcentajes suman alrededor de 85%. El 47,9% sintió depresión entre uno a seis días, 19,4% entre 7 a 11 días, y 12,8% casi todos los días. Estos porcentajes suman un poco más de 80%. El 34,2% sintió cansancio entre uno a seis días, 10,5% entre 7 a 11 días, y 11,3% casi todos los días. Estos porcentajes suman un poco más de 56%. El 13,9% tuvo poco apetito o comió en exceso entre uno a seis días, 2,9% entre 7 a 11 días, y 2,3% casi todos los días. Estos porcentajes suman alrededor de 19%. El 31,0% tuvo dificultades para poner atención entre uno a seis días, 10,5% entre 7 a 11 días, y 11,6% casi todos los días. Estos porcentajes suman un poco más de 53%. El 11,7% sintió ganas de morir entre uno a seis días, 3,3% entre 7 a 11 días, y 3,8% casi todos los días. Estos porcentajes suman un poco más de 19%. El 25,4% sintió poco movimiento entre uno a seis días, 8,7% entre 7 a 11 días, y 9,6% casi todos los días. Estos porcentajes suman un poco más de 44%. El 19,9% sintió cansado entre uno a seis días, 19,4% entre 7 a 11 días, y 12,8% casi todos los días. Estos porcentajes suman un poco más de 52%. El 46,0% sintió pocas ganas o interés de hacer las cosas entre uno a seis días, 18,7% entre 7 a 11 días, y 20,0% casi todos los días. Estos porcentajes suman un poco más de 85%.

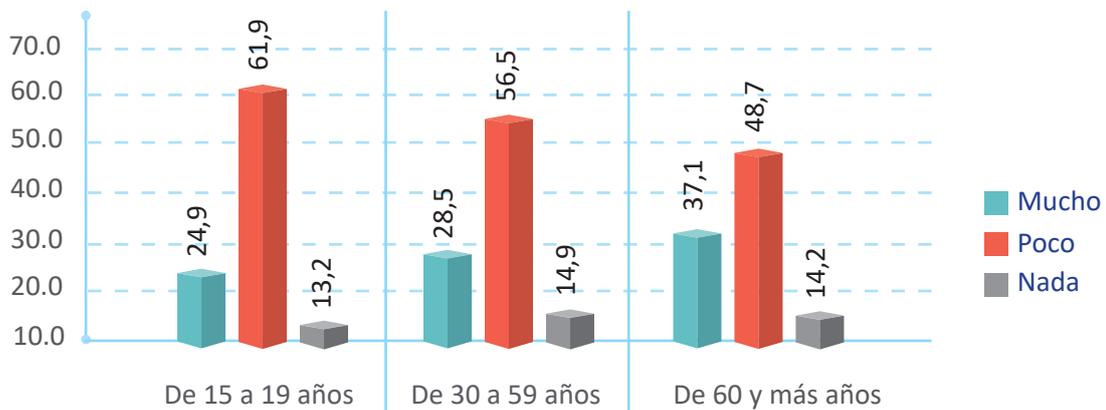
► **Gráfico 4.29 - Perú:** Población joven según frecuencia de episodio depresivo por tipo de episodio depresivo en los últimos 12 meses, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

A diferencia del periodo de referencia de los últimos 14 días, en el periodo de los últimos 12 meses, 24,9% de personas jóvenes entre los 15 a 29 años, manifiestan que estas molestias dificultan mucho la realización de sus actividades, 61,9% refieren que afecta poco y 13,2% nada.

► **Gráfico 4.30 - Perú:** Población joven que tuvo algún episodio depresivo en el último año según el grado de dificultad que este estado le impidió realizar sus cosas por grupo de edad, en el año 2018 (Porcentaje)

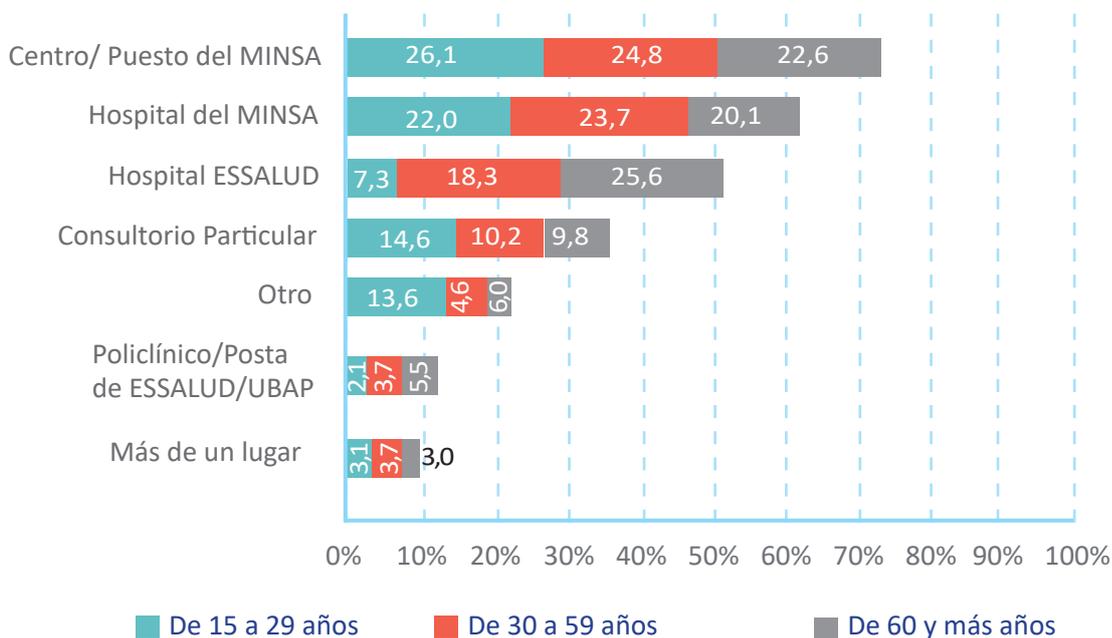


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Un dato importante, que se puede recoger de la ENDES, es el relacionado al lugar donde la persona que padece episodios depresivos recibió tratamiento. En este sentido, se observó que el 48,1% de las y los jóvenes acude a un Centro o Puesto u Hospital del MINSa, seguido de un consultorio particular (14,6%), y en un tercer lugar tenemos a EsSalud con 9,4%. En el siguiente gráfico se puede ver el lugar donde reciben atención de acuerdo al grupo etario, se observa que en todos los grupos la mayoría acude a centros de salud, puestos u hospitales del Minsa.

► **Gráfico 4.31 - Perú:** Población joven que padece de episodios depresivos según el lugar donde recibe tratamiento por rango de edad, en el año 2018 (Porcentaje)

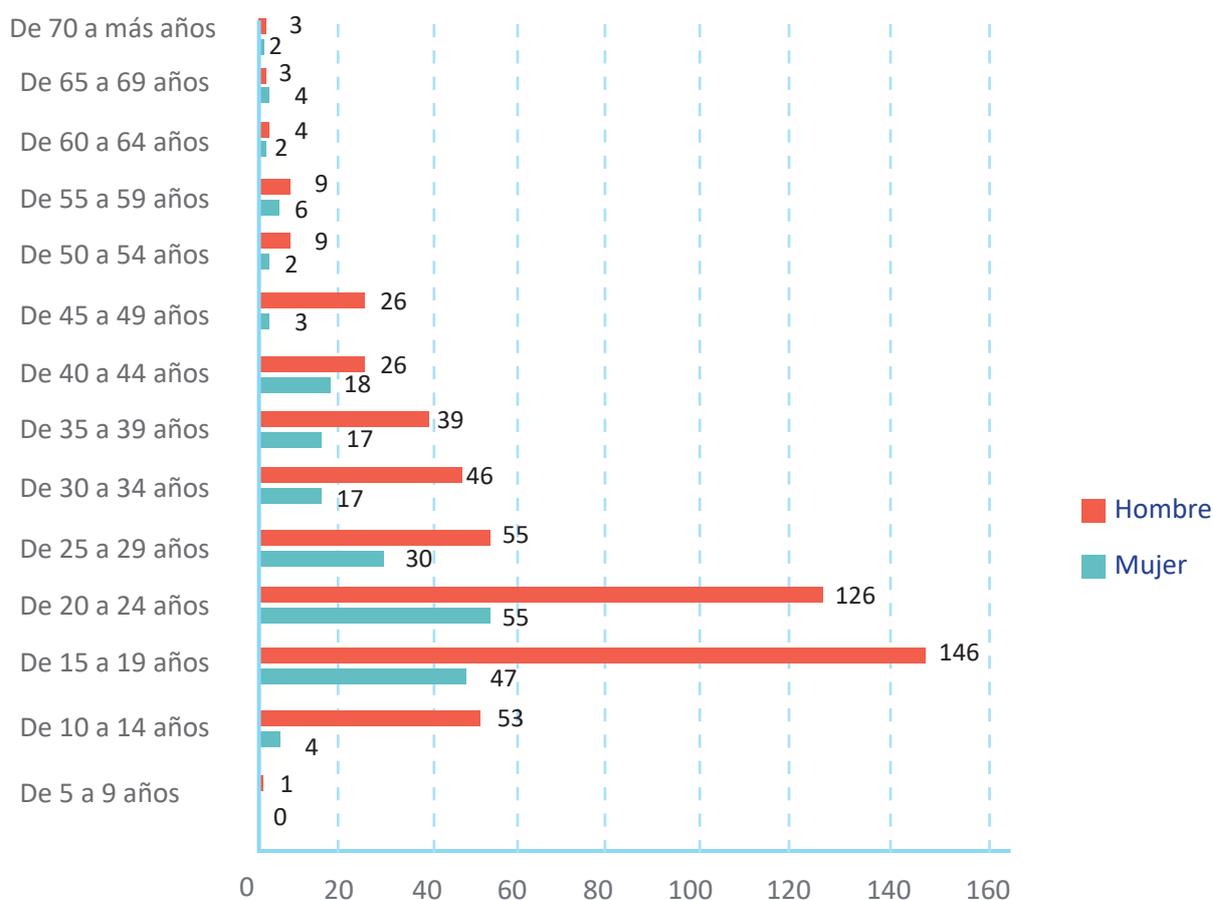


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

▪ Intento de suicidio

En el año 2017, un total de 753 personas intentaron quitarse la vida, de ellas, 459 fueron personas jóvenes de 15 a 29 años (60,9%): 193 pertenecían al subgrupo de 15 a 19 años (25,6%), 181 al subgrupo de 20 a 24 años (24,0%) y 85 al subgrupo de 25 a 29 años (11,3%). Es importante mencionar que, del total de personas jóvenes que intentaron terminar con su vida, 71,2% fueron mujeres y 28,8% hombres. En el siguiente gráfico podemos ver la distribución de estos casos por grupos etarios y diferenciados por género, donde se nota claramente cómo están concentrados en los grupos etarios de 15 a 29 años.

► **Gráfico 4.32 - Perú:** Casos registrados por la vigilancia centinela del intento de suicidio. Periodo: enero - diciembre 2017 (Número de casos)



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

▪ Consumo de drogas y alcohol

Según CEDRO⁸, la prevalencia de vida es un indicador general que refleja la tasa de personas que han usado una sustancia al menos una vez en la vida. En el Perú, casi 446 mil jóvenes entre 12 a 29 años de edad, han consumido marihuana alguna vez, en ese mismo grupo etario, más de 61 mil jóvenes han consumido Pasta Básica de Cocaína (PBC), y más de 65 mil han consumido Clorhidrato de Cocaína.

⁸ El Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO). Institución peruana que promueve el desarrollo y la legalidad a través de estrategias de educación, información y promoción. Fomentando estilos de vida alternativos con el fin de prevenir el involucramiento de la población en la cadena de las drogas: cultivo, producción, narcotráfico, micro comercialización y consumo.

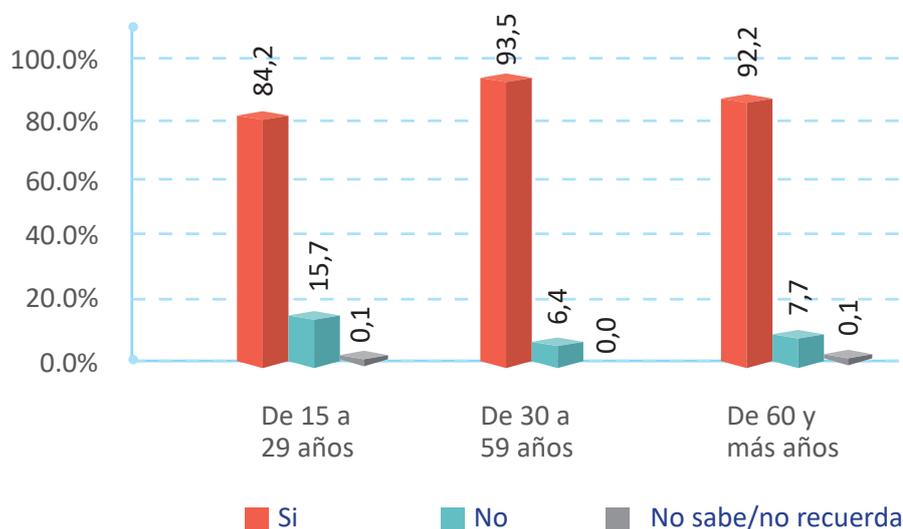
► **Tabla 4.12 - Perú:** Prevalencia de vida de drogas ilegales, en el año 2017. (En porcentajes y cifras estimadas)

Rango de edad	MARIHUANA	Estimación poblacional	PBC	Estimación poblacional	COCAÍNA	Estimación poblacional
12 a 18 años	2,7	47858	0,2	3160	0,3	5304
19 a 24 años	10,6	227563	1,2	25337	1,4	29199
25 a 29 años	10,4	170565	2,0	33270	1,9	30564
30 a 39 años	9,6	315671	1,9	62626	2,0	66186
40 a 49 años	9,2	239642	3,0	77083	3,0	77070
50 a más	5,9	187732	2,8	89876	1,0	32073

Fuente: C CEDRO - Epidemiología de Drogas en Población urbana peruana - Encuesta en Hogares.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

► **Gráfico 4.33 - Perú:** Consumo de al menos una vez de bebidas alcohólicas según grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)

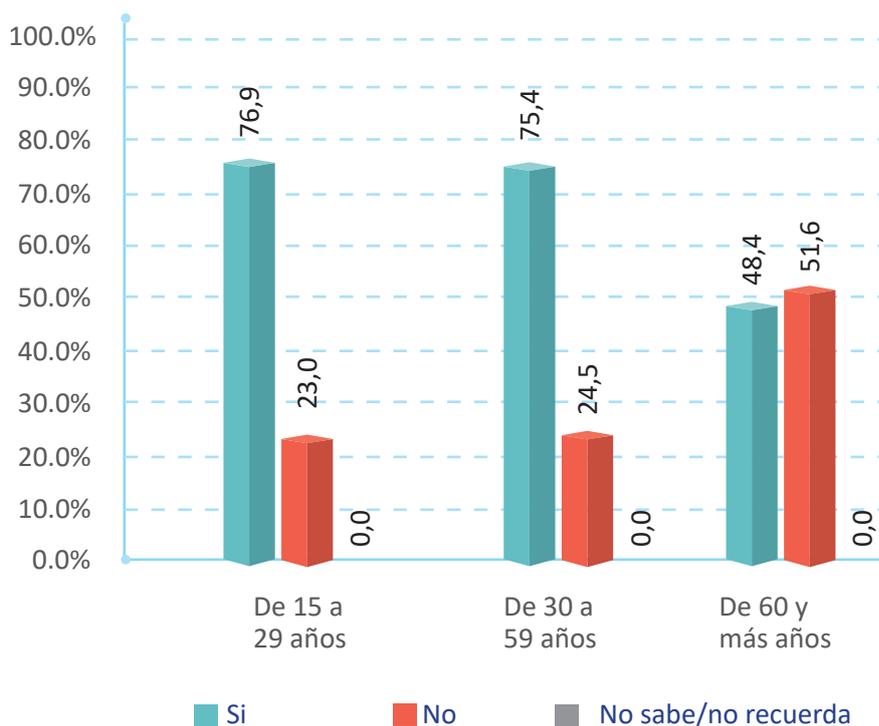


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Ahora bien, si tomamos el periodo de referencia los últimos 12 meses, la población joven lidera los porcentajes de consumo con un 76,9%, mayor al presentado por la población adulta (75,4%), de la adulta mayor (48,4%) y del porcentaje general (71,9%).

► **Gráfico 4.34 - Perú:** Consumo de bebidas alcohólicas, en los últimos 12 meses según grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)

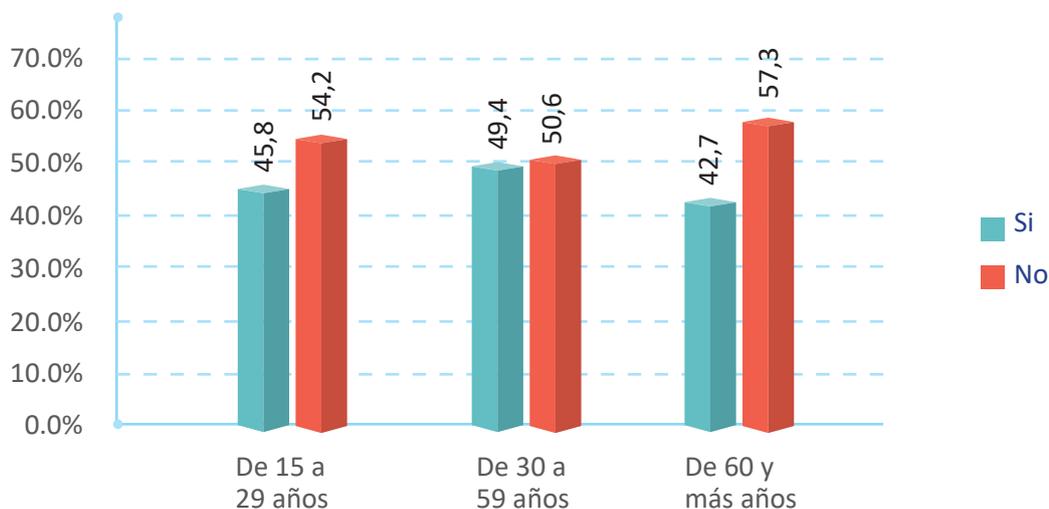


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Los porcentajes varían, cuando el periodo de referencia se reduce a los últimos 30 días. Se registra que el 45,8% de personas jóvenes han consumido alcohol, mayor al 42,7% de consumo en la población adulta mayor, pero inferior al 49,4% de consumo en la población adulta de 30 a 59 años y al porcentaje general de 47,6%.

► **Gráfico 4.35 - Perú:** Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días según grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Sin embargo, de acuerdo al INEI en el año 2017, las personas jóvenes con eventos de consumo excesivo de alcohol, llega a un 10,8% en jóvenes de 15 a 19 años, y a 28,0% en jóvenes de 20 a 29 años. Estas cifras son mayores que en los demás grupos etarios analizados: 26,6% en la población de 30 a 39 años, 24,7% en la población de 40 a 49 años, 21,6% en la población de 50 a 59 años, 11,3% en la población de 60 a más años.

► **Gráfico 4.36 - Perú:** Personas de 15 a más años de edad que tuvieron eventos de consumo excesivo de alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días según grupos de edad por año, en el año 2017 (Porcentaje)

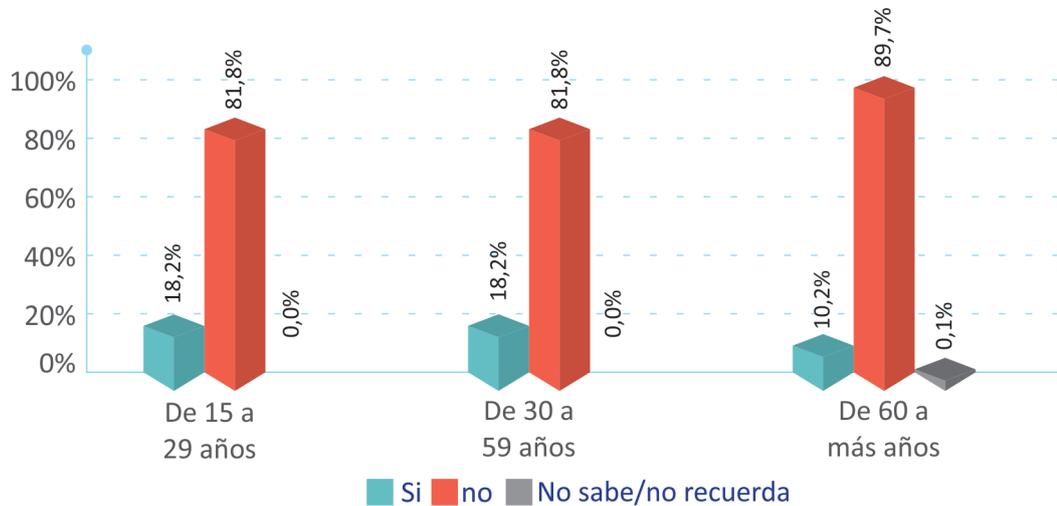


Fuente: INEI - Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles, en el año 2017

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Respecto al consumo de cigarrillos, en el año 2018, el 18,2% de la población joven ha fumado en los últimos 12 meses, mismo porcentaje de consumo en la población adulta de 30 a 59 años, y mayor en comparación al porcentaje de la población adulta mayor de 60 y más años (10,2%).

► **Gráfico 4.37 - Perú:** Consumo de cigarrillos, en los últimos 12 meses según grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)

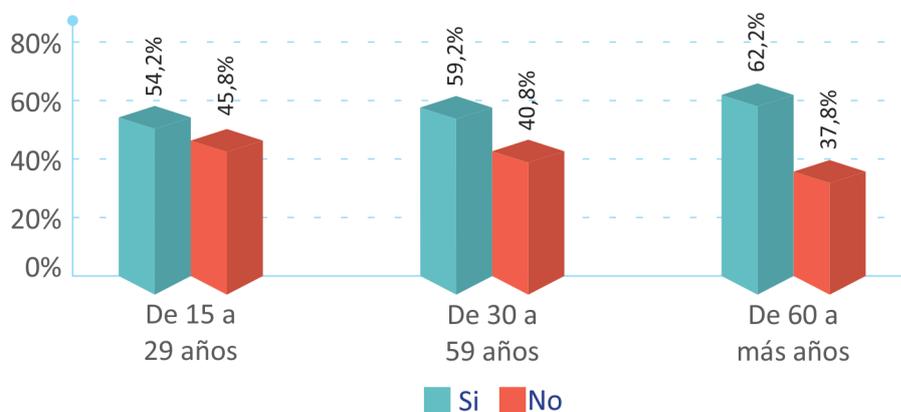


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Los porcentajes se incrementan cuando el periodo de referencia se reduce a los últimos 30 días: 54,2% de personas jóvenes han fumado cigarrillos, menor al porcentaje de consumo de la población adulta (59,2%) y de la población adulta mayor (62,2%).

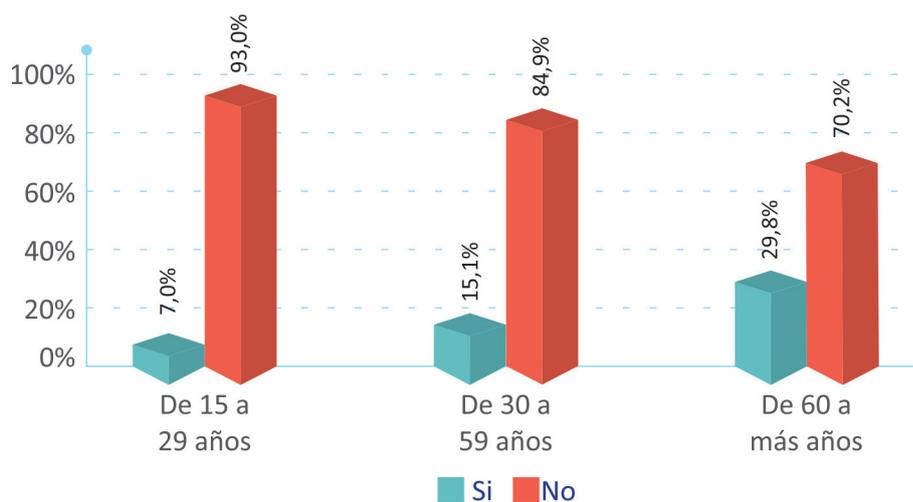
► **Gráfico 4.38 - Perú:** Consumo de cigarrillos, en los últimos 30 días según grupos de edad, en el año 2018. (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

No obstante, las personas jóvenes que tienen un consumo diario de cigarrillos, llegan a un 7,0% en jóvenes para el año 2018. Estas cifras son menores en comparación al porcentaje en la población adulta (15,1%) y en la población adulta mayor (29,8%).

► **Gráfico 4.39 - Perú:** Consumo diario de cigarrillos, según grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

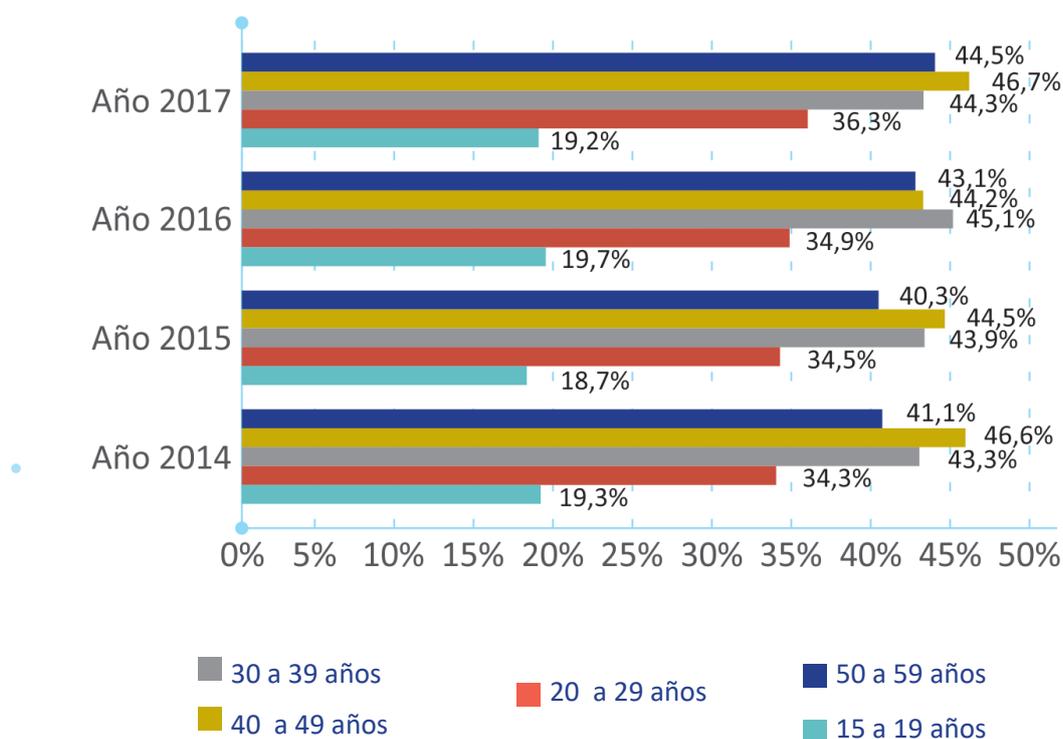
Salud física y nutricional

Salud nutricional

Sobrepeso

En el año 2017, el 19,2% de jóvenes entre los 15 a 19 años presenta sobrepeso, porcentaje similar y que no ha variado significativamente en los últimos cuatro años. En los jóvenes de 20 a 29 años, se evidencia un ligero incremento de 2%, comparando las cifras del año 2017 (36,3%) con las del año 2014 (34,3%). También, podemos apreciar que el sobrepeso en los grupos jóvenes es menor que el presentado en las personas adultas de 30 a 60 años, las que se encuentran con niveles por encima del 40% en sobrepeso.

► **Gráfico 4.40 - Perú:** Personas de 15 y más años de edad con sobrepeso según grupos de edad. Periodo entre los años 2014 – 2017 (Porcentaje)

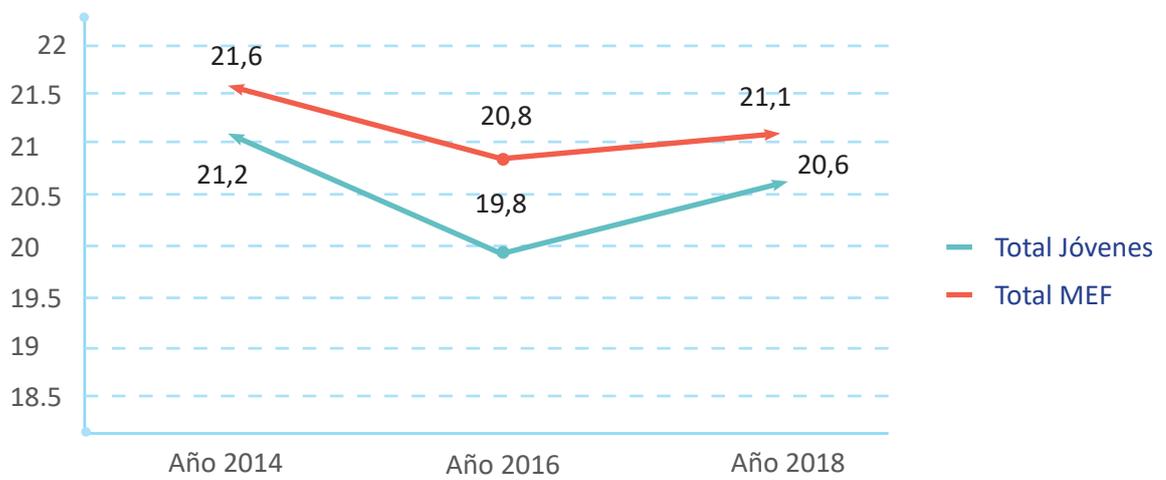


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), entre los años 2014 – 2017.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Anemia

En el año 2018, el 20,6% de mujeres jóvenes peruanas presentan anemia, reduciéndose ligeramente respecto al año 2014. Si bien, el porcentaje de anemia en mujeres jóvenes es menor al promedio de todas las mujeres en edad fértil, en ambos casos es alto y los datos dicen que en general una de cada cinco mujeres en edad fértil presenta anemia.

► **Gráfico 4.41 - Perú:** Prevalencia de anemia en mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad y mujeres en edad fértil de 15 a 49 años de edad, de los años 2014, 2016 y 2018. (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), de los años 2014, 2016 y 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.



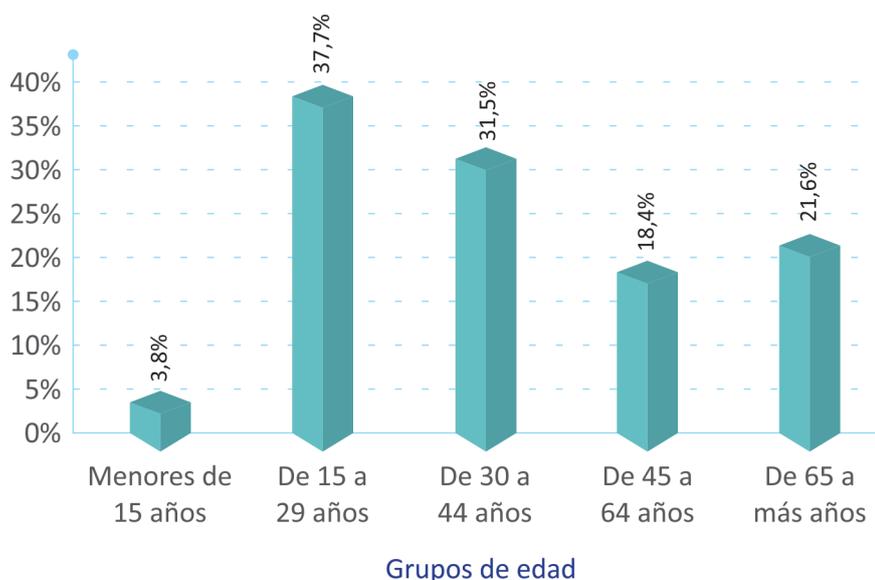
POBLACIÓN JOVEN Y VIOLENCIA

Rodríguez (2007) indica que las y los jóvenes son actores que viven inmersos en complejos cuadros de violencia, siendo víctimas o victimarios, motivados por agudos cuadros de exclusión social⁹. En nuestro país, esta realidad se ajusta a partir de un gran número de factores entrelazados que afectan a la población joven, y que los sitúan en una condición de suma vulnerabilidad que solo puede empezar a revertirse una vez que se formulan alternativas de solución en base a evidencia. Para lo cual es necesario realizar una revisión de aquellos indicadores que hacen posible un primer acercamiento a las distintas formas que toma el fenómeno de violencia cuando impacta o afecta a la población joven. De este modo, en la presente sección, abordaremos un grupo de indicadores relativos a la violencia y los principales hechos delictivos que guardan relación con un segmento de la población joven, luego revisaremos otros que tienen que ver con la percepción de las y los jóvenes sobre sus entornos más próximos y la inseguridad.

Violencia, delito y percepción de inseguridad

De acuerdo al gráfico siguiente, podemos notar que la población joven registra la mayor incidencia de la comisión de hechos delictivos dolosos; es decir, los que se producen con conocimiento y voluntad de los fines y de las consecuencias. En ese sentido, durante los últimos cuatro años, las muertes violentas motivadas por algún hecho delictivo doloso tuvieron como principales víctimas a la población joven (ver gráfico 5.1), alcanzando porcentajes que superan ampliamente al que registran otros grupos de edad; por otro lado, en la tabla 5.1 se observa que las víctimas son más varones, y de cada 3 muertes violentas asociadas a un hecho delictivo doloso, dos son varones y una es mujer.

► **Gráfico 5.1 - Perú:** Muertes violentas asociadas a un hecho delictivo doloso según grupos de edad entre los años 2014-2017 (Porcentaje)



Nota: No se considera los casos donde existe omisión de la información.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales SIDPOL - CEIC.
Elaboración: SENAJU - Dirección de Investigación y Desarrollo.

⁹En: Rodríguez, Ernesto (2007) Jóvenes y violencias en América Latina: priorizar la prevención con enfoques integrados. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Vol.5 no. 1). Centro de Estudios Avanzados en la Niñez y la Juventud - Universidad de Manizales.

Al apreciar el mismo fenómeno desde un ángulo de vista regional, se observa que existe una gran cantidad de casos que giran en torno a regiones específicas, en las que además se identifica una tangible correspondencia entre el total de muertes violentas y la gran presencia o participación de la población joven como víctima. Se denota que, en regiones como Puno, La Libertad, El Callao y la Región Lima, existe un gran número de casos de muertes violentas con un importante número de víctimas jóvenes; y que a su vez contrasta con los números de víctimas de otros grupos etarios no jóvenes. Son destacables las situaciones de Moquegua, Apurímac, Tacna, Loreto y Ucayali, siendo regiones en las que el número de muertes violentas de jóvenes resulta bastante bajo, no solo frente a otras regiones, sino también de cara a los casos de otros grupos etarios.

► **Tabla 5.1 - Perú:** Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos según departamento, sexo y grupo de edad, en el año 2017 (Valores absolutos)

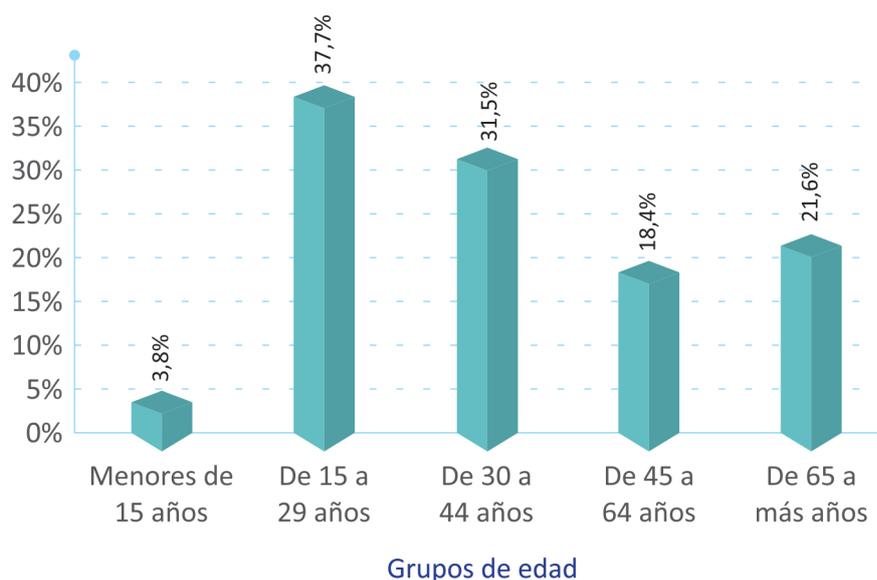
Departamento	Sexo				Grupos de Edad					
	Total	Hombre	Mujer	No precisa	Meno- res de 15 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 a más años	No precisa
Total	2487	1800	511	176	136	735	587	382	157	490
Amazonas	42	22	8	12	-	9	11	7	1	14
Áncash	59	38	11	10	3	17	5	13	4	17
Apurímac	17	11	5	1	-	5	1	3	3	5
Arequipa	79	45	20	14	7	23	16	12	4	17
Ayacucho	62	39	19	4	6	18	11	5	8	14
Cajamarca	84	59	16	9	5	19	12	17	14	17
Callao	137	119	10	8	6	64	30	18	4	15
Cusco	122	70	38	14	8	32	19	16	11	36
Huancavelica	23	16	7	-	2	7	5	2	2	5
Huánuco	71	47	22	2	8	22	16	11	5	9
Ica	59	44	9	6	2	15	20	5	1	16
Junín	104	59	40	5	16	24	19	15	12	18
La Libertad	140	110	21	9	6	48	38	20	13	15
Lambayeque	63	40	18	5	9	13	12	13	8	8
Provincia de Lima 1/	678	522	118	38	30	221	182	115	39	91
Región Lima 2/	135	97	23	15	2	46	37	19	2	29
Loreto	30	17	11	2	3	6	4	7	3	7
Madre de Dios	67	50	9	8	2	15	19	6	2	23
Moquegua	15	10	1	4	-	2	5	3	-	5
Pasco	41	26	14	1	3	16	12	3	2	5
Piura	100	90	10	-	1	42	29	18	2	8
Puno	145	101	43	1	9	25	9	8	7	87
San Martín	72	50	19	3	4	15	21	19	4	9
Tacna	11	10	1	-	-	6	1	3	-	1
Tumbes	70	60	7	3	2	18	29	11	1	9
Ucayali	61	48	11	2	2	7	24	13	5	10

Nota: “No precisa” se refiere a que no se encontró información en las fuentes policiales.
Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales SIDPOL – CEIC.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Los datos de la gráfica 5.1 y la tabla 5.1 muestran información acerca de la vulnerabilidad de la población joven en nuestro país, no solo como víctimas, frente a otros grupos de edad, sino que posibilita el análisis sobre los contextos en los que se producen las muertes con connotación de violencia. Desde este punto de vista, se vuelve a enfatizar la necesidad de prestar atención a todos aquellos factores que pueden condicionar, facilitar o promover un conjunto de actividades de riesgo que conducen a la población joven a situaciones de violencia.

Otro indicador importante es el de las víctimas jóvenes de homicidio calificado o asesinato, desde un punto de vista comparativo entre grupos de edad. Las y los jóvenes representan un 37.7% del total de víctimas durante el año 2017. De este modo, los jóvenes se convierten en el grupo social que registra la mayor cantidad de fallecimientos por asesinato, frente a otros grupos como los niños, adultos o adultos mayores.

► **Gráfico 5.2 - Perú:** Víctimas por calificación preliminar de Homicidio calificado (asesinato), por grupo de edad, en el año 2017 (Porcentaje)



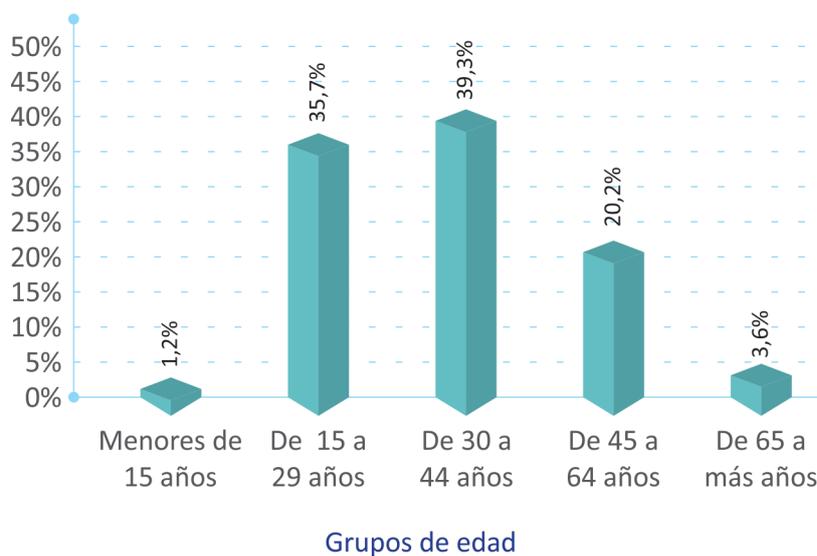
*Nota: No se considera los casos donde existe omisión de la información.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales SIDPOL – CEIC.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.*

Otra problemática asociada a la población joven y a la violencia, es la relacionada al sicariato, fenómeno que ha cobrado relevancia en diversos países de la región. Siguiendo la pauta de Carrión (2009), el sicariato sería un fenómeno en crecimiento que posee un alto grado de violencia, que genera un alto impacto social y que suele ser desconocido por las autoridades¹⁰. En ese sentido, es importante generar soluciones desde un primer acercamiento, que no solo brinde información sobre los hechos, sino que dirija la atención hacia los actores involucrados y, particularmente, hacia el papel que juegan las personas jóvenes en el mismo.

De acuerdo a la siguiente gráfica, se observa que entre todos los grupos de edad, la población joven ocupa el segundo lugar como víctimas de homicidio por sicariato. En el año 2017, las víctimas jóvenes representaron el 35,7% del total de víctimas, mientras que las víctimas adultas, de entre 30 y 44 años de edad, representaron el 39,3% del total de víctimas. Porcentajes menores corresponden a los adultos mayores y a los menores de 15 años de edad que alcanzan 3.6% y 1.2%, respectivamente.

¹⁰En: Carrión, Fernando. (2009) El sicariato: una realidad ausente. URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, num. 8, setiembre. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

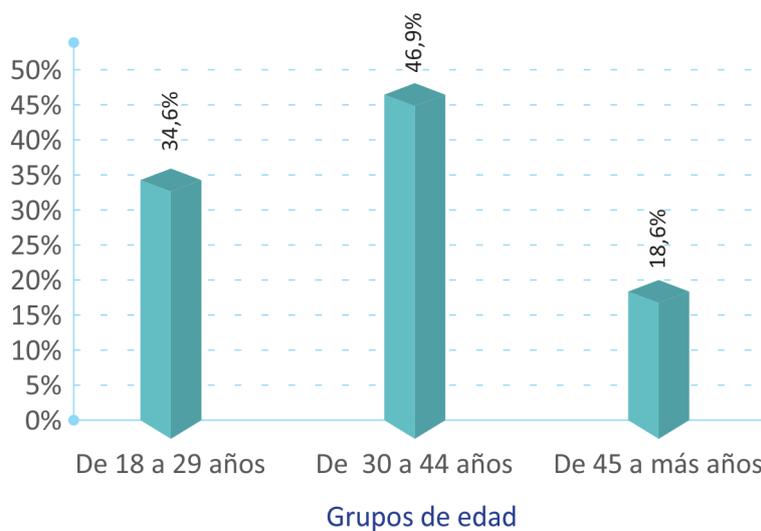
► **Gráfico 5.3 - Perú:** Víctimas por calificación preliminar de Homicidio sicariato, por grupo de edad, en el año 2017 (Porcentaje)



*Nota: No se considera los casos donde existe omisión de la información.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales SIDPOL – CEIC.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.*

Otro aspecto, es el relacionado a las personas que se encuentran privadas de su libertad en establecimientos penitenciarios. El siguiente gráfico indica que, en el Perú, los presos jóvenes representan más de un tercio del total de la población penal, alcanzando el 34,6%, durante los últimos cuatro años (2015-2018).

► **Gráfico 5.4 - Perú:** Población penal por homicidio doloso y culposo por grupos de edad. Periodo: Entre los años 2014-2018 (Porcentaje)



*Nota: No se considera los casos donde existe omisión de la información.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales SIDPOL – CEIC.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.*

Según los registros entre los años 2010 al 2017 y considerando al área de residencia urbana, la población de jóvenes registra las tasas más altas como víctimas de hechos delictivos¹¹. Según el siguiente cuadro, al cierre del año 2017, el 33,0% de la población joven del área urbana, indica haber sido víctimas de algún hecho delictivo. Mientras que en los adultos de 30 a 44 años el 28,2%, siendo así el segundo grupo más afectado por los hechos delictivos.

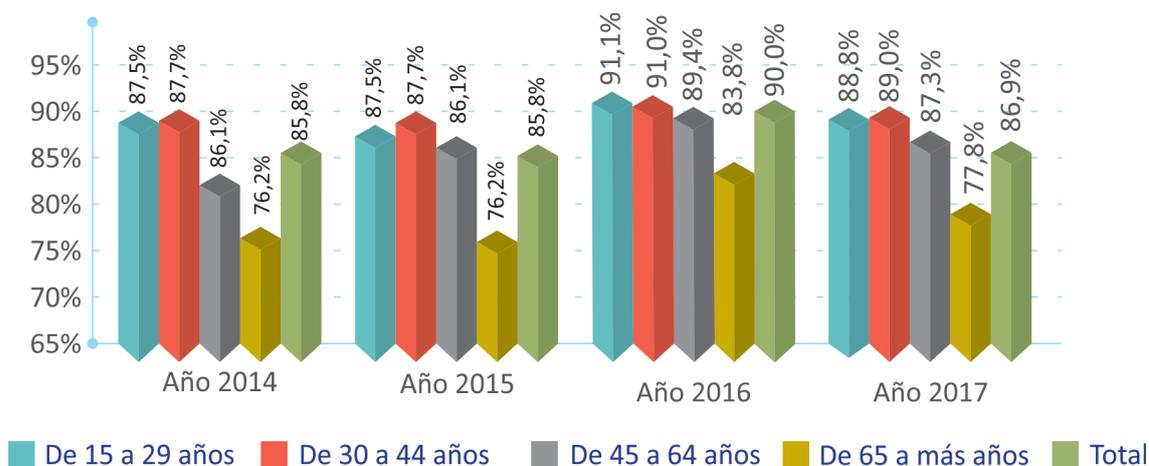
► **Tabla 5.2 - Perú:** Víctimas de algún hecho delictivo del área urbana por grupos de edad y año. Periodo: Entre los años 2010 – 2017 (Porcentaje)

Grupos de edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Diferencia porcentual (2017- 2016)
De 15 a 29 años	37,3	44,1	41,1	41,8	36,7	36,0	34,7	33,0	-1,7
De 30 a 44 años	35,0	41,8	40,0	38,4	32,7	34,0	29,6	28,2	-1,4
De 45 a 64 años	31,3	38,0	34,5	32,9	27,8	28,5	24,8	23,8	-1,0
De 65 a más años	18,3	26,9	20,6	20,8	15,8	17,5	15,2	13,4	-1,8
Total	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	28,8	26,4	-2,4

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales entre los años 2010 – 2017.

De forma complementaria, se observó que en todos los grupos etarios que viven en áreas urbanas se registra un alto porcentaje de desánimo relacionado a la inseguridad para los próximos 12 meses. En este sentido, al año 2017, los datos muestran que el 88,8% de la población joven y 86,9% de la población de 15 años a más, consideran que la inseguridad permanecerá en los próximos 12 meses.

► **Gráfico 5.5 - Perú:** Población de 15 y más años del área urbana con percepción de inseguridad en los próximos doce meses por grupos de edad y año, entre los años 2014 – 2017 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales entre los años 2010 – 2017. Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

¹¹Se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor; amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro, intento de secuestro, extorsión, estafa o robo de negocio, INEI-Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

Considerando las regiones del país, se observa que la región Tacna registra que 50,0% de las y los jóvenes señala haber sido víctima de algún hecho delictivo, y en el que además la percepción de inseguridad alcanza el 92,4%. De manera similar, la región Cusco registra que el 47,3% de las y los jóvenes indica haber sido víctima de algún hecho delictivo, mientras que la percepción de inseguridad llega a al 93,8%.

Por otro lado, la región San Martín registra que el 18,3% de la población joven refiere haber sido víctima de algún hecho delictivo, mientras que la percepción de inseguridad de estos mismos jóvenes llega al 75,6%.

► **Tabla 5.3 - Perú:** Población joven víctima de hechos delictivos y percepción de inseguridad por región y año, entre los años 2013 – 2017 (Porcentaje)

Región	Víctima de algún hecho delictivo					Percepción de inseguridad				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
Amazonas	23,7	19,8	18,8	17,2	19,3	55,4	59,4	75,5	80,0	80,3
Ancash	43,3	33,8	38,5	35,2	27,0	89,2	84,6	79,2	83,2	66,2
Apurímac	37,0	29,7	29,9	26,2	26,2	94,5	93,2	90,8	87,6	77,3
Arequipa	40,4	35,4	37,5	34,0	33,5	94,5	94,9	93,1	95,0	92,2
Ayacucho	32,7	25,5	28,2	30,2	35,2	67,1	50,5	73,1	89,3	80,1
Cajamarca	34,0	29,0	23,2	24,8	22,2	92,0	87,4	92,2	95,2	88,6
Callao	45,8	36,9	38,4	37,6	35,7	90,9	88,8	91,8	93,4	90,7
Cusco	44,6	33,3	42,8	50,2	47,3	91,9	90,9	94,9	96,6	93,8
Huancavelica	44,8	38,7	34,2	36,1	30,2	86,3	82,0	83,8	95,4	91,1
Huánuco	35,4	34,4	25,1	27,2	21,9	88,7	88,1	85,3	81,5	85,9
Ica	32,3	25,5	27,0	2,9	22,7	89,8	90,8	85,9	89,3	89,7
Junín	46,6	48,4	42,1	4,4	40,3	85,9	84,8	88,9	90,3	91,3
La Libertad	39,7	37,2	36,3	3,8	33,7	96,2	94,3	93,1	88,5	88,0
Lambayeque	27,9	23,0	25,3	22,2	26,3	91,3	91,2	92,2	92,6	92,0
Provincia de Lima	48,2	42,9	41,9	39,5	37,5	91,5	87,4	88,4	93,4	92,6
Loreto	32,9	28,1	24,9	26,5	23,8	84,9	80,7	84,4	85,0	81,1
Madre de Dios	28,5	25,2	29,1	35,2	32,6	85,5	89,4	95,3	93,7	90,5
Moquegua	33,1	28,0	28,8	21,2	20,8	87,7	84,5	82,4	79,9	73,6
Pasco	37,4	32,6	27,9	32,5	24,2	79,9	82,2	82,9	89,7	81,6
Piura	37,5	30,1	32,3	27,1	25,2	90,4	89,2	92,4	88,8	87,5
Puno	44,0	45,9	46,6	39,3	39,0	92,6	93,2	94,6	93,4	89,8
San Martín	23,7	21,5	13,9	17,9	18,3	80,7	80,2	79,1	80,6	75,6
Tacna	50,8	39,0	35,8	38,0	50,0	97,7	94,2	94,9	92,9	92,4
Tumbes	35,7	25,3	22,3	17,0	19,4	72,2	64,5	70,8	60,9	67,4
Ucayali	34,4	26,1	25,0	25,9	19,5	86,8	84,4	92,3	93,3	84,0
Región Lima	37,9	33,5	30,6	31,6	28,5	86,5	88,7	90,2	92,4	88,5
Nacional	41,8	36,7	36,0	34,7	33,0	90,0	87,5	88,9	91,1	88,8

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales entre los años 2013 – 2017.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Es importante señalar que, en muchos casos las cifras sobre victimización no suelen reflejar la dimensión real de los hechos, puesto que no siempre las personas manifiestan o presentan algún tipo de denuncia cuando han sido víctimas de algún hecho delictivo.

Con la finalidad de ampliar el análisis sobre la inseguridad, en la siguiente tabla se analiza la percepción de la delincuencia por grupo etario; y, se observó que según territorio esta cambia. Por ejemplo, el 86,2% de los y las jóvenes de 15 a 29 años consideran que la delincuencia ha aumentado en el país, pero cuando les preguntan sobre su barrio el 43,1% considera que se mantiene igual; mientras que, el 89,2% del grupo 30 a 59 años considera que la delincuencia en el país se ha incrementado, pero respecto de su barrio la percepción de que la delincuencia se ha incrementado baja a 44,3%.

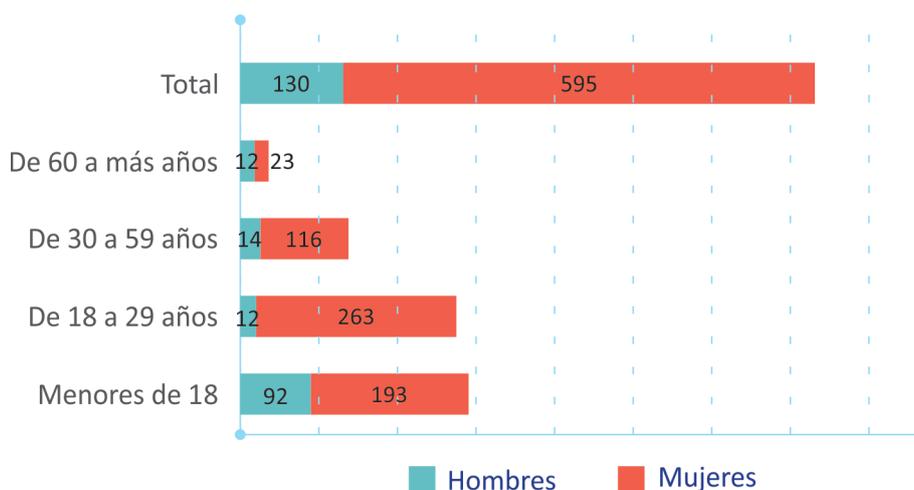
► **Tabla 5.4 - Perú:** Percepción sobre aumento o disminución de la delincuencia según espacio geográfico por rango de edad, en el año 2017 (Porcentaje)

Ámbito territorial	Percepción	15 a 29	30 a 59	60 a más
En su país	Ha disminuido	1,7	1,4	1,4
	Se mantiene igual	12,1	9,4	9,0
	Ha aumentado	86,2	89,2	89,6
En su departamento	Ha disminuido	2,5	1,8	1,9
	Se mantiene igual	15,1	12,6	11,7
	Ha aumentado	82,4	85,6	86,4
En su provincia	Ha disminuido	3,0	2,5	2,5
	Se mantiene igual	19,5	15,7	14,8
	Ha aumentado	77,5	81,8	82,7
En su distrito	Ha disminuido	7,4	6,5	6,4
	Se mantiene igual	30,1	27,3	28,1
	Ha aumentado	62,5	66,2	65,5
En su barrio	Ha disminuido	15,3	13,8	13,3
	Se mantiene igual	43,1	41,9	44,0
	Ha aumentado	41,6	44,3	42,7

Fuente: INEI – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización, en el año 2017
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Respecto a la trata de personas, de acuerdo a los registros del Ministerio de Interior (en adelante, Mininter), en el año 2017, se registraron 275 casos en los que las víctimas fueron jóvenes de entre 18 y 29 años; y en el 95% se trató de mujeres; por otro lado, en personas menores de 18 años se dieron 285 casos y también fueron las mujeres las que en su mayoría fueron las víctimas. Estos resultados evidencian la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres jóvenes.

► **Gráfico 5.6 - Perú: Víctimas de trata según sexo y grupos de edad, en el año 2017 (Porcentaje)**

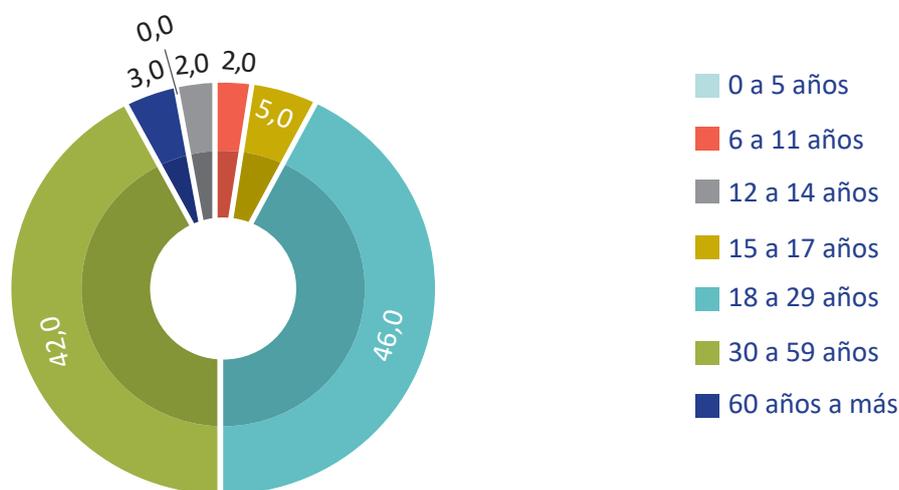


Fuente: Ministerio del Interior, Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial, en el año 2017. MININTER - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial 2017.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

⊙ **Violencia asociada al sexo en juventud**

Este apartado aborda los indicadores relacionados a los fenómenos de violencia que impactan de manera diferencial en las mujeres jóvenes; y que podrían conducir a generar mejores estrategias de solución. Uno de ellos es el porcentaje de víctimas de feminicidio, por grupo etario, en el cual se observa que durante el año 2018, la población joven de 15 a 17 años representó el 5% del total de casos en los que las mujeres han sido víctimas de feminicidio; mientras que, la población joven de 18 a 29 años alcanza a representar el 46% del total de casos. El siguiente gráfico muestra lo mencionado.

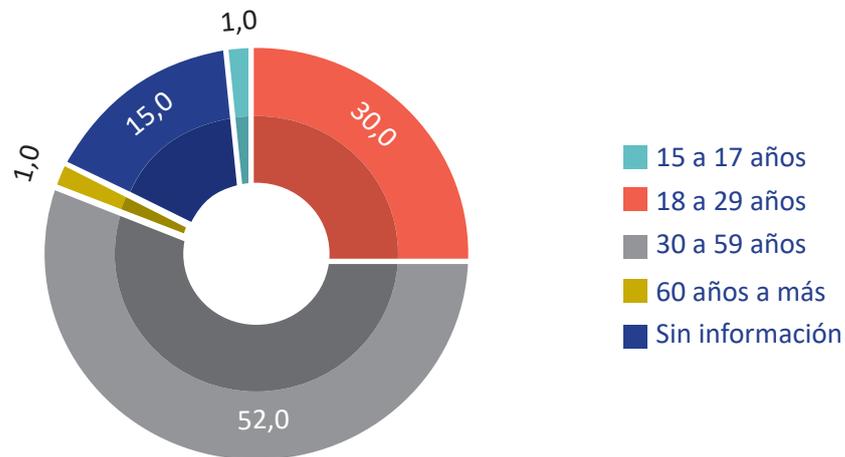
► **Gráfico 5.7 - Perú: Casos de la víctima de feminicidio según grupo de edad de la víctima, en el año 2018 (Porcentaje)**



Fuente: Reporte Estadístico de casos atendidos por los Centros Emergencia Mujer.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

A partir del gráfico anterior, se procedió a analizar desde el punto de vista del agresor, y de manera específica, considerando la edad del mismo. Los resultados mostraron que los jóvenes agresores de 15 a 29 años, alcanzan a ser el 31% del total de agresores, donde la mayoría pertenecen al grupo de 18 a 29 años. Esto conlleva a cuestionar las condiciones que subyacen a las conductas de violencia en las que los jóvenes son agresores de mujeres, convirtiéndose también en feminicidas.

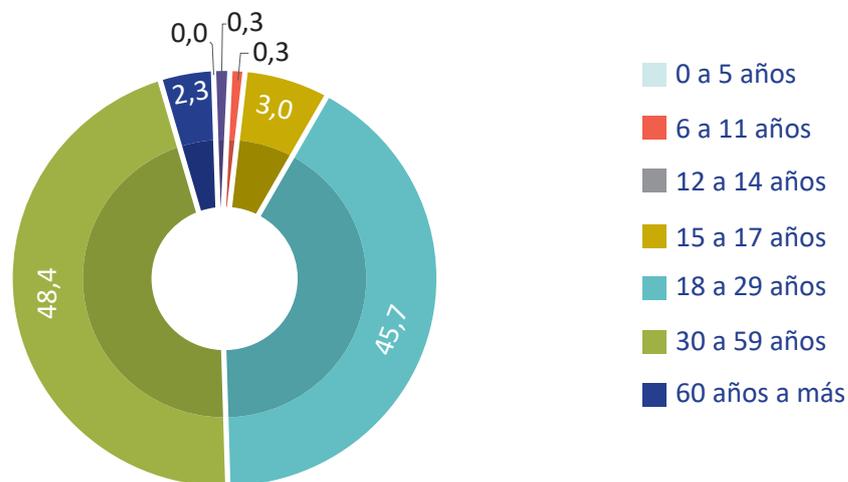
► **Gráfico 5.8 - Perú:** Casos de feminicidio según grupo de edad del agresor, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: Reporte Estadístico de casos atendidos por los Centros Emergencia Mujer.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En este sentido, los casos de tentativa de feminicidio son también elementos de referencia en los que volvemos a ver a las mujeres jóvenes de 18 a 29 años como una de las principales afectadas, pues constituyen el segundo grupo más vulnerable, llegando al 45,7% de casos, solo después de las mujeres que poseen de 30 a 59 años. Al respecto, es importante mirar el rumbo que tomaron estos casos, con el objetivo de diseñar medidas que ayuden a cautelar a las afectadas.

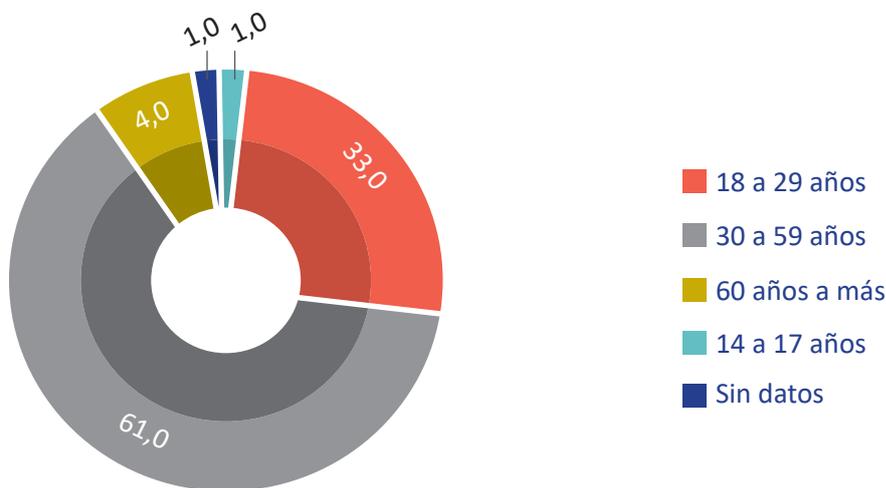
► **Gráfico 5.9 - Perú:** Casos de tentativa de feminicidio según grupo de edad de la víctima, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: Reporte Estadístico de casos atendidos por los Centros Emergencia Mujer.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Del mismo modo, es importante contar con información sobre el perfil de los agresores. En ese sentido, se observó que el perfil de los feminicidas muestra un patrón y, cuya edad es entre 18 y 29 años, representan el 33% del total de agresores, ubicándose en un segundo lugar luego de aquellos agresores que poseen entre 30 y 59 años de edad.

► **Gráfico 5.10 - Perú:** Casos de tentativa de feminicidio según grupos de edad del presunto agresor, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: Reporte Estadístico de casos atendidos por los Centros Emergencia Mujer.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

De acuerdo a Álmeras y Calderón (2012)¹², la violencia contra las mujeres posee una amplia variedad de modalidades, donde las principales serían:

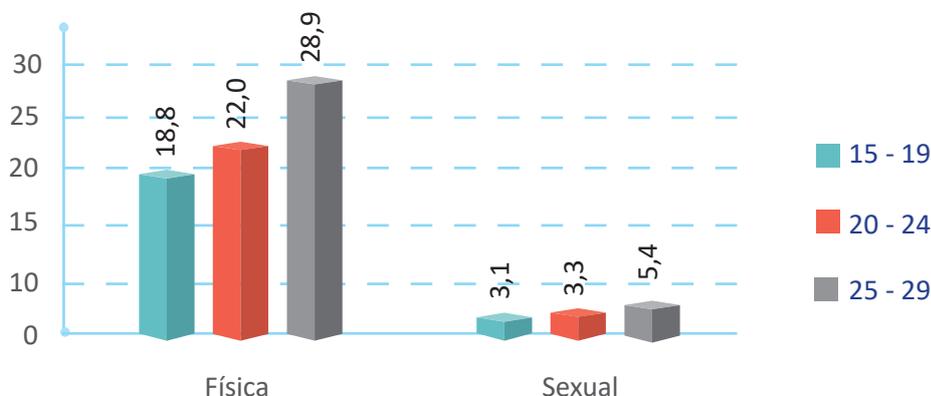
- La violencia en las relaciones de pareja
- Las prácticas tradicionales nocivas (mutilación genital, aborto selectivo de niñas, matrimonio forzado, violencia vinculada con la dote, delitos contra las mujeres cometidos en nombre del “honor”)
- Maltrato de mujeres viudas
- Feminicidio
- Violencia sexual contra las mujeres fuera del ámbito de las relaciones de pareja
- Acoso sexual y violencia en el trabajo
- Tráfico de mujeres con fines de explotación sexual o laboral.

En un esfuerzo por tratar de explorar en las formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres jóvenes en nuestro país, se consideraron algunos indicadores, tomando en cuenta la diferencia entre la violencia física y la violencia sexual. En este sentido, se observa que existen matices sobre la violencia que padecen las mujeres jóvenes según el grupo etario en el que se ubiquen. Con respecto a la violencia física, la población de 25 a 29 años alcanza los niveles más altos (28,9%), frente a aquellas de 20 a 24 años que se ubican en un segundo lugar con 22,0%. Por último, el 18,8% de las mujeres de 15 a 19 años indican haber sido víctimas de violencia física por parte del esposo o compañero.

Otro aspecto crítico de la violencia contra la mujer es la violencia sexual, se observó que los grupos más jóvenes de 15 a 19 años (3,1%) y de 20 a 24 años (3,3%) indican haber sido víctimas de violencia sexual en algún momento, a manos de sus esposos o compañeros. Las mujeres de 25 a 29 años de edad son quienes registran el mayor porcentaje en torno a esta forma de violencia frente a sus parejas (5,4%).

¹² Álmeras, Daniela y Coral Calderón, 2012. Si no se cuenta, no cuenta: información sobre la violencia contra las mujeres. CEPAL, Santiago de Chile.

► **Gráfico 5.11 - Perú:** Mujeres jóvenes que señalan haber sido víctimas de violencia familiar por el esposo o compañero, por tipo de violencia y grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

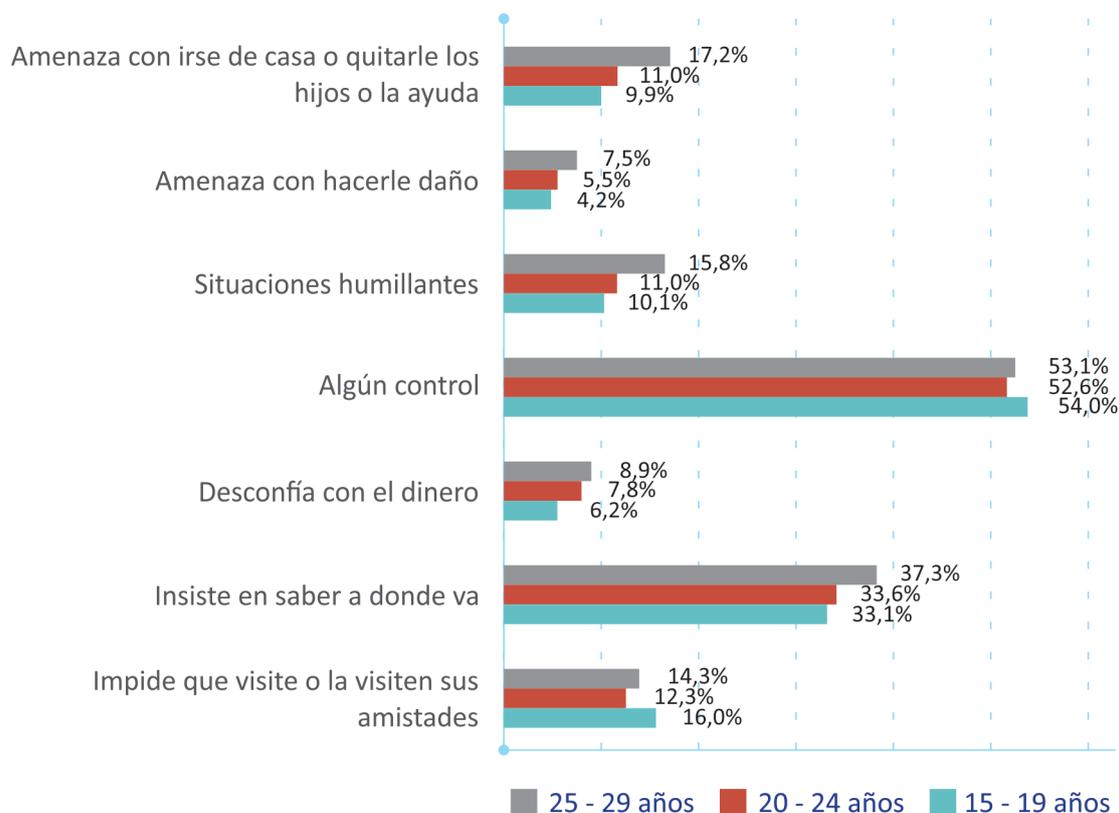
En la misma línea, se muestran cifras estadísticas del detalle de los tipos de violencia psicológica y verbal. Una de las expresiones de este tipo de violencia contra la mujer es el de ser controladas por parte de sus esposos o compañeros. Se observa que, más del 50% de todas las mujeres jóvenes refiere haber sido víctima de algún control ejercido por la pareja, en el grupo de 15 a 19 años fue 54%, mientras que en el grupo de 20 a 24 años fue 52,6%, y en las jóvenes de entre 25 a 29 años fue 53,1%.

Otra forma de violencia que se manifiesta notoriamente en las mujeres jóvenes tiene que ver con el deseo o insistencia de sus parejas o compañeros por saber dónde se encuentran o hacia dónde se dirigen. El 33,1% y el 33,6% de las mujeres de 15 a 19 años de edad y de 20 a 24 años respectivamente refirieron esta forma de violencia como recurrente de parte de sus parejas, compañeros o esposos, mientras que en el grupo de mujeres de 25 a 29 años este porcentaje aumenta a 37,3%. De manera similar, la amenaza ejercida alguna vez de parte del esposo o compañero, para irse de casa o quitarle la ayuda brindada, presenta en el grupo de mujeres jóvenes de 25 a 29 años el porcentaje más alto (17,2%) comparado con los otros grupos etarios.

Por otro lado, el tipo de violencia que tiene que ver con el impedimento para que la mujer pueda visitar o ser visitada por sus amistades afecta más a las mujeres jóvenes de 15 a 19 años (16,0%), mientras las mujeres de 20 a 24 años indicaron lo mismo en un 12,3%, y las mujeres de 25 a 29 años indicaron esta forma de violencia en un 14,3%.



► **Gráfico 5.12 - Perú:** Mujeres jóvenes que señalan haber sufrido alguna forma de violencia psicológica y/o verbal por tipo de violencia y grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



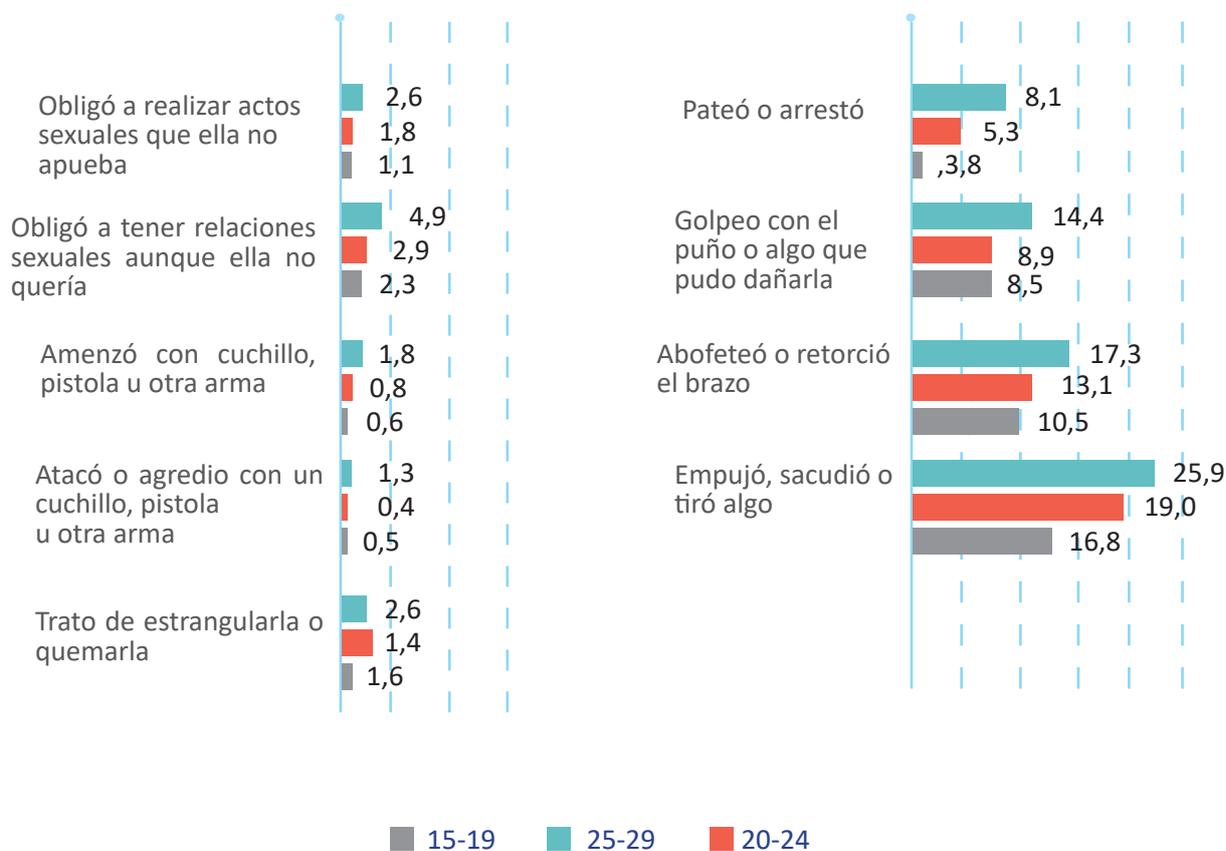
Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

El siguiente gráfico muestra las principales formas de violencia física y/o sexual a la que han tenido que enfrentarse las mujeres jóvenes, en el marco de una relación, que debería suponerse, afectiva o sentimental. Resalta que, las mujeres de 25 a 29 años son las más afectadas en todos los casos, y se encuentra que la forma de violencia física más recurrente entre las mujeres jóvenes es el contacto mediante empujones, sacudidas y expulsión de algún objeto. En el grupo de mujeres de 15 a 19 años, esta expresión se ha manifestado hasta en un 16.8%, mientras que con las mujeres de 20 a 24 años de edad alcanzó un 19.0%. Cabe indicar que son las mujeres de 25 a 29 años de edad quienes manifiestan haber experimentado, con mayor regularidad, esta forma de violencia de mano de sus esposos o compañeros en alguna oportunidad, alcanzando el 25,9%.

Otras formas de violencia física y/o sexual que concita atención, son las que tiene que ver con las abofeteadas o torceduras de brazo, además de las que supusieron una contusión con el puño o con algún otro objeto que pudo dañarla. En ambos casos, son las mujeres de 25 a 29 años quienes señalan haber padecido bajo estas graves expresiones de violencia física por parte de sus compañeros o esposos. Finalmente, es importante mencionar que, las mujeres jóvenes indiquen haber padecido amenaza de estrangulamiento o de que las hayan intentado quemar en una relación, sea con un compañero o con su esposo.

► **Gráfico 5.13 - Perú:** Mujeres jóvenes que señalan haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por tipo de violencia y grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

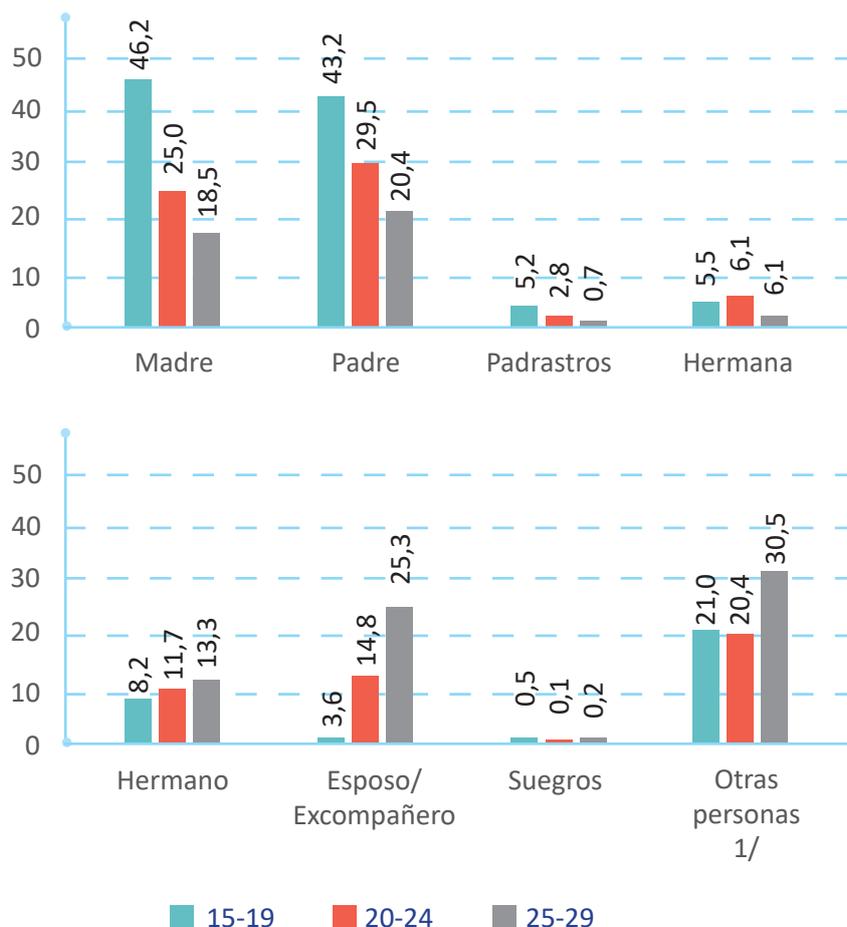
Los últimos eventos y casos en los que el desenlace implicó el fallecimiento de una mujer joven en circunstancias extremadamente violentas, tal como ocurrió con Eyvi Ágreda, deberían conducir a una gran discusión nacional sobre los alcances que posee la política pública actual para hacerle frente al problema, así como diseñar e implementar servicios de prevención de la violencia, de atención y seguimiento a las víctimas más vulnerables, que en la gran mayoría de escenarios tiende a producirse bajo las mismas características: mujer, de origen migrante, alejada de las instituciones y procedimientos que pueden defenderla, entre otros aspectos.

También es importante no perder de vista que las mujeres jóvenes, víctimas de violencia, no solo padecen estos problemas a manos de sus parejas, pues también existen otras figuras o actores que ejercen estas prácticas afectando a su desarrollo. El siguiente cuadro permite observar que entre los principales agresores también se encuentran los padres y hermanos. Por un lado, las mujeres jóvenes de 15 a 19 y de 20 a 14 años refieren que principalmente son la madre y el padre los principales agresores, mientras que en el grupo de 25 a 29 años es la pareja o los hermanos.

Analizando la primera situación, se observa que las mujeres de 15 a 19 años refieren a la madre como agresora en un 46,2% y el padre, en un 43,2%; y, en el caso de las mujeres de 20 a 24 años, aunque la mención a la madre o al padre, se reduce aproximadamente a la mitad, todavía representa porcentajes altos: 25,0% en torno a la figura de la madre, y 29,5% en el caso del padre. Finalmente, las mujeres que poseen entre 25 y 29 años también refieren a su madre y padre como actores agresores, pero en menores porcentajes, 18.5% y 20.4%, respectivamente.

De igual modo, en el segundo escenario, aunque se ubiquen por detrás de los padres y de los ex esposos o ex compañeros, los hermanos son referidos como actores que ejercieron violencia. En ese sentido, durante el año 2018, son las mujeres de 25 a 29 años, quienes indican que han padecido violencia de parte de sus hermanos, en una proporción mayor a la de sus pares de los otros grupos de edad (25,3%).

► **Gráfico 5.14 - Perú:** Mujeres jóvenes que señalan haber sufrido alguna forma de violencia alguna vez por tipo de agresor (diferente a su última/actual pareja) y rango de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



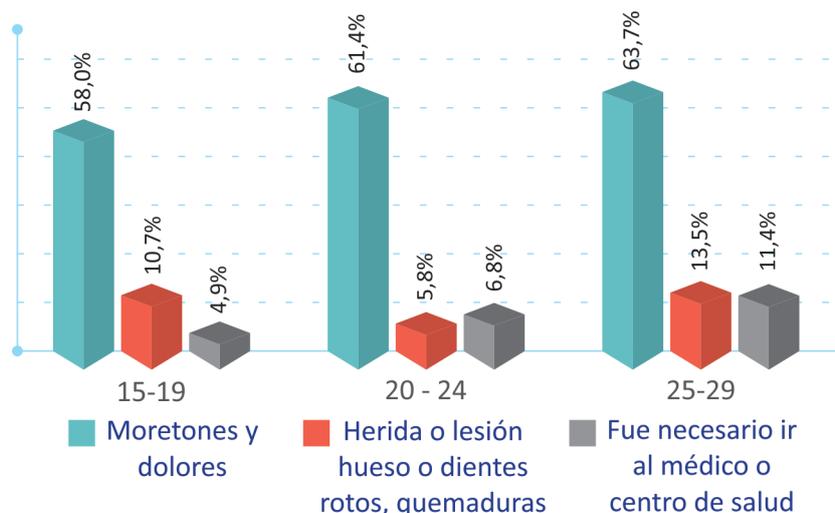
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

El siguiente gráfico contiene información de mujeres jóvenes que sufrieron algún tipo de violencia. Durante el último año, son aquellas que tienen de entre 25 a 29 años quienes registran la mayor proporción (63,7%).

Por un lado, el 10.7% de las mujeres de 15 a 19 años indicó haber experimentado alguna herida, lesión, fractura o daño en los dientes, además de quemaduras, como consecuencia de la agresión, mientras que las mujeres de 20 a 24 años refirieron lo mismo en un 5,8%. Por otra parte, el 13,5% de las mujeres de 25 a 29 años indicaron haber experimentado las mismas consecuencias y daños.

En una situación mucho más crítica, el 4,9% de las mujeres jóvenes de 15 a 19 años indicó haber acudido al médico o a algún centro de salud a consecuencia de la agresión. De igual modo, el 6.8% de las mujeres de 20 a 24 años indicó haber tomado la misma decisión; así como, el 11,4% de las mujeres de 25 a 29 años.

► **Gráfico 5.15 - Perú:** Mujeres jóvenes que señalan haber sufrido violencia física alguna vez por resultado de la violencia física y rangos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)

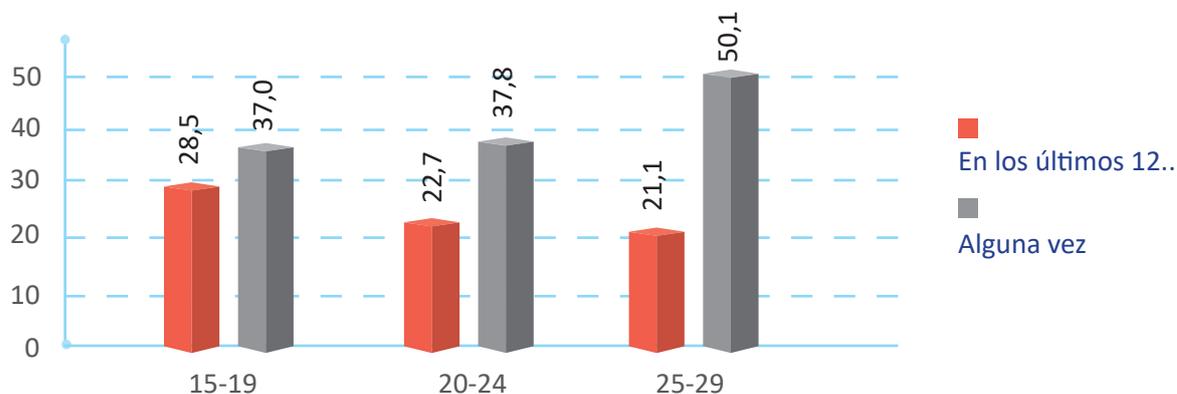


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En el siguiente gráfico, se analizó la relación entre el consumo de bebidas alcohólicas o drogas y el ejercicio de la violencia entre las parejas, los resultados señalan que el 28,5% de las mujeres jóvenes de 15 a 19 de edad, indicó haber padecido violencia física en los últimos 12 meses, en ocasiones en las que el esposo o compañero estaba bajo el efecto del alcohol o de las drogas. Además, el 22,7% de las mujeres de 20 a 24 años de edad indicó haber sido agredida físicamente en ocasiones en las que su esposo o compañero estuvo bajo los efectos de las sustancias ya referidas. Finalmente, el 21,1% de las mujeres de 25 a 29 años indicó haber padecido violencia física durante el último año, por parte de su esposo o compañero cuando este se encontraba en circunstancias de haber ingerido alcohol o drogas.

Indistintamente de la temporalidad exacta en la que los hechos de violencia se produjeron, son más altos los porcentajes de las mujeres jóvenes señalen haber experimentado violencia física en algún momento de su vida por parte de sus parejas, cuando estos se encontraban bajo los efectos del alcohol y/o de las drogas. Así, encontramos que el 37,0% de las mujeres de 15 a 19 años, el 37,8% de aquellas que poseen de 20 a 24 años de edad y el 50,1% en el grupo mujeres de 25 a 29 años fueron víctimas de violencia.

► **Gráfico 5.16 - Perú:** Mujeres jóvenes unidas que refieren que su esposo o compañero toma bebidas alcohólicas o consume drogas y que han ejercido alguna forma de violencia física sobre ellas estando bajo sus efectos, por temporalidad y rangos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



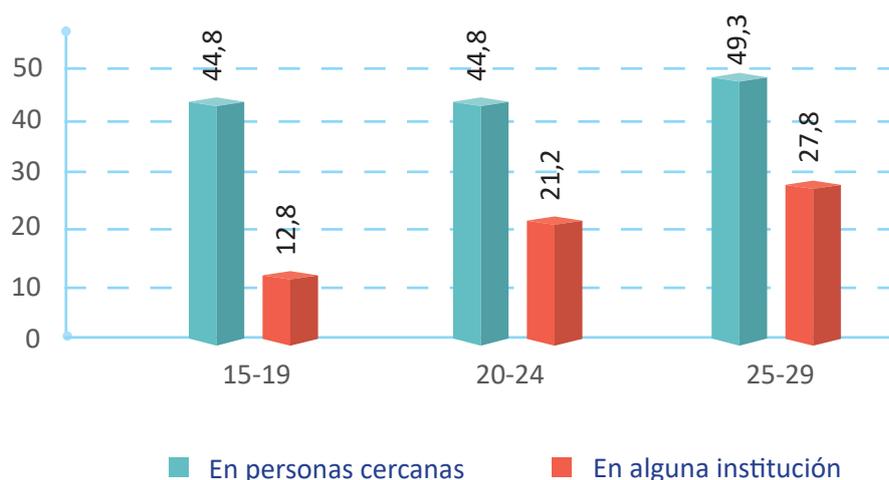
Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Estos resultados son relevantes para diseñar e implementar políticas públicas que brinden alternativas de solución en determinadas condiciones de riesgo que aumentan o posibilitan escenarios en los que se afecta al desarrollo pleno de los jóvenes del Perú.

En el año 2018, el Informe Latinobarómetro volvió a brindar información sobre la situación de los países de América Latina respecto de la confianza que los ciudadanos depositaban en sus instituciones. Este informe indica que Latinoamérica se consolida como la región que posee la mayor desconfianza en las instituciones a nivel mundial¹³. La siguiente gráfica, muestra cómo es que actúan las mujeres jóvenes ante situaciones de violencia. Así, observamos que en todos los grupos etarios las mujeres jóvenes acuden principalmente a personas cercanas en busca de ayuda y no siempre acuden a instituciones como una alternativa inmediata para que puedan ser atendidas.

Por un lado, las mujeres de 25 a 29 años son las que en mayor porcentaje ayuda ante una agresión, tanto en personas cercanas como ante una institución. Por otro lado, en todos los rangos etarios más del 40% de mujeres recurrió a una persona cercana y en menor porcentaje acudió a una institución. Las mujeres de 15 a 19 años son las que en menor porcentaje recurrieron a las instituciones (12,3%).

► **Gráfico 5.17 - Perú:** Mujeres jóvenes que señalan haber sufrido alguna forma de violencia alguna vez por tipo de ayuda que buscó y grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

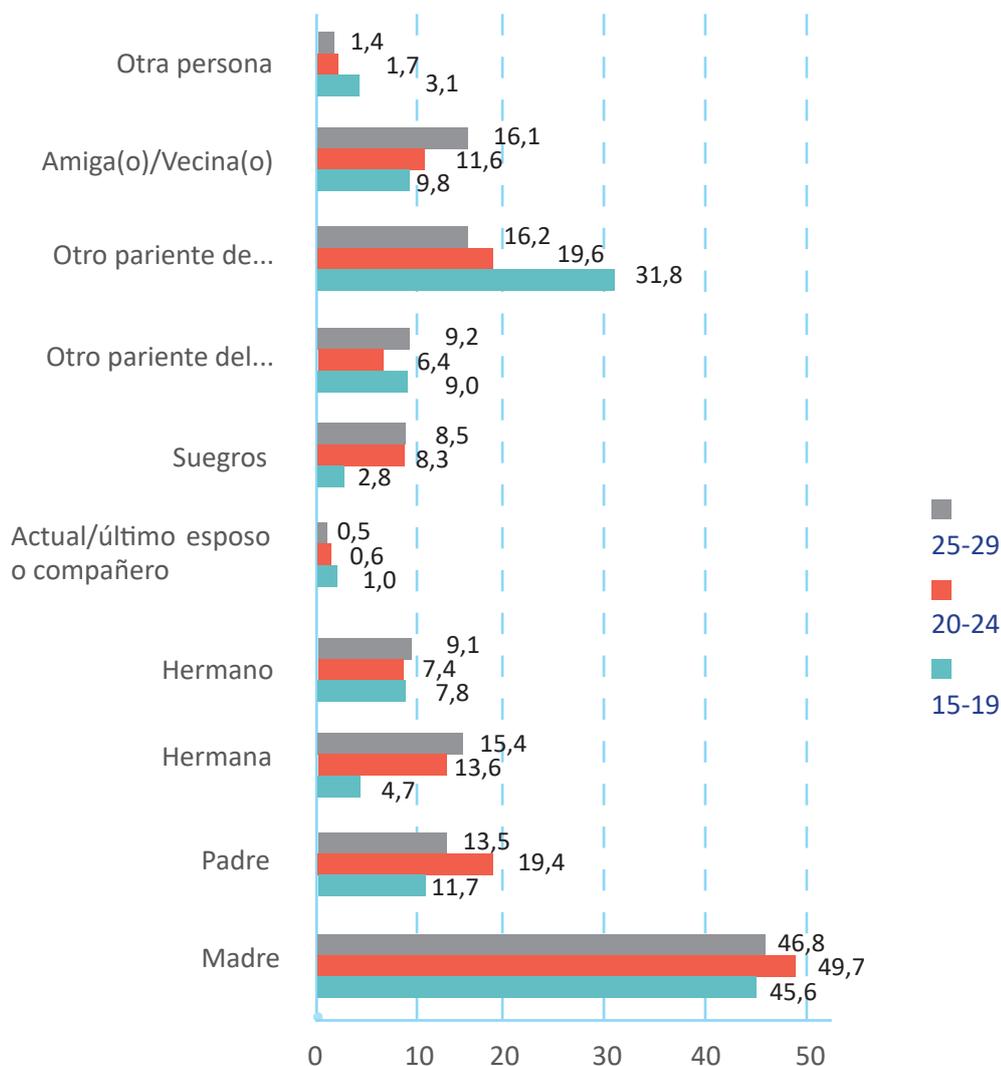
El siguiente gráfico cuenta con información sobre las personas que ayudaron a las mujeres jóvenes de 15 a 29 años luego de que experimentaron una situación de violencia física. En ese sentido, se denota la cercanía de la figura materna para las mujeres jóvenes víctimas. Se observa que las mujeres de 15 a 19 años se refieren a sus madres como la primera persona a la que acudieron, en un 45,6%, mientras que las mujeres de 20 a 24 años señalaron lo mismo en un 49,7%. Finalmente, las mujeres de 25 a 29 años refieren a sus madres como la persona más cercana a la que acudieron, en un 46,8%.

Luego, las mujeres de 15 a 19 años refieren a sus padres como la persona a la que acudieron luego de haber sufrido agresión física, en un 11,7%. De igual manera, aquellas que tienen entre 20 y 24 años en un 19,4%, mientras que las mujeres de 25 a 29 años indicaron haber acudido a sus padres, en un 13,5%.

¹³ Este y otros aspectos temáticos sobre la relación entre los ciudadanos y sus instituciones, pueden ser revisados en el último Informe Latinobarómetro en el año 2018. En: Corporación Latinobarómetro (2018). Informe 2018. CAF, Santiago de Chile. 82 páginas.

Además, es relevante la mención de la hermana en los grupos etarios mayores de 20 a 24 años y de 25 a 29 años (13,6% y 15,4% respectivamente), y la de otro pariente de la mujer en todos los grupos etarios, principalmente entre las más jóvenes, de 15 a 19 años (31,8%).

► **Gráfico 5.18 - Perú:** Mujeres que señalan haber sufrido alguna violencia física alguna vez por tipo de persona cercana a quién pidieron ayuda y grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)

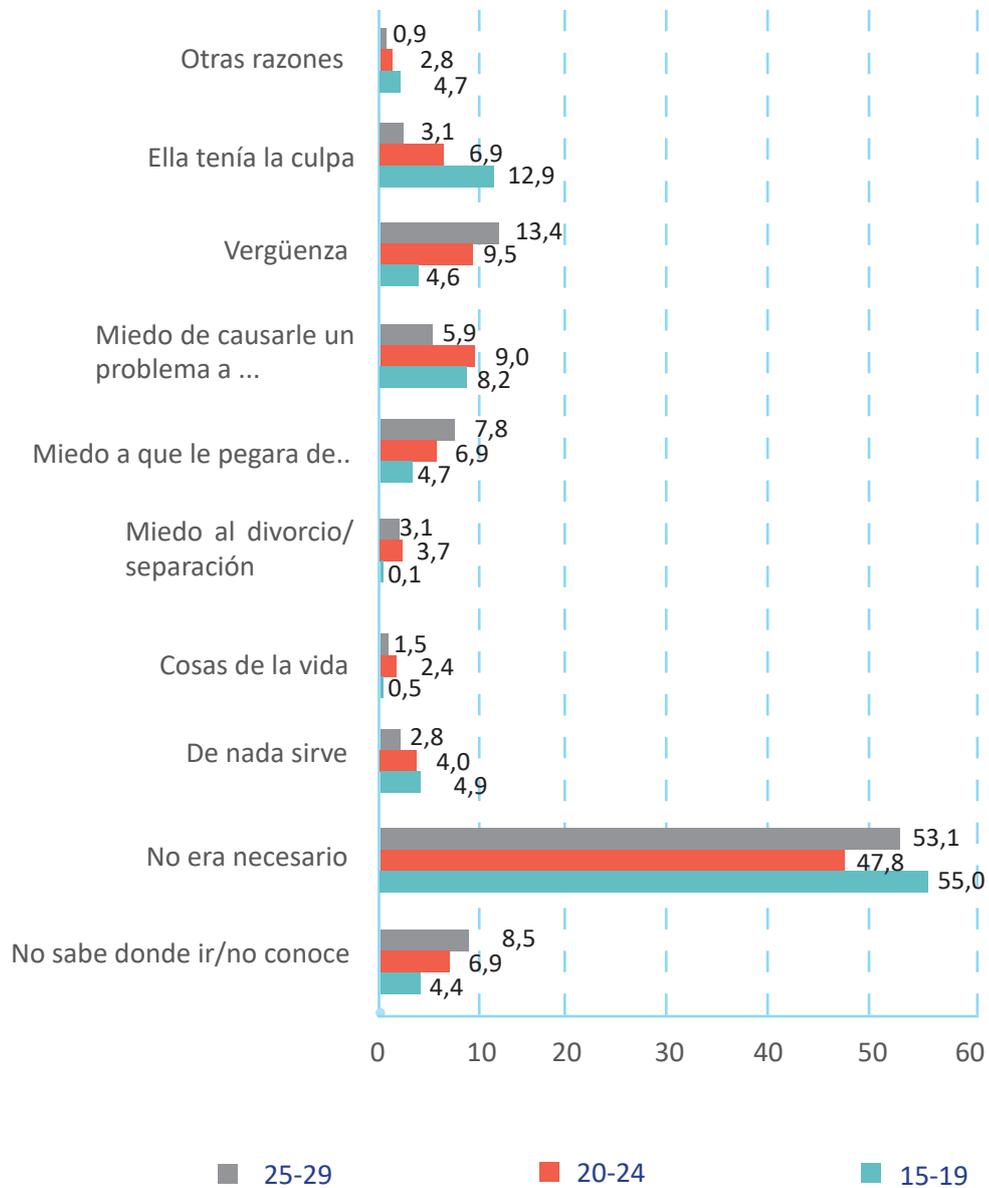


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Para el cierre de este segmento, se analizaron las razones que esbozaron las mujeres jóvenes víctimas para no buscar ayuda luego de haber padecido agresión física. En este sentido, se observa que, el grueso de las víctimas pensó que no era necesario: mujeres de 15 a 19 años con 55,0%, mientras que las de 20 a 24 alcanzan el 47,8%, y aquellas ubicadas entre los 25 y 29 refieren lo mismo en un 53,1%.

Otras razones vinculadas a la vergüenza o a la sensación de culpa, también merecen especial atención, como en el grupo de las mujeres más jóvenes de 15 a 19 años, un 12,9% indicaron que “no pidieron ayuda porque ella tenía la culpa”, y en el grupo de 25 a 29 años un 13,4% indicó “no pidieron ayuda porque les daba vergüenza”.

► **Gráfico 5.19 - Perú:** Mujeres que señalan haber sufrido alguna violencia física alguna vez por tipo de persona cercana a quién pidieron ayuda y grupos de edad, en el año 2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.



POBLACIÓN JOVEN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El último documento elaborado, en torno a la situación general de las políticas de juventud en el Perú, señaló algunos de los elementos más relevantes a tomar en cuenta si es que se pretende pensar el bienestar más allá de las dimensiones tradicionales¹⁴. De acuerdo a la OCDE, el bienestar de los jóvenes va más allá de los aspectos educativos, laborales y de salud; razón por la cual es necesario prestar atención a aquellas demandas que guardan relación con determinadas percepciones e indicadores sobre la satisfacción de las personas a nivel subjetivo, entre las que destaca el deseo de sentirse involucrados, de formar parte de los procesos y asuntos comunes.

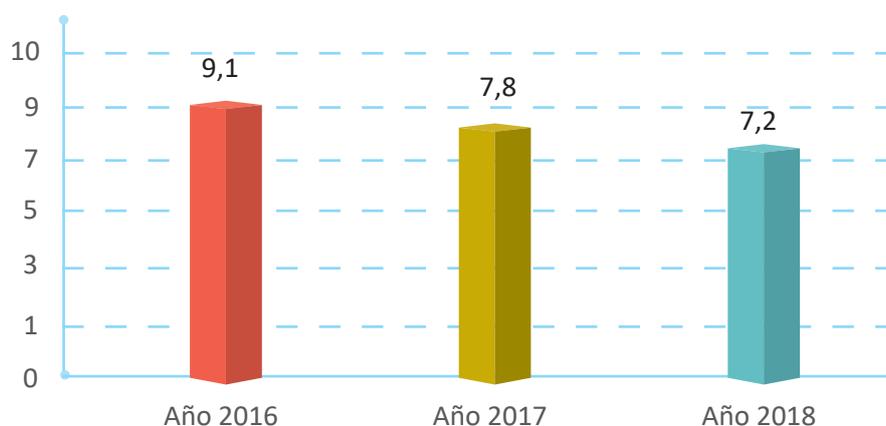
En Perú, a pesar de ser reconocido como un derecho democrático fundamental, la participación atraviesa por un conjunto de dificultades. A pesar de estas complicaciones, entre la denominada “desafección política” y la carga de estereotipos que configuran prejuicios sobre la inmersión del actor joven en los espacios políticos; la participación de las juventudes ha logrado abrirse paso bajo diversos esquemas, desde aquellas que toman formas más institucionalizadas (partidos, agrupaciones políticas, entre otros) hasta las que involucran dinámicas más espontáneas o dispersas (movilizaciones sociales, protestas, etc.).

Con la finalidad de contar con datos que nos brinden la perspectiva más objetiva posible, el presente capítulo ahonda en la mirada hacia las juventudes desde el plano de la posición frente a las instituciones y a la participación en los últimos procesos electorales.

🕒 Jóvenes frente a las instituciones

Un primer punto a tomar en cuenta para el presente el análisis, es sobre la posición de los jóvenes frente a la posibilidad de integrarse a una organización para la participación en diversas actividades. El siguiente gráfico permite ver los bajos niveles de participación en grupos, organizaciones y/o asociaciones de parte de los jóvenes, en los últimos 3 años, incluso en los años 2016 y 2018 que fueron años electorales.

▶ **Gráfico 6.1 - Perú:** Jóvenes según condición de pertenencia a un grupo, organización y/o asociación, de los años 2016, 2017 y 2018 (Porcentaje)

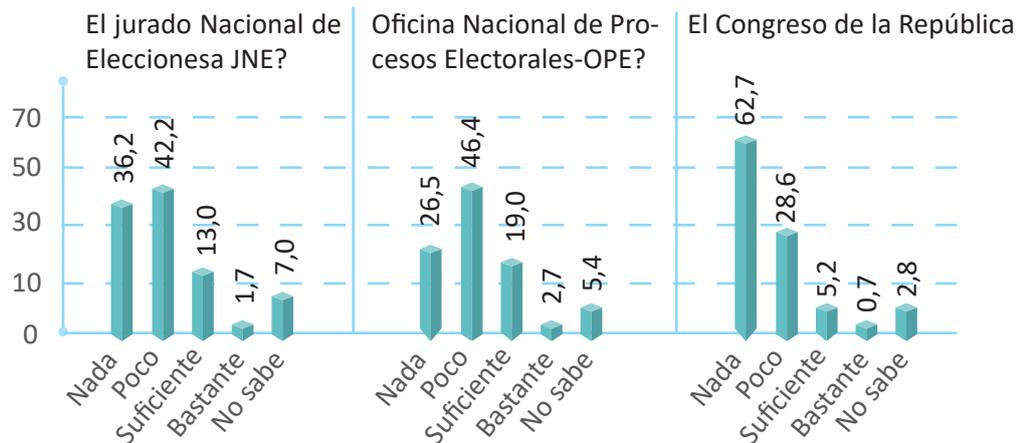


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

¹⁴ En: Centro de Desarrollo de la OCDE (2017), “Estudio de Bienestar y de Políticas de Juventud en el Perú”, Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil, París.

Consultados sobre la confianza que depositan en algunas instituciones públicas emblemáticas, los jóvenes tienen una posición que resulta desfavorable hacia la aceptación que se espera. De acuerdo a lo que revela la ENAHO, el 36,2% de los jóvenes no confía en el Jurado Nacional de Elecciones, mientras que el 42,2% refiere confiar muy poco, y solo el 1,7% de jóvenes consultados declara confiar bastante en esta institución. Así también, sobre la Oficina Nacional de Procesos Electorales, el 26,5% de los jóvenes señaló no confiar, mientras que el 46,4% muestra poca confianza, y únicamente el 2,7% manifestó confiar. Por último, sobre el Congreso de la República, la falta de confianza alcanza los niveles más altos con un 62,7%, frente a un 28,6% de jóvenes que señalan que confían poco. Sobre esta institución, apenas un 0,7% de los jóvenes indica confiar bastante.

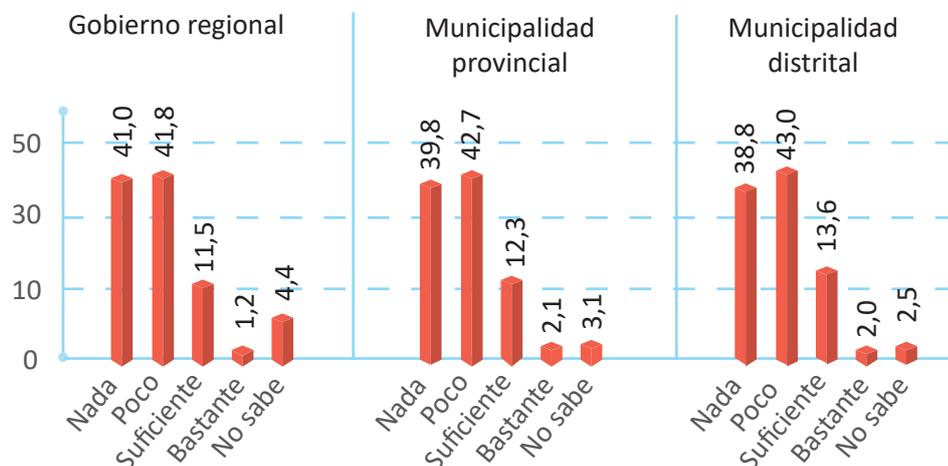
► **Gráfico 6.2 - Perú: Jóvenes según niveles de confianza en las instituciones, en el año 2018 (Porcentaje)**



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

De forma complementaria, el siguiente gráfico permite observar la percepción y la confianza de la población joven de cara a los gobiernos a los que son más próximos o cercanos, en términos territoriales. En esa línea, la confianza de las y los jóvenes hacia los gobiernos subnacionales resulta significativamente baja, independientemente del nivel de gobierno, con porcentajes de 1,2%, 2,1%, y 2,0% en función de los gobiernos regionales, provinciales y distritales, respectivamente.

► **Gráfico 6.3 - Perú: Jóvenes según niveles de confianza en los gobiernos sub nacionales, en el año 2018 (Porcentaje)**



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2018.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

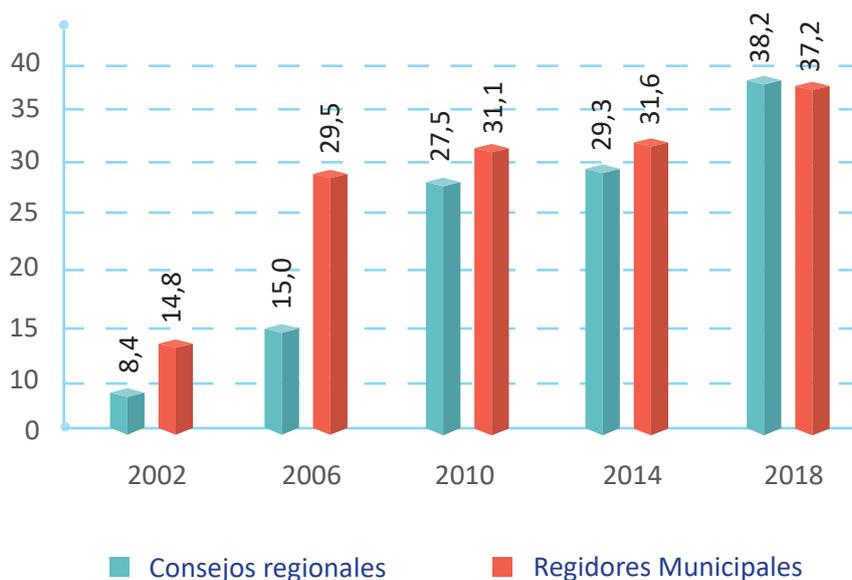
Participación juvenil en los últimos procesos electorales subnacionales

Antes de analizar los indicadores más relevantes sobre la participación juvenil en los últimos procesos electorales subnacionales, es importante repasar los cambios importantes que se introdujeron a raíz de la aprobación de las siguientes normas: Ley N° 28869 “Ley del Concejal Joven”, y la Ley N° 29470 que posteriormente modificó diversos artículos sobre la composición de los gobiernos regionales, añadiendo una ampliación a la cuota joven para las elecciones regionales.

Estas normas, al promover la incorporación la juventud en las listas de candidatos a regidores y consejeros, con una proporción no menor al 20% del total de los postulantes, ha generado un incremento sostenido en la participación de la población joven en el número total de candidatos, tanto como en el de autoridades electas.

En el siguiente gráfico, podemos apreciar que la participación de jóvenes en las listas de candidatos para los cargos de consejeros y regidores ha aumentado conforme ha transcurrido cada uno de los procesos electorales. Del mismo modo que en el *Informe Nacional de las Juventudes en el Perú 2015*, se mostró la evolución de la participación de los jóvenes, haciendo una distinción entre aquellos que postularon a cargos de consejeros regionales, tanto como de los que buscaron llegar a los cargos de regidores municipales. Así, luego del año 2002 en el que aún no existían dispositivos normativos que promovieran la inserción de jóvenes en las listas de candidatos, los procesos electorales sucesivos sí alcanzaron a mostrar un cambio sumamente notable que se mantiene hasta la última contienda electoral. No obstante, a pesar de este panorama es fundamental indicar que si bien las normas de cuota joven inciden en la cantidad de jóvenes que integran las listas de candidatos, ello no necesariamente guarda relación con la ubicación que poseen al interior de las mismas; siendo este un aspecto esencial que merece atención si se busca potenciar la participación juvenil en los espacios de toma de decisiones.

► **Gráfico 6.4 - Perú:** Participación de jóvenes en la lista a cargo de consejeros y regidores para el periodo entre los años 2002-2022 (Porcentaje)

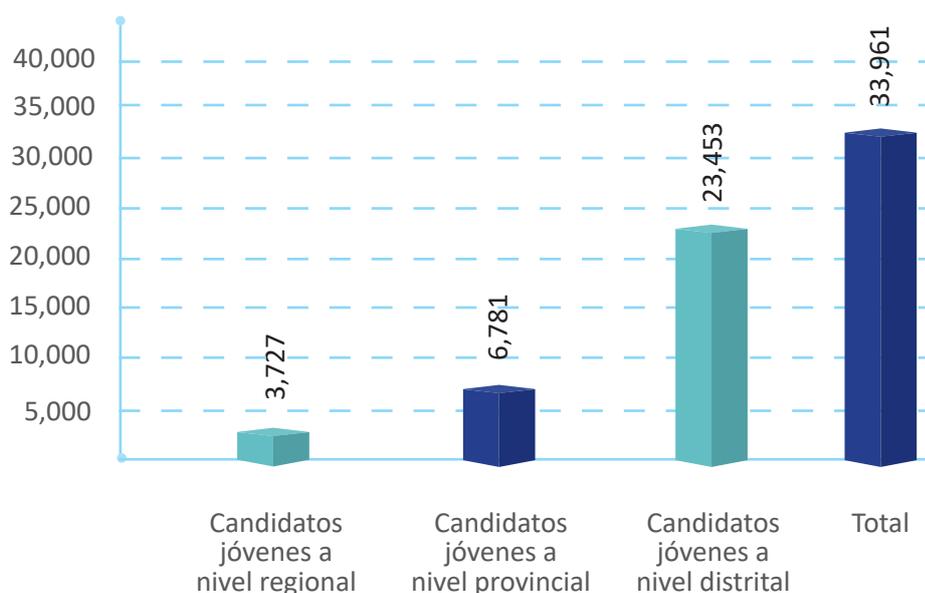


Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Durante el último proceso electoral, para los niveles de gobierno subnacional, participaron un total de 33961 jóvenes, de los cuales 3727 lo hicieron como candidatos para ocupar cargos de nivel regional, mientras que 6781 lo hicieron para ocupar cargos a nivel de las provincias. Finalmente, el grueso de la participación se ubica en las candidaturas para ocupar cargos de representación a nivel distrital, reuniendo a 23453 jóvenes.

► **Gráfico 6.5 - Perú:** Candidatos jóvenes* a las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022 (Número de candidaturas)



*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
 Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Tratando de hacer una comparación con el proceso electoral subnacional del año 2014, es imposible no percibir el aumento en los números que dan cuenta de la participación. De este modo, respecto de los últimos comicios electorales del año 2014, para el año 2018 las candidaturas jóvenes aumentan en un 24,5%. A nivel distrital, del año 2014 al año 2018, las candidaturas juveniles aumentan en un 19,2%, mientras que a nivel de los municipios provinciales las candidaturas se elevan hasta en un 23,7%. Finalmente del año 2014 al año 2018, a nivel regional dicho aumento se produce hasta en un 75,3%.

Las cifras relativas permiten ver que, a nivel del gobierno regional, las candidaturas de los jóvenes llegan a alcanzar el 45,5% del total de las candidaturas, frente al 54,5% de aquellos que postularon contando con más de 29 años de edad. Igualmente, a nivel provincial los jóvenes representan el 35,6% de las candidaturas, frente al 64,4% de aquellos candidatos que participaron de la contienda cuando poseían más de 29 años de edad. Finalmente, a nivel distrital las candidaturas juveniles representan el 31,8% del total, frente al 68,2% de aquellas candidaturas correspondientes a quienes participaron contando con más de 29 años de edad.

► **Gráfico 6.6 - Perú:** Candidatos jóvenes* a elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022 por grupos de edad (Porcentaje)

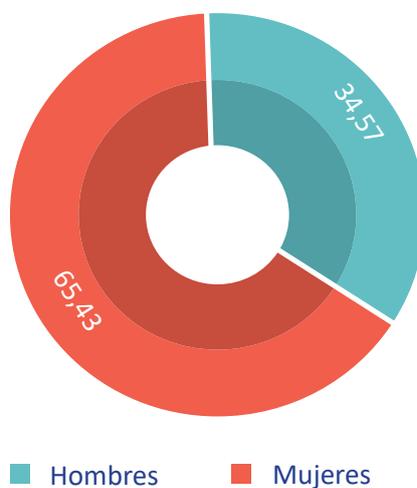


*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
 Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

De modo comparativo con la participación lograda por los candidatos que poseen de 29 años a más, la población juvenil se consolida con niveles de participación bastante significativas, puesto que los porcentajes en cada uno de los niveles de gobierno llegan a superar los márgenes de la cuota prevista por la normativa (20%).

Desde una mirada de género, las cifras sobre la participación juvenil confirman la alta presencia de la mujer, que a su vez llega a superar los dos tercios del total de las candidaturas juveniles, frente a una reducida participación de hombres jóvenes. De acuerdo a la gráfica siguiente, las mujeres jóvenes candidatas representan el 65.4% del total de las candidaturas, mientras que los hombres jóvenes alcanzan al 34,6% de las postulaciones.

► **Gráfico 6.7 - Perú:** Candidatos jóvenes a las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022 por sexo (Porcentaje)



*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
 Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

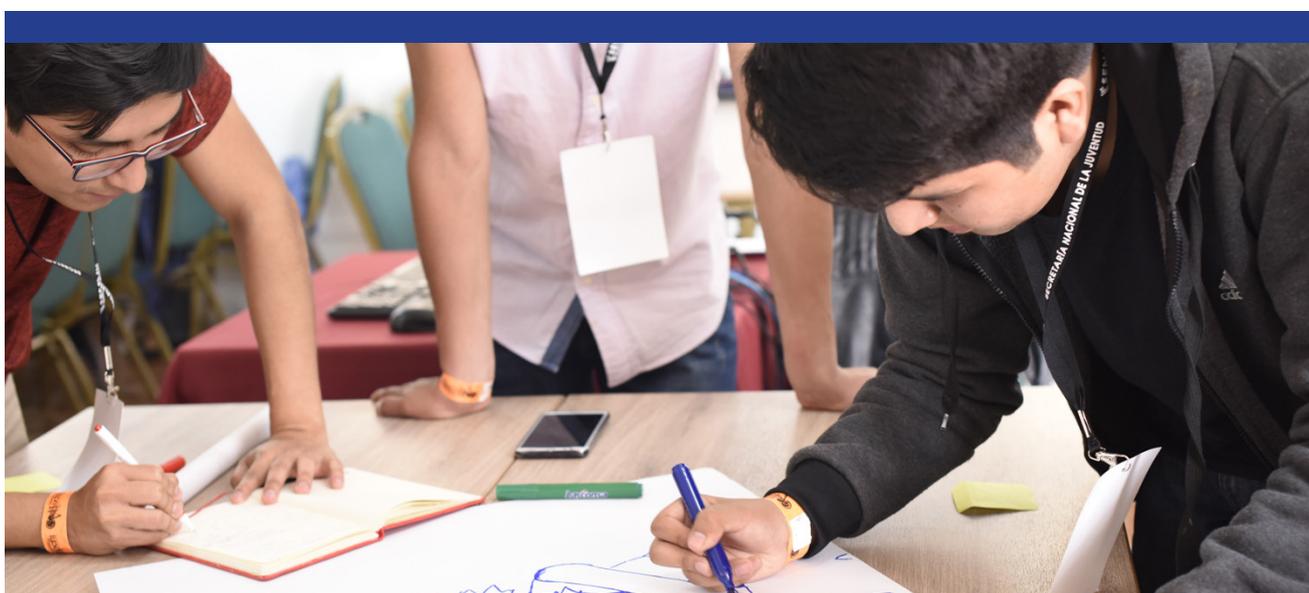
Complementariamente, la siguiente tabla muestra que las y los candidatos jóvenes logran mayor notoriedad en relación a aquellos cargos que están sujetos al mandato de la cuota desde la postulación, siendo un caso radicalmente opuesto el de aquellos cargos que no se ven afectados por la cuota: gobernadores regionales, vicegobernadores regionales, alcaldes provinciales y alcaldes distritales, esencialmente.

► **Tabla 6.1 - Perú:** Número de candidatos a las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022, según el cargo que se postula y sexo (Cifras absolutas y porcentajes)

Cargo al que postula	Aplica cuota	Sexo				Total
		Mujer	%	Hombre	%	
Gobernador regional	No	0	0,00	1	0,00	1
Vicegobernador regional	No	12	0,03	7	0,02	19
Alcalde provincial	No	9	0,02	22	0,06	31
Alcalde distrital	No	67	0,19	348	1,02	415
Consejero regional	Sí	1065	3,13	422	1,24	1487
Accesitario del Consejo regional	Sí	1415	4,16	805	2,37	2220
Regidor provincial	Sí	4326	1,73	2424	7,13	6750
Regidor distrital	Sí	15327	4,13	7711	22,70	23038
Total		22221	65,43	11740	34,57	33961

**Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.*

Además de las consideraciones sobre el balance entre cuotas de género y cuotas de edad, también es importante poder contar con información sobre la situación de las y los jóvenes que participaron como candidatos de los últimos comicios, desde una mirada de detalle región por región.



► **Tabla 6.2 - Perú:** Número de candidatas jóvenes* en las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022, según sexo y quintil de participación femenina por departamento (Cifras absolutas y porcentajes)

DEPARTAMENTO	Mujer	%Mujer	Hombre	%Hombre	TOTAL	Quintil
Madre de Dios	255	72,8	95	27,2	350	1
Huancavelica	804	70,1	342	29,9	1146	
Pasco	334	70,0	143	30,0	477	
Cusco	1387	69,3	613	30,7	2000	
Ayacucho	1036	68,9	466	31,1	1502	
Apurímac	680	68,7	309	31,3	989	
Huánuco	1281	68,7	581	31,3	1862	2
Puno	983	68,7	446	31,3	1429	
Cajamarca	1205	68,1	564	31,9	1769	
Junín	1440	67,5	693	32,5	2133	
Moquegua	177	66,2	90	33,8	267	
Arequipa	1346	66,1	688	33,9	2034	3
Amazonas	602	66,0	310	34,0	912	
Tacna	286	65,8	148	34,2	434	
Áncash	1797	65,7	937	34,3	2734	
Piura	929	65,0	499	35,0	1428	
San Martín	836	64,1	467	35,9	1303	4
La Libertad	1214	63,8	686	36,2	1900	
Ica	565	62,8	334	37,2	899	
Ucayali	355	62,5	213	37,5	568	
Tumbes	198	62,2	120	37,8	318	
Lambayeque	627	60,8	403	39,2	1030	5
Lima	2882	60,3	1891	39,7	4773	
Loreto	775	59,1	535	40,9	1310	
Callao	231	57,6	170	42,4	401	
Total	22221	65,43	11740	34,57	33961	

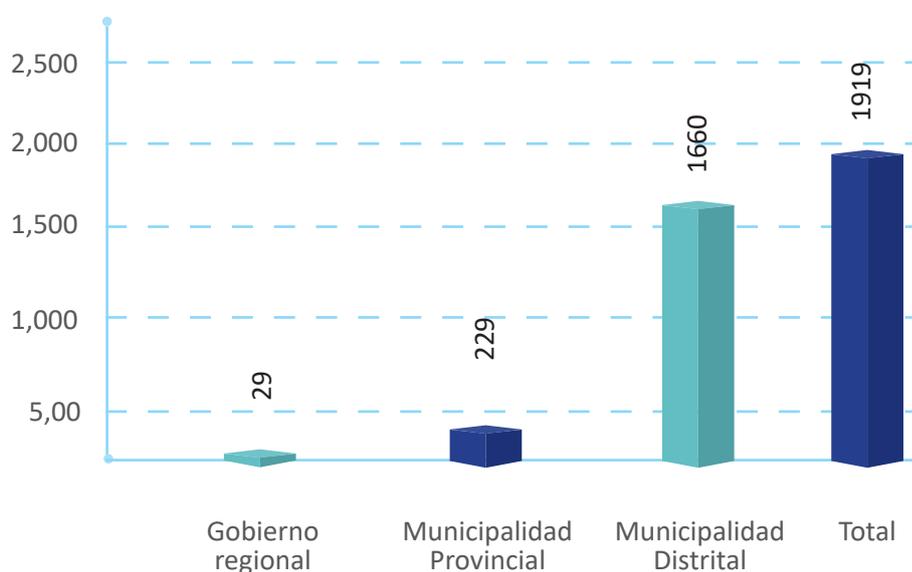
*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
 Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

La tabla anterior permite ver que la alta participación femenina joven se replica en todas las regiones del país, durante los últimos cuatro procesos electorales subnacionales. No obstante, como ya se indicó, este es un fenómeno que posee más vínculos con otro problema bastante visible en las postulaciones a nivel subnacional, y que tiene que ver con la concurrencia de cuotas (de género, joven, y nativa). Sin embargo, destacan aquellas regiones que consiguieron aglutinar la mayor representación de mujeres en relación de los hombres. Así, ubicamos a Madre de Dios, Huancavelica, Pasco, Cusco, Ayacucho, Apurímac, Puno, Huánuco, Cajamarca y Junín, regiones con una participación de mujeres jóvenes que supera hasta en más del doble a la cantidad de hombres jóvenes participantes. Todas estas regiones pertenecen al quintil 1 y 2 de participación femenina.

● Jóvenes autoridades para el período 2019–2022

En el marco del proceso electoral realizado para la gestión de gobiernos subnacionales del año 2019 al año 2022, se eligieron a un total de 1918 jóvenes, hombres y mujeres, como autoridades en las regiones, provincias y distritos de todo el país. De este total, 29 jóvenes alcanzaron a ser electos como autoridades de nivel regional (gobernador, vicegobernador y/o consejero regional). Del mismo modo, 229 jóvenes fueron electos como autoridades de nivel provincial (alcaldes y/o regidores provinciales); mientras que, el grueso de la población joven que postuló llegó a alcanzar cargos de representación a nivel distrital (1660 jóvenes electos como alcaldes y/o regidores distritales).

► **Gráfico 6.8 - Perú:** Número de autoridades electas jóvenes* en las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022 (Número de autoridades)



**Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.*

Tal como ocurrió con los resultados de los comicios electorales subnacionales del año 2014, se denota el abismo numérico que existe entre la cantidad de jóvenes candidatos, frente a aquellos que logran ser electos como autoridades de nivel subnacional. Según los resultados, logramos apreciar que el 5,6% del total de jóvenes que postularon, logró acceder a ser elegidos como autoridades, mientras que la gran mayoría (94,4%) no fue electa. Situación distinta es la de aquellos candidatos que no son jóvenes, de los cuales el 16,4% resultaron ser electos como autoridades a nivel nacional.

► **Tabla 6.3 - Perú:** Candidatos electos y no electas en las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022 según condición de joven (Cifras absolutas y porcentajes)

Grupo	Electos	Electos (%)	No electos	No electos (%)	Total
Jóvenes	1918	5,6	32043	94,4	33961
No jóvenes	10977	16,4	56184	83,6	67161
Total	12895	12,7	88227	87,3	101122

**Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.*

La revisión de estas cifras nos invita a pensar en torno a los factores o elementos que se ubican detrás de estas asimetrías entre un grupo y otro. Una de estas razones guarda estrecha relación con la posición que poseen las y los jóvenes en las agrupaciones políticas, sean partidos o movimientos regionales. El número asignado que define la posición al interior de la lista es un aspecto muy valioso a tener en cuenta, ya que suele jugar un papel muy importante a la hora de ser visibilizado o visibilizada como posible representante.

Por otro lado, analizando la evolución de las autoridades jóvenes elegidas en la Tabla 6.4 se evidencia un incremento, así en el año 2002 que no había cuota fueron elegidos 1004 jóvenes y en el año 2018 que sí hubo una cuota impuesta la cantidad de autoridades jóvenes elegidas casi se duplicó.

► **Tabla 6.4 - Perú:** Evolución de las autoridades jóvenes* electas por tipo de cuota por año de la elección: 2002, 2006, 2010, 2014 y 2018 (Cifras absolutas)

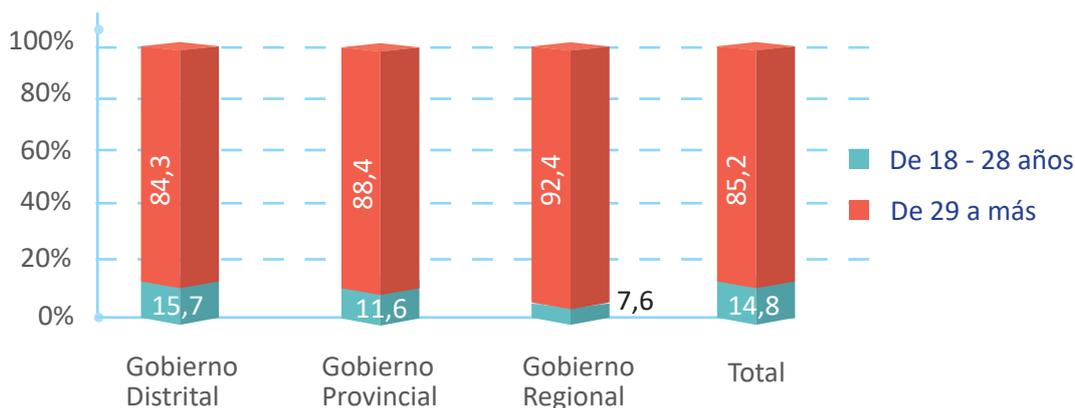
Año de la elección	Cuota joven municipal	Cuota joven regional	Total de electos
2002	No	No	1004
2006	Sí	No	1643
2010	Sí	Sí	1663
2014	Sí	Sí	1612
2018	Sí	Sí	1918

**Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.*

De esta forma, se observa que la participación y la elección de jóvenes se ha incrementado, y esto se denota en este último proceso electoral llevado a cabo para regiones, provincias y distritos que presenta un incremento en la cantidad de jóvenes que fueron electos y electas, llegando a ser el 14,8% del total

de autoridades que ejercen funciones para el período del año 2019 al año 2022. Cabe precisar que, en comparación con el proceso electoral subnacional pasado, para estos comicios la cantidad de jóvenes electos como autoridades es mucho mayor –en términos proporcionales– a nivel distrital, que llegó a alcanzar el 15,7% del total de autoridades. De igual modo, a nivel de los gobiernos provinciales, los jóvenes electos representan el 11,6% del total de las autoridades electas y a nivel regional alcanzan el 7,6% del total de las autoridades.

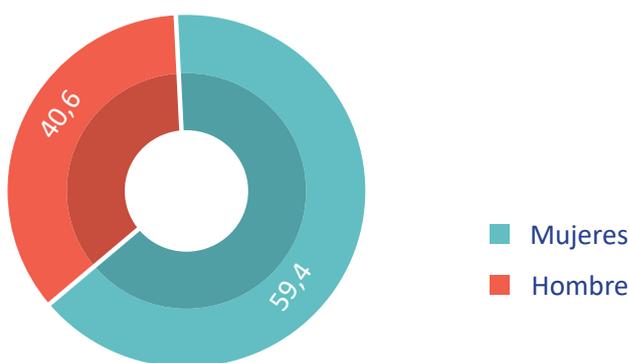
► **Gráfico 6.9 - Perú:** Autoridades electas según grupos de edad por tipo de gobierno elegido para el periodo entre los años 2019-2022 (Porcentaje)



Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Asimismo, los últimos resultados revelan que las mujeres logran mantenerse como el sexo que ocupa la mayor cantidad de representantes a nivel de los gobiernos subnacionales. Ya que, las mujeres constituyen el 59,4% de las autoridades electas, mientras que los hombres alcanzan al 40,6% de autoridades elegidas para el mismo periodo de gobierno del año 2019 al año 2022. Como ya se indicó previamente, si bien estos indicadores parecen demostrar un escenario favorable a la inclusión de un segmento de la población históricamente relegado, es importante no perder de vista que las cifras también pueden responder –de modo casi automático– al mandato obligatorio de la norma de la cuota, y no necesariamente a la maduración de las actitudes políticas ciudadanas. En ese sentido, ya se ha discutido sobre el efecto de “conurrencia de cuotas” que llega a generar distorsiones en torno a la elegibilidad de un actor político que aglutina todas las características definidas por la obligatoriedad de la norma, y que no alcanza a brindar mayores resultados más allá del cumplimiento.

► **Gráfico 6.10 - Perú:** Autoridades electas jóvenes* en las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022 por sexo (Porcentaje)



*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Otra variable importante para la discusión es en relación a los cargos que las y los jóvenes electos ocuparán para este período de gobierno 2019-2022. De acuerdo a la siguiente tabla, observamos que si bien las mujeres consiguieron ser representadas –en general– a partir de un gran número de autoridades electas, sí existe un gran vacío en aquellos cargos que no están sujetos a la lógica de cuotas, y que termina por ser favorable, de manera muy significativa, a los hombres. Tal es el caso del cargo de alcaldes distritales, en los que no se aplica cuota alguna, y que muestra una contundente diferencia sobre la relación entre hombres y mujeres, brindando a los primeros un total de 41 representantes, frente a las reducidas 3 autoridades representantes que poseen las mujeres a nivel nacional.

► **Tabla 6.5 - Perú:** Autoridades electas jóvenes* en las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022 según sexo por cargo al que fue elegido (Cifras absolutas y porcentajes)

Cargo al que fue elegido	Hombre	%	Mujer	%	Total
Gobernador regional	0	0,0	0	0,0	0
Vicepresidente regional	0	0,0	0	0,0	0
Consejero regional	10	35,7	18	64,3	28
Alcalde provincial	0	0,0	0	0,0	0
Regidor provincial	94	41,0	135	59,0	229
Alcalde distrital	41	93,1	3	6,9	44
Regidor distrital	634	39,2	982	60,8	1616
Total	780	40,6	1138	59,4	1918

*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En relación a la distribución de autoridades juveniles por regiones, hay rendimientos bastante diversos en cuanto a la cantidad de mujeres jóvenes que han sido electas. Así, la región Pasco y Huánuco poseen la mayor proporción de mujeres jóvenes electas, lo que coincide con la tabla 6.10 de quintiles de participación femenina como candidatos. En este primer quintil de participación de mujeres jóvenes electas, también ubicamos a las regiones de Huánuco, Ica, Cajamarca, Tacna y Moquegua; siendo solo estas dos últimas quienes mantienen esta posición frente a los resultados de los comicios electorales celebrados en el año 2014. Un caso particular para el análisis es el de la región Callao, que anteriormente se ubicaba en el quintil de mayor participación de mujeres jóvenes, y que ahora se traslada al final de la tabla, en una imagen que muestra un cambio bastante pronunciado, en el que las mujeres jóvenes solo representan el 37.5% de las autoridades electas, de cara al 62,5% de los hombres jóvenes.

► **Tabla 6.6 - Perú:** Autoridades electas jóvenes* en las elecciones regionales, provinciales y distritales para el período entre los años 2019-2022 según sexo y quintil de participación femenina por departamento (Cifras absolutas y porcentajes)

Departamento	Mujer	%Mujer	Hombre	%Hombre	Total	Quintil
Pasco	20	69,0	9	31,0	29	1
Huánuco	49	68,1	23	31,9	72	
Tacna	17	68,0	8	32,0	25	
Moquegua	12	66,7	6	33,3	18	
Ica	31	66,0	16	34,0	47	
Cajamarca	71	64,5	39	35,5	110	2
Ucayali	18	64,3	10	35,7	28	
La Libertad	65	63,1	38	36,9	103	
Lambayeque	30	62,5	48	100,0	48	
Áncash	111	62,4	67	37,6	178	3
Puno	42	61,8	26	38,2	68	
Arequipa	70	60,9	45	39,1	115	
Junín	77	60,6	50	39,4	127	
Ayacucho	57	60,0	38	40,0	95	
Lima	132	60,0	88	40,0	220	4
San Martín	55	59,8	37	40,2	92	
Loreto	36	59,0	25	41,0	61	
Madre de Dios	8	57,1	6	42,9	14	
Piura	49	54,4	41	45,6	90	
Tumbes	10	52,6	9	47,4	19	5
Amazonas	53	52,5	48	47,5	101	
Cusco	37	50,0	37	50,0	74	
Huancavelica	42	49,4	43	50,6	85	
Apurímac	39	47,6	43	52,4	82	
Callao	6	37,5	10	62,5	16	
TOTAL	1138	59,3	780	40,7	1918	

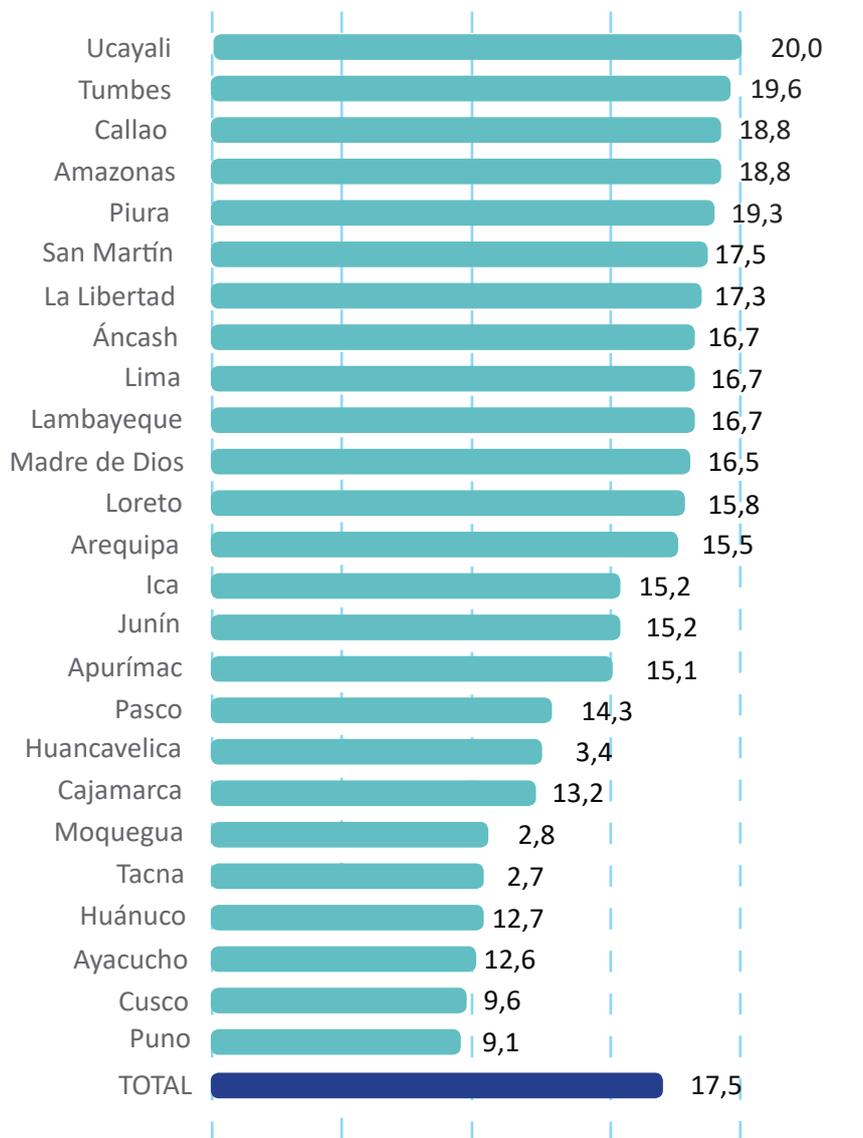
*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.

Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Una mirada necesaria al proceso electoral reciente es la que tiene que ver con la participación de las y los jóvenes, electos como autoridades en cada región, y la proporción de representantes que consiguieron obtener en comparación con la población estrictamente adulta.

► **Gráfico 6.11 - Perú:** Participación de autoridades jóvenes* electas en las elecciones regionales, provinciales y distritales del año 2018 por región (Porcentaje)



*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
 Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

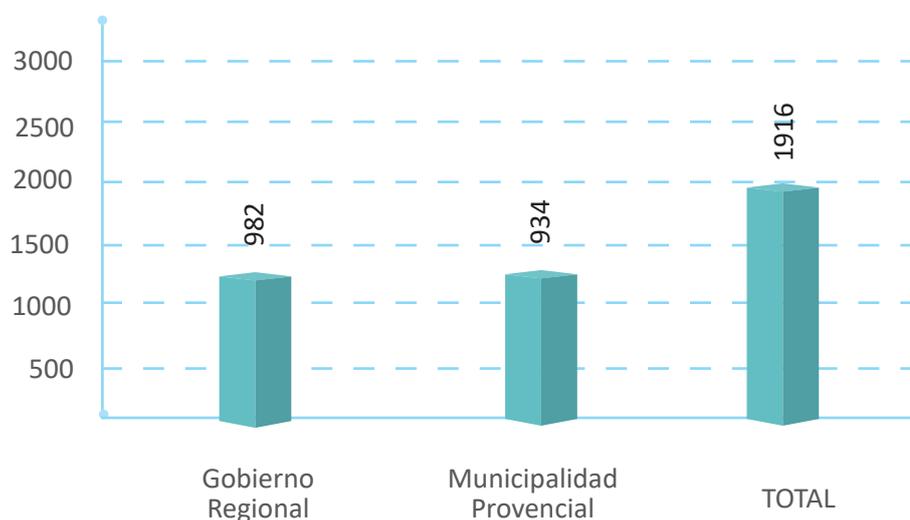
① Participación de juventudes indígenas y de pueblos originarios

En nuestro país, tanto como en otras latitudes del mundo, existen un conjunto de factores que dificultan el adecuado ejercicio de la ciudadanía por parte de un importante segmento de la población. Aunque en la teoría los derechos –incluido el de la participación– son ampliamente reconocidos para todas las personas, en la práctica el ejercicio de los mismos no necesariamente se despliega tal como se tiene previsto, por razones que tienen que ver con otros factores asociados al género, las identidades y hasta la condición étnica.

En el Perú, mediante la Ley N° 27680 del año 2002, se introduce una acción de afirmación que reserva el 15% de espacios en las listas de candidatos a consejos regionales y concejos provinciales, para las personas que integren o provengan de comunidades nativas y de pueblos originarios. Esta “cuota indígena” es otro mecanismo que posee el Estado para reducir desigualdades de carácter político, y que por lo tanto merece ser analizada a la luz del diálogo o vínculo que puede tener con la “cuota joven”.

Los resultados de los últimos comicios electorales subnacionales permiten ver que un total de 1916 jóvenes nativos se postularon como candidatos; de los cuales 982 jóvenes lo hicieron para ocupar cargos de representación a nivel regional y 934 jóvenes hicieron lo mismo para el nivel provincial.

► **Gráfico 6.12 - Perú:** Jóvenes* nativos que se presentaron como candidatos a las elecciones regionales, provinciales y distritales para el período entre los años 2019-2022 (Número de candidaturas)

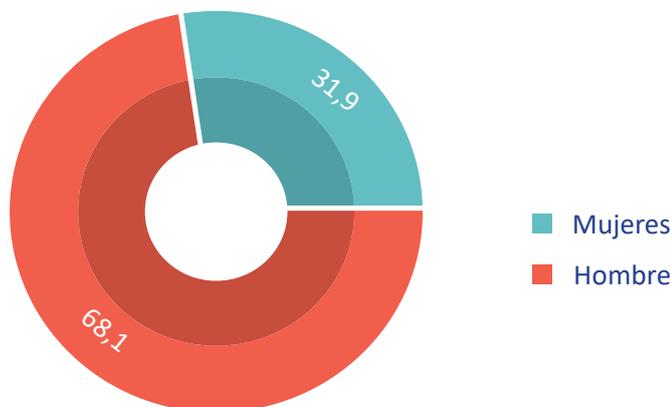


*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
 Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

En la misma línea que lo señalado anteriormente, el siguiente gráfico permite observar una participación significativa de mujeres jóvenes nativas, que llega a alcanzar el 68,1% del total de la participación juvenil, frente al 31,9% que lograron los hombres jóvenes nativos. Este fenómeno está sujeto a los efectos que poseen las cuotas y a la distorsión de la “concurriencia de cuotas” que deriva de la decisión de los partidos o movimientos regionales, quienes muchas veces cargan sobre un solo participante todas las cuotas posibles, en aras del “cumplimiento”.

Sin embargo, comparando estos datos con los del proceso electoral subnacional del año 2014, se observa un ligero descenso en la participación de las mujeres jóvenes nativas, quienes habían logrado alcanzar un 73% del total de las candidaturas, frente al 27% de los hombres jóvenes nativos.

► **Gráfico 6.13 - Perú:** Jóvenes* nativos que se presentaron como candidatos a las elecciones regionales, provinciales y distritales para el período entre los años 2019-2022 por sexo (Porcentaje)



*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Al realizar el análisis del cargo al que postularon según el sexo, la participación de las mujeres jóvenes es superior a la de los hombres en todos los cargos previstos. Así, se observa que para consejeros regionales 341 mujeres jóvenes nativas fueron candidatas frente los 96 hombres jóvenes nativos. En cuanto a los accesitarios, la diferencia se reduce ligeramente como resultado de las 356 candidaturas de mujeres jóvenes nativas frente a las 189 correspondientes a los hombres jóvenes nativos. Finalmente, en torno a los cargos de regidores provinciales, las candidaturas de las mujeres jóvenes nativas llegaron a 1305, mientras que los jóvenes hombres nativos alcanzaron solo 611 representantes.

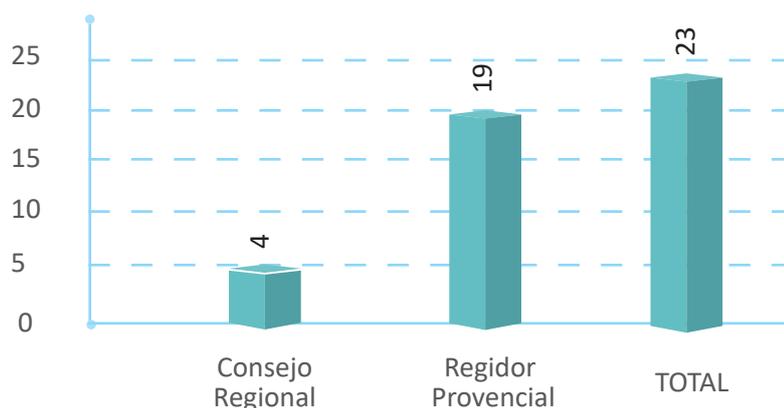
► **Tabla 6.7 - Perú:** Jóvenes* nativos que presentaron su candidatura a las elecciones regionales, provinciales y distritales para el período entre los años 2019-2022 según sexo por cargo al que se postuló (Cifras absolutas y porcentajes)

Cargo al que postula	Mujer	%Mujer	Hombre	%Hombre	Total
Consejero regional	341	78,0	96	22,0	437
Accesitario	356	65,3	189	34,7	545
Regidor provincial	608	65,1	326	34,9	934
TOTAL	1305	68,1	611	31,9	1916

*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Las cifras dan cuenta de las candidaturas de las y los jóvenes nativos, encuentran un escenario mucho más complejo una vez que se las compara con las cifras de aquellos jóvenes nativos que sí consiguieron ser electos como autoridades a nivel regional y provincial. Así, se observa que para estos comicios electorales, 23 jóvenes nativos pudieron ser electos como autoridades; de este total, 19 jóvenes fueron elegidos para el cargo de regidores provinciales y 4 consiguieron acceder al cargo de consejero regional.

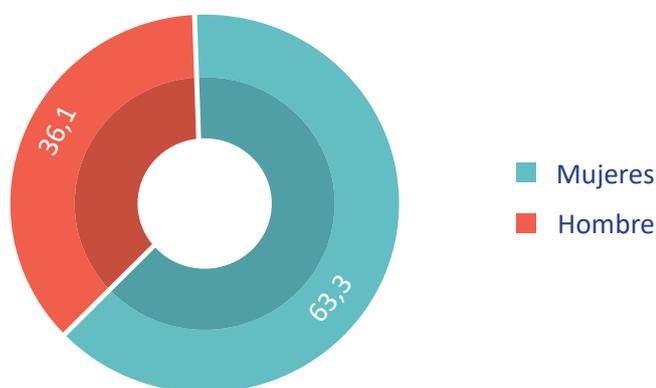
► **Gráfico 6.14 - Perú:** Jóvenes nativos que fueron elegidos como autoridades en las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022 (Cifras absolutas)



*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
 Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

Sin embargo, en cuanto a las mujeres jóvenes nativas electas, se reafirma los porcentajes vistos en el comparativo de candidatos de mujeres y hombres; ya que, las mujeres jóvenes nativas elegidas como autoridades para el periodo del año 2019 al año 2022 llegan al 63,3%, frente al 36,7% de los hombres jóvenes nativos.

► **Gráfico 6.15- Perú:** Jóvenes* nativos elegidos como autoridades en las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022 por sexo (Porcentaje)



*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
 Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.

De modo comparativo, las cifras se mantienen en nivel similar respecto al proceso electoral celebrado el año 2014, en el que de las y los jóvenes electos, las mujeres jóvenes nativas alcanzaron el 62,5%, frente al 37,5% de los hombres jóvenes nativos.

Finalmente, es importante destacar la distribución de los jóvenes nativos de acuerdo al cargo por el que fueron electos. La siguiente tabla muestra que la mayor cantidad de jóvenes nativos electos se encuentra a nivel de los gobiernos provinciales, mientras que a nivel regional se cuenta solo con 4 representantes.

► **Tabla 6.8 - Perú:** Jóvenes* nativos que fueron elegidos en las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo entre los años 2019-2022, según sexo por cargo al que fue elegido (Cifras absolutas y porcentajes)

Cargo al que fue electo	Mujer	% Mujer	Hombre	% Hombre	Total
Consejero regional	3	75,0	1	25,0	4
Regidor provincial	13	68,4	6	31,6	19
TOTAL	16	69,5	7	30,5	23

*Jóvenes de 18 a 29 años de edad.
 Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, en el año 2019.
 Elaboración: SENAJU – Dirección de Investigación y Desarrollo.





CAP. 1. POBLACIÓN JOVEN Y CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

- De acuerdo con la información del Censo del año 2017, reportado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (en adelante, INEI), la población peruana se conforma por un total de 31 millones 237 mil 385 personas. Del total, los jóvenes que comprenden al rango de 15 a 29 años, son 7 millones 869 mil 821 personas y representan el 25,2% de la población total.
- Las oportunidades de empleo, opciones de estudio y disponibilidad de servicios básicos, empuja a las personas jóvenes abandonar la vida en la zona rural y migrar a las ciudades, el 81,2% de personas jóvenes reside en la zona urbana.
- Dentro de las particularidades de la población joven tenemos que, el 60% se auto identifica como mestizo, el resto como quechua (21,5%), blanco (6%), nikkei y tusán (0,1%), aimara (2%), y como parte de pueblo indígena u originario (7%). Entre otras características podemos señalar que, del total de personas jóvenes el 5,8% presenta algún tipo de discapacidad y 30% son convivientes o casadas.
- La pobreza alcanza a un 16% de personas jóvenes y la pobreza extrema a un 3%, encontrándose diferencias acentuadas entre los jóvenes que residen en zonas urbanas y los de zonas rurales.

CAP. 2. POBLACIÓN JOVEN Y EDUCACIÓN

- Aunque el 99% de la población joven sabe leer y escribir, aún queda por atender a ese 1% que no ha conseguido formar parte de los avances, y que representa casi 85 mil jóvenes, que residen mayoritariamente en el ámbito rural y que está compuesto principalmente por mujeres. A pesar de los resultados en el tiempo, permanecen las diferencias al interior de la población joven.
- Se mantienen las brechas sobre los logros educativos entre jóvenes de las ciudades y jóvenes del ámbito rural. Durante el año 2018, solo el 7,2% de jóvenes del ámbito rural ha conseguido llegar al nivel de educación superior, frente al 32,4% de los jóvenes que viven en las ciudades.
- Las diferencias entre hombres y mujeres también merecen ser tomadas en cuenta a la hora de evaluar los avances obtenidos. Durante los últimos 9 años, los hombres poseen un promedio de años de estudios (12 años) acumulado que se ubica por encima del promedio nacional (11,9 años), frente al de las mujeres que se encuentra por debajo del mismo (11,7 años).
- Las mujeres jóvenes con hijos son las que poseen más dificultades para continuar con sus estudios. Los resultados demuestran que no solo el área de residencia afecta al nivel educativo, sino que también se producen asimetrías cuando entra a tallar la condición de maternidad. Así observamos que en la conclusión de los estudios superiores universitarios y no universitarios, las mujeres rurales con hijos representan una minoría: 1,4% en el caso de aquellas que finalizan sus estudios universitarios, y 2,8% en el caso de las que concluyen sus estudios no universitarios.

CAP. 3. POBLACIÓN JOVEN, EMPLEO E INGRESOS

- Toda la población joven se encuentra dentro de la población en edad de trabajar (PET), sin embargo solo el 61% se encuentran en condición de actividad, es decir empleados o buscando un empleo. La tasa de desempleo joven en los últimos años, muestra un ligero incremento, llegando al 2018 a un 8,7%, tasa cuatro veces mayor que en la población adulta.
- La mayoría de la población joven ocupada cuenta con un empleo precario o de mala calidad: 80% con empleo informal, 3% trabajando menos de 35 horas semanales (subempleo por horas), y 45,1% ganando un monto menor al ingreso mínimo (subempleo por ingreso), en consecuencia, jóvenes sin contrato, sin seguridad social y sin aportes a un fondo de pensiones.
- Existe un 17,7% de jóvenes que no se encuentra trabajando pero tampoco estudiando. Es decir, no capitalizan ni credenciales educativas, ni capacidades laborales; lo cual puede traer consecuencias en el ingreso al mercado laboral.

CAP. 4. POBLACIÓN JOVEN Y SALUD

- Alrededor de 7 mil personas jóvenes mueren en el Perú: los accidentes de tránsito, homicidios, TBC, VIH, suicidios, etc. son causas de la mitad de estas muertes que según la OPS se podrían evitar mediante acciones articuladas en salud pública. En ese sentido vale señalar que el 25% de personas jóvenes presentan alguna enfermedad crónica (artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, tuberculosis, VIH, colesterol, etc.), que como sabemos, ponen en estado de vulnerabilidad a las personas que no reciben atención y tratamiento oportunos.
- Según la información, el inicio de primera relación sexual ocurre en la etapa joven, 90% entre 15 a 19 años. Esta situación es un desafío para los gestores de salud pública, porque exige medidas preventivo-promocionales a fin de evitar problemáticas de salud pública (Embarazo adolescente e ITS/VIH).
- El embarazo adolescente, en los últimos 10 años fluctúa entre 12 y 13%, alcanzando mayores proporciones en las adolescentes de la selva (20%), en adolescentes en el quintil inferior de riqueza (25%) y en adolescentes que sólo alcanzaron primaria (40%). Aunque el embarazo adolescente es multicausal, una de las razones sería el 7% de adolescentes con demanda insatisfecha de planificación.
- Otra de las problemática son las infecciones de transmisión sexual, 13% de mujeres jóvenes con ITS y más de 15 mil personas jóvenes diagnosticadas con VIH en los últimos cinco años. Se infiere que estas infecciones son ocasionadas por la desinformación (20% no conoce sobre ITS) y el desconocimiento de las personas sobre el uso del condón para prevenir el VIH, y que el 40% que no usó condón con una persona que no es su pareja habitual.
- Los problemas de salud mental afectan considerablemente a las personas jóvenes, 30% de ellas presenta episodios depresivos, tales como sentirse triste, cansados, comer poco o en exceso, sentirse deprimidos, cansados/as. Estos episodios podrían generarse o manifestarse por factores psicosociales como la violencia, la inseguridad, la discriminación, la falta de empleo, la falta de oportunidades, entre otros.
- Sumado a ello, estilos de vida y hábitos de consumo de drogas legales e ilegales: consumo excesivo de alcohol (20%), fumar diariamente (7%), consumo de marihuana (10%), PBC (2%) y cocaína (2%), pone a las y los jóvenes en una situación de alta vulnerabilidad de su salud emocional. Pocas personas jóvenes con problemas de salud mental cuentan con diagnósticos clínicos y/o tratamiento adecuados, ocasionando que un poco más de 450 jóvenes intenten suicidarse y 199 lo consigan cada año.
- Finalmente, a pesar de ser una de las prioridades de la Política de Gobierno, la brecha en el aseguramiento universal en salud se mantiene, 38 de cada 100 personas jóvenes no cuenta con ningún tipo de seguro lo que obliga a un gasto de bolsillo de 30% en servicios de atención y medicamentos. Esta baja cobertura representa además una de las principales causas del problema de acceso a los servicios de salud, sumado a la baja calidad de atención, y los pocos servicios diferenciados (solo 3290 a nivel nacional) explicarían que, cuando las personas jóvenes presentan algún malestar o enfermedad, 30% prefieran acudir a la farmacia o botica y 46% no busque ningún tipo de atención.

CAP. 5. POBLACIÓN JOVEN Y VIOLENCIA

- Lamentablemente los jóvenes son los principales protagonistas de las cifras asociadas a la violencia. El 36,8% de las muertes violentas asociadas a un delito, corresponden a jóvenes que tenían entre 15 y 29 años de edad.
- En la misma línea, son los jóvenes quienes van por delante cuando se trata de víctimas por asesinato (homicidio), representando el 37,7% del total de las víctimas.
- De igual manera, las cárceles y centros penitenciarios poseen rostro joven. Las y los jóvenes representan el 34,6% del total de la población penal que se encuentra recluida por homicidio doloso y culposo.
- Las mujeres jóvenes siguen siendo las más vulnerables ante la violencia de género. Del total de las víctimas por feminicidio durante el año 2018, el 46% está conformado por mujeres que tenían entre 18 y 29 años de edad. Y así como las víctimas, también ocurre con los victimarios. Del total de casos de feminicidios en nuestro país, el 30% de los agresores son jóvenes que contaban con edades que estaban entre los 18 y 29 años de edad.
- En general, la mayoría de las mujeres jóvenes no acuden por ayuda ante una institución luego de haber sufrido maltrato físico. En el caso de las mujeres que tienen entre 15 y 19 años, solo el 12,8% de las violentadas fue a buscar ayuda ante una institución, mientras que el 44,8% acudió a personas cercanas.

CAP. 6. POBLACIÓN JOVEN Y PARTICIPACIÓN

- A lo largo de los últimos doce años, la participación de los jóvenes en los procesos electorales, ha aumentado de manera sostenida. Durante las elecciones del 2018, los jóvenes representaron el 38,2% de las listas a consejeros regionales, y el 37,2% de las listas a regidores municipales, a nivel nacional.
- Aunque se produjo un leve descenso en este último proceso electoral, la participación de la mujer joven vuelve a ser mayoritaria, de cara a los hombres jóvenes. Ellas alcanzan el 65,43% del total de las candidaturas para las elecciones regionales, provinciales y municipales del año 2018. Sin embargo, es importante no perder de vista que esto puede ser efecto del fenómeno de concurrencia de cuotas.
- Las y los jóvenes solo constituyen el 14,8% del total de las autoridades electas a nivel regional, provincial y distrital. Este resultado demuestra una gran brecha que existe entre la cantidad de candidaturas, impulsada por la obligatoriedad de la cuota, y la cantidad de jóvenes que llegan a ser electos como representantes democráticos.
- De un total de 1916 candidaturas de jóvenes nativos que aspiraban a ocupar cargos de representación subnacional, solo 23 llegaron a ser electos como autoridades para el periodo 2019-2022.



CAPÍTULO 1

AGÜERO, A. y M. BARRETO. (2012). El nuevo perfil de las mujeres rurales jóvenes en el Perú. Documento de Trabajo N°177. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

REMY, M. (2014) “Población indígena y construcción de la democracia en el Perú”. En Ricardo Cuenca (ed.). Etnicidades en construcción. Identidad y acción social en contextos de desigualdad. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

URRUTIA, C. y C. TRIVELLI. (2019). Juventud rural en el Perú: lo que nos dice el Censo del año 2017. Documento de Trabajo, 257. Estudios sobre el desarrollo, 32. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

VALDIVIA, N. (2011). El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo.

CAPÍTULO 2

AMES, P. (2014). Cambios en las estrategias de vida y en la demografía de las jóvenes mujeres rurales. En: Díez, A., Ráez, E. y Fort, R., Perú: el problema agrario en debate, SEPIA XV (pp. 86-113). Lima: SEPIA.

AGÜERO, A. y M. BARRETO. (2012). El nuevo perfil de las mujeres rurales jóvenes en el Perú. Documento de Trabajo N°177. Lima: IEP.

BALARIN, M; ÁLCAZAR, L; RODRÍGUEZ, M.F; y C, GLAVE. (2017). Transiciones inciertas: una mirada a los jóvenes de contextos urbanos vulnerables de Lima. Lima: GRADE, 2017. (Documentos de Investigación, p. 84).

BENAVIDES, M; RÍOS, V; OLIVERA, I; y R, ZÚÑIGA. (2010). Ser joven excluido es algo relativo. Dimensiones cuantitativas y cualitativas de la heterogeneidad de los jóvenes pobres urbanos peruanos. Buenos Aires: CLACSO.

BENAVIDES, M. Y ESTESESE, M. (2014). Desigualdades educativas y segregación en el sistema educativo peruano: una mirada comparativa de las pruebas PISA 2000-2009. Lima: GRADE.

CENTRO DE DESARROLLO DE LA OCDE. (2017). Estudio de bienestar y políticas de juventud en el Perú”, Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil. París: OECD.

CEPAL. (2010). Panorama Social de América Latina. Naciones Unidas.

CUENCA, R; CARRILLO, S; DE LOS RÍOS, C; REÁTEGUI, R; y G, ORTIZ. (2017). La calidad y equidad de la educación secundaria en el Perú. Documento de Trabajo N°237. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DEL MASTRO, I. (2015). Entre madres-adolescentes y adolescentes madres: un análisis de su trayectoria de vida y los factores que influyen en su configuración. *Debates en Sociología*, (40), pp. 31-60.

FRANCO, A. y H, ÑOPO. (2018). Ser joven en el Perú: educación y trabajo. *Avances de Investigación* 37. Lima: GRADE.

GUERRERO, G. (2014). «Yo sé que va a ir más allá, va a continuar estudiando». Expectativas educativas de estudiantes, padres y docentes en zonas urbanas y rurales del Perú. Lima: GRADE.

GROMPONE, A; REATEGUI, L; M, RENTERIA. (2018). Acumulación de desventajas: el tránsito de los jóvenes rurales a la educación superior. En: Fort, R., De los Ríos, C. y M. Varese (eds.), *Perú: el problema agrario en debate*. Sepia XVII. Cajamarca, Lima: SEPIA.

ROJAS, V. Y PORTUGAL, T. (2010). ¿Educación para el desarrollo rural o para dejar de ser rural? Percepciones y proyectos de pobladores rurales andinos y amazónicos». En: Ames, P. y Caballero, V. (Eds.), *Perú: el problema agrario en debate*, SEPIA XIII (pp. 136-170). Lima: SEPIA.

Urrutia, C. y Trivelli, C. 2019. Juventud rural en el Perú: lo que nos dice el censo del año 2017. Documento de Trabajo 257. Lima: instituto de estudios peruanos.

UCCELLI, F. Y M, GARCÍA LLORENS. (2016). Solo zapatillas de marca, jóvenes limeños y los límites de la inclusión desde el mercado. Lima: IEP.

VILLEGAS, M. (2016). Jóvenes rurales y transiciones post secundarias: expectativas y estrategias para el acceso a la educación superior. *Revista Peruana de Investigación Educativa* (Vol. 8, pp. 41-70). Lima: SIEP.

YAMADA, G., LAVADO, P. Y OVIEDO, N. (2015). Valor de la Información en Educación Superior y Efecto de la Calidad Universitaria en Remuneraciones en el Perú. Documento de Trabajo N°57. Lima: Asociación Peruana de Economía.

CAPÍTULO 3

INEI. (2014). Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2004-2013. Capítulo 1 Características y Condición de Actividad de la Población en Edad de Trabajar. Recuperado el 23 de 09 del año 2019, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1200/cap01.pdf

OECD. (2017). Estudio de bienestar y políticas de juventud en el Perú. Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil, París.

OECD. (2019). *Invirtiendo en juventud: Perú*. Versión en Español. OECD.

CHACALTANA, J. y C, RUIZ. (2012). “El empleo juvenil en el Perú: diagnóstico y políticas”. En Cecilia Garavito e Ismael Muñoz (eds.). *Empleo y protección social*, pp. 291-327. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

FRANCO, A. y H, ÑOPO. (2018). Ser joven en el Perú: educación y trabajo. *Avances de Investigación* 37. Lima: GRADE.

MACDONALD, R. et al. (2005), “Growing up in poor neighbourhoods: the significance of class and place in the extended transitions of ‘socially excluded’ young adults”, *Sociology* 39(5), pp. 873-891.

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS. (2013). Perú: Informe de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Lima: ONU y Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

UCCELLI, F. Y M, GARCÍA LLORENS. (2016). Solo zapatillas de marca, jóvenes limeños y los límites de la inclusión desde el mercado. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

VALCÁRCEL, M. (2008), Aspectos teóricos del Capital Social y elementos para su uso en el análisis de la realidad. Lima: Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
YAMADA, G; LAVADO, P; y N, OVIEDO. (2016). La evidencia de rendimientos de la educación supe-

rior a partir de “Ponte en Carrera”. Documento de Discusión CIUP DD1608. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

CAPÍTULO 4

Benjamín, E. (2006). Problemas emergentes en la salud mental de la juventud.

CEDRO. (01 de 07 del año 2017). Epidemiología de drogas en población urbana peruana: Encuesta de Hogares en el año 2017.

Congreso de la República. (05 de 09 del año 2017). Resorte Presupuestal. Presupuesto por programas.

Defensoría del Pueblo. (2018). Resultados de la supervisión defensorial a los servicios de salud diferenciados para la atención integral a adolescentes. Lima: Mantaraya S.R.L.

DEVIDA. (12 de septiembre del año 2017). III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria.

INEI. (2018). Manual de la Entrevistadora. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Lima.

INEI. (01 de enero del año 2018). Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales 2012 - 2017.

INEI. (01 de noviembre del año 2018). Perú: Línea de base de los principales Indicadores disponibles de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 2018.

INSM. (2013). Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Lima Metropolitana y Callao. Replicación 2012. Informe General. Anales de Salud Mental Vol. XXIX.

Ley N° 26842. (1997). Ley General de Salud. Lima.

MCLCP, M. d. (2016). Prevención del embarazo en adolescentes. Situación y perspectivas al 2021. Reporte N° 4-2016-SC/MCLCP. Recuperado el 29 de mayo del año 2019, de https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2016/documentos/12/reporteembarazoadolescentendeg4.2016v7_0.pdf

MEF. (2016). Programas Presupuestales. 1. ¿Qué es un Programa Presupuestal (PP)? Recuperado el 21 de junio del año 2019, de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/instrumentos/programas-presupuestales>

Ministerio de Salud. (Julio del año 2016). Orientaciones para la atención integral de salud en la Etapa de Vida Joven. Lima, Lima, Perú: Imprenta MINSAL. Recuperado el 29 de mayo del año 2019, de <http://www.minsa.gob.pe/portada/especiales/2011/saludfamiliar/index.htm>

MINSAL. (2006). Documento Técnico. Centros de Desarrollo Juvenil. Un modelo de atención intergal de salud para adolescentes.

MINSAL. (01 de julio del año 2017). Documento Técnico. Situación de la salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú. 2017.

MINSAL. (01 de septiembre del año 2018). Análisis de las causas de mortalidad en el Perú, 1986-2015.

MINSAL. (25 de agosto del año 2018). Boletín epidemiológico del Perú. Volumen 27 - SE 34. ISSN 2415-076 2.

MINSA. (2018). Evaluación de la Gestión de los Programas Presupuestales al primer semestre 2017. Seguimiento de las transferencias del Nivel Nacional y Revisión de la Formulación 2018.

MINSA. (2018). Programación Multianual 2018 - 2020.

MINSA. (12 de abril del año 2019). Estudio de Caso. La experiencia del Perú en el desarrollo, la implementación y el monitoreo de estándares de calidad de los servicios de salud diferenciados para adolescentes. Resolución Ministerial N° 342-2019/MINSA. Lima.

Moreno, A., López, S., & Corcho, A. (20 de 05 de 2019). Principales medidas en epidemiología. OIJ. (2008). Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes.

OIJ. (2016). Pacto Iberoamericano de Juventud. Cali.

ONRHUS, O. (2011). Experiencias de Planificación de los Recursos Humanos en Salud, Perú 2007-2010.

ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

OPS/OMS. (20 de mayo del año 2019). Indicadores de Salud. Aspectos conceptuales y operativos.

Organización Panamericana de la Salud, O. (2001). Instrumento para la Medición del Desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública. Washington D.C. Recuperado el 05 de junio del año 2019, de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1739.pdf>

Palacios, E. (02 de octubre del año 2014). Paradigmas de Investigación en Salud. Cuenca: Revista de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad de Cuenca.

Pessah, S. (2018). Proyecto de Presupuesto Sector Salud. Año fiscal 2019. Lima, Perú.

UNFPA. (2010). Barreras para el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de salud.

CAPÍTULO 5

Carrión, Fernando. (2009) El sicariato: una realidad ausente. URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, num. 8, septiembre. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

-

Álmeras, Daniela y Coral Calderón, 2012. Si no se cuenta, no cuenta: información sobre la violencia contra las mujeres. CEPAL, Santiago de Chile.

Corporación Latinobarómetro (2018). Informe 2018. CAF, Santiago de Chile. 82 páginas.

Rodríguez, Ernesto (2007) Jóvenes y violencias en América Latina: priorizar la prevención con enfoques integrados. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Vol.5 no. 1). Centro de Estudios Avanzados en la Niñez y la Juventud – Universidad de Manizales.

CAPÍTULO 6

Centro de Desarrollo de la OCDE (2017), “Estudio de Bienestar y de Políticas de Juventud en el Perú”, Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil, París.

